



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

**EVALUACIÓN ILUMINATIVA AL PROGRAMA DE
RECUPERACIÓN DE BARRIOS.
ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE DOS BARRIOS
INTERVENIDOS EN LA COMUNA DE CERRO NAVIA.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIOLOGO

AUTORA:
GABRIELA FRANCISCA CORREA GAZMURI.

PROFESOR GUÍA:
JORGE ANTONIO VEAS PALMA.
SOCIÓLOGO.

SANTIAGO – CHILE
2013

Dedicatoria y Agradecimientos

La presente tesis de grado quisiera dedicársela a mis padres, quienes me han dado la vida y han acompañado siempre en cada paso que doy. Por enseñarme a crecer y ser la mejor versión de ustedes. Por ayudarme a elegir esta carrera, sin olvidar lo difícil que fue optar y elegir un nuevo camino que sin su apoyo y confianza en mí no hubiese podido alcanzar.

A mi madre, por dedicarse por completo a mi crianza y la de mis hermanos, quien de un modo incondicional me ha entregado su amor, apoyo y preocupación. Por ser el pilar fundamental de mi existencia y mí ejemplo a seguir. A mi padre, por su trabajo y ayuda para alcanzar esta meta, regaloneándome en las circunstancias que lo ameritaban. Les agradezco su presencia y sus palabras, sus retos y su paciencia, su fortaleza y su modo de enfrentar la vida, muchas gracias.

Quisiera agradecer también a mis hermanos, Tomás y Maximiliano, que han hecho de mi vida un lugar más entretenido. Por jugar, reír y compartir cada momento, por aguantar cada uno de mis arrebatos y al mismo tiempo ser parte de ellos.

También, durante mi instancia en la Universidad agradezco a mis profesores que de un modo u otro contribuyeron en que siguiera adelante y permaneciera en la carrera de Sociología. Al profesor Nicolás Gómez que desde primer año de Universidad reconoció mi modo de analizar la sociedad y me incentivo a seguir adelante. Y a mi profesor guía, Jorge Veas, por creer en mi propuesta, acompañarme y orientarme en esta investigación; un gran año de aprendizaje y apoyo. Gracias a ambos.

Finalmente, y no menos importante, agradezco a mis amigas de infancia y amigos/as de Universidad, quienes estuvieron presentes en el desarrollo de esta tesis, brindando su apoyo y compañía cuando más lo necesitaba.

Gracias a Virginia Ortiz, Ana María Mattus y a Paula Muñoz por su apoyo incondicional y su preocupación desde que comencé este viaje, desde principio a fin. Casi toda una vida juntas, años de amistad y de apoyo.

Gracias a Johana Caneo, Maximiliano Céspedes, Claire Collao y a Paulina Muñoz por hacer de mi estancia en la Universidad uno de los momentos más entretenidos e inolvidables de mí vida. Gracias por su apoyo, comprensión, compañía y sobre todo por su alegría. Nunca olvidaré cada momento que ustedes me entregaron en el desarrollo de esta tesis y gran parte de mis días en la Universidad; jornadas enteras de trabajo y desvelo, comidas inesperadas, palabras inspiradoras y conversaciones profundas.

Gracias a todos.

I) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: 4

ANTECEDENTES GENERALES: 4
ESTADO DEL ARTE: 10
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: 10
RELEVANCIA SOCIOLÓGICA: 17
OBJETIVO GENERAL: 12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 12
SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN: 12

II) MARCO TEÓRICO: 19

1) CIUDAD Y BARRIO. 21
1. ESCUELA DE CHICAGO: 21
2. ESCUELA FRANCESA: 28
3. ESCENARIO EN AMÉRICA LATINA: 32
4. CONCEPTO DE BARRIO: 40
2) EXPERIENCIA DE RECUPERACIÓN BARRIAL. 47
1. EXPERIENCIAS EN EUROPA: 47
2. EXPERIENCIAS EN AMÉRICA LATINA: 52
3. EXPERIENCIA EN CHILE: 55
3) EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES. 59
1. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES EN CHILE: 62
2. EVALUACIÓN ILUMINATIVA: 64
3. EVALUACIÓN ILUMINATIVA, UNA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN CULTURAL: 68

III) MARCO METODOLÓGICO: 71

ALCANCE DE ESTUDIO DESCRIPTIVO: 72
NATURALEZA EMPÍRICA: 73
METODOLOGÍA CUALITATIVA DE LA INVESTIGACIÓN. 73
TEMAS GENERADORES: 75
SELECCIÓN DE INFORMANTES: 75
TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: 77
TIPO DE ANÁLISIS: 77
CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO. 79
TRIANGULACIÓN: 79
CRITERIOS ÉTICOS: 79

IV) ANÁLISIS DE LOS DATOS: 80

ENTRADA AL CAMPO DE INVESTIGACIÓN: 80
EVALUACIÓN ILUMINATIVA AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS. 84
INTRODUCCIÓN A LOS BARRIOS DE CERRO NAVIA. 86
1) BARRIO SANTA CLARA: 86
2) BARRIO LAS VIÑITAS. 89

ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS. 91

BARRIO SANTA CLARA: 91
1.1: VISIÓN DE LOS VECINOS AL PRO0067RAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°1). . 91
1.2: VISIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°2). 96

1.3: VISIÓN DE SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°3).	99
BARRIO LAS VIÑITAS:	102
1.1: VISIÓN DE LOS VECINOS AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°1).	102
1.2: VISIÓN DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°2).	104
1.3: VISIÓN DE SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°3).	106

PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS..... 109

BARRIO SANTA CLARA.	109
2.1 EXPERIENCIA DE LOS VECINOS EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°4).	109
2.2 EXPERIENCIA DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°5).	117
2.3 EXPERIENCIA DE SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°6).	121
BARRIOLAS VIÑITAS.	125
2.1 EXPERIENCIA DE LOS VECINOS EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°4).	125
2.2 EXPERIENCIA DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°5).	130
2.3 EXPERIENCIA DE SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS (TABLA N°6).	133

IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS. 137

BARRIO SANTA CLARA.	137
3.1 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN LOS VECINOS (TABLA N°7)..	137
3.2 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO (TABLA N°8).	141
3.3 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO (TABLA N°9).	142
BARRIOLAS VIÑITAS.	143
3.1 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN LOS VECINOS (TABLA N°7)..	143
3.2 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO (TABLA N°8).	145
3.3 IMPACTO DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS EN SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO (TABLA N°9).	146

V) CONCLUSIONES:..... 148

VI) ANEXOS: 162

BIBLIOGRAFÍA:..... 163

I) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Antecedentes Generales:

El Programa de Recuperación de Barrios, promocionado inicialmente como el programa Quiero Mi Barrio, se implementa a partir del año 2006 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) bajo el gobierno de la ex-presidenta Michelle Bachelet, con una fase piloto que contempló la intervención en 200 barrios a lo largo del país. El objetivo del Programa es intervenir a partir de propuestas integrales urbanas sobre la construcción o recuperación de los espacio públicos deteriorados, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes (MINVU, 2010).

El Programa trata de una recuperación física que repercute en los aspectos sociales de los barrios acorde al desarrollo local de los mismos y da pie a pensar lo urbano desde una nueva perspectiva. Es una posibilidad de concebir la ciudad a partir de los propios sujetos en su calidad de ciudadano, propiciando un cambio en la concepción de las Políticas Públicas sobre una nueva relación entre Estado y ciudadanía.

Se suma a la preocupación nacional por perfeccionar y fortalecer las redes de protección social, crear condiciones óptimas para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población, con el propósito de combatir la exclusión y discriminación social y urbana. Por tanto, se evidencia una estrecha relación entre las deficiencias del espacio público o espacio físico en general y la estructura social de las propias comunidades (Vio; Bustos; Aguirre; Morales: 2009).

A pesar de que existe una serie de fenómenos críticos comunes para la mayoría de los barrio intervenidos por el Programa de Recuperación de Barrios, como: presencia de drogas, alcohol, delincuencia, falta de conectividad, deterioro del espacio público, inexistencia de relaciones vecinales, falta de identidad, entre otros aspectos; se parte de la idea de que existe una heterogeneidad de situaciones a partir de los diagnósticos iniciales realizados en los barrios (Vio et al., 2009). Por lo tanto, no son homologables contextualmente, pues cada uno revela distintas dinámicas y características sociales y físicas únicas, las cuales son parte del gran desafío del programa para llevar a cabo un consenso respecto de la intervención, al tener que converger una serie de visiones, intereses, opiniones y percepciones sobre un objetivo común, mejoramiento del barrio.

Además, se propone que para poder combatir este déficit social y físico-urbano de los barrios es necesaria la interrelación de distintos actores claves en busca de fortalecer las oportunidades existentes en los barrios y desde allí mejorar la calidad de vida de la población, a través de la construcción o recuperación de los espacios públicos de los barrios sobre el desarrollo local, social y comunitario.

Por tanto, el programa invita a:

“... construir la ciudad desde los barrios y con los ciudadanos, el foco del programa no se agota en los espacio públicos y de ordenamiento, sino que se amplía al desarrollo del civismo y la participación por parte de los vecinos y vecinas, buscando el reencuentro y reencantamiento de la ciudadanía con la ciudad.” (MINVU, 2010: 10).

Por otra parte, cada una de las etapas del Programa de Recuperación de Barrios se diseña, implementa y desarrolla de acuerdo a los siguientes principios y objetivos fundamentales para llevar a cabo una intervención acorde a la institución.

Por una parte, el Programa tiene como propósito principal: *“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.” (MINVU, 2012).*

Por una parte, los objetivos específicos son:

1. Promover el mejoramiento y la dotación sostenible de equipamientos, infraestructura y espacios públicos en los barrios, con foco en las necesidades de sus habitantes y la integración territorial.
2. Formular y ejecutar un plan de trabajo participativo con la comunidad articulado estratégicamente con los procesos de regeneración urbana en el territorio.
3. Potenciar entre los vecinos el desarrollo de prácticas y valores asociados a la seguridad, el emprendimiento, la identidad y el cuidado del medio ambiente, a través de su aplicación al diseño, uso y mantención del espacio público barrial.

A lo anterior, se suman tres premisas fundamentales sobre las cuales debe trabajar este programa social, las que apuntan fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a lo largo de todo el proceso de intervención. En primer lugar, la intervención es un proceso que promueve un acercamiento integral del desarrollo de los barrios, es decir, aborda múltiples componentes relacionados con el ámbito social, el ámbito físico y un ámbito transversal considerados a lo largo del programa.

En segundo lugar, el programa apela a la recuperación del barrio desde la acción participativa de los vecinos y vecinas, por medio de las instancias de auto-diagnóstico y la toma de decisiones las principales vías de canalización de la intervención, incorporando la mirada autocrítica de su realidad, vinculada a la recuperación barrial *“... para fortalecer la red de protección interna, estimular prácticas de co-responsabilidad respecto del espacio público, como para recuperar y promover la identidad barrial, y las capacidades de autogestión de la comunidad, ...” (MINVU, 2010: 11).*

Y por último, para completar todas las acciones anteriores, es fundamental que se reconozca el factor de sustentabilidad del programa, es decir, se trata de comprender que el Programa es el punto detonador de la intervención y del mejoramiento de los barrios a un largo plazo. Para que luego tal acción sea asumida por la comunidad, entendiendo que los

vecinos son los protagonistas e interventores principales en el desarrollo de su barrio, por lo tanto el Programa llama a fortalecer la mirada de futuro del barrio a través del uso del espacio público, del mejoramiento y mantención del entorno y en especial, de que la obra física subsista a lo largo del tiempo.

Como se planteó anteriormente, para llevar a cabo todos esos propósitos fundamentales del programa se requiere la inclusión de un sinnúmero de actores capaces de reflexionar, analizar, diseñar y ejecutar las obras a lo largo del proceso de intervención, y por ende, buscar la mejor estrategia acorde a la realidad particular del barrio. Por tal razón, es fundamental conocer de un modo integral las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) en los barrios, sin perder el foco o la dualidad entre el ámbito físico/urbano y lo social.

Por otro lado, se reconocen los siguientes actores dentro del modelo de intervención del Programa de Recuperación de Barrios. Por un lado, está el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) reconocido como una organización social con personalidad jurídica como la “... *representación de los diversos actores barriales, con un rol clave de liderazgo vecinal en el proceso de recuperación...*” (Vio; Bustos; Aguirre; Morales, 2009: 168), que posteriormente se convierten en los principales protagonistas de la intervención para permitir la sostenibilidad del proyecto.

Un segundo actor es SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que es el responsables de la ejecución del Programa Recuperación de Barrios, que se encuentra íntimamente relacionado con el SERVIU que se encarga de la ejecución e inspección de las obras. Por tanto es un equipo multidisciplinario que “... *son los que implementan en cada uno de los territorios el Programa, vinculándose directamente con la comunidad y desarrollando las distintas etapas del proceso.*” (Vio et al., 2009: 168). Por lo tanto, permite y amerita la inclusión de un conjunto de profesionales como arquitectos, urbanistas, geógrafos, trabajadores sociales y sociólogos para cumplir determinadas funciones a favor de la intervención como coordinadores en terreno del programa.

Y finalmente, un tercer actor es el equipo multidisciplinario y técnico desde el Municipio que tiene un rol clave en la gestión del programa, “... *ya sea como equipo en terreno, ejecutor de las obras y/o articulador de los planes de recuperación del barrio dentro del contexto de desarrollo comunal*” (Vio et al., 2009: 168).

Conjuntamente, la forma en que se diseña, ejecuta y desarrolla el Programa de Recuperación de Barrios, requiere de una estructura de gestión que contemple la participación de estos tres actores dentro del proceso de recuperación de barrio. Por lo tanto, se necesita que existan buenos canales de comunicación e información entre las partes para permitir el desarrollo del siguiente modelo operativo del programa.

Por otra parte, el periodo de implementación de Programa de Recuperación de Barrios, se lleva a cabo bajo cuatro etapas fundamentales y estructurales, que se desarrollan en un

período de 2 a 3 años con la finalidad de iniciar un proceso de sostenibilidad del proyecto en la comunidad.

La primera etapa, denominada “Etapa Cero”, es la fase más importante de implementación del Programa de Recuperación de Barrios, donde el programa se hace presente en la comunidad mediante la difusión hacia los vecinos acompañada de un hito inaugural de instalación en el barrio. Conjuntamente se conforma el Concejo Vecinal de Desarrollo (CVD) y además, se inicia con la primera obra de recuperación que busca generar confianza en el proceso de intervención a través de la denominada “Obra de Confianza” (MINVU, 2012), que atrae la atención y motivación de los vecinos con respecto al proceso de recuperación del barrio.

Posteriormente, en la “Etapa Uno”, se define la elaboración y diseño del Programa de Recuperación de Barrio, que incluye un proceso de diagnóstico “... *con el que se inicia la construcción del proyecto de recuperación del barrio, el cual se materializa en tres instrumentos: el Plan de Gestión de Obras, el Plan de Gestión Social y el Plan de Gestión de Recursos Complementarios.*” (Vio et al., 2009: 167), los cuales son validados a través de un Contrato de Barrio donde se plasman las decisiones, acciones y responsabilidades a seguir de todas las partes involucradas.

Luego, en la “Etapa Dos”, que es una de las etapas de más larga duración, incluye la ejecución y gestión del Programa de Recuperación de Barrio, se despliegan los proyectos de gestión de obras, gestión social y gestión de recursos complementarios. Aquí el Consejo Vecinal de Desarrollo asume el rol protagónico del proceso en cuanto a compromisos y sustentabilidad respecto del o los proyectos definidos en los Contratos de Barrio anteriormente predispuestos.

Finalmente, en la “Etapa Tres” “... *se lleva adelante una fase de cierre, etapa de balance y evaluación del proceso y sus resultados*” (Vio et al., 2009: 167), por lo tanto se evalúan los productos o metas alcanzadas por la intervención, los cuales son medidos mediante una Encuesta de Satisfacción y Significación, que al mismo tiempo determina las acciones futuras que permitan la sostenibilidad del Programa de Recuperación de Barrios en un futuro mediante la confección de una Agenda Futura que plasmará las próximas actividades de la comunidad.

En relación a esta última etapa, la institución SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo al aplicar la Encuesta de Satisfacción sobre los barrios intervenidos por el Programa de Recuperación de Barrios, permite medir las llamadas “Metas Internas SEREMI” respecto de “...*algunos déficit en la gestión, así como para mejorar la efectividad de procedimientos internos del servicio,...*” (MINVU, 2011:4).

Bajo ese contexto, el Departamento de Planes y Programas busca el modo de cómo mejorar la gestión del Programa de Recuperación de Barrios a partir de una meta propuesta por SEREMI que ponga en evidencia el impacto de la política pública por medio del programa. Desde allí se plantea el objetivo de: “*Evaluar la satisfacción de los beneficiarios del*

Programa de Barrios” (MINVU, 2011: 4), que en este caso aborda la evaluación de los 12 barrios que se encuentran en la etapa final de intervención en el año 2009.

Esta encuesta, mide los niveles de satisfacción de los beneficiarios del Programa de Recuperación de Barrios, en relación a la valoración alcanzada por la intervención y el grado de importancia o significación de lo que se realizó. Además, permitirá conocer si el Programa de Recuperación de Barrios cumplió o no con las expectativas de los vecinos y vecinas en el barrio, a través de la consideración de las siguientes dimensiones:

1. Opinión de los vecinos respecto del barrio.
2. Evaluación del nivel de Satisfacción (Plan de Gestión de Obras, Plan de Gestión en el Espacio Público y Plan de Gestión en el Espacio Social).
3. Evaluación de Productos mínimos del Plan de Gestión Social.

Por otra parte, y como es planteado en el título de la presente investigación, es fundamental considerar que el Programa de Recuperación de Barrios se enmarca dentro de un Programa Social, el cual se ha decidido insertar dentro un tipo de evaluación denominado Enfoque Evaluativo Iluminativo de la autoría y creación de Howard Richards, un norteamericano que en los años 80’ realizó una evaluación de este tipo al Programa Social Padres e Hijos, bajo el comando del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Primeramente, es necesario saber que una evaluación tiene la función de: “... *significar el estudio de una organización o currículo de manera que contribuya a la toma de decisiones y a la revisión de la política.*” (Briones, 2002: 59); es parte de un análisis organizacional más amplio que está abierto a indagar sobre aquellos temas que muchas veces son críticos y emergen de la investigación.

Asimismo, cuando la evaluación se enmarca dentro de una perspectiva iluminativa y se define como:

“... una tendencia a medir menos las variables, y en general a colocar las mediciones en un plano secundario. Pasa a primer plano la visión de la cosa misma (...), las citas textuales, las personas determinadas, el discurso, las prácticas, y la manera de ver el asunto estudiado propio de los participantes.” (Briones, 2002: 62)

En definitiva apunta esencialmente hacia una investigación de carácter cualitativo dentro del paradigma subjetivista, pues no busca la explicación de los procesos en términos de relaciones teóricas o factores causales, sino más bien se centra en la “*interpretación mediante significados que tales procesos tiene para los autores que participan en un programa.*” (Briones, 2002: 57).

La evaluación iluminativa se compone de cuatro enfoques fundamentales. En primer lugar, tiene la cualidad de ser *holística*, es decir que a partir de los propios evaluadores se presentan variados contextos del programa a evaluar, con el fin de ser retratado como un proceso en su totalidad (integralidad).

En segundo lugar, es una evaluación *sensible* ya que los investigadores al trabajar unidos con el fin de proporcionar todo lo relacionado con el programa, se adoptan distintas formas para acercarse a diversas fuentes y métodos de investigación (Briones, 2002). De este modo, se puede llegar a proporcionar algo más de información con respecto a la comprensión del programa a evaluar.

En tercer lugar, se incluye el enfoque *heurístico*, que constantemente va redefiniendo su diseño, va aumentando el conocimiento básico y no está sujeto a una estructura predeterminada de investigación. Por lo tanto, se determina como una investigación evaluativa que va adaptándose a las distintas situaciones dentro de la evaluación, las cuales están sujetas a la capacidad que tiene el investigador de desarrollar y abordar cada escenario crítico que se presente dentro del proceso.

Y por último, incluye un enfoque *interpretativo*, porque desarrolla descripciones estrechamente ligadas a hechos y cifras significativas para lograr una descripción general del programa y relatar la complejidad del mismo. En definitiva, se trata de arrojar luces que una investigación iluminativa puede dar cuenta de facetas poco conocidas u olvidadas previamente por otro tipo de evaluaciones.

Así, este Enfoque Iluminativo de evaluación e investigación social permite establecer cuatro ventajas principales respecto de su uso en las ciencias sociales. Primeramente, este tipo de evaluación permite entablar una relación horizontal y simétrica con las personas involucradas (beneficiarios) dentro de los Programas Sociales al introducir el llamado "*lenguaje popular*", del que habla Howard Richards (1988) el cual se adoptó para difundir el proyecto educativo entre los campesinos (Richards, 1988).

Segundo, el Enfoque Iluminativo facilita el estudio de valores de un modo más amplio, en el sentido que especifica aún más la realidad porque al medir la realidad desde una mirada cuantitativa muchas veces puede ser obviado por el investigador un aspecto fundamental (Richards, 1988), en este caso, la visión acerca del Programa de Recuperación de Barrios.

Tercero, este tipo de Evaluación Iluminativa privilegia el lenguaje de los participantes, pues permite la cohesión comunicacional organizada de una experiencia mancomunada que de "*... prioridad epistemológica en la descripción de su realidad, es natural, acto seguido, realizar la investigación en su totalidad de una manera colaborativa*" (Richards, 1988: 22), es decir, establece lazos personales a tal nivel de que los participantes sean los propios protagonistas de la investigación.

Y por último, permite poner en relieve los elementos conflictivos de las realidades sociales estudiadas, ya que al tener presente el contexto social del objeto de estudio dentro de la investigación (Richards, 1988), es fundamental a la hora de evaluar el Programa de Recuperación de Barrios.

En el caso del Programa de Recuperación de Barrios, establece un tipo de evaluación respecto de la Satisfacción y Significación del proceso que apunta a la cuantificación del

proceso de intervención en los barrios, en cambio la Evaluación Iluminativa propone una nueva forma de Evaluación, que da cuenta de una perspectiva poco frecuentada y considerada dentro de la actual institucionalidad.

De este modo, la evaluación iluminativa es considerada como una serie de sucesos organizados que pueden ser evaluados por alguien externo al programa, con el fin de profundizar e informar de múltiples y variados puntos ampliados desde la propia vivencia de los actores.

Preferentemente, la Evaluación Iluminativa apoya la visión subjetiva de la realidad por medio de la interpretación de significados respecto del proceso de intervención urbana desde aquellos actores que participaron de éste y de sus beneficios. Establecer una mirada holística del Programa de Recuperación de Barrios y considerar los contextos que abordan esa experiencia de intervención, como un proceso total y no como partes aisladas.

En definitiva, al referirse a una Evaluación Iluminativa, apunta a dar luz a una "cosa" (Richards, 1988) que permita dejar de lado la medición de las variables y dejarlas en un segundo plano dentro de la investigación, pues lo más relevante son las prácticas humanas como parte importante de su mecanismo de operación.

Problema de investigación:

Así, dentro de este Enfoque Iluminativo se va a comparar dos barrios en la Comuna de Cerro Navia intervenidos por el Programa de Recuperación de Barrios y, hacer un aporte con la presente investigación, que pueda influir en la toma de decisiones futuras en base a nueva información, comentarios y análisis destinados a aumentar el conocimiento y la comprensión del Programa de Recuperación de Barrios.

Con los antecedentes, se logra establecer una pequeña mirada al escenario en el cual se desarrolla el Programa de Recuperación de Barrios, pues sitúa el modo en cómo opera el modelo de intervención propuesto por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo desde el año 2006 en adelante.

Del mismo modo, establece una forma de evaluación distinta, situada sobre una investigación evaluativa iluminativa de programas sociales, que permite encauzar el siguiente problema de investigación.

Por una parte, hay que recalcar que el Programa de Recuperación de Barrios se ha logrado aplicar en más de 200 barrios piloto a lo largo de todo Chile, que hasta el día de hoy se encuentran en su último proceso de intervención con 86 barrios intervenidos en la Región Metropolitana; tanto el barrio Santa Clara como el barrio Las Viñitas, son parte de este grupo de barrios piloto.

Por otro lado, a lo largo del proceso de implementación del Programa de Recuperación de Barrios se ha identificado que en cada uno de los barrios a intervenir existen variados escenarios sociales y urbanísticos que no pueden ser generalizables. Por tanto, se debe

asumir que cada una de las comunas que componen la región se desarrolla de un modo distinto de acuerdo una planificación comunal particular.

También, en cuanto al Programa de Recuperación de Barrios, existen ciertas condiciones administrativas y relacionales entre los actores involucrados en el Programa que llegan a incidir en la dirección que pueda llegar a obtener la intervención urbana dentro del funcionamiento del Programa.

Así, se propone que es oportuno dar cuenta de la vivencia total de la intervención referida a cada uno de los actores involucrados. Se trata de optar por precisar y abordar la visión y experiencia de cada uno de ellos dentro de su propia particularidad, ya que muchas veces, dependiendo de aquella visión estas intervenciones pueden ser juzgadas y categorizadas como buenas o malas experiencias.

En otras palabras, a lo largo del desarrollo del Programa de Recuperación de Barrios existen algunas intervenciones que son reconocidas como exitosas por la institución, al estar ligadas plenamente con el alcance de los objetivos y las metas del programa, pero también existen otras intervenciones que están exentas de toda admiración, pues durante el desarrollo del Programa pueden llegar a generar consecuencias adversas e incluso orientaciones distintas a las presupuestadas.

De este modo, por medio de esta Evaluación Iluminativa al Programa de Recuperación de Barrios se pretende comprender e iluminar las distintas experiencias barriales dejando fuera este tipo de juicios respecto de ella, pues lo que aborda es todo lo contrario. Intenta evaluar desde las diversas visiones y experiencias de los diferentes actores el proceso mismo de intervención, develando los adversos escenarios que llevaron a cada uno de los barrios diferentes resultados, decisiones e intereses.

Así, dentro de la Comuna de Cerro Navia existen dos barrios que han sido intervenidos por el Programa de Recuperación de Barrios, pero que obtuvieron resultados distintos según la propia institución que ejecuta y lleva a cabo el presente Programa, la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

Por un lado, está el Barrio Santa Clara que llegó a alcanzar los objetivos esperados por el Programa, mejorando los estándares de calidad de vida de los habitantes por medio del mejoramiento del espacio público. Y por otro lado, se encuentra el Barrio Las Viñitas, que obtuvo un cambio rotundo de los objetivos del Programa generando resultados adversos a los esperados, cambiando el sentido de la intervención.

Son dos escenarios contradictorios para la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, pero donde la Evaluación Iluminativa propone abrir ciertos aspectos o focos de iluminación sobre el diseño, desarrollo y resultados del Programa de Recuperación de Barrios distintos a los considerados por la Evaluación propia del programa y así develar, desde los propios actores, las experiencias y momentos por los cuales un barrio cumplió con los objetivos del Programa, en este caso el barrio Santa Clara, que llevo a cabalidad tal

Proyecto de Intervención y el caso de Las Viñitas, que no logró cada uno de los objetivos del Programa y los Proyectos a convenir.

De este modo es que se construye la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las vivencias de los actores involucrados en el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en dos intervenciones de la Comuna de Cerro Navia?

El objetivo general es:

Objetivo General:

Comprender las vivencias de los actores involucrados en el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en dos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

Por su parte, los objetivos específicos son:

Objetivos Específicos:

1. Identificar la visión que tienen los actores implicados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.
2. Interpretar el proceso de intervención experimentado por los actores comprendidos por el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.
3. Identificar el impacto producido en los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.
4. Comparar las vivencias de los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

Supuestos de Investigación:

A raíz de lo anterior, se plantea una serie de escenarios posibles dentro del desarrollo de la presente investigación. En el caso de las limitaciones para el investigador, se considera la búsqueda de los informantes claves, localización que puede tardar mucho tiempo, ya sea por los años transcurridos o por la alta rotación de profesionales institucionales (Municipio y SEREMI de Vivienda y Urbanismo).

Para ambas intervenciones, tanto la del barrio Las Viñitas como la del barrio Santa Clara, a finales del año 2006 se presentó el Programa de Recuperación de Barrio. Luego de 6 años de la intervención, la presente Evaluación Iluminativa retoma el tema y se torna difícil poder encontrar a aquellos que desde un comienzo estuvieron en el desarrollo de tales proyectos de intervención y al mismo tiempo, dada la rotación de profesionales tanto en el Municipio como en el SEREMI, se dificulta su localización.

Por otro lado, también se baraja dentro de los supuestos de investigación que una limitante sea el Municipio, que se puede presentar como una traba institucional dentro de la gestión propia del Programa de Recuperación de Barrios, es decir que por una incidencia política de la administración pueda o no desarrollarse con normalidad la búsqueda de información y la realización de entrevistas.

Y por último, dentro de las limitantes se considera que, en cuanto a la situación de actor SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, por el ejercicio de la burocracia y la disposición que tienen los profesionales respecto de la intervención, lleguen a incidir fuertemente en el escenario de la intervención en un barrio y también los tiempo de duración de la misma, poniendo en juego su capacidad de gestionar y adecuar el programa respecto de las necesidades de los habitantes.

Ahora bien en cuanto a las delimitaciones de la presente investigación para disminuir los sesgos y resguardar por ende la credibilidad del estudio, es necesario guardar cierta distancia del investigador con respecto a la información en el Barrio las Viñitas y en el Barrio Santa Clara, que pueden llegar a sesgar y dificultar la obtención de información extra para cumplir el cometido de la evaluación iluminativa. Por tanto, los antecedentes de ambos barrios permitirán reducir los prejuicios y neutralizar los distintos discursos de los entrevistados.

Estado del arte:

En esta sección, se pretende dar a conocer ciertas investigaciones que tienen relación con el planteamiento del problema desde un modo práctico en dos perspectivas o ideas. Por una parte, el tema de intervenciones barriales y el modo en que se ha ejecutado y planificado a nivel institucional, y por otro lado, cómo la evaluación iluminativa se ha establecido en Chile a partir de algunos estudios de programas y políticas sociales, para posteriormente ser temas desarrollados a lo largo del marco teórico.

Es un modo de poder iluminar estas dos aristas que se conjugan en un tema primordial respecto de las políticas públicas urbanas, cómo éstas logran planificarse y a su vez cómo éstas logran ser evaluadas y miradas desde un agente externo que trata de recoger las experiencias de los actores o personas involucradas en estos procesos de intervención a partir de un programa social.

Respecto de las intervenciones barriales, se han podido identificar estudios que se centran especialmente en tratar de abordar una intervención a nivel global de las ciudades, que permitan establecer límites adecuados a las características de los lugares, de acuerdo a aspectos socio-culturales, demográficos y urbanos de las secciones.

De este modo, en España se realizó un análisis de la vulnerabilidad en la ciudad de Madrid, mediante la investigación realizada por el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio (DUyOT) en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del mismo país, bajo

un documento titulado “*Detección de áreas problema e identificación de puntos negros*” en el año 2005 (Escuela Técnica Superior de Arquitectura Madrid, 2005).

Su objetivo principal fue identificar y delimitar las áreas de vulnerabilidad de Madrid con el fin de evaluar la oportunidad de intervenir en ellas y definir las herramientas oportunas para revertir las causas de riesgo de ciertas zonas de la ciudad. De este modo, fue necesario la obtención y análisis de ciertos datos respecto de tres ejes fundamentales de estudio: demográfica, residencial y social, que definen en cierto modo la variable vulnerabilidad.

De este modo, se puede establecer que, en comparación con el Programa de Recuperación de Barrios en Chile, igualmente se trabaja con aquellos barrios que mantienen ciertas características de deterioro tanto físicas como sociales, y que además el factor de vulnerabilidad es tomado en cuenta por el programa.

Sin embargo, la diferencia radica en que en este Programa de Recuperación de Barrios se trabaja con las variables y situaciones a partir de un Diagnóstico Integral del Barrio el cual da cuenta de una serie de problemáticas que atañen a los barrios, no así como en este estudio en Madrid que realiza una identificación de variables y situaciones anterior a la intervención propiamente tal y así poder delimitar con precisión cuales áreas son posibles intervenir y cuáles no.

Ahora bien, como queda demostrado en la investigación de España cada uno de los barrios son delimitados a partir de ciertas propiedades de continuidad espacial y de articulación social, lo que permite percibir una unidad de intervención. Incluso identifica previamente los grados de vulnerabilidad de los barrios que inciden en la posibilidad de intervención en los mismos.

Por lo tanto, la determinación de áreas vulnerables se establece a partir de la localización de sectores censales que posteriormente se homogeneizan hasta ser reducidos en un plano sencillo, para posteriormente determinar un catálogo de áreas vulnerables de una homogeneidad espacial relevante y con un tamaño significativo de intervención.

Igualmente, en el año 2005 en España se trabajó en una delimitación de barrios funcionales en el ámbito de Centro Histórico de Madrid, que fue encargada por el Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación Urbana, Subdirección General de Desarrollo Urbano y Departamento de Planificación e Innovación Urbana, y que fue llevada a cabo por la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera (IJH) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM).

Básicamente, el documento presentado se formalizó como una propuesta de división del ámbito de la ciudad de Madrid dentro del Casco Histórico y el Ensanche de la ciudad, que tuvo por objetivo delimitar espacios que fuesen identificados por los ciudadanos con el fin de poder definir posteriores actuaciones de articulación en relación a mejorar la vida cotidiana de sus habitantes, estableciendo una nueva tendencia de segmentación del espacio desde el propio habitante.

En este caso, se trabajaron una serie de variables que permitiesen delimitar de un modo homogéneo las áreas de intervención, pero de acuerdo al reconocimiento de los propios ciudadanos, con el fin de establecer correctamente las acciones respecto del lugar. No es sólo reconstruir identidades en la ciudad, sino más bien que existan lugares reconocibles por las personas, y que puedan determinarse en un futuro, acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Igualmente, fueron tomadas en cuenta variables del espacio urbano y social, pero se incluyeron las divisiones administrativas e históricas de la ciudad, sintetizadas posteriormente en un catálogo de barrios funcionales en Madrid.

Del mismo modo, respecto del estudio sobre intervenciones barriales, existe un texto de la Universidad de las Islas Baleares en España que identifica la intervención a partir de aquellos barrios vulnerables, al igual que los estudios anteriores. Sin embargo, introduce las dimensiones de inmigración y conflicto social sobre el estudio (Vecina, 2011).

Así, se logró identificar que existen ciertas distinciones entre los grupos dentro de los barrios que detonan una fuerte dinámica demográfica en relación a la población inmigrantes que reside en algunos barrios de España, sobre todo en zonas urbanas más degradadas que pueden tender a un estallido de conflictos sociales (Vecina, 2011).

Por otro lado, como fue planteado anteriormente, se han logrado identificar ciertos estudios que se han establecido dentro del marco de evaluaciones iluminativas con respecto a algunos programas sociales en Chile y algunos países de América Latina.

Ahora en adelante, cada uno de los siguientes estudios realizados sobre evaluación iluminativa se encuentran enmarcados sobre una instancia de discusión que reflexiona acerca de enfoques alternativos de evaluación sobre programas educativos no formales en América Latina, reconocidos como educación popular o educación no formal de la Región.

A continuación, se han instalado los distintos estudios sobre la evaluación de la acción cultural, que tiene como principal foco de análisis aquellos programas cuya preocupación fundamental es el cambio en las pautas culturales de la población, por medio de la significación que los propios sujetos le otorgan a su experiencia.

Se evidencia que existe, por una parte, una transformación en las significaciones culturales que abren paso a un permanente cuestionamiento crítico de las pautas existentes y un constante proceso de construcción cultural desde los grupos populares. Junto con ello, se evidencia un crecimiento de programas especiales en poblaciones pobres urbanas y rurales en América Latina sobre esta educación, identificada como popular.

El primer estudio que se propone es una evaluación iluminativa respecto del Programa Padre e Hijo (PPH) en Chile que se llevó a cabo en el año 1986, implementado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación CIDE en comunidades campesinas de Osorno, sur de Chile (Richards, 1982).

Es un programa de educación pre-escolar no formal que involucra a la familia y comunidad en acciones educativas, cuenta con un conjunto de materiales educativos para los niños y niñas con el fin de generar la reflexión y la acción en la familia y la comunidad. Siendo el enfoque iluminativo la alternativa para dar a conocer aspectos de la ciencia social razonable, cómo lo denomina Howard Richards (Richards, 1988), al revelar aspectos propios del proceso de implementación del programa.

El segundo estudio propuesto se titula *“Una propuesta de educación popular”* que aborda la educación desde el saber popular, que se realiza mediante una comparación de dos grupos desde el enfoque iluminativo. El primero de ellos privilegia la homogeneización de la escolarización tipo donde se valoriza la ciencia, no así en el segundo grupo que tiene una educación precaria y pone atención a la denominada “escuela de la vida”, al ligar el pensamiento de la existencia y la permanencia a través del tiempo (Richards, 1988).

Conjuntamente, para valorar el modo en cómo se ha llevado a la práctica la evaluación iluminativa se propone leer en el futuro una evaluación hecha por Manfred Wadhen sobre las practicas actuales en las agencias cooperantes de las iglesias alemanas que comparten sus ideas sobre la evaluación iluminativa en la práctica, que reflejará de un modo concreto y pragmático tal evaluación con todos sus procedimientos.

Finalmente, existe una evaluación de la participación ciudadana desde la perspectiva de los beneficiarios del denominado Programa Misión Barrio Adentro en Venezuela (Rincón; Mujica: 2010) donde se constata la baja participación de la población en este tipo de programas considerada como una fuerte tendencia de las últimas políticas en Venezuela. Es uno de los tanto programas compensatorios propuestos por Hugo Chávez como una estrategia fundamental para la intervención social y ataque a la pobreza.

Tal evaluación considera que dentro de un programa social lo más relevante, y la tendencia que se ha dado en el último tiempo en el desarrollo de políticas públicas, es que la comunidad participe y dé cuenta de aspectos relevantes para ellos. Pero, los principales cuestionamientos del estudio parten estableciendo qué tan involucradas están las personas en la participación ciudadana.

Los resultados dan cuenta de que no existe participación ciudadana de los beneficiarios directos en el programa social Misión Barrio Adentro, pues muy pocos participan en organizaciones, no participan directamente en el programa, y no participan en el elección de los miembros de alguna organización. En definitiva, el tema de la participación es más bien contemplativa y no realmente activa derrivando el mito de aquellos programas que promueven la participación.

Por ende, nos revela un modo de intervención y evaluación de un programa social desde la participación como elemento primordial de intervenciones barriales, dentro de la concepción Latinoamericana.

Relevancia Sociológica:

Por una parte, la importancia de elección del presente tema de investigación involucra una gran cantidad de desafíos que abren nuevas puertas de investigación respecto de los fenómenos urbanos que se desarrollan en nuestro país. Por otra parte, el presente programa social: Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que apunta al área urbana de la ciudad, que va más allá de la construcción misma de una obra, sino más bien apuesta sobre los cambios sociales que ésta puede llegar a generar.

Una nueva área temática para la sociología, al ampliar una rama de la disciplina desde la mirada urbana respecto de la ciudad y, específicamente, del barrio en relación a los cambios sociales que se pueden generar desde la urbanización y por sobre todo desde las decisiones del Estado. Entonces por medio de esta investigación se pretende abrir un campo teórico hacia la sociología con respecto a las intervenciones urbanas en los lugares más complejos tanto urbanístico como socialmente en Chile, un aspecto propio de las políticas públicas, que en este caso son de corte socio-urbano.

Son intervenciones que se realizan principalmente en lugares denominados vulnerables y donde sus niveles de calidad de vida no son los esperados, por tanto incide fuertemente el Programa de Recuperación de Barrios sobre la ciudad, y en especial sobre aquellos grupos excluidos de ésta.

Asimismo, por medio de esta investigación se puede dar a conocer un nuevo modo de investigar proyectos sociales, esencialmente porque aporta una nueva mirada metodológica que trata de la aplicación de una evaluación iluminativa del Programa de Recuperación de Barrios que, como su nombre lo propone, permitirá ampliar nuevos focos de evaluación y comprender desde la subjetivación de las personas todas aquellas significaciones respecto de la intervención social, dejando en un segundo plano todas aquellas evaluaciones que trabajan a partir de los datos estadísticos sobre satisfacción de un proyecto.

Al mismo tiempo, abre el ámbito de las políticas públicas y sobre todo en temas de evaluación de programas sociales adquiriendo cierta relevancia para la disciplina, pues retomaría una muy olvidada forma de evaluar, apegada más bien a las propias experiencias de los beneficiarios así como también de todo un grupo de actores relevantes en el curso normal de los Programas Sociales.

Implica un aporte a la disciplina al poder aplicar de un modo distinto la evaluación de un Programa Social, pues esta evaluación iluminativa, que apuesta por comprender el Programa de Recuperación de Barrios desde la propia mirada de los actores sin la intervención de variables que limiten la realidad, sino todo lo contrario, lo que busca es poder captar cada aspecto de la realidad y sobre todo captar los elementos conflictivos del fenómenos que permitan narrar fehacientemente todo el contexto situacional del problema de investigación, para revelar el éxito o fracaso dentro de ambas intervenciones.

Es un enfoque que permite complementar los datos de una realidad desde lo que sienten, piensan y hacen los beneficiarios involucrados en este Programa de Recuperación de Barrios, que además permite establecer la primera evaluación iluminativa de este tipo en el campo de las Políticas Públicas Urbanas.

Por lo tanto, hay que tener en consideración que la posición iluminativa de la evaluación es:

“... radicalmente distinta a la economía del bienestar que subyace en la técnica costo-beneficio. Más allá de los indudables méritos de la evaluación iluminativa utilizada en instituciones alternativas, subyace la interrogante sobre la factibilidad de una estrategia de este tipo en el ciclo gubernamental de inversión pública...” (Salamanca, 1994: 104)

Por tanto, esta investigación además de abrir un área temática dentro de la disciplina de sociología respecto del urbanismo, también permitirá que recobre vida la evaluación de programas sociales que muchas veces son dejados de lado por los gobiernos a la hora de evaluar y revisar sus metas, pues se valen de una medición respecto de sus costos-beneficios, siendo ésta una oportunidad para iluminar el estudio de los Programas Sociales en Chile en Desarrollo Urbano.

II) MARCO TEÓRICO:

Para aterrizar los temas fundamentales del presente estudio es preciso abordar las principales corrientes teóricas que llegan a esclarecer aún más el contexto en el cual se desarrolla la presente investigación. Por tanto, el desarrollo del marco teórico contempla tres esferas potentes de desarrollo teórico-práctico: Ciudad y Barrio, Intervenciones Barriales y Evaluación de Programas Sociales.

La primera sección busca abrir el espacio de discusión conceptual respecto de la ciudad y el barrio, sus distintas inclinaciones y aportes teóricos al observar la relación entre espacio y sociedad. Para posteriormente, abordar la realidad América Latina respecto del mismo fenómeno.

La segunda sección aborda el ámbito más práctico respecto de las Intervenciones Barriales, que busca reunir experiencias de desarrollo barrial en diversos lugares del mundo, contemplando más ampliamente la dinámica de este nivel de intervención.

Y finalmente, la sección tres explora el tema de la evaluación de programas sociales, respecto de sus principales inclinaciones teóricas y metodológicas de los diversos tipos de evaluación, que pondrá énfasis especialmente en la Evaluación Iluminativa desarrollada por Howard Richards tomada en el presente estudio.

Ante tales ejes de desarrollo del marco teórico se considera que, cada uno de estos apartados conjuga finalmente en el cambio de paradigma sobre la concepción y desarrollo actual de las políticas públicas tanto en Europa, América Latina y el caso particular de Chile. Es una política pública mayoritariamente inclusiva que responde a un contexto anterior (en el caso de Chile), pues ha dado un vuelco sobre el modo de hacer ciudad y sobre la relación entre Estado y Sociedad.

En primer lugar, es preciso definir que las políticas públicas corresponden a: “...*soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos...*” (Lahera, 2004: 7), es decir son las decisiones de gobierno y la oposición para diseñar, gestionar y evaluar los temas acorde a la sociedad, que permiten modernizar la esfera pública de acuerdo tanto al contexto nacional como internacional.

Las políticas públicas se centran en discutir aspectos útiles para toda la sociedad, dentro de la llamada agenda pública que se presentan de un modo diferenciador, apuntan a sectores y situaciones en específicos. La política pública se genera a partir de un problema común o un problema privado que se convierte posteriormente en un problema común entre los sujetos. Ante tal situación, el Estado es quien trata de dar una solución respecto de ese problema social ya sea aplicando la gobernabilidad o la gobernanza, ambos conceptos propios del desarrollo y toma de decisión sobre políticas públicas.

Como se dijo anteriormente, el cambio de paradigma de las políticas públicas apunta más bien a aplicar la gobernanza desde el Estado para atacar estos problemas. Es un nuevo

modo de hacer política, una instancia de cooperación con la sociedad civil para llegar a consensos y diálogos con las personas y finalmente, alcanzar los objetivos y metas desde la administración pública hacia la sociedad.

En Chile desde principio de la década de los 90' y de vuelta a la democracia, los gobiernos de la Concertación reactivan este nuevo enfoque de las políticas públicas como parte de la toma de decisiones y acciones de los gobiernos (Dávila; Soto, 2011), que como se planteó anteriormente deriva de un contexto anterior que el sistema gubernamental y económico heredado.

De este modo, tomando la idea de Manuel Antonio Garretón (MINVU, 2010) hoy en día existe un problema grave de la institucionalidad en el país que deriva en un sistema democrático incompleto que se ha impuesto bajo dos pendientes: la institucionalidad y el mercado económico, ambos heredado desde la dictadura militar que han repercutido fuertemente en el modo de hacer sociedad y, cómo no, el modo de hacer ciudad.

Es un proceso incompleto, porque, a pesar de que se recuperó la democracia en el país aún no se reconstruye la relación entre el Estado y la Sociedad para comenzar a hablar de una nueva comunidad nacional. Supone un principio ético que permita por medio de los Derechos Humanos comenzar a construir las relaciones sociales del país, además de un principio político que permita construir una comunidad política, como parte de un nuevo ciclo nacional.

Así las políticas públicas, especialmente las urbanas dentro del siglo XXI, han sido una preocupación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para recomponer las ciudades como lugares no solo de vida y de trabajo sino como un lugar determinado por los ciudadanos con la capacidad de tomar decisiones dentro de la agenda pública (MINVU, 2010). Según expertos, aún el país está lejos de cambiar esta estructura institucional que nos gobierna, sin embargo por medio de Programa Sociales como el Programa de Recuperación de Barrios es posible comenzar a actuar a pequeña escala (escala local) que permita construir o reconstruir la comunidad, con el compromiso que a largo plazo no termine allí sino que sirva como el punto de partida para reconstruir esta institucionalidad incompleta, el modelo socioeconómico y el papel del Estado en la sociedad (MINVU, 2010).

Dentro de la perspectiva barrial, el desarrollo urbano ha generado una serie de transformaciones en la gestión sectorial (local). El cambio más notorio es la inclusión de la comunidad organizada en cada proyecto urbano, donde ella pueda asumir la regeneración urbana. Por lo tanto, el elemento primordial y sustancial del nuevo modo de aplicar las políticas públicas por medio de programas sociales, es asumir que la participación es parte de la dinámica barrial y valoración del mismo.

Conjuntamente, la participación tripartita emplazada en los antecedentes generales, donde la comunidad, el Municipio y el Gobierno Nacional generan una relación fundada en la

confianza y simetría de actores, implica tres desafíos fundamentales de abordar para dar vida a esta nueva comunidad nacional de la cual habla Manuel Antonio Garretón.

El primer desafío es lograr la inclusión social en el territorio, para que la ciudad sea construida “para y “con” los ciudadanos, donde las políticas urbanas logren mayor inclusión en el ámbito territorial. En segundo lugar, en el caso particular del Programa de Recuperación de Barrios, es poder aportar en la planificación y el desarrollo urbano de ciudades más inclusivas, donde se trata de buscar una ciudad deseada construida democráticamente y que estimule la equidad social. Finalmente, poder abordar la política junto al ciudadano conservando la idea de la *polis* griega, que alude a que la ciudad otorgue un espacio al ciudadano y que éste tome decisiones y viva en comunidad, un sentido de colectividad (MINVU, 2010).

Por lo tanto, al enunciar este cambio de paradigma en las políticas públicas dado por el escenario urbano, social, económico y político desfavorable desarrollado y planeado en el periodo de dictadura militar, punto que será tratado en profundidad más adelante, la política urbana ha tenido que: “...romper con los procesos de deterioro urbano (que) supone una política de ciudad sustentable en el tiempo, democrática en su generación e inclusiva en su concreción.” (MINVU, 2010: 11), para hacer valer los nuevos momentos de la política más apegados a la gente, que bajo el marco del Programa de Recuperación de Barrios era uno de los tantos propósitos que la expresidenta Michelle Bachelet planteó para mantener altos índices de participación ciudadana.

A continuación, bajo esta mirada general sobre el cambio paradigmático de las políticas públicas es que se plantean estas dos perspectivas acerca del desarrollo urbano y la sociedad que han recogido dos modos diferentes de hacer ciudad. La Escuela de Chicago, que se basa más bien en la planificación y orden, y por otro lado, la realidad Europea con la Escuela Francesa, que entrega un punto de vista acerca de la ciudad dinámica que considera al ciudadano en la ciudad, muy apegado a la nueva perspectiva de las políticas públicas reflejadas en este Programa de Recuperación de Barrios.

1) CIUDAD Y BARRIO.

1. Escuela de Chicago:

Dentro de la sociología, el estudio de la ciudad se establece dentro de una comprensión del espacio no solo desde el punto de vista físico, sino más bien desde la construcción socio-espacial de la ciudad y sus componentes.

Dentro del estudio social de la ciudad existen inclinaciones distintas respecto de los procesos urbanos al igual que diferentes escuelas de investigación social con sus respectivas inclinaciones. Una de ellas, y la más influyente en estudios urbanos, corresponde a la Escuela de Chicago ubicada en Estados Unidos, que se identifica como la escuela fundadora de la denominada “*Sociología Urbana*”.

La ciudad de Chicago, se caracteriza por su condición fluvial al converger inmensos lagos, estrategias de transporte, redes de trenes y una gran conectividad que le permitía ser la ciudad más importante de los EE.UU en el periodo de 1920 y 1930. Una ciudad bien distribuida y con grandes industrias de producción de materiales siderúrgicos y minerales, una ciudad bastante desarrollada en ese entonces.

Por mucho tiempo, fue una ciudad en constante transformación formada principalmente por grupos e individuos heterogéneos e interdependientes, orientada hacia la desorganización. Variados estudios empíricos y sistémicos comprendieron los fenómenos urbanos y de la ciudad bajo diversas variables sobre todo desde un aspecto cultural, especialmente desde estudios realizados por William Isaac Thomas al ser uno de los precursores más reconocidos de la Escuela de Chicago.

En 1920, la Escuela de Chicago desarrolló una competencia de arquitectura atrayendo a distintos arquitectos y estudiosos de la ciudad, lo que permitió la expansión y desarrollo de la escuela. De este modo, se comenzó a desplegar un conocimiento distinto respecto de la ciudad de Chicago desde la lógica de crecimiento y relación de ciudad compleja e industrial.

Así, la ciudad de Chicago comenzó a experimentar altos niveles de inmigración que reconoció el fortalecimiento de nuevas clases sociales, procesos de integración y concepción de identidad entre los inmigrantes, entre otros aspectos relacionales que la sociología destacó en sus estudios.

La ciudad comenzó a zonificarse y a organizarse de acuerdo a la actividad industrial de la urbe, distribuyendo de este modo todos los demás espacios como la zona residencial ubicada a las afueras de la ciudad, produciendo los denominados *guetos* sociales.

En un comienzo, los principales temas de interés para la Escuela de Chicago giraron en torno a la ecología urbana temprana, ordenamiento de la ciudad respecto a los grupos humanos, construcción y vínculos sociales con los sujetos, construcción de las distintas zonas urbanas, crecimiento urbano y experiencia social relacionada con el espacio y orden social, entre otros aspectos.

Desde la perspectiva de la funcionalista de la ciudad, considerada además por la Escuela de Chicago, dejó a la luz el concepto de desorganización social dado por las circunstancias del crecimiento en la ciudad que influye sobre las reglas sociales de comportamiento existentes entre los miembros individuales del grupo.

Luego, surgió Robert Park, quien permaneció casi veinte años en la Escuela de Chicago y en 1915 lanzó su más famoso estudio urbano titulado "*La ciudad. Sugerencias para la investigación del comportamiento humano en un medio urbano*", con gran cercanía a Simmel y Spengler mostraba a la ciudad como: "*una fuerza capaz de formar y liberar a la naturaleza humana de una manera nueva.*" (Hannerz, 1986: 35), incorporando a su vez el concepto de barrio urbano que en ese entonces representaba:

"pequeños mundos aislados, hogares de poblaciones de inmigrantes con pocos vínculos con la sociedad que les rodeaba; mientras que otros eran grandes aglomeraciones anónimas de individuos en movimiento, y otros más, como las áreas de vicio, se caracterizaban mejor por la forma en que las usaban quienes vivían en ellas." (Hannerz, 1986: 35).

De acuerdo a la influencia que tuvo William Isaac Thomas sobre Robert Park, este último desarrolló una perspectiva acorde a una visión ecológica y natural de la ciudad, o más conocida por el concepto de *"Ecología Urbana"*. Dentro de este enfoque, se define a la ciudad como un conjunto de áreas naturales o comúnmente conocidas como *comunidades* en constante transformación, movimiento e interacción (Valladares, 2012), encaminado hacia una mirada más bien darwiniana respecto de una selección natural, que en el caso de Chicago es una ciudad donde confluyen una serie de funciones, desde las económicas y políticas como hasta las sociales y urbanas.

Por tanto, bajo el término de planificación, el desarrollo de la ciudad comenzó a ser segregado. Según Park se desenvolvió de un modo natural y entre cada sector se genera una frontera, ya sea financiera, cultural, residencial, de seguridad, entre otros. Son sectores que van teniendo sus propios modos de desarrollarse de una manera aislada sobre la ciudad.

La denominada ecología urbana, comenzó a desarrollar lo que puede denominarse como una reciente teoría de la sociología del espacio, una corriente de pensamiento que concebía al espacio de manera determinista y competitiva a través de una zonificación social invisible, donde las relaciones sociales eran mediadas por medio de la relación con el espacio.

Apegada a la corriente del Estructural Funcionalismo se comenzó a generar un modelo de análisis de la urbanización y los conflictos de una manera individualista, que poco a poco *"explican las pautas de regularidad en la ocupación del espacio por los diferentes grupos sociales"* (Martínez, 2005: 132).

Bajo esta corriente, el espacio se denomina como todo aquel bien que es escaso, necesario y deseable que constantemente está sometido a la competencia entre los sujetos. Se trata de explicar que el sistema ecológico se comienza a conformar mediante el desarrollo de las relaciones sociales con el espacio. Así la ciudad se distribuye en pequeñas zonas, comunidades o barrios denominados como *regiones morales*, concepto que se identifica bajo la corriente durkeniana respecto de la alta densidad moral o heterogeneidad social que desarrollan ciertas pautas de convivencia y ocupación en el espacio (Martínez, 2005).

Aquellas regiones se comienzan a conformar respecto de grupos sociales, valores económicos del suelo, pautas de localización física e incluso se conforman por procesos como: equilibrio, competencia, expansión, reproducción de la comunidad que afectan el curso normal de los individuos.

Hoy en día, los estudios que abordan la tendencia de la ecología urbana están vigentes sobre el análisis de la descripción de áreas sociales bajo la mirada de variables económicas,

composición familiar y movilidad migratoria, para así abordar temas como estilos de vida, movilidad social, ejes de vulnerabilidad, entre otros ámbitos.

Cuando se habla de áreas naturales, éstas no son más que grupos de individuos que comparten intereses y funciones en la administración de un lugar determinado y que finalmente se convierten en comunidades como la principal herramienta social de lucha por la sobrevivencia en un sistema complejo como la ciudad. La ciudad por tanto, experimenta procesos de competencia, conflicto, adaptación y asimilación que son parte de un proceso mayor denominado "*Equilibrio Temporal*" (Valladares, 2012).

Sin embargo, Robert Park reconoce que el factor más importante que incide en el desarrollo de la ciudad es el factor económico, que conduce a la división del trabajo social, lo cual trajo un gran cambio en el urbanismo que modificó todo tipo de organización social anterior basada en lazos de parentesco, casta y vínculos sociales. Desde este momento, el factor económico fue el que influyó en la división físico-social.

Siguiendo la perspectiva de Robert Park, tuvo una alta preocupación por el orden moral de la ciudad, pues Park pensaba que en cualquier sociedad el individuo luchaba por preservarse a sí mismo y sus opiniones, pero que solo podía lograrlo en relación al conocimiento de otros a costa de la influencia que la ciudad podía desarrollar sobre el individuo.

Por tanto, esta especie de presión social que determina las relaciones y modos de vivir quebradizos y escrupulosos entre los individuos, da pie para desarrollar la superficialidad de las relaciones humanas, Park se dio cuenta de que se daban situaciones contrarias en la sociedad, pues existían fuertes vínculos íntimos y estables en la ciudad para mantener la variedad de estilos de vida y cierta libertad de cada una de ellas dentro de la ciudad, como parte de la condición normal de la misma.

La ciudad permite que distintas personas tengan distintas relaciones, pero que éstas a su vez puedan desarrollar características semejantes que proporcionen apoyos morales, y por ende sobrevivir a las adversidades de la ciudad, lo que demuestra la gran influencia que tuvo George Simmel sobre Park, que le permitió plantear que la ciudad es un lugar de permanentes interacciones entre las personas que se extiende a lo largo y ancho de la luz pública, aludiendo a los determinantes socio-estructurales del comportamiento en la ciudad.

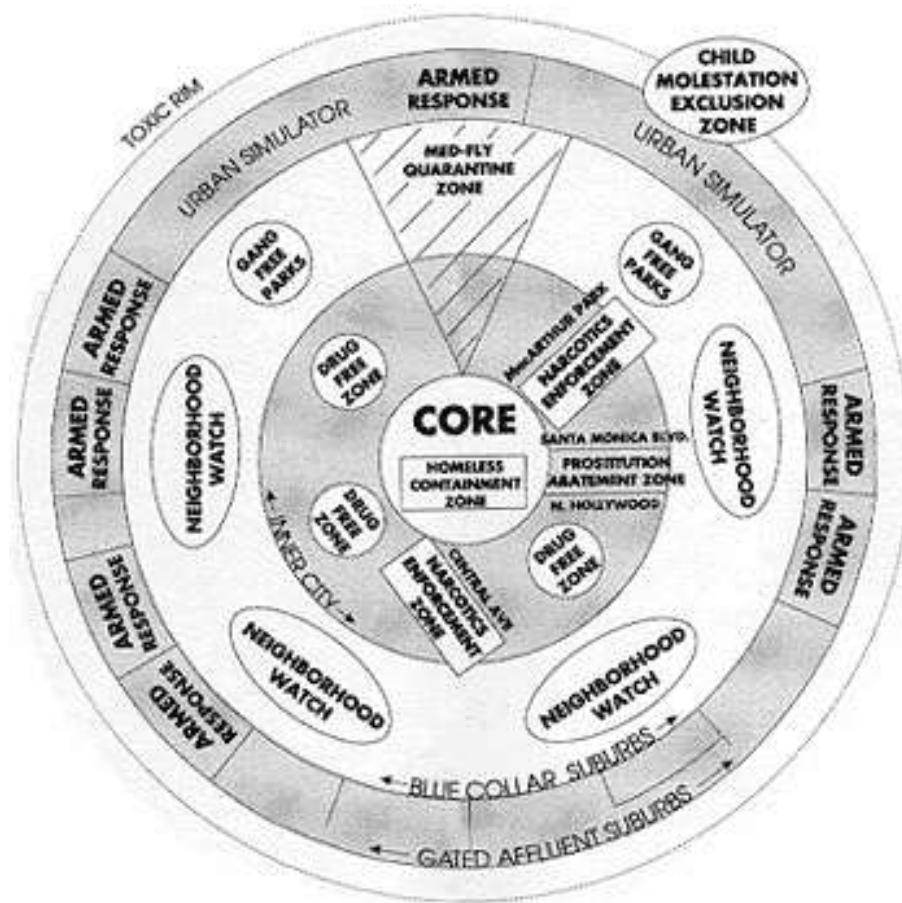
Se van desarrollando distintos mundos sociales que contiene la ciudad, los cuales pueden desarrollar distintas formas de interactuar, como por ejemplo, por medio de procesos de segregación entre los individuos que Park representa como: "*un mosaico de pequeños mundos que se tocan pero no compenetran.*" (Hannerz, 1986: 37), siendo ésta una de las tantas facetas de la organización cultural de la ciudad.

Por otro lado, pero dentro de la misma corriente de pensamiento, Ernest Burgess busca su forma ideal de ciudad "... como una serie de círculos concéntricos", que en el centro se ubica el distrito comercial central, luego la zona de transición la cual se encuentra

influenciada por el comercio y la industria ligera, y donde finalmente las áreas residenciales se hallan en las zonas periféricas de la ciudad (Hannerz, 1986), una mirada diferente de planificación.

Demuestra una estructura compuesta por barrios de inmigrantes y áreas de pensiones pero, mediante el proceso de “*Ecología Urbana*” utilizado y desarrollado por Robert Park, los barrios y territorios urbanos en general nacen, crecen, se desarrollan y posteriormente son abandonados y rehabilitados de nuevo por nuevos grupos. Se van diseñando dentro de la ciudad de acuerdo a los nuevos usos a favor de intereses, un proceso conocido como “*gentrificación*” (Valladares, 2012), exactamente como se grafica en su tipo ideal de ciudad compuesto por círculos concéntricos mostrados a continuación, ideas que fueron posteriormente trabajadas por Make Davis al introducir variables como violencia, espacios de narcotráfico, la vigilancia policial de los espacios, los lugares de revueltas y barrios bajo el control armado (Martínez, 2005).

Figura N°1: Esquema del tipo ideal de Ernest Burgess.



Fuente: Davis (1998:365) en Miguel Martínez López (2005).

Con el tiempo, tal estructura fue muy criticada por los expertos, pues al ver que si podía ser aplicable a otras ciudades industriales, además de Chicago, se constató que se obviaban una serie de nuevas variables como los diversos usos de terreno y los traslados dentro de la ciudad que no son comunes.

Tanto Park como Burgess, priorizaron los estudios respecto a un análisis a gran escala de la distribución de los fenómenos sociales particulares de la ciudad, como una importante herramienta de investigación desde aquella estructura ocupada por Burgess desde la

utilización de datos cuantitativos que en los años 1930 le permitieron separar la sociología urbana de la etnografía social. Es lo que hoy en día sería una especie de evaluación costo-beneficios sobre los terrenos y usos de la ciudad, desde la mirada de las políticas públicas.

Así, la Escuela de Chicago comenzó a centrarse en una mirada muy descriptiva de los hechos sociales dentro de la ciudad y en especial sobre estudios respecto del barrio judío que existía en ella; se comenzó a subestimar los conocimientos acerca de lo urbano y provocar una escasa acumulación teórica.

Una de las principales definiciones de ciudad que se instauró en la escuela de Chicago provino de Louis Wirth, quien la definió como un: "...*asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos*" (Hannerz, 1986: 76), una definición aceptable en ese momento, pero muy criticable a la vez al supeditar el estudio de la ciudad solo entorno a variables demográficas y económicas. El principal argumento condujo a que el desarrollo de la vida económica que se instaura en sociedades industriales y comerciales, converge necesariamente en un carácter distintivo de la ciudad; donde su eficacia y utilidad resultan de esta sociedad mercantil que divide y distribuye a los individuos sobre la ciudad.

A la par, Louis Wirth se enmarca dentro de la teoría sociológica del espacio que da cuenta de la *Cultura Urbana* donde el espacio es concebido como relativista y subcultural, interaccionista y discursivo, preocupado principalmente de las experiencias, percepción, representaciones, comunicación y configuración del espacio. Todo aquello que tiene que ver con el interaccionismo simbólico y la psicología social respecto de la utilización de los espacios.

Los primeros análisis surgieron entorno a la dialéctica entre lo rural y lo urbano revelando aspectos de la heterogeneidad y homogeneidad del espacio social, surgiendo un sinnúmero de divisiones y diferenciaciones muchas veces conflictivas entre los grupos, pues existe una alta necesidad de apropiación simbólica del espacio y de ver la relación con el espacio por grupos y no por individuos como pretendía observarlo la Ecología Urbana (Martínez, 2005).

Por consiguiente, la sociedad dispone de más relaciones físicas que de relaciones sociales, por lo que la distancia social no es uniforme entre unos y otros, apareciendo la segregación y la competencia entre los individuos en el espacio, al igual que dentro de la concepción de ciudad de Robert Park sobre el principio de darwinismo social, que en este caso está mediado por la concepción económica de la ciudad.

Los procesos de segregación son propios de las sociedades modernas y traen como consecuencia el carácter de mosaico urbano, del que habla Robert Park, de acuerdo a los mundos sociales, que además se yuxtaponen unos con otros y así reproducen un cierto modo de vida que seculariza a los individuos.

Se trata de un postura basada en la productividad cultural que revela diversas formas de habitar el espacio imaginado, pues el principal postulado plantea que gracias a múltiples grupos culturales que subsisten en el medio urbano, se conforman diferentes ideas sobre el espacio así como también los más variados y diversos “...*grupos informales, asociaciones, comunidades, estilos de vida y formas de interacción existentes*” (Martínez, 2005: 135), a raíz de que la vida urbana se caracteriza por elevados índices de asociación, movilización social y residencial.

Bajo este escenario, que la ciudad se caracteriza por contactos secundarios más que por contactos de orden primario, pues ciertamente en la ciudad se producen relaciones cara a cara pero de manera impersonal, superficiales, transitorios y segmentarios (Hannerz, 1986).

Se produce un control de grupo, que muchas veces desintegra la participación colectiva en términos urbanos, lo que según palabras de Durkheim, puede llegar a producir anomia, un vacío social (Hannerz, 1986). Ahora bien, tal escenario se desarrolla a partir de la división del trabajo social que interviene desde una solidaridad orgánica que segmenta las funciones mediante ocupaciones especializadas en la ciudad.

En suma, la visión de ciudad de Louis Wirth se establece de un modo heterogéneamente organizado para poder garantizar y reclutar permanentemente a los que la habitan, muy apegado a lo propuesto por Durkheim al plantear que a mayor número de organismos (ya sean comunidades o barrios) existe una mayor diferenciación y especialización de la población que finalmente incide en un tipo de solidaridad, mayoritariamente orgánica.

Hoy en día, el principal objeto de estudio sociológico recae en comprender los discursos de cada grupo social y cómo estos llegan apropiarse de un espacio determinado, revelando las diversas pautas o reglas culturales que surgen desde allí y su unidad de análisis más recurrente son los espacios públicos, como lugares donde confluyen un sin número de personas adoptando inevitablemente estos espacios una particularidad, un sello.

En cuanto a la heterogeneidad abordada por Wirth se desarrolla a partir de la relación que tiene la ciudad con el exterior, pues recluta en su interior una gran cantidad de sujetos de diferentes procedencias, lo que convierte a la ciudad en un lugar de fusión de razas, pueblos y culturas, como lo fue y lo es la ciudad de Chicago en EE.UU.

Siguiendo con la perspectiva de Wirth, se considera que las pautas culturales juegan un rol importante que no se pueden pasar por alto, que en el caso del urbanismo deben ser tomadas en cuenta. Y la dimensión cultural de los espacios, lugares significativos y los espacios de la vida cotidiana; aspectos que igualmente han sido considerados por la corriente marxista (Escuela Francesa) como Henri Lefebvre y Davis Harvey (Martínez, 2005).

Ahora bien, cabe preguntarse el rol de la ciudad en la sociedad. Muchos la consideran como un mero centro de intercambio entre unos y otros, de modo tangible como intangible, pero sin revelar grandes importancias. Sin embargo, dentro del debate acerca del rol de la ciudad

en la sociedad, se establece desde una relación de tipo económico descrita por Polanyi, que puede ser de carácter doméstica, de reciprocidad, de redistribución e intercambio mercantil, que pueden ser definidas las dos primeras como: "... *Producir lo que uno consume y consumir lo que uno produce es economía doméstica; la reciprocidad existe en las relaciones simétricas en que individuos y grupos se ofrecen unos a otros regalos de buena voluntad...*" (Hannerz, 1986: 97), dos tipos de economía que no dan pie al desarrollo de la ciudad.

Pero de un modo contrario, la redistribución como apropiación y administración de bienes y servicios y el intercambio mercantil, apelan a una división del espacio y los recursos, mediada por el poder. Así, se van diferenciando ciudades unas de otras con cualidades, funciones y estructuras diferentes dentro del mundo social.

Y como resultado, se reconocen cuatro tipos de ciudades: administrativo-culturales, comercio-nativo, metropolitanas y ciudades de administración moderna. Las primeras, se caracterizan por ser ciudades de literatos y de la burocracia indígena como Pekín, Lhasa, Kioto, entre otros. Las segundas, son ciudades del empresario como Brujas y Marsella, en cambio las ciudades metropolitanas se han expresado de una clase empresarial y administrativa como Nueva York, Londres, Shangahi, Singapur. Por último las ciudades de administración moderna como sedes de la burocracia se representan en Washington D.C, Nueva Delhi y Camberra.

A grandes rasgos, dentro de la Escuela de Chicago se han desarrollado un sin número de interpretaciones respecto de cómo estudiar la ciudad y sus componentes, los cuales han tenido sus métodos y metodologías detrás inspiradas desde diferentes estudiosos del territorio urbano muchos de ellos arquitectos, antropólogos, sociólogos, psicólogos, en fin, diversos intereses disciplinarios respecto de un lugar tan heterogéneo como lo es la ciudad de Chicago, que finalmente recaen en una realidad urbana que incide fuertemente en la producción y desarrollo de políticas públicas adecuadas que, según esta perspectiva estarían más apegadas a la planificación y orden del espacio.

2. Escuela Francesa:

Por otro lado, la Escuela Francesa se centra más bien en una corriente marxista respecto de la ciudad que pone énfasis a la vivencia caótica que hoy en día la ciudad ha construido, aquella condición no es puesta en cuestión ni menos con intenciones de ser corregida sino más bien se acepta como una condición histórica que es criticada como un paso para la revolución, el avance y el progreso.

Uno de los principales análisis, se realiza a acorde al desarrollo de la industrialización que ha sido desarrollado en las ciudades mediante el avance de la industria, las fábricas y todos los elementos que articulan la producción, el trabajo y las relaciones entre las personas.

Así, respecto del concepto de ciudad desarrollado en el texto "*La escuela Francesa de Sociología Urbana*" (s/a, s/a), se define bajo una dualidad histórica, como producto y como

lugar; es producto de una serie de procesos demográficos, económicos, culturales, políticos y administrativos que la conforman hacia un futuro y por tanto, la ciudad se vuelve el contenedor de cada uno de esos procesos.

En el mismo escrito "*La escuela Francesa de Sociología Urbana*" que cita Borja, plantea que: "... *La ciudad de Marx no es producto de una historia deshumanizada, sino la historia misma hecha carne y movimiento, de trabajo convertido en piedra y de memoria que es cultura*" (Borja, 1989: 204), por tanto la ciudad es una condición histórica necesaria que revela el desarrollo del mundo industrializado.

De este modo, la teoría de la ciudad que se comienza a desarrollar considera que el territorio de la producción industrial gracias a su existencia permite las condiciones materiales generales de producción, pues simultáneamente también es considerado el sostén de la reproducción de la fuerza de trabajo que concentra el mercado de trabajo industrial y además, alberga los medios necesarios de circulación de las mercancías para seguir garantizando los dos aspectos anteriores, la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

En el caso de la ciudad moderna, se ha desarrollado de manera tal que a través de las llamadas economías de aglomeración conforman ciudades que tienen el fin de disminuir los gastos de circulación del capital, reducir los tiempos y distancias de la producción, por tanto hoy en día se hace necesario bajo esta lógica un conjunto de infraestructura física necesaria para la producción y transporte de las mercancías, además de converger un sinnúmero de empresas privadas cercanas entre sí para aumentar la productividad de las mismas. Y finalmente, considera que la ciudad tenga lugares que permitan la reproducción de la fuerza de trabajo, cercanos a espacios dedicados a contener a la población como: plazas, viviendas, consumo, recreación, entre otras.

Hasta ahora, la perspectiva de la Escuela Francesa apunta más bien al desarrollo de la ciudad considerando la dinámica de ésta a través del trayecto y consideración de las personas, saber que la ciudad no se desarrolla de manera aislada a los sujetos sino, todo lo contrario, es considerar la vida y reproducción de los sujetos bajo condiciones óptimas de desarrollo tal como se establece en países como Alemania donde el propósito del barrio, y a la vez de la ciudad, es tener condiciones funcionales al espacio y los sujetos, pero sin olvidar la economía como un motor esencial, asunto que será tratado más adelante.

Éste es el punto de partida donde el espacio comienza a albergar una serie de significaciones, usos y costumbres particulares de sus habitantes, conocido también como identidad que alberga un pasado, un presente y un futuro. Sin embargo, este tipo de ciudad moderna capitalista, determina el modo de las relaciones sociales mediante el dominio, determinación y condicionamiento de las tierras urbanas, por tanto las relaciones entre personas quedan determinadas por el uso del suelo que influye en la localización de los espacios públicos y sociales.

Así los indicadores de calidad urbana se definen de acuerdo al amueblamiento urbano expresado en servicios públicos y los equipamientos colectivos, entendiendo que los primeros son aquellas cuestiones esenciales que toda concentración urbana requiere que son dispuestos para la población y son administrados por el Estado para satisfacer las necesidades inmediatas de la comunidad como energía, acueducto, alcantarillado entre otros. Aunque son proporcionados por el Estado no quiere decir también que sean regulados por él mismo, sino más bien son parte de la organización comunitaria.

La Escuela Francesa se centra bastante en cómo el Estado otorga implementación básica para que las personas logren habitar un lugar. Sin embargo, la administración de cada uno de los espacios y usos puede ser a través de las personas bajo la organización y visión comunitaria del espacio. Asunto clave para abordar como hoy en día se orientan las políticas públicas, tanto en Europa como en el caso particular de Chile.

Desde la corriente de la Escuela Francesa, el espacio público representaría el esqueleto de la ciudad, espacios que son consumidos de forma colectiva, que se representan principalmente mediante plazas y parques. Es la parte más significativa de la ciudad tal como lo plantea el texto "*La escuela Francesa de Sociología Urbana*" (s/a), representan e identifican a la ciudad como tal.

Respecto de la planeación urbana, un modo de ver la ciudad muy apegado a lo que hoy en día se puede identificar bajo las teorías en sociología de los espacios desde las Políticas Urbanas, que consideran al espacio como socio-institucional, elitista, donde se contraponen lo público con lo privado del espacio, varían en función de la gestión pública y de los conflictos (Martínez, 2005).

Uno de los ideales de desarrollo que plantea esta tendencia sobre el análisis y postulados de los espacios en la ciudad, da cuenta del modo de optimizar recursos y oportunidades de las áreas en general, que se van fundamentando mediante relaciones de poder sobre el espacio urbano, bajo el elitismo tecnocrático basado en la organización.

El espacio significa un recurso económico muy codiciado por todos y por tanto, la ciudad es concebida como un resultado no natural de la evolución humana, sino más bien se desarrolla de acuerdo a un proceso de ordenamiento político y gestión del espacio desde un grupo de los conocidos *urban managers* o "*élites urbanas*". Sus principales ideas fuerza son que (Martínez, 2005):

- Las desigualdades sociales son una manifestación espacial.
- Estas desigualdades en el espacio se manifiestan mediante procesos burocráticos (poder) y las acciones de las élites urbanas.
- En toda sociedad se producen conflictos, alianzas que confluyen en la planificación urbana.

Por tanto, desde la perspectiva weberiana del poder, los principales conflictos respecto del espacio son de acuerdo a intereses, muchas veces políticos y otros tantos de corte

económico, que se ven causados tanto por el poder central como local en los barrios. Son relaciones de poder sobre el territorio.

De acuerdo a Brindley et al (1996), citado por Miguel Martínez López en el texto “*Sociología del espacio: legado teórico y productividad empírica*” (2005) hay seis estilos de planeamiento urbano respecto de la actitud hacia los procesos del mercado y la percepción de la naturaleza de los problemas urbanos, descritos a continuación:

Tabla N°1: Seis estilos de planeamiento urbano según Brindle.

Percepción de la naturaleza de los problemas urbanos	Actitud hacia los procesos del mercado	
	Críticos con el mercado	Dirigidos por el mercado
Áreas boyantes	Planeamiento Regulador	Planeamiento Tendencial
Áreas marginales	Planeamiento Popular	Planeamiento Promotor
Áreas abandonadas	Planeamiento con Inversión Pública	Planeamiento con Inversión Privada

Fuente: Brindley et al. (1996: 9-25)

Ahora bien, siguiendo con los diversos temas que aborda la Escuela Francesa en cuestiones urbanas, una de las posiciones más críticas se refieren a Henry Lefebvre, quien considera que la ciudad no puede sólo reducirse a términos morfológicos (parte construida de la ciudad) sino que también aparecen asuntos como el orden de la vida social y cultural de la ciudad, que hoy en día marcan la sociedad urbanizada.

Para Henry Lefebvre no debiese existir una ciencia de la ciudad o una sociología urbana con un objeto definido, sino más bien un conocimiento fundado en la práctica social en movimiento, enfocado a explicar la realidad urbana y la vida cotidiana de los sujetos, ateniéndose más al contexto que a las grandes teorías. Es así como, dentro de su posición crítica, se refiere a la posición de Marx respecto de la ciudad, pues a pesar de que describe la ciudad dentro del horizonte de su época respecto de la determinación económica deja a un lado todos aquellos hechos particulares de la vida de las personas, cerrando el camino hacia la transformación urbana sin dejar entrar a lo urbano desde la cotidianidad y el vivir de los habitantes.

Es por ello que, respecto de aquella mirada de la ciudad, la presente Evaluación Iluminativa más allá de dar a conocer cómo la ciudad está conformada físicamente, señala cómo las personas experimentan la ciudad y, en el caso particular de la presente tesis, de cómo viven el barrio desde la intervención barrial ejecutada en nombre del Programa de Recuperación de Barrios.

De este modo, concibe a la ciudad como un proceso global que va cambiando a lo largo del tiempo, no como algo estático y predeterminado. Por tanto es un objeto real que tiene cambios y contraposiciones, es un sistema de signos y símbolos que se concretan en valores y que pueden dar respuesta a la crisis de la ciudad, donde subordina la realidad urbana. Así

a la ciudad la denomina como una *obra*, de acuerdo a la capacidad que cada habitante tiene para apropiarse y determinar la ciudad.

Uno de las mayores construcciones teóricas que desarrolla Lefebvre es la propuesta de tres conceptos relevantes para comprender la ciudad: Función, Forma y Estructura. Respecto de la función urbana, se define como la o las actividades que históricamente dominan el espacio-tiempo, son todas aquellas que dominan el territorio y la ciudad vinculada a las organizaciones e instituciones que lo controlan. Tales funciones dan una forma al territorio disponible de un modo arquitectónico como urbanístico, lo que finalmente determina una estructura del espacio urbano, tanto morfológica como sociológicamente.

Para continuar con la tendencia teórica respecto del marxismo, el sociólogo Manuel Castells en la década de los años 70' pone énfasis en el análisis de los procesos de consumo colectivo, sobre todo en las relaciones esencialmente conflictivas que produce el capitalismo como parte de los procesos económicos globales y que a su vez incide en la administración del Estado. Da cuenta de la lucha de clases vivida en especial en los países latinoamericanos, entre el proletariado y la burguesía, siendo una de sus principales expresiones la demanda, la planificación, el acceso y la gestión de equipamientos colectivos (Martínez, 2005).

De este modo, el espacio es un producto social, como el resultado material de los procesos productivos como la urbanización y la construcción, por tanto da cuenta de cómo el sistema (nivel macrosocial) afecta a las relaciones con el espacio y las formas espaciales (nivel microsociales), sin olvidar que existe una articulación determinante entre la producción, intercambio y reproducción, y las políticas urbanas como componente sociopolítico.

En definitiva se trata de un modelo de análisis de la urbanización y los conflictos desde la consideración que el espacio es producido socialmente y por medio de las políticas urbanas que buscan una redistribución equitativa del espacio (Martínez, 2005). Sin embargo, aquello no se encuentra exento de intereses políticos o elitistas respecto de la redistribución de los espacios.

3. Escenario en América Latina:

Ahora bien, ante todo lo expuesto anteriormente respecto de las principales perspectivas acorde a la ciudad y su desarrollo, podemos señalar que son distintas referencias. Por una parte, la Escuela de Chicago, es muy apegada a la planificación y por otro lado, la Escuela Francesa, a pesar de no desconocer la influencia del mercado económico en el desarrollo de la ciudad aprecia la dinámica de la ciudad para comprender el cambio en esta estructura urbana, un asunto propio de las actuales políticas urbanas centradas en el cambio y evolución de las ciudades.

En el caso de América Latina, la cuestión urbana no es diferente, pues se han presentado ambos elementos propios de las políticas urbanas, donde tratan de cierto modo de planificar la ciudad para terminar con el desarrollo de sectores informales o irregulares, con altos

índices de vulnerabilidad y segregación social, y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de las personas, en especial superar los índices de pobreza tanto social como urbano de las ciudades. Tal situación puede ser explicada de acuerdo a teorías como las expresadas por Manuel Castells que trata sobre esta dinámica.

Manuel Castells, en su escrito *“La cuestión urbana”* (Castells, 2004), señala que un modo de ver la ciudad desde la ideología sustentada en cada coyuntura social influyente en la concepción de lo urbano, entendida como aquello que involucra cuestiones de la práctica social, es un estudio acabado de la imbricación entre lo histórico y lo contextual del lugar que sirva de localización concreta respecto del problema, además de suscribir diversos tipos de ideologías urbanas definidas mediante diferentes estructuras sociales (Castells, 2004).

Por ejemplo, en las ciudades griegas la ciudad se ordenaba de acuerdo al poder que se ejerce en la polis como centro de poder político, denominada *“Ágora”*, que implica una participación ciudadana en el centro urbano de la ciudad apelando a los principios de democracia.

En la acrópolis se concentraba la vida política de la ciudad, concediéndole un sentido político al desarrollo de la misma. Este centro urbano demuestra el poder político y económico de la ciudad que moldea a los ciudadanos y además a la estructura propia de la urbe, mantiene un orden de la vida urbana.

Sin embargo, en América Latina se configura un estilo de vida en particular que moldea el actuar de los sujetos y sobre todo la estructura de la ciudad. Para Manuel Castells (Castells, 2004), la estructura económica es el principal ámbito que domina el espacio en los países con dependencia económica, donde lo urbano se establece de un modo diferente que en el resto de los países.

Indica, que estos países son sociedades precapitalistas integradas en este tipo de producción, que se encuentra en su fase monopolista a escala mundial, es decir se establece una suerte de relación de dominación entre clases y bloques de clases que inciden fuertemente en las formaciones sociales del espacio (Castells, 2004).

Por tanto, se defiende que esta ideología asuma una suerte de estructura social coercitiva con las sociedades, que condicione la distribución del espacio y genere por ende, consecuencias adversas o nocivas en las ciudades contemporáneas.

Desde esta perspectiva económica que se desarrolla en la ciudad Latinoamericana, hay necesidades que han tratado de ser suplidas desde el aumento de los recursos destinados a los programas sociales, que en el caso de la intervención urbana están dirigidos a combatir un sinnúmero de desafíos urbanísticos actuales que afectan irremediamente las relaciones sociales de los individuos.

Dentro de los principales desafíos que se destacan sobre la experiencia acumulada respecto a Programas de Mejoramiento de Barrios en América Latina se identifican los siguientes puntos (BID, 2009):

- Dificultad de inserción en la economía de las ciudades que enfrentan los habitantes de asentamientos informales.
- Aumento de los comportamientos antisociales y violentos, que afectan con mayor frecuencia a los asentamientos informales.
- Deterioro físico y de las relaciones sociales que se observa en barrios y edificios de departamentos de viviendas sociales construidos por los gobiernos, producto de la marginación física, económica y social de los ocupantes.

De este modo, la gran mayoría de los barrios en Latinoamérica se definen como asentamientos informales que: *"... proveen una solución al problema de vivienda de los hogares de menores ingresos aunque con baja calidad de vida y generando problemas al resto de la ciudad"* (BID, 2009: xiv), y que por tanto han modificado completamente la estructura interna de la sociedad, pues como lo menciona Manuel Castells, el factor económico ha sido un gran distribuidor del espacio que genera segmentación tanto urbana como socioeconómica.

Ahora bien, antes de introducirnos de lleno en el modo en que se han canalizado los problemas urbanos de los barrios latinos de toda la región, es preciso establecer los antecedentes que se han considerado para hacer de esto una preocupación de Estado. Primero, hay que revelar que en el último tiempo, desde 1950 hasta el año 2000, la población de la región de América Latina se ha duplicado, pasando de 250 a 500 millones de personas, igualmente la población urbana se ha triplicado de 125 a 375 millones de personas, las que han preferido vivir en alrededor de las ciudades y finalmente, la población que vive en campamentos se ha quintuplicado de 30 millones a 15 millones de personas (Salas, Julián; Colavidas, Felipe, 2004).

Bajo este escenario es que existen programas sociales que tienden a corregir el hacinamiento, suministrar agua potable o saneamiento o también crear puestos de trabajo que saquen de la pobreza a sus habitantes y mejoren sus condiciones de vida. Ya sea desde acciones gubernamentales o de privados, la iniciativa para atacar estos problemas, requiere de una mejora tanto cualitativa como cuantitativa para identificar de forma certera las condiciones habitacionales de las poblaciones y barrios a lo largo y ancho de la región.

Se ha destacado desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) que existe una alta urbanización de la pobreza, referida a los asentamientos irregulares que se instalan de un modo expansivo alrededor de la ciudad. Estos asentamientos irregulares, que nacen para suplir de un cierto modo las condiciones de habitabilidad de la población, se caracterizan por ser viviendas de baja calidad y de poca accesibilidad a servicios básicos como el agua potable o sistema de saneamiento poblacional (Salas, Julián; Colavidas, Felipe, 2004).

Otro factor presente en este escenario social en Latinoamérica es el desarrollo cada vez más prominente del sector informal (Salas, Julián; Colavidas, Felipe, 2004), sin perjuicio de que sólo pertenezca al sector más pobre de las urbes. Es un hecho que la informalidad es un modo de participación y organización como sujeto y factor de cambio en la sociedad para combatir las condiciones de desigualdad tanto social como habitacional en la urbe: “... *los barrios marginales cobijan el dinámico sector informal de la economía y que las acciones de mejoramiento barrial y/o habitacional tienen inexclusivamente una fuerte repercusión sobre la economía de estas pequeñas empresas familiares.*” (Salas, Julián; Colavidas, Felipe, 2004: 23)

Otro punto también importante, es el déficit cualitativo de la vivienda en el último tiempo, que ha requerido de una gran inversión social, como lo demuestra la siguiente tabla, es una real preocupación, pues consecuentemente al mejorar las condiciones de las vivienda se mejoran las condiciones de salud.

Tabla N°2: Déficit cualitativo de viviendas en América Latina y El Caribe.

PAISES	STOCK DE VIVIENDAS PERMANENTES (miles) A	DEFICIT CUALITATIVO (miles de vivienda)	
		% del stock	N° de vivienda (miles de vivienda)
		B	C
TOTAL	89.584	28,6	25.659
ARGENTINA	8.044	4,6	366
BOLIVIA	1.468	33,3	489
BRASIL	32.459	39,0	12.659
COLOMBIA	6.557	21,8	1.428
CHILE	3.098	9,6	296
ECUADOR	2.136	52,3	1.118
PARAGUAY	795	77,2	614
PERÚ	3.842	57,9	2.224
URUGUAY	844	3,9	33
VENEZUELA	3.351	5,2	175
TOTAL AMÉRICA DEL SUR	62.594	31,0	19.402
MÉXICO	15.271	21,4	3.275
COSTA RICA	650	3,4	22
EL SALVADOR	988	12,4	123
GUATEMALA	1543	41,9	646
HONDURAS	729	52,1	380
NICARAGUA	566	57,0	323
PANAMÁ	498	16,2	81
TOTAL AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	20.246	24,0	4.850
MÉXICO			
CUBA	2.382	15,6	371
HAÍTÍ	997	68,9	687
JAMAICA	517	20,0	103
PUERTO RICO	1.030	1,1	11
REPÚBLICA DOMINICANA	1.818	12,9	234
TOTAL CARIBE	6.745	20,9	1.407

Fuente: Exposición del Presidente de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), en la segunda Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe en “Los programas de mejora de la ciudad informal, herramientas de lucha contra la pobreza”.

También, desde artículos emitidos desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), Latinoamérica ante los ojos de globalización ha experimentado los principales fenómenos presentes en la ciudad: hipercrecimiento, carencia de servicios, discontinuidad de la gestión, inseguridad e insolidaridad, entre otros, los cuales son vistos como

fenómenos aislados son fenómenos interrelacionados y afectan irremediablemente a la ciudad (Pesci, 2002).

El hipercrecimiento, se refiere a la elevación de la tasa de urbanización en el territorio urbano, que se ha incrementado en América Latina en los últimos años afectando la cobertura de servicios básicos para la población como parte de estos inauditos aceleramientos. Para afrontar estos problemas es un obstáculo la continuidad de la gestión, respecto del gobierno local que tiene constantes cambios y las ineficiencias en la administración del territorio para atender a todos los problemas latentes.

De este modo, es que los programas de mejoramiento de barrios se han consolidado en América Latina desde el año 1980 para afrontar parte de estos problemas sociales y finalmente urbanos dentro de la ciudad. Entre las experiencias más destacadas se encuentran aquellas que se consolidan bajo un paradigma integral de intervención, que se diseña y ejecuta de un modo participativo de la comunidad la cual genera beneficios focalizados para los habitantes.

“El desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad ayuda a construir capital social en los barrios. La regularización de la tenencia del suelo — además de darles una dirección formal en la ciudad — les otorga seguridad jurídica, aumenta el valor de sus propiedades y las hace más líquidas en el mercado inmobiliario. (BID, 2009: 1)

Por tanto, la importancia de las intervenciones barriales es permitir mejorar las condiciones de habitabilidad en las ciudades y por sobre todo en aquellos barrios que fueron construidos por el Estado, que hoy en día sufren graves deterioros físicos y sociales, que se alejan de toda planificación social.

De hecho, la mayoría de las veces se les ubica en lugares periféricos de la ciudad sin ningún contacto fluido e integrado sobre la misma, sino que, por el contrario, se encuentran cada vez más aislados de sus beneficios. Muchos barrios “... han terminado convirtiéndose en guetos. El problema se reduce en los conjuntos de viviendas en altura, donde la ausencia de una organización para gestionar los bienes comunes conduce al deterioro de los edificios y las viviendas.” (BID, 2009: 3). Pero a su vez existe un sinnúmero de causas por las cuales se dan estas condiciones, todo dependerá del contexto país en el cual esté inserto. Asunto que será tratado en el siguiente gran apartado respecto de las intervenciones barriales.

La concentración de la población en las ciudades cada vez aumenta más y más, por la concentración espacial de las actividades económicas. Según el Banco Mundial, en el año 2009 aproximadamente el 80% del crecimiento del producto interno bruto (PIB) regional fue generado por las zonas urbanas. Esta es una tendencia observada en la mayoría de los países del mundo.

Tabla N°3: Tendencia de la urbanización en América Latina desde 1950 al 2030 según datos censales y estimaciones (población de millones).

	1950	1950-75	1975	1975-2000	2000	2000-30	2030
Población total	179		320		523		722
Incremento en el total de población		141		203		199	
Población urbana	71		196		392		606
Incremento en la población urbana		125		196		214	
Población urbana como porcentaje del total (%)	41		61		75		84

Fuente: UN-Hábitat (2007).

Y como lo demuestra la tabla anterior, la población urbana va en aumento a lo largo de los años y se proyecta en un 84% hacia el año 2030, lo cual puede explicarse principalmente porque hoy en día los beneficios que entrega la ciudad a la mayoría de los habitantes es cada vez mayor, que incide fuertemente en la aglomeración y fragmentación del espacio social en un terreno que pareciera ser cada vez más excluyente entre los distintos sectores que la componen.

Los beneficios que pueden llegar a experimentar los habitantes dentro de la ciudad estarán ampliamente determinados por cada uno de los sectores de la economía moderna, el sector formal que incluye una fuerza de trabajo que goza de ingresos relativamente altos y estables, que por ende incluye una mayor cantidad de beneficios de salud, social, acceso a bienes y servicios, entre otros.

Y la otra cara de la moneda da cuenta del sector informal de la economía nombrado anteriormente, que alberga a todos aquellos ciudadanos que tienen un restringido acceso al mercado laboral, con baja productividad y menos ingresos, con mayor inestabilidad laboral y escasos beneficios sociales, laborales, acceso a bienes y servicios. Cada uno de estos escenarios incidirá fuertemente sobre el comportamiento de la línea de la pobreza e indigencia de los países de la región, América Latina.

Todo lo anterior se traduce en una gran segregación social fomentada desde la economía, sin hacer coincidir el crecimiento económico con el desarrollo social, en el sentido de reducir las brechas sociales entre una clase y otra y así poder todos disfrutar de las seguridades de la urbe. Es un aislamiento total de la ciudad, de sus servicios y sus seguridades, que inevitablemente genera problemas sociales graves que afecta generalmente a los sectores más modestos de la sociedad.

En Chile, la ciudad comenzó a tomar forma a comienzos del siglo XX con un fuerte proceso migratorio desde los sectores rurales del país, para instalarse dentro de una de las tantas estructuras de dominio, como las ciudades, para ordenar la vida humana. Sin embargo, este proceso de migración de las personas a la ciudad no estuvo exento de

conflictos entre los diversos actores sociales, vinculado a la posibilidad de incidir en las decisiones y procesos dentro de la urbe (Mardones, 2013).

Sobre todo fueron conflictos respecto del espacio, tanto social como físico, de la obtención de una vivienda y del ordenamiento del espacio público de acuerdo a las distintas visiones de espacio y de “hacer ciudad”, es decir, del papel del habitante sobre la conformación de la ciudad. Problemas que hasta el día de hoy siguen siendo un déficit en las grandes urbes latinoamericanas.

Ahora bien, ¿qué es el espacio público? Según el artículo "*Reflexiones sobre el espacio público y la participación en las políticas de vivienda en Santiago de Chile. Hacia una práctica comunitaria.*", los espacios públicos son un espacio de colectividad y participación, pero al mismo tiempo son los lugares físicos que son reconocidos como parte de una memoria, de una historia y una colectividad para las personas.

Por tanto, al construir una casa, una plaza o ciertos espacios de habitabilidad no sólo se trata de cuestiones físicas sino también de un sentido colectivo, de comunidad; es poder relacionarse con el otro, con el exterior y con todo aquello que la ciudad, en específico, puede llegar a entregar.

Empero, uno de las grandes cuestiones sobre la construcción de las viviendas sociales en Chile en los últimos 30 años, ha repercutido fuertemente en el sentido de lo colectivo, especialmente del espacio público y de la vida en comunidad. Pues desde la década de los años 80' en adelante las pautas culturales, políticas y económicas actuaban de acuerdo a las políticas neoliberales que repercutieron fuertemente en las políticas de viviendas sociales e igualmente sobre la posición del habitante en la ciudad, su función en el “hacer ciudad” (Mardones, 2013), aspectos considerados y discutidos dentro del cambio de modelo de las políticas públicas.

Como lo plantean Berrueta y Rodríguez (2010), citados en "*Reflexiones sobre el espacio público y la participación en las políticas de vivienda en Santiago de Chile. Hacia una práctica comunitaria.*": “...las políticas urbanas dirigidas a los sectores en condición de pobreza, han dado mayor importancia al incremento del número de viviendas que a las condiciones de habitabilidad...” (Mardones, 2013: 25). Es decir, de acuerdo a las leyes del mercado uno de los principales propósitos es poder reducir al mínimo los costos para concretar la construcción de dichas viviendas sociales, ya sea en términos de calidad, de espacio, estados de suelo e incluso en el diseño de las mismas viviendas. Un conflicto social que hasta la actualidad sigue siendo un aspecto relevante dentro de las políticas de Estado.

A partir de los años 50', el tema de la vivienda ha sido un punto de conflicto, en donde el Estado se ha visto tensionado incesantemente, pues se ha tornado un conflicto social permanente de los pobladores dentro de esta gran ciudad, pues con el paso de los años las tomas de terreno se fueron pronunciando cada vez más y dar cuenta de que el Estado debiese cambiar su sentido y políticas acerca de la vivienda.

En el gobierno de Salvador Allende, en la década de los años 70', se proclamó que el tema de la vivienda se establece como un derecho irrenunciable que el Estado debe procurar (Mardones, 2013: 25), pero aun así no logró cumplir con la mayoría de las demandas y las tomas de terreno no cesaron.

De este modo, los campamentos en Chile comenzaron a tomar fuerza, pues su nivel de organización y asociación entre los pobladores aumentó, conformándose en numerosas juntas de vecinos, comités y grupos de vecinos en busca de una lucha por la vivienda, pero no sólo respecto de obtener una vivienda, sino en un sentido más amplio. Obtener un espacio donde habitar, donde desarrollar la vida con sus familias y vecinos desde la auto-gestión, democracia y participación (Mardones, 2013).

Durante la dictadura militar en 1973, dicha demanda aun en pie, fue cubierta por las políticas habitacionales de acuerdo a la economía de mercado que comenzó a instaurarse. Se construyó una serie de viviendas y conjuntos habitacionales en las ciudades, por parte del sector privado, que fue el que se encargó de diseñar, gestionar, urbanizar y construir dichas viviendas.

Ahora bien, luego de la herencia de la dictadura en temas habitacionales para los años siguientes dentro del periodo de la Concertación hasta ahora, una de las principales tendencias de la construcción de viviendas son la concentración, densificación y localización periférica (Mardones, 2013: 26). Muchos quienes hoy en día acceden a subsidios para su vivienda, en su mayoría son personas que no eligen donde vivir, pues son viviendas designadas que desde hace un tiempo se consiguen de forma individual, lo que deja claramente en la incertidumbre el sentido que alguna vez se quiso dar desde los comités y juntas de vecinos a su propia forma de poblar y formar comunidad.

Ahora, los problemas no se plantean desde un déficit cuantitativo de la vivienda, sino más desde un tema cualitativo de la misma, respecto de aquellos que sí tienen techo pero siguen siendo pobres. El asunto es que se han reducido los metros cuadrados por vivienda, lo que da origen a ampliaciones irregulares, apropiación del espacio común y público o espacio mediato disponible.

En el caso de los condominios o bloques sociales, están predispuestos de forma tal, que la convivencia entre los habitantes se complica por los niveles de hacinamiento de los mismos; en el caso de los espacios público igualmente hay quienes se adueñan de ellos y no permiten el encuentro entre los vecinos.

Ahora bien, qué sentido tiene el espacio público en las políticas de vivienda, que por cierto a nivel latinoamericano hoy se encuentra en peligro por los siguientes aspectos (Carrión, 2007):

- Fragmentación: caracterizada por la existencia de usos de suelo unifuncionales y estancos (usos de suelo), convirtiendo a la ciudad en un mosaico de espacios inconexos que tiene que diluir el sentido de la unidad.

- Segmentación: El espacio, por tanto, no genera el encuentro de los diversos actores, quedando suscrito bajo una cierta particularidad.
- Difusión: Lo que ocurre en las urbanizaciones periféricas con baja densidad, centralidades débiles y espacios discontinuos, que por tanto es difícil construir el sentido de pertenencia y de reconocimiento de la unidad.
- Inseguridad: Hoy en día los espacios públicos se han tornado en lugares altamente inseguros, en focos de delincuencia, tráfico de drogas, consumo de alcohol, entre otros aspectos que han disminuido el espacio, es decir no son lugares de encuentro para la mayoría de las personas y obligan a retraer la vida privada de las personas hacia la vivienda y, por ende, se reducen las posibilidades de ciudadanía.
- Privatización: Y, como un modo de reducir todos los efectos anteriores, se intenta privatizar los espacios, cerrar calles, plazas, parques y por ende administrar de forma privada el espacio, dejando de lado la principal función de éste que es generar colectividades y encuentros.

Por consiguiente, las consecuencias de la modernidad han generado que la ciudad entre en crisis. No sólo respecto al aumento de la población en áreas urbanas sino que, al tiempo, el gran aumento de aspectos que deben ser atendidos por los Estados. Son múltiples las medidas que se pueden tomar para que las condiciones dentro de la ciudad sean igualitarias, pero hay que tener en cuenta que es algo más que la demanda física y estética, sino que considera también aspectos sociológicos o sociodemográficos que afectan claramente la calidad de vida de la población.

Y sin ir más lejos en los barrios, donde aquello se hace más latente, como unidad mínima de intervención que han adoptado gran parte de los programas a nivel de la vivienda, calidad de vida, salud y condiciones barriales, que dan cuenta de las múltiples y variadas consecuencias que en la sociedad, y en especial en la ciudad, han ido sucediendo.

4. Concepto de Barrio:

El concepto de barrio es considerado en la siguiente exposición y desarrollo por ser el lugar donde se aplica el Programa Social a evaluar, Programa de Recuperación de Barrios, que a escala local es la unidad fundamental de intervención y desarrollo de la nueva política pública. Se considera que: *"...los barrios son el lugar donde mejor se ve reflejado el quehacer de una comunidad. Los barrios son el centro de la vida urbana, el origen de la identidad propia, el lugar donde nos sentimos seguros y estamos junto a nuestras familias"* (MINVU, 2010: 16), aspectos que permiten reconstruir esta comunidad nacional que trata Manuel Antonio Garretón.

Ahora en adelante se presentan algunas acepciones y consideraciones respecto de los barrios. Una de ellas emana de la visión de Robert Park, quien señala que los barrios tienen características no estables a lo largo del tiempo, pues todos los espacio urbanos cambian de función a partir de las relaciones entre los individuos, o lo que se le suele llamar "ecología urbana" (Hannerz, 1986) basada en el darwinismo social, como fue explicitado

anteriormente. Hay una constante competencia por el espacio "... así, los habitantes más fuertes del medio urbano ocuparían los lugares más ventajoso, y otros se adaptarían a sus demandas" (Hannerz, 1986: 38) Por tanto, un factor determinante que hay que tener en cuenta a la hora de modificar el esquema general, es la principal fuerza de regulación en que, según los valores del terreno, las diversas actividades se distribuirían.

Hoy en día, considerando la larga trayectoria de los estudios urbanos, en especial desde la Escuela de Chicago, se llegan a diferenciar tanto buenos como malos barrios, pero su común denominador es que son pequeños espacios urbanos habitados, un espacio que recibe vida y que mantiene un ritmo particular con sus propias dinámicas, acorde a los sujetos, esa es una de las primeras acepciones. Como parte de una segunda acepción, se considera que los barrios también son lugares de encuentro donde se reconocen personas, se relacionan entre sí y se conocen, ya sea directa como indirectamente (Fridermann, 2011).

Un buen barrio se caracteriza por ser un lugar de reunión que cuenta con ciertos centros característicos que reúnen a la población, ya sea plazas o parques, en definitiva espacios públicos que son lugares del barrio que cobran vida mediante procesos de creación, centralidad y vinculación (Fridermann, 2011). En definitiva, son condiciones propias del espacio público perteneciente a las personas que los habitan y transitan por ellos. Con el paso de las personas se comienzan a crear redes, que significa abrir espacios de confianza y familiaridad que ayudan en cierto sentido a sobrevivir en un pueblo, aldea o barrio en particular; a la larga genera un sentido de pertenencia o de vinculación con los demás.

Por último, un criterio de un buen barrio es que éste debe ser apreciado por las personas que participan en su vida cotidiana, que el barrio esté dentro de su imagen mental y sea parte de sus vidas íntimas, es decir, que por medio del barrio se reconozca una identidad particular, caracterizada por la calidad del entorno construido es decir: "... cede su lugar a la calidad de las relaciones sociales en el barrio,..." (Fridermann, 2011: 16).

Por tanto, al describir un buen barrio se está reconociendo la prioridad social respecto de las personas sobre un derecho fundamental, el derecho a la ciudad y a mejorar los barrios, con la premisa que los barrios son entidades vivas y organizadas dentro de una gran estructura urbana. Por tanto, es fundamental el incluir a las personas dentro de un proceso participativo que permita identificar sus problemas y necesidades, y desde allí buscar los mecanismos para fortalecer su interioridad, su identidad.

En resumen, un buen barrio requiere de cinco aspectos esenciales, según Fridermann (Fridermann, 2011: 18):

- *Ser vibrante y estar vivo.*
- *Estar organizado en torno a uno o varios lugares de encuentro o reunión.*
- *Tener un sentimiento de identidad colectiva.*
- *Disponer de un entorno físico que favorezca la socialización y el civismo.*
- *Ser apreciado por quienes participan en su vida cotidiana.*

Por tanto, de un modo lógico hay que pensar que aquel barrio malo o deficiente es aquel que carece de cada una de estas cualidades, lo que ocurre en muchos barrios de Latinoamérica, sobre todo de espacios públicos de calidad que motiven su uso y vida cívica.

Sin embargo, a pesar de que se trata de construir el concepto de barrio, muchas veces resulta difuso poder identificarlo y denominarlo como tal. Existe un problema en su delimitación conceptual tal como lo plantea Verónica Tapia en su artículo “*El concepto de barrio y el problema de su delimitación. Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica*” (2013). Para comenzar, un barrio es un elemento que dentro de los últimos años es considerado como estratégico por las Políticas Urbanas en Europa y en EE.UU; es el objeto más accesible para la regeneración urbana, de ciudadanía y cohesión social.

La autora del artículo identifica dos dificultades a escala de barrio para definir el concepto, por una parte la ambigüedad conceptual y por otra, la problemática de la delimitación. Según su planteamiento, la perspectiva cualitativa y especialmente la etnográfica pueden ayudar a resolver esas dificultades (Tapia, 2013).

Actualmente, las Políticas Públicas Urbanas están orientadas a enfrentar una de las tantas crisis que la ciudad hoy está sufriendo, como son la pobreza y la desigualdad, problemas que hace un tiempo se han venido generando en las grandes capitales del mundo, las cuales han sido enfrentadas mediante agendas morales que apunten a la cohesión social, capital social y ciudadanía, una tendencia actual de las políticas públicas urbanas hacia barrios pobres o vulnerables.

En EE.UU., el enfoque barrial subyace desde lo que se conoce como “Neighbourhood Effect”, se han diseñado políticas que se enfoquen en reducir las concentraciones de pobreza, evitando la “mala imagen” de ciertos barrios y promover la mixtura social (Tapia., 2013). El barrio debe considerarse como el bloque básico de la cohesión social, el lugar de la comunidad y en términos políticos, el contexto que el gobierno y la elaboración de políticas públicas considera como la escala más accesible de poder intervenir a raíz de las consecuencias del capitalismo.

Sin embargo, a pesar de la experiencia en EE.UU, se considera que la cohesión social no es siempre positiva, es decir no evita el conflicto con otros barrios provocando fragmentación y división entre los habitantes. Tampoco existe relación directa entre cohesión social, crisis de confianza y legitimación política, no tiene una relación directamente proporcional. Además un mayor fortalecimiento del capital social no implica superar las condiciones de pobreza y por tanto, el uso, rol y significado del barrio varía enormemente (Tapia., 2013), es aquí en esta consideración que el concepto de barrio se vuelve ambiguo conceptualmente.

Ahora bien, desde las políticas públicas al concepto de barrio se asignan dos atributos primordiales: 1. Barrio como refugio de la comunidad y 2. Barrio como unidad

autocontenida (Tapia., 2013), donde se desarrollan ciertas pautas culturales que determinan a las personas del lugar. Sin embargo, con las influencias de la vida moderna, este proceso se estaría retirando, debilitando el sentido de vida comunitaria y, como plantea Wirth, se produce la sustitución de los contactos primarios (significación social, la familia, vínculos de parentesco, concepción de vecindario, bases de solidaridad social) por los secundarios.

Por otro lado, desde la perspectiva planteada por Burgess y Park, los barrios han comenzado a perderse en la ciudad como fiel reflejo de la modernidad, pues las facilidades de transporte y comunicación permiten a los individuos distribuir sus intereses y la vida en muchas partes (Tapia., 2013) dejando de lado la permanencia en el barrio.

Para Verónica Tapia, el barrio es:

“...una unidad geográfica conformada por un grupo de habitantes localizados en un espacio específico, cuya organización social se basa en la cooperación y la asociación, en los contactos frecuentes cara a cara, y donde se comparte un sentido de pertenencia e identidad.” (Tapia., 2013: s/p)

Por tanto, a raíz de esta definición los barrios se establecen como una comunidad tal como lo plantearon sociólogos clásicos como Tönnies (*Gemeinschaft*), Durkheim (*Solidaridad Mecánica*) y Weber (*Acciones de acuerdo a fines*). Y como fue planteado anteriormente, es una tendencia de la sociedad moderna que este concepto de comunidad comience a debilitarse, pues el barrio sería considerado como la última instancia de resistencia de los valores de la identidad, memoria y pertenencia.

Ahora bien, segunda consideración respecto de la delimitación del concepto barrio: la problemática de la delimitación, incluye que un barrio puede ser definido como un área natural con las características físicas, económicas y culturales distintas y particulares. Sin embargo, esto da para considerar al barrio dentro de una perspectiva relativista, pues considerando la Escuela de Chicago, la ciudad no es una expresión natural sino el resultado concreto de las formas de urbanización.

Es decir, hoy en día el concepto barrio está presente en diversas formas y formatos, de acuerdo a los objetivos que se establezcan, de ahí que el planteamiento de Henry Lefebvre considera que el barrio es un elemento de la ciudad, el cual no se puede explicar por sí sólo, por tanto los procesos sociales, económicos, culturales, políticos, inciden inevitablemente sobre los barrios, no pueden tomarse como un ideal o utopía comunitaria, equilibrada y armónica, debe considerarse como un círculo vicioso (Tapia., 2013).

Sin embargo, se pueden delimitar ciertos aspectos claves (Tapia., 2013) de los barrios, pues en la mayoría de los estudios sociales el efecto barrio consiste en identificar grupos censales o grupos correspondientes a manzanas, lo que implica una reflexión teórica particular a partir de datos disponibles que permiten agrupar variables que permiten establecer criterios para definir el barrio.

Por un lado, existe la preferencia desde el análisis de datos estadísticos a partir de una clasificación multivariada, que posteriormente son pasadas a un mapa para realizar una observación social sistematizada la cual ha sido ocupada por estudios sobre salud pública, seguridad, criminalidad, entre otros. Luego, ese mismo mapa permite recorrer en terreno los sectores seleccionados e identificar mediante fotos o videos las condiciones espaciales relevantes para levantar indicadores que permitan una delimitación *ad hoc* del sector.

Pero los problemas que se presentan aquí, radican en que la delimitación de los barrios depende de la disposición de datos que no explayan una reflexión teórica ni metodológica al respecto, dejando de lado la variabilidad y la heterogeneidad de la dinámica urbana (Tapia., 2013). Es así como se propone un enfoque electivo, diferente, que se establece desde la metodología cualitativa, considerando como punto de partida la estadística, que sirve para cotejar la información y validar los métodos cualitativos como la etnografía.

Tal tipo de metodología permite ir más allá de la simple identificación de variables y, por medio de la etnografía, permite acceder a las dinámicas de interacción social, intencionalidad y complejidad de la vida social, derivando los aspectos más relevantes para la delimitación de un barrio.

Una de las principales ventajas al considerar este tipo de metodología (cualitativa y etnográfica) es que tiene un componente relacionado con las formas de habitar, la vida cotidiana y la construcción de sentidos desde los individuos y segundo, revela aspectos de la vida cotidiana que dan la importancia para la formación y desarrollo de las identidades, desenvolvimiento de la interacción y el sentido de pertenencia.

Así, la propuesta para delimitar los barrios es la siguiente. Poder delimitar el barrio de manera relacional que no implique una barrera o una frontera, pues lo que propone Verónica Tapia (2013) es una definición operativa, es decir que se delimita el barrio con las construcciones derivadas de un conjunto de decisiones intrínsecas a la geometría del poder. Por lo tanto, la unidad de estudio o área se modifica de acuerdo a la investigación o política que lo señale como prioritario.

Y como lo plantea Glasier tomado por Tapia (2013), el barrio no nada más que un conjunto de atributos, es la base espacial asociada a un grupo de residencias en conjunción con otros usos de suelo (Tapia., 2013). Atributos como los siguientes:

- Características infraestructurales.
- Estatus de clase o de los residentes.
- Características de los servicios públicos.
- Características medioambientales.
- Características de conectividad.
- Características políticas.
- Características de las interacciones sociales.
- Características emocionales.

Igualmente, respecto del concepto barrio, Natalia Moreno en el seminario de investigación de la Universidad Central (Santiago, Chile) respecto de los Barrios de Santiago de Chile, establece que, a raíz del proceso de globalización, existen un sin número de consecuencias en la estructura físico/social de la ciudad que da cuenta de su condición actualmente fragmentada. Que además del factor económico, determinan que el territorio se entienda sólo por medio de fragmentos y el aumento de la desigualdad entre un lugar y otro, que en este caso es respecto de un barrio y otro.

Conjuntamente, los aspectos sociales de las ciudades establecen pues, el aumento de la individualización y el regocijo en la vida privada en la vivienda, generan una pérdida de la identidad comunitaria, el sentido de pertenencia, sentido de ciudadanía, de territorio y sobre todo de las relaciones con los vecinos.

El concepto de barrio puede ser definido desde su forma etimológica de la palabra que significa “aldea” o “lo popular”, en que converge el aspecto físico (territorio) y el espacio social. Pero, a su vez, también el barrio soporta una serie de actividades necesarias para mantener la vida de barrio, por tanto una vida en comunidad (Moreno, s/f).

El barrio, puede definirse como la “...*la extensión de la vida doméstica y en comunidad, conecta el sujeto con la ciudad*” (Moreno, s/f: 5). Es un modo de darle sentido a la comunidad pues es el escenario que contiene la experiencia compartida por las personas, lugar donde identifican necesidades comunes elaboradas como intereses colectivos, estos últimos como el despliegue de acciones conjuntas para su conquista, además sus habitantes se reconocen como vecinos generando un tejido social y universo simbólico particular donde finalmente el barrio se establece como el resultado de su identidad.

Por tanto, el barrio desde un mirada social construye un sentido de comunidad mediante una red social compleja que trasciende en la conciencia colectiva (Moreno, s/f), facilitando el desarrollo de las personas en la comunidad, generando lazos que permiten ser un escudo de defensa ante las amenazas externas.

Por otro lado, también se desarrolla una definición más bien psicológica al respecto, que plantea esa capacidad del sujeto de sentirse *parte de*: un lugar, un espacio, un barrio, es esa sensación de seguridad en el sujeto siendo el barrio un espacio íntimo al extender límites de la vida privada, de aquí la definición de identidad barrial que permite marcar la diferencia con los otros.

Otra definición se establece desde una mirada más socioespacial del barrio, que reúne una serie de atributos integrales que conforman una organización espacial que soporta determinados estilos de vida, en que confluyen todas las demás acepciones de la delimitación de un barrio.

Hoy en día, según lo planteado por el texto “*Barrios de Santiago: ¿Ruptura o continuidad?*” (Moreno, s/f), los barrios entran en la categoría de barrios modernos, definidos en torno a unidades vecinales, un producto de la planificación desde arquitectos y

urbanistas. Pasa a convertirse en una figura de la urbanización o conjunto residencial donde las relaciones sociales se desarrollan a partir de patrones de consumo masivo que justifican la racionalidad y funcionalidad de actitudes dentro de un lugar.

Al final de cuentas, se establece que el concepto de barrio es extensamente usado y analizado a lo largo de las ciencias sociales como una unidad geográfica de análisis. Los barrios pueden ser diversos, contener una mezcla de sujetos y albergar algún grupo socioeconómico en particular, pero también pueden ser extremadamente homogéneos al huir de las zonas de minorías de bajos recursos negándole la entrada a visitantes no deseados (Bauder, 2008).

En suma, dentro de este gran apartado teórico respecto de la relación entre ciudad y barrio se intenta determinar por un lado, la visión de ciudad en distintas partes del mundo, que tanto la Escuela de Chicago como la Escuela Francesa tratan de relatar. En la primera de ellas, el orden de la ciudad es determinado por cuestiones tanto culturales como económicas que poco a poco, conforman los barrios y sectores dentro la ciudad. En cambio en la Escuela Francesa a pesar de que el determinante económico no cesa, sí se asume que la organización del espacio es una cuestión basada en la dinámica de las personas y sobre todo de la reproducción de la mano de obra, pareciera ser que el individuo es considerado dentro de esta dinámica espacial, pues en él recae el uso de la estructura física determinado por las relaciones sociales tanto con el Estado como con el resto de las organizaciones barriales y el gobierno local.

Por otro lado, en la relación con este nuevo modo de ver las políticas públicas, mencionadas al comienzo del desarrollo del marco teórico, se observa también el interés del Estado sobre la ciudad, que pasa desde una planificación basada en el desarrollo industrial con una mirada funcionalista respecto de los sujetos hacia una nueva forma de mirar la ciudad basada en el contexto, pues el llamado darwinismo social penetra en la distribución y desarrollo de los espacios que posteriormente, con la Escuela Francesa, cambia el enfoque de las políticas urbanas pues, las relaciones sociales y sentido de pertenencia van fundando los barrios y la ciudad. En cierto modo el espacio es administrado y subordinado por la comunidad, las personas y los vecinos.

En el caso de América Latina, se observa al mismo tiempo que el determinante económico no desaparece y que además ha dejado efectos claros respecto de la segregación y aislamiento de comunidades enteras en territorios urbanos, un escenario común en muchos lugares de Sudamérica como Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador y Chile, por nombrar algunos. Son países donde el factor socioeconómico ha dominado el espacio y es por ello que este cambio sobre las políticas públicas ha motivado la creación de programas sociales urbanos que permitan derribar esa imagen de pobreza que albergan estos sitios irregulares y aislados de la sociedad.

De esta manera, al momento de abordar la definición de barrio, cada una de las acepciones responde a un tipo de perspectiva dentro de la ciudad, algunas que están determinadas por

factores socioeconómicos y otras más bien ligadas a cuestiones de pertenencia y sobre todo de cotidianidad de las personas que habitan el lugar. Ahora bien, se considera que muchas veces los barrios son definidos por una decisión gubernamental o a veces por los arquitectos, para poder desde allí intervenir ciertas áreas ya sea, vulnerables, deterioradas, abandonas, entre otras condiciones del espacio.

A continuación, el próximo apartado teórico revela la forma como enfrentar este nuevo modo de desarrollo de la política pública en diferentes lugares del mundo. Por un lado Europa, luego América Latina para posteriormente recaer en el territorio nacional, considerando aspectos más bien ligados a desarrollo de programas y consideraciones gubernamentales a la hora de pensar la ciudad y sus barrios.

2) EXPERIENCIA DE RECUPERACIÓN BARRIAL.

1. Experiencias en Europa:

Al recapitular las experiencias barriales tanto en Europa, América Latina y sobre todo en Chile, se ha adoptado desde las políticas públicas desafíos importantes para reconstruir las ciudades, pues como se ha mencionado anteriormente revelan una serie de aspectos sobre todo económicos que han organizado la ciudad de tal manera que, por un lado, ha aumentado la población urbana y, por otro, genera segregación espacial y socioeconómica. Así, se intenta generar ciudades más integrales que permitan recobrar mayor importancia a las políticas urbanas por sobre las del mercado y la política.

El primer caso retoma más bien el estado del arte de la presente investigación que da cuenta de cómo en España, bajo una mirada más bien planificada se ha intentado llevar a cabo una renovación del casco histórico de la ciudad, considerando una serie de variables tanto demográficas, residencial y social, pueden dar cuenta de aquellos espacios o territorios que llegan a entrar en la categoría de vulnerabilidad dentro de la ciudad y por ende, representan los focos de atención para dirigir de buena manera los recursos para tal intervención.

Se parte de la idea de que el documento representa una suerte de análisis de vulnerabilidad de la ciudad de Madrid con el objetivo de poder delimitar las áreas vulnerables que puedan llegar a ser evaluadas para una posible intervención y poder revertir en cierto modo este escenario de vulnerabilidad (Escuela Técnica Superior de Arquitectura Madrid, 2005).

Dentro de sus preceptos, como parte de un estudio acabado de la ciudad de Madrid, consideran al barrio como: “... *un espacio dotado de unas propiedades de continuidad espacial y de articulación social, que permite la apropiación por sus habitantes y es percibido como una unidad.*” (Escuela Técnica Superior de Arquitectura Madrid, 2005: 4), barrios que tiene la particularidad de ser lugares que están en estado de vulnerabilidad, comprendido como un problema en un área determinada, que sustenta una degradación funcional y que conduce finalmente a la marginación, ya sea de servicios, de seguridad, de embellecimiento, entre otros.

En el momento de poder delimitar las áreas de vulnerabilidad en la ciudad, se localizan por medio de áreas censales ciertos sectores homogéneos en Madrid ya sea porque contiene las mismas condiciones de vivienda o por el nivel socioeconómico más destacado en el lugar. Desde allí esos datos son pasados a los planos y por medio de trazos más o menos exactos se categorizan las áreas de vulnerabilidad con respecto a la homogeneidad espacial anteriormente identificada.

Como se planteó anteriormente, la vulnerabilidad se observa en tres aspectos fundamentales demográficos, residenciales y sociales. Para los autores de esta comisión responsable de delimitar las áreas previstas y en términos generales la vulnerabilidad es vista como: *“aquel proceso de malestar producido por la combinación de múltiples dimensiones de desventaja en el que toda esperanza de movilidad social ascendente, de superación de su condición social de exclusión (...) es contemplada como extremadamente difícil de alcanzar.”* (Escuela Técnica Superior de Arquitectura Madrid, 2005: 6), en definitiva se ve como un proceso realmente complejo que incide en un sin número de factores.

Aquellas personas que se encuentran en este estado de vulnerabilidad dentro de la ciudad, a lo largo del tiempo se van convirtiendo en desventajas estructurales para el desarrollo de proyectos vitales en contexto de seguridad y confianza, además de afectar la percepción del territorio donde viven y desarrollan sus condiciones sociales.

De este modo, cuando se habla de vulnerabilidad demográfica, se consideran aspectos como el envejecimiento demográfico característico de las sociedades occidentales desarrolladas, donde aumentan las tasas de dependencia demográfica es decir, personas que dependen de la población activa de la sociedad, lo que incluye tanto personas menores de 15 años y mayores de 65 años; este tipo de dependencia amarra una serie de problemas, como el deterioro de la vivienda, problemas sanitarios, entre otros.

También, dentro de los aspectos demográficos se encuentra en gran medida influenciado por las altas tasas de inmigrantes que ha experimentado España, que en cierto modo han rejuvenecido la pirámide demográfica de la ciudad, sin embargo han condicionado una elevación en la tasa de fecundidad y natalidad acompañada de nuevas medidas de integración social los cuales son potencialmente vulnerables.

Por otro lado, en cuanto a la vulnerabilidad residencial se considera que es una condición básica dentro del desarrollo de la vida en sociedad, no tanto por las condiciones mismas de la vivienda sino también por problemas como el hacinamiento y la delincuencia, aspectos más relacionados con el entorno en el cual se emplaza.

Y por último, la vulnerabilidad social, que tiene que ver con la capacidad de los hogares para mantener un bienestar tanto emocional como material, muy ligado a las condiciones de estabilidad económica que reflejan directamente la precariedad social.

En definitiva, en España se logró reconocer un modo más metódico de poder intervenir en los lugares que realmente necesitan de una renovación urbana, contando con un gran

número de datos que de un modo más tangible por medio de la superposición de planos, deja entrever los sectores que lo necesitan.

También en España se ha buscado de manera directa como indirecta mejorar la situación y las condiciones de los barrios mediante programas referidos a la vivienda y su rehabilitación y a la mejora de la planificación urbanística (Mongil, 2010), desde una propuesta integral con el fin de mejorar la dimensión social del urbanismo dirigida a la mejora de los barrios.

Se detectó que uno de los principales problemas en los barrios españoles es el mantenimiento y conservación de la vivienda poniendo de manifiesto la complejidad y heterogeneidad de los problemas que allí están presentes. Uno de los principales programas y de mayor trayectoria es el Programa ARI o más conocido como Programa de Áreas de Rehabilitación Integral, que está dirigido a la noción de barrios degradados tomando en consideración tanto los problemas sociales, económicos y ambientales del barrio (Mongil, 2010).

Es un programa que no se limita sólo a la rehabilitación de elementos privatizados y comunes de los edificios sino que se extiende hacia el espacio público pero, a su vez, a la promoción de una nueva vivienda; los principales lugares de intervención son los barrios periféricos de Madrid

Con el paso del tiempo, lograron entender que, en la realidad de las ciudades, los problemas de barrios son más ampliados de lo que se imagina y que no pueden solucionarse mediante una visión urbanística solamente, por lo que se han contemplado iniciativas de carácter social y también la realización de proyectos de intervención en barrios periféricos dentro de un carácter más integral, lo que significa integrar la variable socioeconómica dentro de la intervención.

Actualmente, existe lo que se conoce como una Ley de Barrios, como parte de una política de Estado, donde *“el Gobierno Español consideró oportuno seguir desarrollando este tipo de intervención integrándola dentro del Eje de “desarrollo local y urbano” de los programas operativos regionales 2007-2013 cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.”* (Mongil, 2010: 149), parte de un programa de iniciativas urbanas para impulsar proyectos de desarrollo urbano sostenible.

Ahora bien, en otras experiencias en Europa respecto de intervenciones habitacionales, se considera igualmente una situación que se vivió en Hungría que han marcado un antes y un después en los estados que alguna vez tuvieron tendencias socialistas. Se reconoce que gran parte de los problemas actuales en políticas de vivienda nacieron desde las rehabilitaciones de las urbanizaciones socialistas construidas en los años 1950 y 1980, que siguieron un modelo de construcción de vivienda social después de la experiencia vivida en la Segunda Guerra Mundial.

Luego de pasada la experiencia de la Segunda Guerra Mundial se tuvo la intención de conseguir un entorno residencial de calidad. Así los gobiernos socialistas desde 1950 crearon grandes conjuntos habitacionales de bloques prefabricados asentados en la periferia de las ciudades de Hungría (Germán, 2010).

Las primeras construcciones de viviendas comenzaron a edificarse de un modo modular a través de bloques de viviendas, unas tras otras, creando una trama de sistema cerrado que permitiese contener en un cierto modo el espacio común de los habitantes para que estos pudiesen relacionarse y comenzar a habitar los pequeños, pero a la vez tan reconocidos íconos de conjuntos habitacionales en Hungría.

Con el paso de tiempo, a pesar de la buena calidad de la construcción de las viviendas, comenzaron a experimentarse problemáticas respecto de las condiciones de calefacción que en un principio fueron insuficientes para cobijar a la mayoría de sus habitantes, lo que condujo a invertir y renovar el sistema de calefacción hacia la búsqueda de nuevas tecnologías.

Asimismo, problemas como la monotonía de las edificaciones, al ser todas parecidas en su mayoría, condujo a deteriorar en primer lugar los espacios públicos contiguos a los conjuntos habitacionales, que terminaron en el absoluto abandono y sobretodo revelaron que la cultura respecto del espacio público no les era propio a los habitantes, problemáticas sociales tan poco comunes y contempladas a la hora de implementar políticas habitacionales para ellos.

Finalmente, con esto se consideró un proceso de rehabilitación de la vivienda como instrumento de prevención para futuros proyectos. Sus principales objetivos fueron detener el empeoramiento de la vivienda, mantener la calidad de vida de la población y el aumento de oportunidades.

Los programas sociales buscaban integrar una modernización de los edificios que permitiese de un modo sostenible mantener un reducido gasto en el mantenimiento y funcionamiento de los servicios y fachadas de los conjuntos. Esto finalmente condujo a estudiar de un modo más acabado la situación de aquellos que en la actualidad son parte de aquellas viviendas y son parte de los mejoramientos y rehabilitación de las mismas.

Por otro lado, en Alemania, desde principios del siglo XIX mediante la organización del Estado de Prusia, existe hoy en día una larga tradición respecto de los autogobiernos locales en ese país, pues bajo una nueva reforma se otorgó poder de autogobierno a los municipios locales para organizarse de un modo independiente y con poder de decisión respecto del Poder Central, una de las principales diferencias con el Estado chileno, donde el gobierno local está subordinado al Gobierno Central. Así, la organización del Estado alemán tiene una larga tradición de descentralización desde 1808.

Al mismo tiempo, al darle autonomía a las gobiernos locales o Municipios se observan tres niveles de cooperación entre ellos, según experiencias recogidas en el *“II Foro*

Internacional de Recuperación de Barrios” (MINVU, 2010). En primer lugar existe una cooperación voluntaria entre Municipios basada en diferentes temas o propósitos, según las necesidades y disposición de cada una de los gobiernos locales, puede ser una cooperación en temas como transporte, desechos, gestión de aguas, entre otros, existen más de 130 ejemplos. En segundo lugar, existe el llamado Consejo Regional, donde se discuten políticas regionales por medio de la intervención de distintos alcaldes, que no tiene una acción orientadora al respecto. Y finalmente, existe lo que se conoce como “*Planungsverband Ballungsraum*”, una institución regional con estructura parlamentaria donde elaboran planes de uso de suelo para 75 municipios de Alemania y además discuten temas sobre la vivienda.

Ahora bien, desde 1999, en Alemania se desarrolla el programa de renovación urbana “*Ciudad Social*” que está orientado a sectores considerados como desfavorecidos y donde el Gobierno Local (Municipio) tiene papel fundamental de planificación y toma de decisiones frente al Gobierno Central. El Municipio es quien planifica las acciones a seguir en los barrios, de acuerdo a la realidad o contexto de cada sector enviando la solicitud al Gobierno Central quien se encarga de aprobar para que posteriormente el Municipio pueda planificar una línea de acción mínima de 10 años de duración en conjunto con los presupuestos de tales proyectos o metas a seguir, es decir se basa en una planificación a largo plazo.

El Programa “*Ciudad Social*” trata de crear una estructura sostenible en el tiempo que aborda dos pilares esenciales. Por un lado, la sustentabilidad se mantiene a través de complejos sistemas de participación donde se conjuguen la mayor cantidad de actores, incluso los inmigrantes. Se basa en la idea principal de crear áreas de acción socio-espacial denominadas con el término alemán *Soziale Stadt* que es dirigido por un consejo local que toma las decisiones y define estrategias (MINVU, 2010).

Y por otro lado, la sustentabilidad se determina mediante los llamados planes integrales que permiten la cooperación e integración de políticas sociales, planificación y discusión profesional. El cambio en las políticas públicas urbanas y sobre todo de regeneración urbana, indica que los arquitectos no solo deben cambiar estéticamente el lugar y construir un barrio “agradable” para la población, sino más bien se trata de cambiar la realidad de los barrios desfavorecidos mediante el desarrollo de aspectos como: economía local, políticas para los jóvenes, entre otros aspectos.

Se trata de desarrollar programas con estrategias multisectoriales y en el caso de Alemania se ha venido discutiendo la idea de: “...desarrollar nuevas empresas pequeñas en los barrios desfavorecidos para aumentar la creación de empleos y las posibilidades de capacitación laboral...” (MINVU, 2010: 46). Se trata de generar una cierta economía local que permita la subsistencia de la población y sobre todo cambiar la realidad a las personas.

Hasta este punto, las políticas públicas en Alemania se fortalecen mediante un cambio profundo de cómo mirar la ciudad, se basan más bien en saber que los habitantes de los

barrios y hasta la población inmigrante debe ser considerada a la hora de intervenir, al igual que proponer un sin número de directrices que permitan incluir a la mayor cantidad de población posible pues la idea es crear ciudades más inclusivas y por sobre todo sustentables.

2. Experiencias en América Latina:

Hoy en día, se trata, dentro del desarrollo de las ciudades en un contexto de globalización en la región latinoamericana, de poder realizar una síntesis entre el medio ambiente y el desarrollo, como una relación permanente y cíclica entre los recursos y una mayor gobernabilidad de los conflictos, más conocido como un desarrollo sostenible de la ciudad. Se piensa que es una cualidad de las ciudades estar ligada a un desarrollo de un sistema medio ambiental incorporando más áreas verdes, sin embargo cuando se habla de un desarrollo sostenible se aborda más un "... *intercambio social, creatividad intersubjetiva o riqueza artística,...*" (Pesci, 2002: 55) de los barrios.

Cuando se plantea el término "*sostenible*" de la ciudad se consideran dos dimensiones fundamentales. En un primer momento es un modo de "... *incorporar el enfoque de ecología urbana para actuar más profundamente en el manejo, conservación y puesta en valor de la diversidad biológica en las ciudades.*" (Pesci, 2002: 56) y por otra parte, es una dimensión muy poco prevista en la proyección de la ciudad respecto de la diversidad cultural, que promovió movimientos crecientes de acumulación sobre pequeños territorios.

Por tanto, la concepción de la ciudad se mantiene bajo aspectos y condiciones que permitan la sostenibilidad de la misma, mediante un proceso largo de planificación y proyección para la gobernabilidad sobre la diversidad de etnias urbanas, apelando a la misma heterogeneidad que aquella proyecta.

Uno de los tantos aspectos que permiten la sostenibilidad en la sociedad son, por un lado, la urbanidad y espacios abiertos, como un modo de reconocer la necesidad de poder conservar aquellos espacios intermedios dentro de la trama urbana, de convergencia social, en cuanto a espacios abiertos que dan la posibilidad de apropiación social de la misma, como por ejemplo centros culturales, parques deportivos-recreativos, asociaciones vecinales, recuperación de plazas y parques entre otras (Pesci, 2002).

Por otro lado, la participación social como aspecto fundamental de legitimidad de la acción de transformación de la ciudad que está muchas veces a cargo de los propios habitantes en compañía de equipos de profesionales adecuados para suplir ciertos problemas urbanos y sociales, quienes se valen de un trabajo mancomunado. Es un principio fundacional que en la ciudad, todos sus ciudadanos se sientan partícipes de sus cambios y de la toma de grandes decisiones, sin embargo hay que tomar en consideración que el modo de ser partícipes es indirecta como directamente:

"... la participación puede ser directa (manos a la obra, do it yourself), y esto suele ser utópico y peligroso, pues no siempre se conocen los complejos problemas que hay que

resolver; o indirecta: consultiva, de respeto y reconocimiento a través de la indagación técnica y el diálogo hacia la concertación,... “ (Pesci, 2002: 58).

Se ha identificado que en la realidad de Latinoamérica hay cuatro cuestiones fundamentales que han moldeado la realidad urbana y social, que al mismo tiempo se han considerado dificultades y restricciones para llevar a cabo este proyecto de sostenibilidad en la ciudad. Por una parte está el fenómeno del neoliberalismo y producción ambiental de la ciudad, generalmente una relación mediada por el poder que satisface a unos pocos y que excluye a la mayoría de los habitantes.

En seguida, se encuentra el fenómeno de la inmigración campo-ciudad generado por cambios tecnológicos que han provocado un proceso desmesurado de urbanización unido a un déficit habitacional y también se experimenta una comunidad sin proximidad, alimentada por la tecnología que aleja cada vez más los contactos cara a cara entre los individuos

Ante todo lo anterior, se han logrado intervenir variados lugares de la región de América Latina. Son proyectos acorde a este tipo de desarrollo sostenible que se inserta en políticas urbanas de renovación en: Paraguay, Argentina y Brasil, sobre todo al modo de poder conectar los lugares más aislados de la ciudad mediante planes de viabilidad y conectividad de los barrios.

En el caso de Paraguay, donde a pesar de haber recuperado la democracia hace más de 20 años, el desarrollo del país ha disminuido y la pobreza ha aumentado considerablemente, casi el 40% de la población se encuentra en condiciones de pobreza. Conjuntamente, la clase política del país es una élite que toma las principales decisiones económicas del país lo cual ha traído una hipermercantilización de los recursos naturales, principalmente agrícolas, provocando el desplazamiento de la población rural hacia la urbana en condiciones no planificadas desde el Estado o Gobiernos Locales (MINVU, 2010).

Dentro de las reformas que se han considerado a nivel urbano existen tres grandes desafíos o asuntos que enfrentar: Tierra, Techo y Trabajo. Por un lado, la Tierra apunta a generar una reforma agraria integral que permita devolver la concentración de tierras a un mayor porcentaje de la población de Paraguay que tiene como principal actividad la agrícola.

En cuanto a Techo, establece cubrir el gran déficit habitacional de casi 6 millones de habitantes del país. Finalmente, el Trabajo un aspecto común de los países del tercer mundo, es poder generar puestos de trabajo y nuevas oportunidades para las personas que en el caso de Paraguay los índices de subocupación son casi del 20% y con una población activa no muy numerosa.

A nivel de organización gubernamental, Paraguay, al igual que Chile, tiene un gobierno centralizado donde, según el autor de la conferencia Gerardo Rolón en el II Foro Internacional de Recuperación de Barrios (MINVU, 2010), las estructuras del gobierno

central son insuficientes a la hora de enfrentar las principales necesidades de la población paraguaya que según el autor se ve afectada en cada uno de los aspectos anteriores.

Así, se ha propuesto desde la Alianza Patriótica para el Cambio en Paraguay, en primer lugar generar una transformación institucional mediante la creación del Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi) y la Secretaría Nacional de la Vivienda, como entes descentralizados del poder central, con apoyo financiero desde el Estado de Paraguay y países del cono sur como Guatemala y El Salvador.

Además, se ha conformado un gabinete social que en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, ha discutido las principales soluciones respecto a la vivienda a partir de conceptos claros de institucionalidad y financiamiento adecuado para atacar el déficit (MINVU, 2010). Ahora bien, a raíz de esa cooperación se generó el Programa “Paraguay Solidario” muy parecido al Programa “Chile Solidario” que se caracteriza por identificar los territorios sociales, para luego desplegar desde allí intervenciones locales acorde a la población objeto.

También, el área urbana ha crecido considerablemente, un factor común en grandes ciudades de Latinoamérica, más de un millón 300 mil personas residen en áreas urbanas de Paraguay con un rápido crecimiento urbano y gran parte de esa población se encuentra en condiciones de pobreza, una suerte de pobreza urbana. Así, se ha decidido que la participación ciudadana y la inclusión de las personas son fundamentales para crear nuevas políticas públicas urbanas apropiadas para la población.

Sin embargo, a pesar de que la Alianza Patriótica para el Cambio sugiere una serie de nuevas reformas tanto en ámbitos políticos como problemas urbanos referidos a la pobreza, trabajo y tierras de Paraguay, se revelan igualmente problemas judiciales que no permiten avanzar en mejoras o más que nada no existe una flexibilidad del Estado frente a las reales necesidades de la población.

Respecto de los Programas que se han llevado a cabo se pone énfasis en una suerte de recuperación de barrios pero dirigido a la población campesina, el Programa CEPR (Consejo de la Reforma Agraria), que se desarrolla de manera cooperativa con el Estado a través de un proceso de participación que permite dar solución al tema de la vivienda, las cuales son construidas en conjunto con los propietarios (MINVU, 2010).

Otra experiencia urbana o de recuperación de barrios se desarrolla en Brasil, un Programa denominado como “*Morar Carioca*”, implementado en Río de Janeiro desde el año 2010 que tiene como punto focal promover la inclusión social, a través de la integración urbana y social de las principales favelas del país con una meta de erradicarlas o mejorarlas de aquí al año 2020 (MINVU, s/a).

También está la experiencia de Colombia con el programa “*Medellín la más educada*” que partió en el año 2004 con un programa de regeneración urbana con el fin de alcanzar la equidad social a través de la educación sobre todo de niños, niñas y jóvenes (MINVU, s/a).

Finalmente, tanto Bolivia como México han adoptado nuevos programas urbanos, en el caso de Bolivia el “*Programa Barrios de verdad*” contempla mejorar más de 200 barrios para el año 2015 con una nueva imagen barrial y sacarlos de la marginalidad urbana. Y en México, el “*Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial*” iniciado el 2007 busca mejorar y recuperar los espacios públicos a través de un proceso participativo en el Distrito Federal.

3. Experiencia en Chile:

El Programa de Recuperación de Barrio (PRB), antiguo Programa Quiero Mi Barrio, tiene por objetivo general contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de la recuperación integral de los barrios con problemas de deterioro urbano (físico) y vulnerabilidad social (MINVU, 2012). El programa se enmarca dentro de una prioridad nacional por perfeccionar y fortalecer las redes de protección social, crear condiciones óptimas para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población, con el propósito de combatir la exclusión y discriminación social y urbana.

Los barrios donde se ejecuta el programa se enmarcan como sitios irregulares de la ciudad que presentan problemas de deterioro urbano y de vulnerabilidad social, que fomentan y acrecientan los escenarios de inseguridad y riesgo de la población, traduciéndose en una serie de problemáticas tanto a nivel social como físico que necesitan de la acción conjunta de ciertos actores e instituciones relevante para el proceso de recuperación, y en especial, de la gestión conjunta entre el Municipio (Gobierno Local) y vecinos del sector (Consejo Vecinal de Desarrollo).

El programa de mejoramiento de barrios establece ciertos lineamientos particulares de intervención, sin embargo muchas veces pueden éstas ser parte de un problema mayor o estructural de la sociedad que llegar a incidir en los problemas propios de los barrios, sin embargo, la perspectiva del programa sólo pretende ser el inicio del proceso de mejoramiento de estas áreas problemáticas, con el fin de sensibilizar e incentivar al gobierno local, regional y nacional al respecto.

De esta forma, el modelo de intervención del programa se desarrolla, orienta y sustenta bajo tres principios fundamentales: integral, participativo y sustentable, que conducen a una posterior elaboración, desarrollo y evaluación del Programa de Recuperación de Barrio (Barrón, E.; Bustos M.; Fritis, A.; Gonzalez, S.; Larraín, I.; Saez, T.; Tapia, I.; Verdugo, J.; Yavar, F., 2012). Sin dejar de lado dos ejes fundamentales de intervención, el nivel físico y el nivel social, pues se plantea la relación entre ambas para poder combatir la discriminación y exclusión de ciertos barrios, que a la vez responde al carácter integral de la recuperación.

El primer principio, “Noción de Barrio Integral”, alude a un acercamiento integrado del desarrollo del barrio que aborda múltiples componentes relacionados con el ámbito social, el ámbito físico y el ámbito transversal, los cuales son tomados en consideración para la elaboración posterior del Programa de Recuperación de Barrios

En el caso de los componentes sociales incluye dimensiones como: educación, trabajo, salud, recreación, deporte, relaciones vecinales y asociatividad. Las problemáticas de índole física están contempladas como: equipamiento, áreas verdes, circulación (viabilidad), vivienda y normativa (uso y propiedad de suelo). Y por último, los componentes transversales se encuentran referidos a: participación ciudadana, seguridad, medio ambiente, identidad barrial y patrimonio cultural, conectividad y género.

El segundo principio, “Recuperación Barrial Participativa”, busca recuperar integralmente el barrio a partir de las potencialidades y recursos existentes del polígono a intervenir. A partir de las circunstancias del barrio se crean las oportunidades y condiciones óptimas para su desarrollo, integrando a diversos actores relevantes de la comunidad en la instancia de diagnóstico y toma de decisiones.

Desde allí se potencian las fortalezas del barrio en dirección al mejoramiento de su entorno y relaciones vecinales, lo que favorece el acceso y ejercicio de su ciudadanía, gozar de un estándar mínimo de vida y de un ambiente seguro rodeado de sana convivencia entre los vecinos.

Uno de los tantos fundamentos expuestos por la presidenta en ese entonces, Michelle Bachelet, en su Agenda Pro Participación Ciudadana, con el objetivo de poder alentar la participación y profundizar el sentido de democracia, planteados en los siguientes puntos clave (Mardones, 2013):

1. El eje de la participación ciudadana en la gestión pública, mediante consejos de la sociedad civil, definidos como lugares en la institucionalidad del Estado para que los representantes ciudadanos participen consultivamente en las políticas sociales;
2. El fortalecimiento de la sociedad civil;
3. El derecho de los ciudadanos a contar con información transparente y de calidad;
4. La no discriminación y el reconocimiento efectivo de que Chile es un país intercultural.

Y por último, el tercer principio del Programa Integral de Recuperación de Barrios hace mención a la sustentabilidad de la intervención, es decir, es la inversión directa del programa que se focaliza en el fortalecimiento de la red social del barrio y la recuperación de espacios de uso colectivo.

Son orientaciones que van más allá de lo físico, y que además involucran contar con ciertos criterios de calidad para los distintos diseños de los proyectos acerca de los espacios públicos y equipamiento del barrio, los cuales deben ser considerados a la hora de desarrollar el Proyecto de Recuperación de Barrios.

En definitiva, aquí se plantea cómo se ha desarrollado este cambio de paradigma de las políticas urbanas para enfrentar ciertos problemas urbanos que han sido un factor común en América Latina; la segregación y la exclusión social.

Conjuntamente, el Proyecto de Recuperación de Barrios apunta a que la intervención esté diseñada y ejecutada a partir de la participación de la comunidad y que genere beneficios focalizados para el territorio; es una integración física y social de los barrios que apunta a que sus habitantes se conviertan en ciudadanos con todos sus derechos y obligaciones, y así poder generar una toma de decisiones efectiva y acorde a las necesidades y oportunidades particulares de cada realidad.

El Modelo de Recuperación de Barrios debe ser capaz de generar las instancias que favorezcan la reflexión y el dialogo entre los vecinos, para que finalmente sean ellos quienes puedan diseñar, implementar, evaluar, controlar y celebrar el proceso, realizado simultáneamente con actores institucionales vinculantes como Municipio, SEREMI, SERVIU y/o instituciones privadas o públicas complementarias.

La comunidad es el principal protagonista y precursor del mejoramiento de los barrios mediante el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad que ayudan a fomentar el capital social de los individuos, en cuanto a la formación de normas, instituciones y organizaciones propias que promuevan la confianza y cooperación entre ellos y que, a corto plazo, puedan proyectarse hacia la sociedad en su conjunto; derribando las barreras de la exclusión y discriminación social.

Implementar la estrategia de intervención en los barrios, significa que a escala barrial contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios colectivos (públicos) como de la red social de los propios barrios, es decir, se plantea que la obra física se considere más allá de su estructura y estética objetiva, pues el fin último de la obra física es que tenga un sentido social en el barrio, que potencie y fortalezca la dinámica barrial manteniendo así la sustentabilidad del proyecto a través del desarrollo de actividades y convocatorias a nivel local, generando lazos de confianza y sentido de pertenencia entre los vecinos.

Para cumplir cada uno de estos propósitos y aspiraciones del programa es necesario establecer una serie de tareas específicas predisuestas para el desarrollo e implementación del Programa de Recuperación de Barrios. De este modo, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos (MINVU, 2012):

- Promover el mejoramiento y la dotación sostenible de equipamientos, infraestructura y espacios públicos en los barrios, con foco en las necesidades de sus habitantes y la integración territorial.
- Formular y ejecutar un plan de trabajo participativo con la comunidad articulado estratégicamente con los procesos de regeneración urbana en el territorio.
- Potenciar entre los vecinos el desarrollo de prácticas y valores asociados a la seguridad, el emprendimiento, la identidad y el cuidado del medio ambiente, a través de su aplicación al diseño, uso y mantención del espacio público barrial.

Se puede plantear entonces que el Programa de Recuperación de Barrios contempla tres escenarios esenciales los cuales se conjugan mutuamente para darle sentido al programa y sus objetivos. En primer lugar está presente el escenario institucional del programa, como aquel apoyo técnico requerido para gestionar debidamente el programa, coordinando las acciones, supervisar el proceso y a su vez diseñar todo lo que implica cada uno de los proyectos, ya sean en la gestión de obras físicas como en la gestión social del barrio.

En segundo lugar, se encuentra la situación vecinal, que en cada uno de los barrios es representada a través del Consejo Vecinal de Desarrollo, una organización social que reconoce la coordinación efectiva y colaborativa de la comunidad vecinal en el programa y permite establecer la corresponsabilidad frente a los procesos de inversión como un proceso que involucra a los vecinos en la toma de decisiones exigiéndoles la colaboración, gestión y participación en el Programa Integral de Recuperación de Barrio (PIRB).

Y en último lugar, la relación con el espacio, ya sea de manera positiva como negativa, va configurando e influyendo en los comportamientos y actitudes de los vecinos frente a su barrio, configura el sentido de pertenencia, la identidad barrial, los niveles de asociatividad, las relaciones sociales entre otras formas de organización social, por ende, la correlación con el espacio es fundamental para la implementación del programa y mejorar la calidad de vida en el barrio, considerando que el espacio físico/urbanista tiene sentido a partir de la relación entre los vecinos.

Para resumir dentro de este apartado teórico se revelan más bien los distintos escenarios respecto de los problemas urbanos y cómo las distintas realidades del mundo tratan de abordarlos dentro de sus particularidades y sus características institucionales. Así, se presentaron experiencias barriales desde Europa, América Latina y Chile. En el primer caso, los problemas de Europa no son comparables con América Latina sin embargo, revelan como la descentralización del poder permite un desarrollo de políticas públicas más flexible e inclusivo de la población.

En el caso de América Latina, se presentan más bien los problemas comunes de los países del cono sur como: pobreza, segregación y exclusión social, que a su vez conllevan a problemas más graves como aislamiento, falta de servicios básicos (luz, agua), falta de conectividad, falta de trabajo, entre otros aspectos. Y en Chile se enfrentan además asuntos respecto de la discriminación y estigmatización de la población, en este caso del grupo más vulnerable del país.

Así, se enuncia una serie de problemas urbanos latentes en América Latina y Chile que nos diferencian con Europa, ya que la centralización del poder es un aspecto clave de desarrollo de las ciudades latinoamericanas, además de que la segregación y exclusión de las personas dentro de la ciudad es un aspecto derivado del sistema económico imperante, al ser considerados como productores de materias primas, que en el caso de Paraguay fue bastante severo e invasivo en la parte agrícola del país.

El centralismo del poder, propio de muchos países de América Latina incluido Chile, incide de un modo latente en las decisiones sobre la ciudad y cómo enfrentar los problemas urbanos pero, bajo esta nueva mirada de la política pública y estos nuevos programas barriales se trata de derribar y enfrentar estos problemas, tratan de dar un vuelco en la institucionalidad heredada como señala Manuel Antonio Garretón, con un sistema político-administrativo que ha incidido fuertemente en todos estos problemas urbanos.

Por consiguiente, se presentaron distintas realidades y perspectivas de cómo mirar la ciudad y sus barrios, cómo hoy en día enfrentan estos problemas urbanos, los cuales han permitido mirar de una forma distinta la elaboración sobre la política pública sobre todo a nivel urbano, por tanto da la posibilidad al mismo tiempo de evaluar de un modo distinto las políticas y programas de este nuevo cambio de paradigma en el modo de hacer política.

Es un nuevo modo de evaluar las políticas y los programas sociales con nuevas alternativas como la que se presentará a continuación, respecto de la denominada Evaluación Iluminativa, que permite rescatar la experiencia o vivencia de los actores considerando la llamada participación tripartita que se plantea en el Programa de Recuperación de Barrios compuesta por: Municipio (Poder Local), SEREMI de Vivienda y Urbanismo (Poder Central) y los vecinos (Consejo Vecinal de Desarrollo).

Pues como se ha señalado desde un comienzo, en Chile el Programa de Recuperación de Barrios inaugura una nueva forma de trabajo comunitario propuesto por el gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet, que trata de fortalecer la participación ciudadana a través del trabajo en conjunto con la sociedad civil siendo la tónica de la nueva política. Por tanto, qué mejor que rescatar esa experiencia desde los actores y su modo de enfrentar ese cambio, para reflejar el modo de trabajo y desarrollo de este cambio de paradigma.

Se trata de poder trabajar en conjunto con la comunidad, respetar la opinión de la comunidad y hacer políticas sustentables a través de la comunidad, que ellos sean capaces de tomar decisiones, generar liderazgos y sustentar la política a nivel local.

3) EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.

La evaluación de Programas Sociales dentro del área de las Políticas Públicas se refiere a un acto de juzgar una situación o proceso en relación a la importancia de un determinado objeto (Briones, 2002), que en el presente caso es el Programa de Recuperación de Barrios. Son juicios respecto de la utilidad, conveniencia, eficacia, compatibilidad, entre otros aspectos, en relación a los programas y políticas sociales.

El desarrollo de una investigación evaluativa puede ser dirigida por dos énfasis principales que, aunque son distintos entre sí se interrelacionan el uno con el otro; por un lado, se encuentra la evaluación que actúa de acuerdo a la medición y está más apegado a la metodología de la investigación cuantitativa, y por otro lado, está la evaluación definida y

practicada como determinación de logros o resultados en comparación con los objetivos del programa, más apegada a la metodología cualitativa de la investigación.

En el primer caso de evaluación puede entenderse como “... *medición equivalente a un proceso de cuantificación que permiten asignar números o puntuaciones a los objetivos o personas evaluadas.*” (Briones, 2002: 11); es decir es un tipo de evaluación que privilegia la relación entre costos y beneficios de un modo estadístico compuesto por criterios de validez y confianza, mencionando un carácter instrumental de la evaluación.

Y en el segundo caso, la evaluación está más bien predispuesta en relación a los logros del programa en un determinado grupo, y que muchas veces revela ciertos sentidos ocultos o más bien no abordados por la metodología anterior, que le permite afrontar nuevos significados de la evaluación, aspectos considerados por la Evaluación Iluminativa desarrollada más adelante.

Ahora bien, cada uno de los enfoques anteriores revela ciertas desventajas respecto de su incorporación en alguna evaluación de Programas Sociales. En el caso del enfoque cuantificable, se le acusa de ser instrumental, que no permite el desarrollo teórico de la evaluación. Además, de que al expresar propiedades en medidas o puntuaciones deja fuera características importantes o significativas del estudio, que al ser aplicado de forma individual no toma en cuenta la estructura completa del programa que aborde la totalidad de éste (Briones, 2002).

En cuanto al segundo enfoque evaluativo, pone en el centro de la discusión los logros respecto del Programa o cursos de acción en relación a ciertos objetivos, se trata de una correspondencia entre objetivos y logros, que sin embargo provoca ciertas confusiones al respecto. En más de una ocasión, el término evaluación puede considerarse como un sinónimo de logros terminales (Briones, 2002) en el sentido de que va más allá de evaluar y entregar resultados, pues el fin último refiere a un cambio de conducta del grupo a beneficiar. De ahí deriva la segunda desventaja dentro de la evaluación, pues el tomar a la evaluación como un proceso final destinado solamente a emitir juicios sobre el producto, también puede caer en limitantes respecto de la teoría evaluativa.

Del mismo modo, y en cuanto a los enfoques evaluativos en Chile, Fernando Salamanca en su texto “*Las bases históricas de la evaluación de programas sociales*” (Salamanca, 1994), establece que la evaluación es un herramienta técnica bajo el contexto de la planeación social, que permite optimizar la inversión social como parte operativa del Estado (Salamanca, 1994).

Y al igual que Guillermo Briones, distingue dos tipos de desarrollo de la evaluación de programas o proyectos sociales que tiene sus inicios históricos en la II Guerra Mundial, pues se incorporó el desarrollo de la evaluación de proyectos en la teoría del Estado de Bienestar de corte neoclásico, por la creciente necesidad de aumentar la magnitud de los gastos a favor de la inversión pública (Salamanca, 1994), siendo la evaluación costo-

beneficio la principal medida de aplicación sobre los programas sociales, en relación a los términos económicos.

Con el paso del tiempo su aplicación evidenció una gran cantidad de limitantes con respecto a la inexistencia de escenarios de la economía del bienestar que no concordaban con las perspectivas del Estado y menos de la sociedad. Las técnicas de costo beneficio comenzaron a ser insuficientes para los contextos sociales próximos, pues el propio formalismo y la posición ahistórica del instrumentos se volvió ineficaz a la hora de asignar las inversiones sociales. Fue un momento en el cual no pudo responder frente a las necesidades sociales desde esa metodología.

De ahí que, se desarrolla una nueva vertiente de evaluación enfocada más bien a los resultados o impactos de los programas y proyectos sociales en los países, la cual se remonta al periodo de la I Guerra Mundial, pues allí se pudo constatar una mayor precisión respecto de los programas sociales.

Es un tipo de evaluación que se “... *concentra en proyectos muy específicos, al interior de sectores sociales; tales proyectos se implementan en contextos cerrados y con grupos de manipulación experimental más sencilla.*” (Salamanca, 1994: 99), y desde allí en 1960 fue institucionalizada científica y profesionalmente como evaluación de resultados.

Por tanto, antes de tal cambio en la evaluación, una de las técnicas más utilizadas fue aquella de índole cuantitativa desde la expresión de costos-beneficios, que ha sido utilizada tanto a nivel teórico como práctico de la misma.

Ahora bien, al estudiar un programa social se espera recopilar nueva información sobre un mismo tema que permita profundizar en el estudio de programas sociales, que puede otorgar desde un nivel descriptivo de la situación aquellos componentes del programa que constituyen focos de la evaluación, ya sea de un modo cuantitativo como cualitativo de la misma.

En suma, se trata de un proceso que busca generar juicios objetivos en función de los resultados y el funcionamiento propiamente tal del programa de acción social, que es guiado desde un esquema conceptual para su análisis mediante un conjunto de técnicas metodológicas con el fin de asegurar la validez del conocimiento.

Se trata de emitir juicios respecto del mal o buen trabajo de la administración de un programa, y desde allí explicitar cuáles son los factores que contribuyen o explican tales resultados obtenidos. En buena medida, la evaluación se presenta como una investigación explicativa que incide en la toma de decisiones; saber lo que sirve y no sirve y qué se puede modificar.

Ante todo lo anterior, independientemente del tipo de evaluación que pueda ser escogida por el investigador, la evaluación se ha asumido como una herramienta de decisión política que hoy en día puede ser utilizada de cuatro modos (Salamanca, 1994). Primero, apela a

que la evaluación puede ser utilizada como parte de las relaciones públicas dentro de cualquier administración o institución, como un apoyo crucial de comunicación a favor del programa.

En segundo lugar, la evaluación puede ser utilizada como parte de una actitud cínica dentro de las relaciones públicas, en el sentido de que muchas veces la evaluación mantiene una eficacia mínima respecto de la credibilidad del programa que apela al sentido común de las personas, pero a su vez también es considerado por la sociedad como un recurso prestigioso a la hora de tomar decisiones.

En tercer lugar, la evaluación se establece como una orientación racional respecto de la confianza de las técnicas evaluativas que puedan fomentar positivamente a la administración e institución, como eje fundamental de cambio y retroalimentación respecto de los programas sociales que se efectúen.

Y por último, y como se ha recalcado constantemente, la evaluación es una técnica metodológica que permite ampliar el abanico de posibilidades respecto de la toma de decisiones desde la racionalidad y escenarios realistas que priman en la planificación social, considerando los límites de tiempo y sentido de oportunidad de la decisión.

De este mismo modo, pero desde la perspectiva de Guillermo Briones, la utilidad de la evaluación se concentra en mejorar los vicios del mismo programa a partir de los hallazgos encontrados y analizados, es una relación permanente entre la realidad y la teoría, a partir del enfoque metodológico. Así se mencionan diez puntos clave respecto de los propósitos de la evaluación (Briones, 2002:17-18):

1. Mejorar la efectividad cuantitativa del programa (logros de sus objetivos).
2. Mejorar la calidad de los resultados (efectividad del programa).
3. Aumentar la eficiencia interna del programa (relación insumos-resultados).
4. Mejorar la eficiencia externa del programa (adecuación de resultados con objetivos externos).
5. Someter a verificación la teoría del programa con los resultados buscados.
6. Redefinir la población objeto.
7. Modificar la estructura, el funcionamiento y metodología del programa.
8. Tratar de cumplir, si es pertinente, las expectativas de la objeto del programa.
9. Controlar la aparición de posibles prácticas o resultados no deseados.
10. Tratar de homogeneizar los efectos, consecuencias y repercusiones del programa en diversos subgrupos de la población de referencia del programa.

1. Evaluación de Programas Sociales en Chile:

Por el contrario, y específicamente en el contexto chileno, la situación de la evaluación responde como un elemento fundamental en el desarrollo liberal y formulación de los programas sociales recientes enmarcados en la modernización del Estado, que

primeramente se orientaron en la relación costo-beneficios para dar cuenta de la eficiencia de la gestión de las políticas sociales.

Ya en los años 1970, tal técnica de costo-beneficios se intensificó como parte de la crisis económica que vivió el país, y sobre todo en el año 1982 con un uso efectivo de tal énfasis de la evaluación, se destaca que existía “... una preocupación por la eficiencia y sobre todo por la eficacia de los programas sociales, enfatizando en primer término, la focalización...” (Salamanca, 1994: 102), por tanto se ocupó como un modo de legitimación gubernamental en ese momento de la historia.

Sin embargo, con el paso del tiempo, se observó una debilidad substancial respecto de la evaluación en Chile, ya que la técnica de evaluación costo-beneficios, trajo como consecuencia la marginación de múltiples situaciones y actores sociales involucrados en el proceso mismo, por lo que se generó una reacción popular al respecto y sobre todo una indignación frente al Estado y su gestión.

De una u otra forma, se comenzó a marginar al sector más pobre del país en cuanto a las decisiones del Estado, así como también hubo una marginación del propio Estado respecto del contexto político-social nacional, lo que dio pie para intensificar una limitación de los servicios sociales y a la vez, un aumento en la indignación y rechazo desde las personas.

En ese momento la evaluación de programas en Chile se consolidó en los patrones y pautas metodológicas de corte neoliberales que, como se mencionó anteriormente, dejó de lado muchas instancias sociales que no terminaron en una buena planificación social, comprometiendo el bienestar individual y familiar en los sectores más modestos de la población.

Así, con las fallas prominentes de tal enfoque de la evaluación del plano estatal en Chile, comenzó a primar otro tipo de evaluación más conocida como evaluación iluminativa, orientada hacia el comportamiento de las personas desde un enfoque cualitativo de la investigación social que se inserta en los procesos cotidianos de los sujetos: “*La evaluación es de índole grupal y basada en criterios de autovaloración, siendo secundaria la proveniente del grupo técnico...*” (Salamanca, 1994: 104), por tanto los protagonistas de la evaluación acerca de los programas sociales son las personas beneficiarias, más allá de quienes las apliquen y los costos que estos puedan conllevar.

Por tanto, se da cuenta de que la evaluación iluminativa es radicalmente distinta a la evaluación costo-beneficios, pues alude a una dinámica distinta respecto de la inversión pública y gubernamental. Se puede plantear como un cambio de paradigma respecto de la estructura del Estado que debe ser tomada como desafíos dentro de la administración misma.

Es un tipo de evaluación que integra la participación de la población en el proceso de todo programa social, independiente de su orientación social ya sea educativa, económica, vivienda, salud, entre otras. Además, se caracteriza por transferir el poder a las

organizaciones sociales a un nivel local, dejando fuera la centralización de la administración estatal.

Por tanto, la inclinación evaluativa de la presente investigación estará más bien ligada a los aspectos más cualitativos de la investigación social, iluminando ciertos aspectos significativos que pudieron ser pasados por alto a partir de aquella evaluación de corte cuantificable.

Asimismo, la evaluación denominada como iluminativa será el modelo de evaluación seleccionado, pues se presenta como una estructura o modelo de tipo global que: “... se basa en paradigmas interpretativos o comprensivos, de tal modo que la tarea final de la evaluación consiste en establecer el significado de las acciones y actividades que se desarrollan dentro del programas...” (Briones, 2002: 31), por tanto se establecerá una mirada holística respecto del Programa de Recuperación de Barrios desde la visión de los actores, una clave esencial dentro de la evaluación iluminativa.

La evaluación iluminativa busca la “... interpretación mediante los significados que tales procesos (conductas personales, interacción, etc.) tienen para los autores que participan en el programa” (Briones, 2002: 57), por tanto abarca un modelo cultural que pueda dar sentido a un programa que permite de un modo u otro establecer nuevas decisiones y posteriores modificaciones respecto de sus objetivos.

Se considera como un ir y venir del programa, un ir y venir desde la teoría a la práctica y viceversa, con el objetivo que la evaluación iluminativa permita “... contribuir a la toma de decisiones mediante informaciones, comentarios y análisis destinados a aumentar el conocimiento y la comprensión del programa en evaluación” (Briones, 2002: 57), así la evaluación iluminativa va más allá de lo que el programa puede representar en sí mismo, pues trata de abarcar también la posición de los actores insertos en él y de qué modo contribuyen los actores al desarrollo del mismo.

Uno de los grandes pioneros en utilizar y adaptar la evaluación iluminativa en Chile fue Howard Richards en su libro “*La ciencias sociales al servicio de la esperanza*” (1988), donde establece los principios y reformulaciones de la evaluación de corte eurocentrico de la iluminación, la cual es adaptada a la realidad latinoamericana y en específico a la realidad chilena y sus programas.

2. Evaluación Iluminativa:

La evaluación iluminativa es una idea proveniente de un grupo de evaluadores ingleses, que se encuentra en su versión original de la filosofía de los años 70’ en adelante, hacia una tendencia metodológica de la antropología cultural que nunca fue muy atractiva para aquellos investigadores anclados al método científico autodenominado universal, muy criticada por su lejanía respecto de la realidad.

Sin embargo, desde los años de 1970 en adelante, comenzó a desarrollarse una nueva mirada respecto de la evaluación social, denominada como "*down to earth*" (Richards, 1988) mucho más práctica y fuera de generalizaciones.

Cuando se refiere a una evaluación iluminativa, apunta a dar luz a una "cosa" que permita su visión dejando de lado la medición de las variables, dejándolas en un segundo plano dentro de la investigación (Richards, 1988). Lo más relevante dentro de la investigación son las prácticas humanas y parte importante de su mecanismo de operación es el lenguaje de las personas, pasando a "*... primer plano las citas textuales, las personas determinadas, el discurso, las prácticas, y la manera de ver el asunto estudiado propio de los participantes*" (Richards, 1988: 20), dejando en claro que las personas son las que guían principalmente la evaluación en términos de apreciación respecto del programas social.

En cuanto al caso chileno, la evaluación iluminativa se modificó aprovechando y ampliando ciertas características que tenía su forma inglesa de evaluación. Primero se utilizó de preferencia el lenguaje popular, pues facilitó la comunicación entre los participantes, estableciendo un tipo de relación más horizontal y simétrica con las personas.

Por ejemplo, se plantea que al momento de difundir el proyecto en el campo se trató de insertar ciertas técnicas que facilitaran la educación y organización del programa social a implementar, escrito en palabras de los propios campesinos.

Luego, dentro del enfoque iluminativo, en Chile se facilitó el estudio de los valores de un modo más amplio, lo que permitió especificar aún más la realidad, puesto que como se argumenta al medir cuantitativamente los valores muchos de ellos pueden ser obviados por el investigador.

Después, se pudo constatar que la ventaja que tiene este tipo de evaluación iluminativa sobre los programas chilenos fue que, al privilegiar el lenguaje de los participantes dentro del proceso, permite la cohesión comunicacional organizada, que logra una experiencia mancomunadamente, es decir, establecer lazos personales con los participantes que permitan darle "*...prioridad epistemológica en la descripción de su realidad, es natural, acto seguido, realizar la investigación en su totalidad de una manera colaborativa, ...*" (Richards, 1988: 22), por tanto el contacto con las personas es fundamental desde la interrelación entre los diferentes actores, tanto técnicos como beneficiarios.

Y por último, la evaluación iluminativa en Chile, además permite poner énfasis en los elementos conflictivos de las realidades sociales estudiadas, por tanto el tener presente el contexto dentro de la investigación es fundamental a la hora de evaluar (Richards, 1988).

Dentro de la génesis del enfoque iluminativo, nace la necesidad de captar el lenguaje ordinario de la realidad, no basada desde variables y mediciones cuantitativas de los fenómenos que predeterminen y reduzcan la realidad dependiendo de la comunidad científica y sus decisiones. Más bien, la evaluación iluminativa pretende no informar respecto de algo, ni menos reportar una situación, sino que cita específicamente lo que las

personas expresan sin parafrasearlas, siendo el grupo el protagonista del documento para evitar la mala interpretación de la realidad.

Muchos pueden plantear que la evaluación iluminativa esté muy ligada a los sentimientos y por ende salirse de la rigurosidad de la información, pero la verdad es que los hechos se presentan tal cual son sin elementos ficticios que maximicen o minimicen el fenómeno. La falta de rigurosidad científica no existe, sino más bien hay una serie de desafíos que deben ser enfrentados constantemente en la evaluación, por tanto los principales desafíos según Howard Richards de la evaluación iluminativa, son los siguientes (Richards, 1988):

1. Desafío de veracidad del discurso de los participantes.
2. Desafío de cifras confiables: una adecuada descripción del fenómeno.
3. Desafío de una visión limitada; poder llegar a las lógicas subyacentes que determinan las estructuras de las mitologías (los discursos) que sustentan lo que saben los participantes.
4. Desafío de la explicación: poder distinguir las relaciones causales en el fenómeno.
5. Desafío de selección, es decir, poder salvar la información relevante que no caiga en mera descripción sino más bien rescatar los hechos relevantes del fenómeno.

En cuanto al primer desafío, la categoría analizada debe ser de preferencia en el lenguaje base de quienes participan en la práctica correspondiente, por ejemplo "rifa de beneficencia" explicación desde aquellos que están involucrados en el medio (Richards, 1988), y desde allí poder interactuar de un modo igual entre los sujetos.

Respecto al segundo caso, la obtención de cifras que sirvan como parte de casos anecdóticos y no típicos de los fenómenos grandes e importantes. Se debe proveer de una imagen concreta de la cifra y quizás hasta respaldada con fotos, "*Hay que poner en relieve el qué antes de dar a conocer el cuánto*" (Richards, 1988: 35).

Sin embargo, a raíz de lo anterior también surge otro desafío con respecto a la verificación, para evitar que toda la descripción que se puede llegar a hacer del objeto de estudio pueda llegar a ser una idea sesgada. Por tanto, para reducir ciertas distorsiones se propone verificar con los participantes la descripción que se haga, haciendo sucesivos borradores del informe hasta llegar a una descripción factible y reconocible por la situación estudiada; una imagen verbal.

Por tanto, la imagen verbal puede ser definida como: "*... una obra colectiva con la participación de representantes de distintos sectores, elegidos al azar o según normas legítimas en el medio.*" (Richards, 1988: 37); para construir la imagen verbal se necesita de personas que faciliten su elaboración por medio de la organización de las palabras.

Sin embargo, existe el inconveniente que muchas veces esta imagen verbal no se construye mediante una participación adecuada ya sea por varios factores. En un primer lugar, se ha dado el caso que los programas tienen fama de ser desde su base una gran fuente de movilización en los sectores más pobres, pero al llegar al lugar cuesta encontrar personas

fuera del equipo que puedan aportar sus opiniones acerca del programa, por tanto cuesta cumplir con ese precepto.

Otro factor que puede influir en la confección de esta imagen verbal desde los participantes acerca de un programa social, es que muchas veces las bases que están adscritas a los documentos gubernamentales que orientan la aplicación del programa no concuerdan con la visión del programa en la práctica, lo cual pareciera ser otro programa distinto al de su origen.

A raíz de ese escenario, Howard Richards (Richards, 1988) recomienda que el investigador deba leer los documentos previamente acerca del proyecto, pero mantener un criterio abierto, para que esa primera apreciación no interfiera con la realidad de la experiencia vivida en el terreno (Richards, 1988).

Por tanto, se debe responder al desafío de la selección de los hechos de acuerdo a la verificación, se tiene que dar preferencia a lo que sobresale de la experiencia de la mayoría de los participantes y no a lo expresado en las directrices de los documentos gubernamentales. Cada integrante del grupo puede sentirse en libertad de expresar sus opiniones acerca de las distintas observaciones que se ha hecho de la situación y generar, desde allí, un determinado punto de vista.

De este modo, y ante cada uno de los desafíos, por medio de entrevistas individuales y colectivas, se tratará de dar una descripción concreta del lenguaje popular y de los hechos de interés, que terminarán en una clara imagen verbal respecto del objeto de estudio. Y tener la capacidad de revisar cada una de las imágenes verbales que se lleguen a confeccionar dentro de un proceso de borradores que están sometidos al juicio de la comunidad.

Otro desafío es la explicación, en el caso de la evaluación iluminativa y sobre todo desde la acción mancomunada, el mecanismo de causalidad en el discurso es decir "*... los seres humanos deliberan, utilizan el discurso para intercambiar criterios y analizar los hechos, y después actúan según las conclusiones de sus deliberaciones...*" (Richards, 1988: 44), refiriéndose a la unión entre el discurso y la práctica.

Considerando que el principal recurso de la investigación es el discurso, al ser el medio que permite establecer las relaciones de causalidad entre las categorías. Entendida como significados que producen las acciones estableciendo un nexo entre el discurso y práctica de los actores para explicar la acción humana como nosotros la concebimos.

Ahora bien, existen ciertas técnicas que permiten trabajar al interior del discurso inserto en el medio estudiado, que en el presente caso es el lenguaje de los actores involucrados en el Programa de Recuperación de Barrios, que posteriormente ayudarán en la confección de la imagen verbal. Se trabaja por tanto, desde las entrevistas etnográficas "*... de tal manera que sale el pensamiento propio de la cultura local, con un mínimo de intrusión de la cosmovisión propia del investigador...*" (Richards, 1988: 45), y que según Paulo Freire es

una "codificación del universo temático", pues se refiere a que por medio del trabajo de la cultura existente se pueda descubrir la estructura interna del grupo y en especial de su discurso.

Al interior de la evaluación iluminativa, las acciones realizadas que cobran mayor importancia son aquellas que indican el crecimiento de los valores, los que indican que un grupo ha logrado unidad y capacidad para actuar, por tanto el lenguaje es el medio clave para descubrir tales aspectos respecto de la estructura interna de grupo.

Cuanto se refiere a una visión limitada dentro del desarrollo y aplicación de la evaluación iluminativa se puede decir que se corre el riesgo de perder de vista la comprensión de la conciencia popular. Para superar el desafío de la visión limitada, Richards sugiere que se presente un estudio paralelo y especializado que permita poner desde un punto de vista distinto la situación de la población a estudiar, así permite "... *enriquecer el lenguaje popular con conocimientos técnicos suficientes para recolectar datos básicos de una manera confiable*" (Richards, 1988: 48), tales estudios paralelos pueden ser resumidos en una etapa de triangulación dentro de la investigación social.

3. Evaluación Iluminativa, una evaluación de la acción cultural:

Las principales características de la evaluación iluminativa, es que estudia los sucesos en su contexto dejando fuera toda clase de experimento artificial, es decir el contexto en la cual se aplica el programa es fundamental para realizar un juicio respecto de los resultados que a su vez incluye a los propios beneficiarios.

Por otro lado, la evaluación iluminativa basada en las descripciones deber ser realizada mayoritariamente desde el lenguaje ordinario destacando las palabras especiales de los sujetos, con el fin de poder establecer sus propias opiniones al respecto y cumplir con un enfoque interpretativo del programa.

Asimismo, debe ponerse especial atención en la acción humana o deliberaciones de las personas, para encontrar las relaciones de causalidad entre el discurso y la práctica en comunidad, o de aquellos grupos intervenidos desde programas gubernamentales; dando cuenta de una estructura de valores que dan sentido a su actuar. Además, de trabajar según los usos y las costumbres de las organizaciones, procurando que esta organización sea la protagonista del estudio.

Del mismo modo, para Richards la evaluación iluminativa se considera, más allá de cualquier técnica y metodología a aplicar, como un modo de vislumbrar y además de fomentar el cambio social (Richards, 1988), pues lo que se intenta es revelar un cambio en los valores de las personas como el factor clave y visible de tal y anhelado proceso.

Hoy en día los gobiernos democráticos impulsan ciertos cambios que podrían considerarse como de tipo estructural, que muchas veces no consideran la opinión de todos los habitantes, sin embargo es un hecho que dentro del desarrollo de los programas sociales se

toman medidas para movilizar al pueblo a favor de sus iniciativas, lo que en un sentido opuesto no tendría razón dentro de la población.

Pero, para alcanzar las metas propuestas por los gobiernos, y sobre todo de sus programas sociales, se necesita de la participación popular, es decir se requiere de una cooperación entre los actores para mantener una relación mancomunada en la ejecución de los programas sociales, lo que muchas veces permite reducir los costos del Estado.

No hay que olvidar que, hoy en día, la sociedad moderna soluciona sus problemas por medio de dos modos, ya sea desde el esfuerzo particular según el libre mercado o por medio de la intervención estatal. Pero Richards (Richards, 1988) agrega un nuevo camino establecido desde la cooperación hacia un cambio en la pauta de valores de los individuos, es un vínculo que se establece entre la transformación de valores con la medición moral de los individuos (juicios morales).

El estudio iluminativo se ubica bajo la tradición aristotélica referente a la teoría de la acción, según la cual hay que entender los actos humanos a la luz de las deliberaciones que los informan, es decir, que conociendo el discurso y después las acciones consecuentes (o inconsecuentes) se puede hacer la evaluación desde distintos matices, buscando entender la práctica humana en su contexto y a la luz de los discursos que la orientan.

El cambio en las normas es lo que se llama “acción cultural”. Estas normas permiten, en cierto modo, mantener ciertas regularidades, ya sea a nivel de sociedad o del grupo de beneficiarios del programa social. Entonces el enfoque iluminativo lo que intenta es comprender y cooperar desde adentro a esta acción cultural, cambiar los valores desde un cambio en la matriz sociocultural, a pesar del control social que se impone desde los gobiernos y el modo de administrar la sociedad, principalmente desde la economía. Esto fortalecería la sustentabilidad de los programas, ya que la comunidad tomaría las decisiones y sería parte de la visión de ciudad que hoy en día se ha llegado a construir, punto que ha sido tratado anteriormente.

Cuando Howard Richards se refiere al término “*acción cultural*”, lo aborda desde la perspectiva de Paulo Freire (1971) quien dice que a “*medida que aumente el grado de criticidad de los hombres sobre su realidad, mayor será el esfuerzo que estos lleven a cabo para lograr su transformación*” (Freire, 1971). Todo esto se sustenta en la teoría de la acción liberalizadora que surge desde la matriz dialógica que tiende a lograr la humanización de los hombres, basándose ésta en la superación de la acción inducida. Es poder superar esa relación entre sujeto-objeto a través del diálogo, creando una nueva formulación holística que permita un verdadero cambio cultural.

Se trata de sujetos que investigan su propia realidad, logren cambiar su vida cotidiana, que ellos mismos sean capaces de tomar sus propias decisiones y acciones sobre la vida, que desde las políticas de intervención urbana sean capaces de administrar el espacio de su

propio barrio de acuerdo al Programa de Recuperación de Barrios, que desde un modo más utópico sería el conquistar su propia realidad.

La acción será transformadora en la medida en que sean capaces de superar los condicionamientos culturales en los cuales viven y desarrollan su vida. Además, esta perspectiva sobre la liberación también asume que las relaciones entre los individuos se debiesen establecer de un modo más horizontal mediante el diálogo entre ellos.

En definitiva, se trata de saber qué es lo que piensa, lo que siente, cuál es su visión de mundo, y aquí el investigador no se comporta como si fuera algo frío respecto de las relaciones con los demás, sino que más bien asume la incidencia de su acción sobre su objeto de análisis.

Es un cambio que se inserta dentro de un contexto que se puede llamar de educación, pues la investigación iluminativa se centra en los contextos naturales, en el lenguaje del contexto, en las personas y sus acciones y en la manera de proceder propia de unacomunidad, respetando los usos de la gente, fortaleciendo sus organizaciones.

Por tanto, para efectos de la presente investigación el enfoque iluminativo inserto en la evaluación de programas sociales, permite llegar al máximo de detalles hasta llegar a explicar el por qué de un programa social en cuanto a su estado de funcionamiento dentro del grupo de beneficiarios, entendiendo que su relación de causalidad no se establece desde la relación entre variables, sino más bien de la relación entre el discurso y sus prácticas.

Por tanto la evaluación iluminativa, como en general lo hacen las investigaciones de corte cualitativo, acepta conocer el punto de vista desde las personas, descifrar su manera de leer la realidad y por tanto, obtener un conocimiento válido para la comunidad científica.

III) MARCO METODOLÓGICO:

Primero que nada es oportuno considerar que, más allá de que una metodología trabaje desde los números y otros desde las palabras, lo significativo recae en cómo uno dé cuenta de la realidad a estudiar. Se trata de idear un plan de trabajo, modos de recoger la información y finalmente de analizar los datos, para darle sentido a la investigación (Olabuénaga, 2003). De este modo, el presente estudio contempla dos tipos de rutas, una desde la fenomenología y otra desde la evaluación, dos métodos complementarios que ayudan a ordenar la información recolectada.

Desde el método fenomenológico, entendiendo por método el “... conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar los datos...” (Sreaus; Corbin., 2002: 3), se inclinará más bien por una postura humanista, que considera a las personas como sujetos que inciden en su devenir teniendo la particularidad de poder estudiar las relaciones de las personas desde la vivencia de los sujetos, del modo en cómo viven, o sea cómo estos se desenvuelven en el mismo objeto de estudio, que en el presente caso apunta a la visión de tres actores fundamentales: SEREMI, Municipio y Vecinos, en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios en dos barrios de la Comuna de Cerro Navia. Y desde allí poder crear un conocimiento basado en la evaluación de un Programa Social ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Ahora bien, cuando se apela a que este estudio es de corte descriptivo pero que se basa en una comparación, el método fenomenológico me permite “... conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia...” (Rodríguez; Gil; García , 1999: 42), pues como se planteó en la definición de problema de investigación existen dos barrios que a pesar de haber sido intervenidos por el mismo Programa de Recuperación de Barrios desde el año 2006, cuando se inauguró el programa, ambos tuvieron resultados distintos según la misma institución SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Así, la Evaluación Iluminativa basada en el método fenomenológico permitirá que bajo la comparación de contexto o experiencias distintas, dos barrios distintos y actores diferentes (SEREMI, Municipio y Vecinos), se puedan develar cuáles son las diferencias o similitudes que expliquen por qué en un barrio tuvo buenos resultados y en el otro cambiaron completamente los objetivos.

En este caso, el sentido que se le puede otorgar a esas experiencias implica tener una mirada reflexiva sobre el acto de la misma persona o sobre otros. Es algo que sólo puede aplicarse retrospectivamente y sobre actos ya realizados, es un método que “... elimina todo lo que no sea inmediato y ordinario. Elimina todo lo que se ha insertado subrepticamente en la conciencia como forma de explicación, de especulación o de suposición.” (Echeverría, 1997: 210). En otras palabras, lo ya vivido experimenta un sentido y por tanto, es posible tipificar el proceso, poder implicar esquemas comprensivos aprehendidos para

dar sentido a lo que los otros hacen y, por último, conecta muy bien en lo que hoy se conoce como evaluación iluminativa, una instancia crucial para vincular éste método de trabajo.

La fenomenología actúa como el nexo hacia una evaluación iluminativa, considerando que permite reflejar desde la vivencia de los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios, el significado desde sus juicios respecto del mal o buen funcionamiento de la administración del programa y permite a su vez abrir nuevos focos o áreas potenciales que puedan dar una mayor comprensión acerca del Programa, más allá de los costos-beneficios, al experimentar dos barrios distintos uno con resultados esperados y el otro con resultados no esperados por la institución SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

En definitiva, la fenomenología junto con la investigación evaluativa, siendo dos paradigmas que se complementan muy bien al considerar que el objetivo principal de la presente tesis es: evaluar un proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios por medio de la significación de los actores: Vecinos, SEREMI y Municipio, permiten poner entre paréntesis la vivencia establecida en tal proceso, entendido desde tres etapas esenciales: inicio de implementación, desarrollo y resultados. Permite hallar, el significado que pueden llegar a atribuirle al programa desde su posición como actor y también como sujeto, como fue considerado para tal instancia de intervención, para luego compararlos entre sí y determinar ciertas acciones que en un barrio permitieron alcanzar los objetivos del programa y en el otro caso, cambiar parte de los objetivos del programa.

Alcance de Estudio Descriptivo:

Cuando se plantea el alcance del estudio, se alude más a determinar hasta qué punto llegará la investigación y poder idear una estrategia para desarrollar la investigación de corte descriptivo. Este alcance de estudio descriptivo tiene la intención de detallar un fenómeno en particular responde a las preguntas relacionadas con el qué y cómo se manifiesta un hecho o situación, sin entrar a analizar más allá de lo que es observado y los datos recogidos de la población, especificando las propiedades, características y contornos importantes de las personas involucradas y su contexto.

Los propósitos fundacionales del presente estudio son que, por medio de la Evaluación Iluminativa, se puedan recoger elementos propios de los actores mediante la descripción e interpretación de hechos o momentos fundamentales de los actores en ambos barrios que como se ha planteado, son barrios que alcanzaron distintos resultados bajo la óptica del mismo Programa de Recuperación de Barrios.

Además, el presente estudio descriptivo permite obtener información detallada respecto de un fenómeno o problema, en este caso acerca de la vivencia de los actores en el Programa de Recuperación de Barrios en dos barrios de la Comuna de Cerro Navia, y así descubrir

algunas variables con precisión que permitan dar sentido a cada una de las intervenciones barriales y el alcance o no de objetivos del Programa.

Es poder especificar propiedades, características y rasgos importantes de cada uno de los momentos de intervención, pues se reconoce que a partir de este alcance de estudio será posible generar posteriores investigaciones correlacionales y se podrá ampliar en futuras investigaciones mediante la focalización en ciertas variables.

Naturaleza Empírica:

Cuando se habla de una investigación empírica, se hace referencia a una investigación que se basa en hechos observables, en busca de preguntas y respuestas, más que en buscar de alguna explicación para así poder interpretar lo que se estudia y entregar una interpretación creíble de lo que se investigó.

Además, es una investigación orientada al campo de estudio en busca de los datos, poniendo énfasis en lo observable y en la información entregada desde los informantes, sin perder de vista el lenguaje natural de los mismos.

Metodología Cualitativa de la Investigación.

La presente investigación contempla una metodología cualitativa de enfoque evaluativo de investigación, entendiendo por metodología “... *la manera de pensar la realidad social y estudiarla.*” (Sreauss; Corbin, 2002: 3). Ésta en particular pretende conocer y comprender sentidos y significantes que los informantes le atribuyen al fenómeno a investigar, captar el significado particular que a cada hecho le atribuye su propio protagonista, como piezas de un puzle sistemático de la realidad.

Es un tipo de metodología que se caracteriza por comprender el objeto de investigación dentro de un paradigma interpretativo, incluye una función personal mucho más cerca del objeto de estudio y se encamina hacia la construcción de un conocimiento válido para la población y la propia investigación, ya que se entiende a las personas dentro de su marco de referencia y no fuera de ella. Y por último, dentro de este tipo de metodología y por su carácter flexible para el investigador, todas las perspectivas son válidas y por tanto todas las personas y situaciones son dignas de ser estudiadas.

La relevancia de la investigación cualitativa permite sobrepasar la creciente individualización que hoy en día, y hace un tiempo, domina las relaciones sociales. Se necesita romper con todo tipo de desigualdad social como un modo de aceptar la pluralización y la libre expresión de las personas. Es poder dejar atrás las grandes teorías y narraciones del pasado para dar paso en la actualidad a las narraciones locales, temporales y situacionales (Flick, 2007)

Es un modo de acceder a la familiaridad con los sujetos y acceder desde la investigación inductiva a aquellos conceptos sensibilizadores que suspenden aquellos contextos sociales

que deben ser estudiados, como pueden llegar a ser todo significado subjetivo, experiencias, prácticas cotidiana como la contemplación de las narraciones y discursos (Flick, 2007). Que a diferencia de la metodología cuantitativa, la previa teoría predispuesta antes del estudio es utilizada no para corroborar información, sino para seguir desarrollando conocimiento mediante estudios empíricos.

Por otro lado, la metodología cualitativa permite vislumbrar las diversas y variadas perspectivas sobre el objeto, demuestra cómo respecto de una misma situación o hecho existen diversos significados subjetivos-sociales respecto de ella, lo cual se logra rescatar mediante la posición del investigador más cercana con el campo de investigación y sus miembros con el fin de producir conocimiento en lugar de excluirse completamente de ella (Flick, 2007).

La metodología de la investigación permite en cierto modo revelar lo que para Howard Richards contempla una investigación basada en el discurso y lo que Paulo Freire concibe como acción cultural, donde las relaciones de causalidad entre categorías son entendidas bajo significados que producen acciones establecidas por el nexo entre el discurso y la práctica y así dar sentido a la acción humana.

Y, posteriormente, dará vida a la imagen verbal de los sujetos, que según Paulo Freire, es una "codificación del universo temático", pues se refiere a que por medio del trabajo de la cultura existente se pueda descubrir la estructura interna del grupo y en especial de su discurso, donde la metodología cualitativa permite que el investigador penetre en la esencia del lenguaje

La metodología de investigación cualitativa se basa en un enfoque interpretativo de la realidad, donde los investigadores estudian la realidad en su contexto natural para poder sacar sentidos o interpretar fenómenos de acuerdo a los significados que tiene para las personas implicadas (Rodríguez; Gil; García, 1999). Además de que tal metodología permite que la construcción de teoría parta desde los sujetos, a través de ideas inductivas, perspectivas holísticas de la realidad y sobre todo mediante una estructura flexible de investigación y así abordar cabalmente los contextos de los sujetos.

Inclusive, como se mencionó anteriormente, Howard Richards asume que la relación entre objeto-sujeto tiene incidencia y por tanto los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas y conjuntamente, tratan de comprender a las personas dentro de su marco de referencia y de suspender por un momento sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones (Rodríguez; Gil; García, 1999), para que finalmente se logre captar esa imagen verbal emplazada por Richards.

Temas Generadores:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	TEMAS GENERADORES:
Identificar la visión que tienen los actores implicados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción del Barrio - Participación - Organización Barrial/ Institucional - Espacio Público.
Describir el proceso de intervención experimentado por los actores comprendidos por el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.	<ul style="list-style-type: none"> - Hitos Relevantes. - Problemas en la Ejecución del Programa. - Participación. - Relación Vecinos/Municipio/Seremi. - Relación ejecutores del Programa. - Objetivos Barriales. - Lenguaje con ejecutores del Programa.
Identificar el impacto producido en los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizajes - Beneficios - Evaluación. - Cambios significativos.
Comparar las vivencias de los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción del Barrio - Participación - Relación entre actores. - Espacio Público. - Evaluación Barrial.

Selección de Informantes:

En esta etapa de la investigación se considera a las personas que facilitan la información necesaria al investigador para comprender el significado de las personas en un momento determinado, a diferencia de la investigación cuantitativa que considera que cada actor puede ser relevante a la hora de estudiar. Sin embargo, se deben cumplir ciertos requisitos que definan claramente la necesidad de la información. Por tanto, esta selección de informantes se construye de manera deliberada e intencional según las necesidades del investigador.

En el presente caso, la selección de informantes responde a un muestreo dinámico acorde a las instancias que se presenten al entrar al campo de investigación, como también al tiempo que demora la recogida de los datos, ya que pueden emerger continuamente a lo largo de la investigación (Rodríguez; Gil; García, 1999).

Se trata de la selección de caso típico-ideal, ya que es un procedimiento útil en la selección de informantes claves en la investigación. Tal elección se construye mediante un perfil de

atributos esenciales que debe cumplir el sujeto a la hora de recoger los datos y la búsqueda de la unidad debe adaptarse a ese perfil

Este tipo de selección de informantes, según Goetz y LeCompe (1988), se define como: “...un procedimiento en el que el investigador idea el perfil del caso mejor, más eficaz o más deseable de una población y, posteriormente, encuentra un caso del mundo real que se ajusta a aquél de forma óptima...” (Citado en Rodríguez; Gil; García, 1999: 137). En el presente caso los informantes deben cumplir dos características fundamentales para hacer eficaz la recogida de los datos.

Por un lado, los actores, ya sean Vecino, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Municipio, deben ser personas que hayan participado en la mayoría de las fases del programa (Fase I, II y III). Su cargo puede ser arquitecto, trabajador social o socióloga según corresponda, pues tendrían un nivel de conocimiento y experiencia de la intervención barrial bastante acorde a los propósitos de la siguiente investigación. Y por otra parte, haber participado en la deliberación de Proyectos y que sepan de tal dinámica bajo la dirección del Programa de Recuperación de Barrios.

A continuación, se explicitan las características primordiales de los informantes seleccionados que den cuenta de la información necesaria para la presente Evaluación Iluminativa del Programa de Recuperación de Barrios.

ETAPAS	ACTORES		
	SEREMI	MUNICIPIO	CONCEJO VECINAL DE DESARROLLO
I) “Etapa Cero” + “Etapa Uno: Elaboración y Diseño del Programa de Recuperación de Barrio	- Que hayan participado en la mayoría de las etapas del proceso de intervención.	- Que hayan participado en la mayoría de las etapas del proceso de intervención.	- Que hayan sido miembros del CVD.
II) “Etapa Dos: Ejecución y Gestión del Programa de Recuperación de Barrio.”	- Miembros de SEREMI que hayan participado en la deliberación de los Proyectos (social y físico).	- Miembros del Municipio que hayan participado en la deliberación de los Proyectos (social y físico).	- Que hayan participado en la mayoría de las etapas del proceso de intervención.
III) “Etapa Tres: Cierre y Balance del Programa de Recuperación de Barrios.”			

Técnicas de Recolección de Datos:

Para efectos de la presente investigación, y con el objetivo de profundizar en la vivencia de los actores sobre el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios, para posteriormente comprender cada una de las visiones en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia, se ha decidido considerar la siguiente técnica de recolección de datos.

Las entrevistas semi-estructuradas permiten que el investigador tenga la expectativa que *"los sujetos entrevistados puedan expresar sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada de manera relativamente abierta"*(Flick, 2007: 89).

Las entrevistas individuales con preguntas semi-estructuradas que permitirán tratar temas específicos sin una estructura rígida, donde el entrevistador pueda manejar según el curso de la entrevista, sus propios recursos e intereses. Es un tipo de entrevista que permite mayores intervenciones por parte del entrevistador y de indagación más profunda acerca del significado de ciertos temas emanados desde el entrevistado.

Es una estrategia que da pie para pedir aclaraciones al entrevistado y alcanzar niveles mayores de profundización al respecto; se puede o no disponer de un guión o pauta que guíe la entrevista.

Aquellos datos son más bien primarios dentro de la investigación, son creados expresamente para un estudio en particular por el investigador, una fuente de datos que no existe hasta que está la necesidad de utilizarla y captar datos de una realidad en particular.

También se utilizarán datos secundarios, datos que han sido analizados en otras instancias y que han sido datos recogidos con anterioridad por parte del programa, referido a informes de Fase I, II y III, los cuales serán solamente utilizados como antecedentes respecto de cada uno de los barrios anteriormente identificados, pues permitirán saber de forma adelantada los proyectos y procedimientos acordados por la comunidad y desde allí generar ideas para la pauta de preguntas posterior a la entrevista individual.

Tipo de Análisis:

El tipo de análisis ocupado en la siguiente exposición es respecto al análisis cualitativo de datos conocido como método comparativo constante, que deriva de la inducción a través de un análisis riguroso y sistemático de los datos, que se usa especialmente para acercarse a los sentimientos, pensamientos y acciones de los participantes. En este análisis la hipótesis no se genera antes de analizar los datos, es decir, desde los datos se van planteando las categorías.

Además, el análisis de comparación constante es la base o primer paso para generar posteriormente teoría desde los datos, lo que se conoce como *teoría fundamentada*. Sin embargo, en el presente caso solo se presentará la primera parte de análisis de los datos sin

intenciones de generar aún teoría, pero sí categorías prominentes a lo largo del desarrollo del análisis de los datos.

Este análisis se caracteriza por realizar una codificación de la página que contienen los datos (se identifican las fuentes), luego se deben identificar los segmentos o unidades de sentido, lo que consiste en extraer significados de las palabras y acciones de los participantes, que más adelante formaran la base para la definición de categorías de significados mayores.

Estas unidades de significado pueden consistir en no más de una frase, mientras que otras pueden ser más extensas. Hay un momento de descubrimiento en donde se identifican inicialmente los significados de importancia entre lo que la gente ha explicado al investigador en las entrevistas o lo que éste ha observado en el escenario, es el paso inicial para develar aquello que es relevante en los datos que uno posee. Se crea una serie de conceptos, frases, patrones y temas recurrentes basados en los datos.

En cuanto a la categorización, ésta es la encargada de agrupar en categorías previsionales aquellas fichas de datos que se refieren a un mismo contenido. En este proceso de categorización y codificación el investigador busca desarrollar una serie de categorías que proporcionan una reconstrucción razonable de los datos.

Es necesario dentro de todo este proceso redactar ciertas reglas de inclusión donde se justifica la categoría que contiene tales datos, de modo que a partir de esta regla de inclusión se realizará una permanente comparación de tales categorías, hasta finalmente poder generar un análisis más detallado de las categorías y sub-categorías que se extraen de los datos recogidos.

De acuerdo a lo expuesto a continuación se presentará mediante tablas lo que respecta a las reglas de inclusión necesarias para el análisis cualitativo de datos, método de comparación constante. Serán expuestas tres tablas que derivan de cada objetivo específico de la presente investigación, que contienen las categorías y sub-categorías de cada una de ellas además de sus respectivas reglas.

Crterios de Rigor Científico.

Triangulación:

Por tanto, para la actual investigación se ha considerado una triangulación de informantes, desde los tres actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios: SEREMI, Municipio y CVD (Consejo Vecinal de Desarrollo). Además de una triangulación de fuentes de datos, primarias y secundarias, cada una con sus respectivas particularidades y usos pero se complementan a lo largo de la investigación.

Crterios éticos:

Y por último, como un aspecto fundamental dentro del proceso de formación profesional, los aspectos éticos, para realizar una buena investigación acorde a las regulaciones institucionales requieren contar con ciertos consentimientos y autorizaciones a lo largo de todo el proceso de investigación y cuando la ocasión lo requiera.

Por tanto, se anexan dos documentos fundamentales, cartas de presentación firmadas por la Directora de la Escuela de Sociología Andrea Bahamondes Canales y el consentimiento sobre entrevista para cautelarel buen uso de la información.

IV) ANÁLISIS DE LOS DATOS:

Antes de proceder con el análisis propio de los datos, es necesario tener en consideración que una intervención barrial desde el Programa de Recuperación de Barrios es un proceso integral, donde confluyen un sin número de aspectos y sobre todo de problemáticas que no son a raíz de una sola situación, pues la interrelación entre aspectos físicos-urbanos y sociales son propios de estos barrios denominados como vulnerables.

Asimismo, dentro de la categorización y comparación de los datos guiados por el método de comparación constante, en su mayoría se revela esa interrelación remitida anteriormente, por tanto es una constante que dentro de algunas categorías confluyan aspectos de esta naturaleza, una relación propia entre espacio y sociedad.

Ahora bien, de acuerdo a la presente pregunta de investigación, la idea principal que revela es conocer las distintas visiones y experiencias que tienen los actores: vecinos, SEREMI y Municipio, de este proceso de intervención en ambos barrios de la comuna de Cerro Navia, por tanto al abordar de lleno el análisis de los datos se realizará una distinción en primer lugar de cada barrio: Santa Clara y Las Viñitas, para luego hacer la distinción respecto de estos tres actores, y que finalmente, en el objetivo último se responda a la comparación de las vivencias para sacar ciertos aspectos significativos, diferencias y similitudes que en ambos barrios se lograron identificar, un barrio que logró los objetivos del programa y el otro barrio que cambio los objetivos del mismo.

Entrada al campo de investigación:

Para comenzar, es necesario conocer la entrada al campo de investigación que fue abordada con anterioridad respecto de la obtención de los datos, dar cuenta de las dificultades y de las diversas impresiones de los sujetos respecto de las intenciones de la presente investigación, que aborda un nuevo tipo de evaluación, una Evaluación Iluminativa.

Así, a diferencia de la investigación cuantitativa, lo más importante dentro de una investigación cualitativa es la capacidad del investigador para ingresar en el campo de investigación, es poder alcanzar una relación de proximidad mayor entre el investigador y los participantes, pues en el caso de las entrevistas abiertas requieren que las personas se impliquen estrechamente e ir más allá de la simple entrega de un cuestionario que reduce casi al mínimo la cercanía entre los individuos (Flick, 2007).

Al referirse a entrada al campo de investigación, Schütze (1983) lo define como “*una cierta institución, una subcultura, una familia, un grupo específico de “portadores de biografía”*” (citado en Flick, 2007), que en cada caso asegura una colaboración de los participantes en el transcurso de la investigación. Según lo anterior, dentro de la presente Evaluación Iluminativa, como una opción de Evaluación de Programas Sociales, se han considerados tres campos de investigación diferentes, SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Municipio de Cerro Navia y los vecinos agrupados en el Consejo Vecinal de

Desarrollo (CVD), todos actores relevantes dentro del proceso de intervención en los barrios: Santa Clara y Las Viñitas.

Cada uno de los diferentes campos de investigación identificados anteriormente han sido sometidos a diversas instancias de conversación y conocimiento respecto a tal Evaluación, solicitando la cooperación de los participantes en el estudio mediante la aplicación de entrevista a cada uno de ellos como actores relevantes y más influyentes dentro del proceso de intervención urbana, realizada por el Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en el sector de Santa Clara y Las Viñitas, con el fin de acercarse lo más posible a las vivencias y experiencias de los sujetos.

Lo principal dentro de esta etapa de investigación es generar un alto grado de proximidad en la propia vida cotidiana de las personas durante un largo periodo de tiempo y así poder lograr que los individuos logren reflexionar sobre sus rutinas y experiencias, las cuales en la mayoría de los casos son poco evidenciadas.

Por tanto, tal entrada al campo, que será descrita a continuación, debe ser vista como un momento de aprendizaje para el sociólogo que demuestre una experiencia de investigación con aquellas subculturas o campos de investigación, que deben ser comprendidos lo más posible dentro de la propia acción (Flick, 2007), es decir: “*comprender el punto de vista del individuo o los principios organizativos de los grupos sociales desde la perspectiva de un participante*” (Flick, 2007: 74) considerando que una investigación siempre es una intervención en un sistema social. El trabajo comenzó dentro de la institución SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, a través del Proceso de Práctica Profesional I y II que dan las principales directrices de la presente evaluación.

La primera experiencia de entrada al campo comenzó en la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) Metropolitana de Vivienda y Urbanismo durante todo el mes de Agosto, se ubicó a los informantes claves con el objetivo, en primer lugar para obtener información referida a los informes de Fase I, II y III del Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia: Barrio Las Viñitas y Barrio Santa Clara. En segundo lugar, informar las intenciones de la presente investigación, haciendo énfasis en una opción de evaluación del Programa de Recuperación de Barrios desde la vivencia de los actores: Seremi, Municipio y vecinos de ambos barrios, evaluaciones que finalmente serán sometidas a una comparación en términos descriptivos de la vivencia en ambos procesos de intervención para revelar ciertos aspectos por los cuales en un barrio se cumplieron los objetivos propuestos en el programa y en el otro tuvieron que ser cambiados.

Al momento de conseguir los informes relevantes de la intervención en cada uno de los barrios, no se encontraron mayores dificultades en cuanto al acceso a la información por parte del investigador. Sin embargo, en términos de búsqueda de la información es difícil encontrar la base de datos y plataforma del Programa de Recuperación de Barrios,

considerando que ambos barrios son parte de los llamados “*barrios piloto*” a comienzos del año 2006, cuando realmente no existía un orden formal y pertinente de los archivos.

Por otro lado, en cuanto al segundo punto, respecto de informar las intenciones de la presente investigación, las primeras impresiones de aquellos participantes a los cuales se dirige el comentario de los barrios que serán abordados, hace repercusión el nombre de uno de ellos, el Barrio Las Viñitas. La información recolectada de aquel barrio se encuentra dentro de los datos de SEREMI como una de las intervenciones más críticas y complicadas en términos institucionales del propio Programa de Recuperación de Barrios.

Las Viñitas fue incorporado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el Programa de Recuperación de Barrios en el año 2007, en el marco de “*barrio vulnerable*” y que según la encargada de la Unidad de Estudios de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Sandra Cortes, “... *el barrio Las Viñitas se encontraba en tal grado de deterioro arquitectónico y urbanístico que se decidió demoler...*”, es decir, se llevó a cabo la Fase I del Programa de Recuperación de Barrios sin terminar por completo los objetivos principales de intervención.

En el caso de la encargada del área social y jefa del Plan de Gestión Social (PGS), Rosa Pereira, igualmente para ella el Barrio Las Viñitas dentro de este estudio comparativo propuesto por la investigación, plantea que ambos barrios “... *no son comparables entre sí...*”, aludiendo al contraste entre una y otra experiencia barrial considerando inviable el estudio, ofreciendo la posibilidad de abordar otro barrio de la misma comuna. Además, considera que es un riesgo para la investigación abordar tal asunto, pues lo denomina como “*meterse en la pata de los caballos*”, pero en términos investigativos es un desafío para la Evaluación Iluminativa como una herramienta para, como muy bien lo plantea su nombre, iluminar aquel barrio considerado problemático y poco reconocido a nivel institucional, son aspectos entendidos como un “*fracaso*” profesional e institucional.

De un modo u otro, se intenta ocultar o dejar de lado toda evaluación institucional desde la SEREMI o de algún agente externo, pues el abordaje de ciertos barrios en los cuales el programa no ha cumplido con sus objetivos, se puede llegar a considerar como una amenaza para la institución, para el programa e incluso para su trabajo.

Una segunda entrada al campo, se realizó mediante la propuesta de patrocinio institucional de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo a la presente Tesis de Grado, la cual fue enviada y conversada con la Jefa de Planes y Programas, arquitecta de profesión, Valeria Ortiz, que al estar en conocimiento de las intenciones de investigación la duda que inmediatamente surgió fue en referencia al modo de abordar el estudio en el Barrio Las Viñitas, ya que actualmente ese barrio no existe físicamente, se demolió y las personas fueron reubicadas en un sector aledaño a Las Viñitas, una decisión tomada el año 2008, en un sector denominado actualmente como “Lomas del Prado” en la comuna de Cerro Navia.

Igualmente, al nombrar el Barrio Las Viñitas inmediatamente se observa que existe un cierto rechazo, primero para conseguir información como para también abordarlo desde una

opción de evaluación. Se considera que metodológicamente es complejo, haciendo énfasis en que ese barrio ya no existe y que no está bajo la tutela del Programa de Recuperación de Barrios. Hoy en día es un Proyecto de Multisectorialidad abordado desde el SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanización), la contraparte técnica de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Además, la Jefa de Planes y Programas de la SEREMI considera que por ser un aspecto difícil de abordar también representa un riesgo para la institución, pues en cualquier momento *“esto puede explotar...”*, según sus mismas palabras. Por lo cual es un aspecto que no puede ser autorizado inmediatamente, pues debe ser consultado a nivel institucional y dar el pase al acceso de información necesaria y requerida.

Incluso, al preguntar por la cantidad o los nombres de los profesionales a cargo del proceso de intervención en ambos barrios, por el poco tiempo en el cargo de Jefa de Planes y Programas, al que llegó aproximadamente un año, es difícil reconocerlos y a aquellos profesionales que anteriormente estuvieron a cargo no son ubicables. Sin embargo, se revela que tanto dentro de la institución como en la Municipalidad de Cerro Navia, en el caso de los profesionales que ejecutan el programa en el Barrio Las Viñitas, la rotación de estos fue muy alta lo que también dificulta la identificación correcta de los actores y de las gestiones de los mismos.

En consecuencia, como platea Wolff (2004) *“...al entrar en el campo de investigación no reduce la opacidad. Más bien lleva a un aumento de la complejidad en el proceso de acuerdo y puede favorecer el desarrollo de reacciones inmunes...”* (citado en Flick, 2007: 71). La entrada al campo también apunta a las dificultades o trabas, en este caso institucionales, que se presentan para abordar la actual Evaluación Iluminativa, una entrada que comenzó desde los puestos más altos de la jerarquía institucional que baraja nuevas alternativas de entrada al campo.

Finalmente, dentro de este último proceso de entrada al campo y al considerar un cambio de estrategia de entrada, se decide concertar una reunión con Karen Iturrieta, una socióloga de profesión que se ha desempeñado como funcionaria tanto en la Municipalidad de Cerro Navia como en la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, poseyendo un alto contenido de información de ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

En primer lugar, a lo largo de la conversación existió un lenguaje común entre la investigadora y la informante clave al exponer las finalidades de investigación, estableciendo un diálogo fluido y entendible, sin embargo igualmente se presentó como factor común la preocupación de abordar el Barrio Las Viñitas, sobre todo al momento de poder contactar a los vecinos como actores principales del Programa en el transcurso de la intervención.

A pesar de todas las trabas que desde los propios actores se pueden llegar a generar, Karen Iturrieta permite contactar a un gran número de personas involucradas en el proceso de

intervención, tanto del Municipio como de aquellos que anteriormente estuvieron a cargo por parte de SEREMI. Se establece una gran cantidad de contactos e informantes claves para comenzar a realizar la próxima recogida de los datos.

Así, y entendiendo que el contacto con las personas quedó establecido desde el año 2006, se hace difícil identificar y ubicar a cada uno de los involucrados, pues además del contacto propiamente tal es también la alta rotación de profesionales en el cargo, la cual se ha presentado como una tendencia sobre todo dentro de los primeros años del Programa de Recuperación de Barrios.

Evaluación Iluminativa al Programa de Recuperación de Barrios.

Lo interesante de una Evaluación Iluminativa es que el evaluador tiene el propósito de exponer de un modo ordenado los diferentes puntos de vista de un programa social, entendido como un momento de intervención que llega a la vida de los sujetos y que, por ello, lo más valioso es poder rescatar desde la propia vivencia de los sujetos aquellos hechos y elementos informativos, identificar aspectos importantes, contextos históricos, indicar soluciones y proposiciones acerca de cómo ocuparse del problema principal.

Es lo que Howard Richards reconoce como crear una “Imagen Verbal” (Richards, 1982) por medio de una mirada objetiva que no tiene intenciones de imponer exigencias al programa, pues existe un profundo respeto por las aspiraciones del mismo, pero eso no impide que el evaluador se preocupe de su causa y su futuro próximo, sintiendo con los sujetos los problemas y dilemas del programa.

Se trata de una descripción iluminativa que tiene otra mirada respecto de la eficiencia del Programa de Recuperación de Barrios, considerando dos barrios de la presente evaluación, que al parecer son muy distintos entre sí, pues a vista de la institución, uno resulta ser un ejemplo de intervención y otro definitivamente no cumple con las expectativas del programa.

Así, se ha identificado una serie de ideas fuerza a partir de la propia experiencia de los sujetos para saber cómo funcionó el programa en uno y otro barrio, que revelan el cambio de actitud de los sujetos, respecto de lo planteado por Paulo Freire y retomado por Howard Richards, lo que permite revelar la existencia o no de transformación social que muchas veces no son consideradas por las técnicas y metodologías sistémicas.

Cuando se refiere a una evaluación que ocupa técnicas o metodologías sistémicas es que trata de utilizar una ciencia social razonable considerada por Richards como C.S.R (Richards, 1982) con el fin de tomar decisiones razonables dentro de lo conocido como “costo-efectividad” ligada a una planificación de la acción lógica entre objetivos y organización del proceso presupuestario. Del mismo modo, muchas veces estos objetivos prescritos no son lo que corresponde a los objetivos logrados por la comunidad. Así se pueden dar las siguientes situaciones (Richards, 1982: 48):

	BUENOS	MALOS
ESPERADOS	Objetivos Logrados	Logro de malos objetivos
INESPERADOS	Beneficios inesperados	Daño Inesperado.

Fuente: Howard Richards *La Evaluación de la Acción Cultural. Estudio Evaluativo del Programa Padres e Hijos (PPH)* (1982).

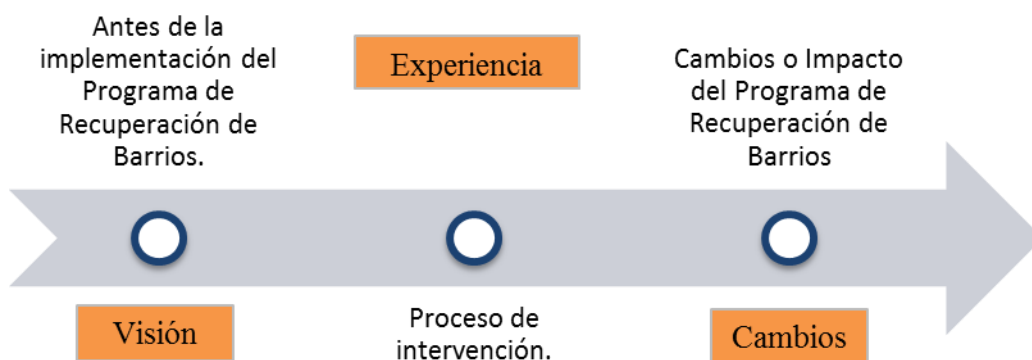
Considerando los conceptos o términos elaborados por Howard Richards y según los primeros datos emanados desde la entrada al campo de investigación, se considera que en el caso del Barrio Santa Clara, aquel barrio que al parecer cumplió a cabalidad todos los objetivos del programa sería considerado bajo el tipo de situación denominada como *Objetivos logrados*. En el caso del Barrio Las Viñitas, aquel barrio que no cumplió con los objetivos del programa y es considerada una de las intervenciones barriales más dificultosas pero que, como se verá más adelante, pareciera ser que no tuvo malos resultados y a su vez no eran esperados por la institución SEREMI, se considera una situación como *Beneficios Inesperados* según la tabla.

Por otro lado, tomando en consideración tales elementos propios de la Evaluación Iluminativa, para comenzar hay que considerar que a modo general existen tres momentos a lo largo de todo el proceso de intervención realizado por el Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la comuna de Cerro Navia. En un primer momento se encuentra la etapa previa a la implementación del Programa que se denomina como la *visión de los actores*, es decir da cuenta de todas aquellas apreciaciones de los actores antes de que se implementara tal programa social en la comunidad, que da cuenta de sus percepciones, anhelos, pensamientos, visiones, entre otros aspectos que conforman una idea de lo que se aproxima.

La siguiente etapa, da cuenta del *proceso de intervención* propiamente tal, donde el Programa de Recuperación de Barrios se desarrolla y da cuenta de una serie de hitos relevantes que van marcando el devenir de las personas, todas aquellas acciones, hechos e información relevante experimentada por los actores, siempre teniendo en cuenta la perspectiva de la experiencia, la posición del actor.

Y finalmente, se da cuenta de los *cambios* experimentados en el último período, con un poco más de 6 años que el Programa de Recuperación de Barrios llegó a sus vidas. Es por ello que la *fenomenología* es de tanta ayuda, pues permite que cada uno de los actores suspenda por un momento ese episodio, el Programa de Recuperación de Barrios (PRB). Tales etapas quedan ampliadas en el siguiente diagrama.

Figura N°2: Diagrama de Objetivos Específicos para el análisis.



Fuente: Elaboración Propia.

Por tanto, dentro del primer objetivo propuesto para la presente investigación relatado como: *Identificar la visión que tienen los actores implicados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia*, se da cuenta de tres diferentes perspectivas previo al Programa de Recuperación de Barrios. La visión de los vecinos, Municipio y SEREMI, todas abordadas desde distintas perspectivas y situaciones que dan una mirada más amplia al programa en el Barrio Santa Clara y Las Viñitas, barrios que serán introducidos a continuación.

Introducción a los Barrios de Cerro Navia.

1) Barrio Santa Clara:

Figura N°3: Plano del Barrio Santa Clara, Cerro Navia.



Fuente: Encuesta de Evaluación de la implementación y desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio en Santa Clara, comuna de Cerro Navia. (2007)

El Barrio Santa Clara es un sector que reúne a 583 viviendas en una superficie de 10,63 hectáreas, y a una población estimada de 2774 habitantes, antiguamente llamada “El Cambucho”. El barrio se remonta al año 1983 en la ciudad de Santiago, creándose por acuerdo de una serie de vecinos en busca de una vivienda digna y un espacio mejor para el desarrollo de sus vidas y sus familias. El terreno originalmente de la Comuna de Pudahuel

comprendía un desarrollo agrícola, de muchas chacras para el cultivo y que paulatinamente se fueron transformando en poblaciones al noroeste de la Ciudad de Santiago (SUR, 2007).

El antiguo poblamiento del sector de Las Barrancas, comenzó a conformarse a través del proceso migratorio desde las partes rurales del país hacia los centros urbanos en el año 1970. Estos primeros asentamientos se caracterizaron por ser habitado por familias de escasos recursos y que mediante una llamada “Operación Sitio” permitió paulatinamente entregar lotes de terreno mínimos, con los servicios básicos y de vivienda (SUR, 2007).

Lo que hoy en día se conoce como Barrio Santa Clara se conformó mediante un sin número de campamentos de distintas partes de Santiago, comunas como: Maipú, Cerrillos y Pedro Aguirre Cerda. Así, la organización del barrio se dio mediante la creación de comités sin casa trabajando junto a otras organizaciones y reuniendo el dinero necesario para sus viviendas.

Por medio de estos comités, familias enteras comenzaron a organizarse para elegir, mediante procesos participativos, el sector en el cual querían vivir junto a sus vecinos y compartir el resto de la vida con ellos. La llegada oficial de los vecinos al sector se dio en el año 1984 tras un masivo traslado de las familias.

Al llegar, las casas y territorios eran más pequeñas de lo predicho, sin embargo lo más valorados por los vecinos fue la posibilidad de tener agua potable y alcantarillado, aumentando su calidad de vida en el barrio. Al poco tiempo, las casas fueron ampliadas y adecuadas a las necesidades de los vecinos.

Con el paso de los años, el nombre original “El Cambucho” fue cambiado por el actual nombre “Villa Santa Clara”. Una de las razones de su cambio fue la estigmatización que provocaba el primer nombre y por otro lado, lo feo que lo consideraban los vecinos del mismo. Así el barrio comenzó a construirse, se convirtieron los espacios y se dio una cara propia a la villa.

Uno de los lugares más importantes del sector es lo que se conoce como “La Hondonada” usado antiguamente como lugar propio de los niños para ir a jugar y a divertirse dentro de su barrio, pero al poco tiempo ese espacio se convirtió en un vertedero de basura clandestino, contaminando toda la imagen del barrio.

Por otro lado, otra de las tantas desventajas que comenzaron a dejar de lado y en situación de abandono al barrio, fue la poca accesibilidad que tenían los habitantes para trasladarse a sus lugares de trabajo, pues al estar tan aislados del centro de la ciudad y en general de toda la ciudad de Santiago, se generó una situación de desempleo masivo, pauperizando aún más la situación barrial.

Conjuntamente, la crisis económica que azotaba a todo el país desde los años 1982 y 1983 también se hizo sentir en el barrio Santa Clara hasta el año 1988. Sin embargo, los vecinos para palear esa situación extendida de desempleo en el sector, generaron una organización

entre ellos donde nacieron iniciativas de microempresariado y pequeños negocios en el barrio, bajo una mirada solidaria entre ellos.

La preocupación por la población comenzó a ser una constante dentro del barrio, preocupándose también de la vida de los jóvenes y niños del lugar. Así, agrupaciones como “Chomila” y centro abierto “Rayen Mahuida” apoyaron el desarrollo de las familias del barrio a través del cuidado de los niños, lo que permitió que varios de sus padres fuesen en busca de trabajo a la ciudad.

También, organizaciones como los clubes deportivos se hicieron presentes, a través de actividades recreativas para los niños y jóvenes, generando un proceso de creación de espacios comunitarios en distintos lugares de la población.

Ya en el año 2007 el Programa Quiero Mi Barrio llegó al Santa Clara, como parte de una política de gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet, iniciada a finales del año 2006, orientada a recuperar barrios vulnerables del país. El Programa en el Barrio Santa Clara trabajó en conjunto con el Equipo de Barrio, la Municipalidad y la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo, lo que permitió la mejora urbana y social al interior del barrio mediante importantes proyectos como (SUR, 2007):

- Obra de confianza: Mejoramiento del Alumbrado Público.
- Conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD)
- Construcción de la Sede Vecinal “La Llaretta”
- Mejoramiento de la Multicancha.
- Compra de terreno del Club Deportivo Santa Clara.
- Mejoramiento de las plazas.

Se generaron todos estos proyectos con el fin de que los vecinos tuviesen en primera instancia espacios de convivencia entre ellos, generar actividades donde los habitantes se conocieran, saber cuáles son las historias de vida de cada uno y compartieran sus experiencias. Estableciendo así una reconstitución de los lazos y redes dentro del barrio.

2) Barrio Las Viñitas.

Figura N°4: Plano del Barrio Las Viñitas, Cerro Navia.



Fuente: Área morfología y estructura urbana barrio Las Viñitas. Equipo del barrio Las Viñitas.

En el caso del Barrio Las Viñitas, éste tiene una conformación barrial muy distinta al barrio Santa Clara con una construcción que remonta al ámbito de la vivienda pública implementada durante el siglo XX y más fuertemente en la época de dictadura militar en Chile. Se puede distinguir la formación de diversos modelos sociopolíticos en los cuales se han traducido dichas políticas (Bustos, 2009).

Principalmente se trata de que, en esos años, la problemática habitacional fue abordada dentro de un modo racionalizado del espacio que determinó en gran medida la morfología de la ciudad de Santiago. Son lo que hoy en día se conoce como el desarrollo de lugares periféricos de la ciudad, caracterizados a nivel urbano por la disminución de las manzanas tradicionales de 100x100 m (Bustos, 2009) ubicados en los llamados vacíos urbanos o áreas fronterizas como parte del nuevo e incipiente desarrollo urbano metropolitano.

Entre los años 1984 y 1985, la construcción y diseño de la Vivienda Social en Chile estuvo a cargo de constructores del área privada, que en el caso del barrio Las Viñitas da cuenta de la lógica de Vivienda Mínima como nuevo modelo de construcción planteado en época de dictadura militar (Bustos, 2009).

Junto el emplazamiento periférico se construye el Barrio Las Viñitas, conformado por 67 bloques, 1029 departamentos y con 3600 habitantes, un sector con una altísima densidad poblacional. Las vivienda fueron entregadas *“mediante el subsidio de vivienda básica y en otros para familias erradicadas de distintos sectores de la ciudad, la población se caracterizará por un alto nivel de desarraigo, una fuerte fragmentación social y una baja capacidad de organización, como elementos que han ido fomentando su deterioro”* (Bustos, 2009).

Otro elemento característicos de estos conjuntos de viviendas sociales mínimas se refiere a la condición de co-propiedad del territorio que significó que bajo el ámbito político el 74,7% del sector implica que los vecinos deben hacerse cargo de la mantención de estos espacios comunes y el resto como parte de Bienes de Uso Público (espacio público). Lo cual al poco tiempo presentó una dificultad para ser administrada y auto-gestionada por todos los habitantes.

De este modo, la situación del Barrio Las Viñitas comenzó a ser compleja, pues al ser consideradas viviendas mínimas de 36 m² para ser habitadas, las ampliaciones irregulares de la vivienda fueron un factor común presente en el barrio, lo que a nivel estructural significó el debilitamiento de la vivienda y en general del condominio social. Cómo lo plantea el texto *“Recuperando Barrios de Santiago”* citado por Bustos (Bustos, 2009):

“la valoración de los vecinos respecto de la calidad de sus viviendas es negativa, debido especialmente al escaso aislamiento acústico y a los problemas relacionados con el reducido espacio de los departamentos, que repercute negativamente en la vida familiar y en la privacidad entre los vecinos. El desgaste ambiental es también un agravante de su situación de precariedad, pues la escasez de áreas verdes y la presencia de vertederos clandestinos, las plagas, el acopio de desechos en espacios comunes, así como la presencia de sitios abandonados e inseguros influyen negativamente sobre la percepción y el sentido de pertenencia de sus habitantes en relación con el barrio” (SEREMI, 2008).

A la llegada del Programa de Recuperación de Barrios en el año 2007, se comprometió el desarrollo de cuatro obras dentro del contrato de barrio. Al ser un barrio considerado crítico la disponibilidad de los recursos fue mucho mayor. Se destacan los siguientes proyectos:

- Obra de confianza comprendió la reposición de escaleras (\$43.781.736.-), la construcción del cerco perimetral y pavimento para los condominios B y C de La Hondonada (\$10.000.000.-).
- Obras para mejoramiento del alumbrado público (\$38.638.000.-)
- Mejoramiento de la Sede Social Las Viñitas (\$92.250.000.-)
- Plan de Gestión Social para el desarrollo de iniciativas sociales con un costo máximo de \$50.000.000.
- Estudio Estructural de los Bloques, elaborado por DICTUC evaluado en \$120.000.000.

Antes de la Implementación del Programa de Recuperación de Barrios.

BARRIO SANTA CLARA:

OBJETIVO N°1: Identificar la visión que tienen los actores implicados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

1.1: Visión de los vecinos al Programa de Recuperación de Barrios (Anexos Tabla N°1).

En el caso de la visión desde los vecinos del Barrio Santa Clara antes de la implementación del Programa de Recuperación de Barrios, incorporan una serie de elementos previos al programa respecto de sus dificultades, sus luchas, sus intereses, su vida de barrio antes de la intervención, cuando recién comenzaban a cuestionar su entorno o quizás recién se daban las posibilidades de ser una comunidad. Así por medio de descripciones iluminativas se ha podido llegar a lo más profundo de la situación barrial.

Justamente, es preciso conocer la *Percepción de Barrio y Programa* (Anexos, Tabla N°1) que comprende elementos como: Caracterización Física, Social, Necesidades Barriales y Visión del Programa, que permiten dar una mirada barrial desde sus percepciones y modos de caracterizar su entorno. Pues como muy bien se ha planteado en el marco teórico, un barrio no sólo se vale de aspectos físico-urbanos, sino que también comprende los ámbitos sociales de un sector, que muchas veces son difíciles de percibir, pero necesarios para entender un barrio.

De este modo, la primera de ellas da cuenta de la visión que tienen los vecinos respecto de su entorno físico de acuerdo a cómo ellos visualizan su barrio. La presidenta del actual Consejo Vecinal de Desarrollo, la Señora Ana Alvarado, que representa hasta el día de hoy la voz de los vecinos, consideraba que su barrio “*Era un barrio abandonado, abandonao no porque fuera abandonado sino porque la gente no creía, había desconfianza, (...) estos basurales, que la gente entonces decía como nadie nos toma en cuenta, nadie se da el valor de venir y ver como vivimo nosotros en este lugar, nadie venía...*” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal). Ella, más que hacer una descripción física, da cuenta del sentir que le provocaba su barrio, pues en vez de hacer una descripción de sus calles, casas, plazas, remonta más bien a sensaciones que le provocaba recordar su antiguo barrio antes de la intervención urbana.

Da cuenta por un lado, del nivel de aislamiento del sector y por otro lado, el tema físico del basural detrás de sus viviendas (“La Hondonada”), donde por mucho tiempo el Municipio dejó que grandes empresas y personas de otras comunas dejaran los desperdicios en el sector cercano al barrio. Por tanto, es una situación que tiñó al barrio de estigmatización y sobre todo de abandono por parte de las autoridades, tal cual como lo siente la presidenta del actual Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

Para ella el basural significaba “...prácticamente vivir de una forma indigna po, porque eso era lo que yo sentía, porque una cosa era lo que uste veía aquí adelante que siempre las calles han estado bonitas y otra cosa cuando uste caminaba pa’ acá atrás ver que todo eso estaba lleno de basura y contaminación...” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal), pues la calle principal J.J Pérez uno de los límites del barrio Santa Clara fue arreglada y vista como una posibilidad de mejor acceso al barrio, sin embargo, a pesar de no dejarlos aislados, sí presenciaron situación de abandono por la no preocupación del poder local respecto de su calidad de vida invadida por este basural.

En otras palabras, hay que considerar que no es muy factible separar en temas urbanos lo físico de lo social, pues la sensación de abandono, desconfianza, ausencia de organizaciones, desarraigo de la gente, entre otros sentimientos, no se aprecian como independientes de las condiciones físicas ya que la población y sus habitantes se sienten vulnerables en cierto modo dejando fuera toda capacidad de que los sujetos se sientan propios de un lugar y capaces de valorar el espacio.

Así, respecto de la *Caracterización Social* como aspecto relevante para los vecinos, sentían que el barrio era más bien desunido y el interés barrial no era compartido por todos, menos por las autoridades locales, pues como lo explicita la Presidenta del CVD a raíz de un conflicto respecto de una sede vecinal, se dio cuenta que: “...estaba dando la lucha sola, sola, sola porque esta población no aportaba en nada, cero, cero preocupación por el barrio, ellos hacían sus cosas entre ellos...” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal), no existía una real unión de los vecinos en el barrio, ya que muchos de ellos optaron por defender intereses privados en vez de intereses comunes, lo que al mismo tiempo habla del modo de participación de los vecinos en cuestiones barriales.

También, se daban cuenta de que las propias autoridades no tenían un interés por ese lugar. Muchos “...habían venido sólo para pedir el voto y de ahí se olvidaban de nosotros y además eso, quien tenía que luchar por nosotros no lo hacía que era la alcaldesa...” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal), fue allí en ese momento cuando la actual Presidenta del CVD se dio cuenta de que la participación ciudadana y la organización barrial era fundamental a la hora de considerar y hacer valer las necesidades del barrio ante las autoridades locales.

Estas *Necesidades del Barrio* fueron descubiertas a raíz de que una de las vecinas decidió utilizar ese espacio para realizar un Bingo en la comunidad, pero su petición fue negada por la organización “Rayen Mahuida” que en ese entonces ya se había convertido en una corporación con intereses privados, apoderándose de un espacio comunitario que según la presidenta del CVD estaba respaldado por la Alcaldesa de Cerro Navia de ese entonces, Cristina Girardi. Para ella existía toda una serie de intereses políticos remitidos a esa organización “ella les tenía muy en alta estima pero no sabía la realidad, no sabía...” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal), de este modo es como la sede social fue una lucha

para el barrio, tener lugares que fueran propios y verdaderamente utilizados por todos los vecinos.

La necesidad de una sede social para el barrio, que en ese entonces era considerada el único espacio público y de reunión, que fue apropiada y privatizada por un grupo de vecinos del sector y que: “...durante años era una guerra aquí porque ellos se adueñaron del espacio, no lo querían pasar, ellos hacían y deshacían en este espacio...” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal). Con el paso del tiempo y con la llegada del Programa de Recuperación de Barrios se dieron cuenta de que en vez de seguir peleando por esa sede vecinal, era mejor trabajar por crear nuevos espacios y lugares para la comunidad.

Junto con ello, existía la necesidad según la Presidenta, de un recolector de aguas lluvias y el tema de la contaminación de La Hondonada, por el cual ella estaba peleando a favor de la comunidad mediante los llamados pavimentos participativos, impartidos por el Municipio de Cerro Navia, pues en ese momento era una situación que afectaba directamente su calidad de vida.

En otras palabras, previo al Programa de Recuperación de Barrios existió una lucha por el espacio público en Santa Clara, por un espacio que verdaderamente fuera de y para la comunidad pues al ser apropiado por una corporación de forma ilegal, no estando inscrito en el SERVIU (Servicios de Vivienda y Urbanización) como un espacio privado, sintieron que habían pasado por encima de los intereses de la comunidad.

Así, en el año 2005 a la Señora Ana Alvarado, que en ese entonces no tenía ningún cargo importante en el barrio, le dieron un aviso desde el Municipio a través de un Territorial de Cerro Navia a raíz del reclamo por el espacio apropiado sin el consentimiento de los vecinos, de que llegaría al barrio un programa que hasta ese entonces no se sabía su nombre ni menos sus propósitos. Le dijeron que: “les va a llegar una plata (...) a lo mejor ustedes van a poder hacer su sede, arreglar su sede que se yo” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal). Para el Municipio fue una posibilidad de solución a ese problema que aquejaba tanto a la comunidad.

En un primer momento y cuando supo de los principales rasgos del Programa Quiero Mi Barrio (nombre inicial del Programa Social), para la Señora Ana la primera impresión fue inmediatamente la desconfianza: “...como usted sabe lo primero que me acuerdo cuando llegó SUR (Consultora Sur Profesionales) y explicó el tema lo primero que dijeron fue no es que nosotros no creemos en nada...”, ya que al tener la experiencia de conflicto con la organización “Rayen Mahuida” no creían que a través de este programa se solucionarían las diferencias, además como era el único espacio donde se podían hacer las reuniones con el equipo de barrio del Programa, eso significó que la sede “Rayen Mahuida” debía ser aún utilizada y compartida con toda la población y organizaciones actuales del barrio, siendo una situación incómoda para los vecinos y en especial para la Señora Ana.

Por tanto, este primer acercamiento al programa no se tomó como algo positivo o que solucionaría de lleno los conflictos del barrio, de hecho la desconfianza fue lo primero que generó en la población, recordando más aún las mil y una veces que los políticos en periodo de elecciones iban al barrio sólo para pedir votos y para luego, seguir bajo la misma senda de abandono y desinterés de las autoridades.

De forma conjunta, en la *Participación* como categoría fundamental previa al Programa de Recuperación de Barrios, también se ha identificado una serie de elementos que, de un modo u otro, dieron cuenta de los aspectos sociales del barrio pero que son desglosadas en elementos como: Desconfianza, Conflicto entre organizaciones, Ausencia de líderes y Desinterés por el barrio.

A raíz de todos los antecedentes anteriormente descritos, la situación de participación barrial en Santa Clara detonó una serie de elementos que eran parte de la realidad social del barrio, pues la organización en el sector no era muy fuerte ni menos reconocida por todos, ya que para los vecinos no existía ningún lazo o preocupación que fuese más allá de su propia vivienda o, en este caso, de la propia corporación.

Este conflicto desató más aún la desconfianza entre los vecinos, por una parte, y por otra, la desconfianza en las autoridades, por no ser capaces de hacer las cosas de forma transparente y dejar fuera toda afinidad política entre ellos. La Señora Ana relata que “...*la lucha que se dio de esta cuestión se descubrió que ellos en algún momento cambiaron esto que era un centro abierto; lo cambiaron y lo hicieron una corporación dejando a fuera a toda la gente tomándose él la atribución*” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal). Esto socavó aún más la participación efectiva dentro del barrio.

Si bien es reconocida como una organización "Rayen Mahuida", al poco tiempo le dio la espalda al barrio sin ninguna razón. Nunca generó una relación horizontal y menos de solidaridad con los demás integrantes del sector, ya que no eran legitimados los líderes ni menos reconocidos por todos. Por tanto, fue un período que puso en el tapete a los verdaderos líderes del barrio y a sus organizaciones que, como plantea Ana Alvarado “*la gente pedía mucho pero usted sabe que si no está organizado no recibe nada, pero la gente no quería organizarse y sin haber organización no había nada...*” (Entrevista N°7; mujer; Sede Vecinal). Tal cual como lo relata, el barrio en temas de participación era casi nulo.

Asimismo, respecto de la *Relación con los Actores* como parte de la *Organización Barrial*, se observa que el Municipio, uno de los actores más próximos al barrio, mantuvo una relación bien alejada y de poco interés con Santa Clara según lo que relata la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo, pues para ella la relación con el barrio sólo se dio mediante afinidades políticas e intereses de algunos vecinos del sector, generando un ambiente tenso entre las organizaciones y la alcaldesa. Pero al poco tiempo, la organización del barrio y sobre todo el mantener un cierto interés por él mismo, mediante información y relación constante con el Municipio, le hicieron ver que muchas cosas gestionadas por el Municipio

eran a favor de la comunidad, pero no llegaban, por la desarticulación y fragmentación de toda la población.

Es así también como la lucha por el *Espacio Público* se vio envuelta dentro de toda esta disputa con la organización y sus espacios, pues si bien la corporación hizo uso privado de un espacio público para ellos, éste era el único espacio de reunión considerado dentro de su barrio, el cual fue hecho para la comunidad y sus necesidades. Dentro del barrio el espacio era reducido y además en malas condiciones, sobre todo por el tema del basural “La Hondonada” que afecta hasta el día de hoy la calidad de vida de los niños del barrio, principalmente.

En definitiva, cuando se habla de la Visión de los Vecinos antes de la implementación del Programa de Recuperación de Barrios, se involucra una serie de aspectos y procesos barriales particulares de la población que no pueden ser aislados y que, como muy bien fue planteado al comienzo del análisis, es necesario considerar que tanto en temas urbanos como en cuestiones de evaluación, la interrelación de elementos o integridad de la realidad es necesaria para abrir más aún la real vivencia de los sujetos.

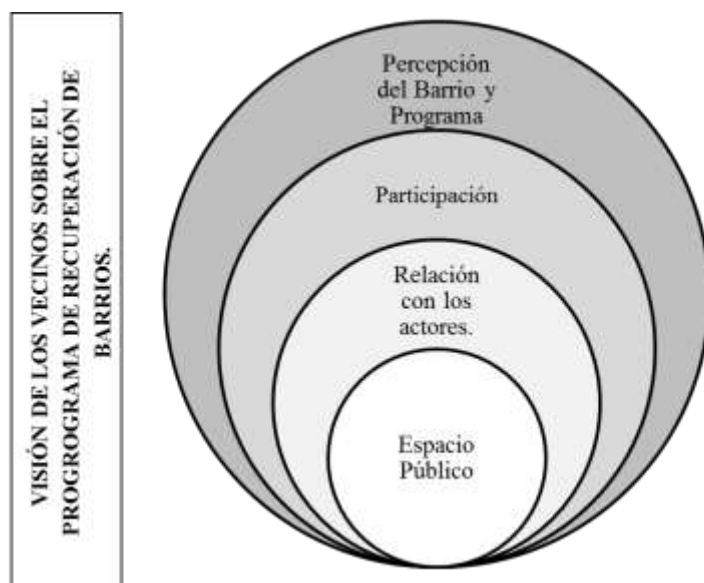
Además, el tener consideración de esta dinámica barrial y todos sus ejes de desarrollo, que incluye al Municipio, organizaciones, participación, espacio público, caracterización física y social, son elementos que al final del día dan cuenta de las ventajas y desventajas para aplicar este tipo de programas, las cuales deben ser, más que estudiadas, consideradas y ser el punto de partida de toda política pública.

Es cierto, que a nivel de Programa de Recuperación de Barrios se hace toda una recogida de datos de diagnóstico de los barrios a intervenir, sin embargo a pesar de que eran sometidos a mediciones, finalmente no eran tomados en consideración a la hora de planificar cada uno de los aspectos a trabajar con el barrio, sobre todo en estos barrios considerados pilotos

Es por ello que, tal como lo muestra el siguiente diagrama, la relación entre espacio público, relación con actores y participación están dentro de una gran categoría de Percepción del Barrio y Programa que da cuenta en definitiva del primer objetivo de la presente investigación.

A continuación se presenta un esquema (Figura N°5) que representa el modo en como las categorías se interrelacionan y tienen sentido dentro de la presente Evaluación Iluminativa.

Figura N°5: Relación de Categorías.

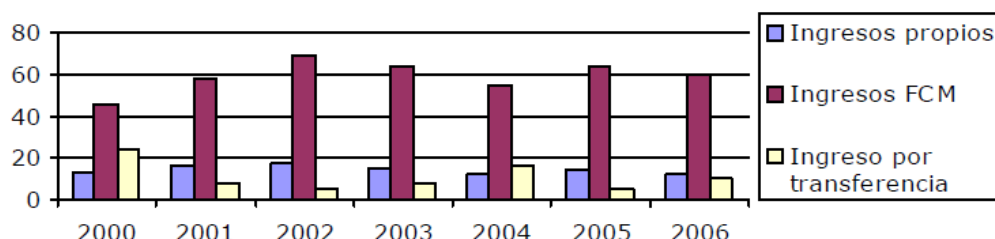


Fuente: Elaboración Propia.

1.2: Visión del Municipio al Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°2).

Respecto de la Visión del Municipio previo al Programa de Recuperación de Barrios, hay que tener presente que una Alcaldía y en especial la administración Municipal sufre cambios constantes, debido al mandato electoral de no más de cuatro años que le permiten gestionar una comuna. Asimismo, otro punto importante es saber que el Municipio de Cerro Navia es uno de los Municipios más pobres de la ciudad de Santiago, donde gran parte de los ingresos Municipales corresponden al Fondo Común Municipal muy por debajo de los ingresos propios del mismo.

Gráfico N°1: Ingresos Municipales del Municipio de Cerro Navia (2000-2006).



Fuente: Reporte estadístico Municipal: Cerro Navia (2009)

En otras palabras, el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre los municipios de Santiago, donde aquellos Municipios con más ingresos de las comunas como: Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura, aportan con más recursos a esta arca municipal, con el fin de apoyar el financiamiento de operaciones de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Por otro lado, la Comuna de Cerro Navia es una comuna relativamente joven, pues fue creada en 1981 cuando las poblaciones más pobres de la comuna de Barrancas comenzaron a segregarse, generando una comuna caracterizada por la pobreza, según la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (2006-2010). De este modo, la distribución del territorio se caracterizó por la carencia en terrenos para equipamientos, déficit de viabilidad urbana, dificultades de accesibilidad, alta densidad de habitantes por hectárea, falta de espacios para

la expansión al estar limitando con el Río Mapocho. En definitiva una serie de condiciones desfavorables para el desarrollo de la comuna.

Tales dificultades, sobre todo las de conectividad no permitieron conectar a los dos polos principales de desarrollo económico más cercanos a la comuna de Cerro Navia, como lo son el sector de ENEAS de Pudahuel y el cordón industrial de Quilicura, que trajo como consecuencia la temporalidad del empleo y la escasa oferta laboral.

Ahora bien, en cuanto a la *Organización Institucional*, en el Municipio, antes de la llegada del Programa, su organización no estaba muy clara respecto a las funciones y objetivos de cada Unidad, pues muchos departamentos, como la Dirección de Seguridad en el año 2006 necesitaba de un programa más para por fin considerarse como Unidad dentro del Municipio, lo cual significaba que “...*pa validarse como Dirección y dejar de ser Unida’ y por ende, la persona que estaba ahí en ese cargo de Directora accediera a un mejor cargo, a un mejor puesto no sé qué... tenía que ser una Dirección...*” (Entrevista N°2), lo que revela la poca organización comunal respecto de sus propios programas y departamentos dentro de la institución en un comienzo.

Y fue así como el Programa de Recuperación de Barrio llegó al Municipio sin tener muy claro quienes debían gestionar a cabalidad este programa del gobierno, y que según la informante Karen Iturrieta, que perteneció en un momento al Municipio, plantea que se necesitaba por lo menos de cinco programas para sustentarse como tal la Dirección de Seguridad, donde el principal fundamento era que una de las líneas del programa a abordares el ámbito de seguridad dentro del barrio, que dio sentido para la organización Municipal e ingresar a ese tipo de Unidad.

Es así como a nivel organizacional, la Visión respecto del desempeño de los funcionarios dentro de la Municipalidad recae muchas veces en cuestiones organizacionales y de trabajo dentro de la institución, pues en los primeros momentos cuando recién se estaba ejecutando el programa no se sabían muy bien las jerarquías, lo cual dificultaba la toma de decisiones y resoluciones de conflictos, al no saber el protocolo de las acciones de cada uno dentro del Municipio y después, con la llegada del programa, los canales de información y comunicación entre los actores tampoco fue la mejor. Esto porque el manejo de información muchas veces no era la correcta, considerando que éste era un programa piloto y que según la experiencia de Karen Iturrieta “...*el Municipio trataba de actuar de la mejor de las formas, trataba de hacer lo mejor*” (Entrevista N°2).

Donde además, presencié nuestra informante la inexistencia de unidades de apoyo entre ellos como funcionarios ya que cada vez que se tenía un problema u obstáculo en el camino “...*lo transmití pa’ ya y como que es un eco, (...) como que nadie se hace cargo (...) pero en esa época esa era mi pega...*” (Entrevista N°2) lo cual repercutió dentro de los primeros momentos con los vecinos en el barrio.

Así, la llegada al barrio se apreció a través de una *Caracterización Física* hecha por la funcionaria, en ese entonces, del Municipio de Cerro Navia dando cuenta de la estructura barrial y administrativa del barrio. Cuenta que: “...*el Barrio Santa Clara eran casas (...) viviendas sociales como del año 70' más menos y que en un principio eso pertenecía a la comuna de Barrancas de Pudahuel y después pasó a ser parte de Cerro Navia*” (Entrevista N°2). Sin embargo, lo que más llamó su atención fue el nivel de vulnerabilidad social de la población, la cual notó inmediatamente a través de la calidad de los espacios y el entorno en general.

La informante hace la comparación con el barrio Las Viñitas y da cuenta de que en términos de *Caracterización Social* eran de la misma envergadura con aspectos comunes, como “*el tema del hacinamiento, la droga, la delincuencia, la falta de áreas verdes, la falta de seguridad, sitios eriazos, lugares inseguros, espacios (...) ciegos donde no había como casa ni nada...eran sitios eriazos y eso se prestaba para cualquier cosa en las noches...*” (Entrevista N°2), cuestiones que son un factor común y que son abordados por este tipo de programas de intervención urbana. También revela la relación indisoluble entre el espacio y sociedad, físico y social, que afecta la dinámica de este tipo de barrios.

Hay que tener presente que para ellos las principales *Necesidades del Barrio* siempre se enmarcaron dentro de la consideración del espacio público pues independientemente de los otros aspectos como la pobreza, delincuencia y asuntos más bien estructurales dentro del barrio, se sabía de lleno que no iban a ser solucionados por el programa, sino más bien la prioridad era intervenir el espacio público que podía ayudar en ciertas cuestiones como “*por ejemplo un plan medio ambiental, para mejorar la limpieza en nuestras calles, mejorar la calidad de vida de nuestras mascotas, generar redes para que vengas a desratizar, a sacar las garrapatas, no sé, enseñar a las personas hacer huertos urbanos...*” (Entrevista N°2), pero se sabe que no va a invadir tan fuertemente en cuestiones estructurales de la sociedad, que no dependen sólo del Programa, sino de cuestiones más bien del Estado y condiciones sociales en las que estamos inmersos.

Es así como la *Visión del Programa* para la entrevistada inmediatamente da cuenta de un proceso reflexivo respecto del mismo, pues siente que en primer lugar no es muy fácil adquirir un programa como éste y que cuando supo a cabalidad de qué se trataba, se cuestionó si verdaderamente la sociedad estaba preparada para este tipo de Programa Social, haciendo la comparación con intervenciones urbanas en otras partes del mundo: “*Lo encontré innovador (...) un buen aporte, como dicen por ahí esto es como una especie de sueño, este es un Programa que en Europa o en los países más desarrollados se lleva a cabo de la mejor forma, en la elaboración del producto es en muchos años, acá no es mucho más acotado todo, acotado la realidad, las lucas a los barrios, a los ejes políticos, pero sí creo que es una buena apuesta...*” (Entrevista N°2), así como también existen ciertas limitaciones administrativas, presupuestarios y gestiones institucionales que de un modo u otro no permiten llegar más allá de lo predispuesto por el Programa.

En cuanto a la *Visión de la Participación* en el Barrio Santa Clara, revela que a modo general existe una facilidad para que llegue un programa de tal envergadura cuando los Municipios ya cuentan con un trabajo comunitario desarrollado en el sector, que motive y promueva la participación de los vecinos en determinadas ocasiones, pues cuando “*los Municipios tienen una política territorial fuerte que trabaja ahí con organizaciones comunitarias, que están trabajando de forma permanente con la junta de vecinos, con la directiva, con el club deportivo, con el club de adulto mayor, mujeres, niños, infancia, (...) cuando llega el programa es fácil, es como un poco sumar, integrar y ya*” (Entrevista N°2), pero pasa todo lo contrario cuando la articulación barrial no existe ni menos hay relaciones permanentes con los vecinos desde el poder local hacia la comunidad, como en el caso de ambos barrios en la comuna de Cerro Navia, pues la participación y organización del barrio se tuvo que re-articular y validar dentro de los vecinos, que para la entrevistada cuenta con “*...un periodo de tiempo más prolongado, (para hacer) un buen trabajo comunitario...*” (Entrevista N°2) y por ende, que el Programa de Recuperación de Barrios funcione a cabalidad.

Y, por último, respecto del *Espacio Público*, como parte del esqueleto de la ciudad y en este caso del barrio, se presenta de un modo muy precario y de baja calidad con espacios no muy bien definidos y que, como se planteó anteriormente, los espacios públicos en el barrio daban paso para la propagación de actividades como el narcotráfico y violencia en las calles. Los únicos espacios públicos que estaban presente en el barrio era “*una multicancha más austera y había una sede ma’ humilde como de madera...*” (Entrevista N°2).

1.3: Visión de SEREMI de Vivienda y Urbanismo al Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°3).

En el caso de la institución SEREMI (Secretaría Regional Ministerial) Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, desde el año 2006 en adelante se desempeñó como aquella institución encargada de aplicar y gestionar el Programa de Recuperación de Barrios. Desde ese entonces 86 barrios fueron seleccionados como barrios piloto y elegidos por y desde los distintos Municipios más vulnerables de la Región Metropolitana.

Tal como relata una de las arquitectas, que estuvo encargada de esa primera etapa de gestión y recepción de aquellos barrios: “*...yo trabajaba en Desarrollo Urbano en la Unidad de Proyectos Urbanos; y Planes y Programas con la Unidad de Subsidios empezaron a recolectar las fichas de postulación de los Municipios*” (Entrevista N°1) y así comenzar con el proceso de implementación en los barrios.

Dentro de este programa, los barrios pilotos fueron designados desde los Municipios que iban a participar y los barrios a los cuales se les iba a implementar tal intervención urbana, que en el caso de Santa Clara la implementación se hizo mediante consultoras dispuestas a realizar todas las etapas correspondientes (Fase I, II y III).

De acuerdo a ello, y en especial de acuerdo a los barrios pilotos, el Barrio Santa Clara se encuentra enmarcado sobre una categoría de barrio que hoy día se ha logrado distinguir,

pues bajo la experiencia de estos 6 años aproximadamente de implementación del Programa de Recuperación de Barrios en Santiago, se ha realizado una serie de distinciones entre un tipo de barrio y otro para ser idóneamente intervenidos.

Así, el barrio Santa Clara, bajo la mirada que Howard Richards reconoce como la Ciencia Social Razonable (C.S.R), explica la informante, se trata de un barrio vulnerable con: “...una población más acotada, con menor cantidad de vivienda y además la realidad es de otra complejidad, en general entonces se hace como una distinción bien importante en estos dos barrios (entre vulnerables y críticos) (...) en el caso de la Santa Clara había un equipo contratado que era Sur profesionales (...) que implementó este programa en coordinación con el municipio...” (Entrevista N°3).

Es así como el Barrio Santa Clara se distingue del Barrio Las Viñitas en que, a pesar de corresponder a la misma comuna, ambos ante los ojos de la ciencia social razonable, requieren de otro tipo de inversión y modo de abordar los costos-beneficios. En el caso de Las Viñitas corresponde a un barrio crítico donde la situación es mucho más compleja, se invierten muchos más recursos y el modelo de intervención es mucho más largo y complejo. No así el Barrio Santa Clara, que es un barrio vulnerable, donde el programa sí permite ser abordado de la manera tradicional que siempre fue pensada, lo que describe la primera visión barrial.

Sin embargo, a pesar de tal distinción para la informante, la *Percepción del Programa* al momento de leer sus principales postulados lo primero que pensó fue el tema de la participación, encontró novedoso realizar de este modo programas sociales que tomaran en cuenta metodologías de trabajo participativas y “en ese sentido es como una política interesante, (...) es distinto y eso me intereso mucho, además trabajar en terreno me gusta trabajar directamente con los vecinos como que eso también me es atractivo...” (Entrevista N°3), que además fueron parte también de un proceso de cambio implementado desde el gobierno de Michelle Bachelet respecto de cambiar el modo de hacer política, acercando más fehacientemente la participación ciudadana en el territorio.

Es así como también las *Necesidades Barriales* antes del programa se consideran desde otra óptica, pues se dieron cuenta de que con la llegada del programa las grandes necesidades eran de ampliación y mejoramiento de la vivienda, pero dentro de todo ellos debían trabajar por priorizar el espacio público y equipamientos mediante un trabajo conjunto: “...en el fondo los vecinos y lo que se trabaja en conjunto con ellos es que prioricen el espacio público antes de su propia vivencia, o sea de lo colectivo antes de lo individual (...) que se materialice el enfoque del programa del mejoramiento de los espacio públicos...” (Entrevista N°3), ya que a pesar de ese escenario barrial el programa no estaba dirigido a cubrir ese tipo de necesidades.

En cuanto a la *Participación* como eje fundamental del Programa y como fue visto anteriormente, es un aspecto bastante llamativo para los que se empezaron a incluir en el programa, que desde la política de renovación urbana significa dejar de hacer las políticas

urbanas de manera estandarizada, sino más bien dar: “...*cuenta de la realidad de cada uno de estos barrios, entonces no sólo acá sino que en todo el mundo este tipo de metodologías se han transformado y en general integran o se definen como más participativas...*” (Entrevista N°3), para la informante la participación es más bien un proceso que no se puede analizar de forma aislada, pues existe un protocolo o instancias de participación bien marcadas en un proceso de intervención urbana “...*la primera instancia se diagnostican las problemáticas, se votan que se yo y al concretar esto se transforman en proyectos que son decisiones tomadas en conjunto y luego con esta cartera de proyectos es que se priorizan y se definen de acuerdo al presupuesto...*” (Entrevista N°3), de este modo es como la participación tiene sostenibilidad a lo largo del Programa, lo que da cuenta de un discurso basado en la institucionalidad.

Por otro lado, en cuanto a la *Organización Institucional*, se han considerado aspectos como Relación con los vecinos y Relación con el equipo de trabajo, los cuales enmarcan la relación entre los actores. La relación con los vecinos en el primer momento, y como en muchos barrios ocurre, la desconfianza se dio inmediatamente con los vecinos. Por ende toda esa sensación de abandono afloró en el primer contacto con ellos, pues “... *el Estado hace mucho tiempo que no llegaba a terreno y que se habían hecho muchas promesas para transformar estos barrios (...) y no se habían cumplido entonces había mucha desesperanza pero de a poco y con la ejecución de las obras sobre todo es que se va como recuperando, se va reencantando a los vecinos...*” (Entrevista N°3).

Y en cuanto a los compañeros de trabajo, se dio que era un equipo multidisciplinario para trabajar de un modo integral cada uno de los escenarios presentes en el Barrio Santa Clara como un modo de converger el área física y social que da fundamento a la intervención respecto del espacio público y sus equipamientos. Sin embargo, hay que destacar que eran equipos a cargo de más de 6 barrios en ese entonces, un nivel bastante elevado de barrios a intervenir de forma simultánea.

Y por último, respecto del objetivo primero, el *Espacio Públicos*, para la funcionaria en ese entonces encargada de ejecutar el Programa de Recuperación de Barrios en Santa Clara el significado del espacio público se enmarca dentro de los parámetros entregados por la intervención barrial y aunque la informante fue emplazada a responder respecto de las condiciones del espacio público en el barrio, su discurso y todo su análisis respecto de su vivencia de intervención en el Barrio Santa Clara quedó remitido siempre bajo una mirada basada en los manuales institucionales y preceptos del programa, pues todas sus respuestas dan cuenta de una mirada técnica del tema manejando una alta información teórica al respecto.

Por tanto, las condiciones del espacio público están sujetas a las definiciones y direcciones que el Programa ha adecuado para la implementación de la intervención urbana. Es así como el espacio público dentro de los barrios a intervenir cumple un ciclo de vida y de uso que en general en los conjuntos habitacionales construidos en los años 80' y 90' por el

Estado, sufre altos signos de deterioro. Por tanto, el recuperar los espacios significa ofrecer “*un espacio de interacción y de vínculo entre la comunidad y eso nos permite incrementar las redes sociales, incrementar la asociatividad y con eso transformar la realidad de estos barrios como que ese es el objetivo final y mejorar la integración social, incrementar el capital social como que ese tipo de objetivos...*” (Entrevista N°3) y desde el programa, se incentiva a las personas a desplegar su vida de barrio pensando en lo colectivo más que en lo individual, tal como se planteó anteriormente. A pesar de las primeras necesidades respecto de la vivienda, el programa trata de dirigirlas hacia una necesidad sobre el fortalecimiento del espacio público.

BARRIO LAS VIÑITAS:

OBJETIVO N°1: *Identificar la visión que tienen los actores implicados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.*

1.1: *Visión de los vecinos al Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°1).*

En el caso del Barrio Las Viñitas, el Programa de Recuperación de Barrios se implementó a principios del año 2007, pero luego de casi 4 años de implementación se decidió demoler por completo los condominios sociales y la población fue trasladada a un nuevo barrio llamado las Lomas del Prado. Las personas hasta el día de hoy recuerdan al Barrio Las Viñitas como una experiencia con variados matices, tanto buenos como malos recuerdos, los cuales son muy difíciles de captar, pues las malas experiencias tiñen lo positivo que puede o no salir de todo este proceso.

Se aprecian las tantas dificultades que tuvieron que pasar durante la implementación del programa y que en el nuevo barrio aún están latentes, tras casi un año del traslado, pues a pesar de que tienen sus viviendas nuevas las condiciones sociales en las cuales están inmersos no son las esperadas.

Es bajo ese escenario que recuerda al barrio Las Viñitas y en específico cuando se alude a su *Caracterización Física* lo más relevante para los vecinos fueron sus viviendas pues es el recuerdo inmediato que revela la urgencia para ellos de ser sacados de ese lugar. Como se declaró en la introducción de los barrios, Las Viñitas comprendía condominios sociales bajo la normativa de vivienda mínima de departamentos de 36 m² y que con el tiempo el deterioro de la misma, que en un principio se debió a las ampliaciones irregulares de la vivienda pero como contará más adelante la Señora Clara, presidenta del antiguo Consejo Vecinal de Desarrollo, más que de una cuestión propia de los vecinos era debido a la estructura y diseño de los mismo departamentos.

La Señora Clara, recuerda que en el bloque en el cual vivía: “*las muralla toda partida todo hecho tira ahí inclusive había una parte así que a donde era tercer piso lo fueron a ver había una de esta aperna y ahí en ese pedazo faltaban hasta ladrillo los pusieron así no*

má...” (Entrevista N°6), dando cuenta del mal estado del condominio que afectó durante tanto tiempo su calidad de vida en el barrio.

Y es así como se revela que para la población, el tema de la vivienda era una de las *Necesidades Barriales* principales para ellos, era lo único que en ese momento, antes de la implementación del Programa importaba. La señora Clara relata que “...*el cambio que por lo menos se necesitaba por el lado de nosotros era la vivienda porque en la vivienda era lo que estábamos mal...*” (Entrevista N°6). Nunca hubo un interés por el espacio público, a pesar de que ya inmersos en el programa se hicieron proyectos orientados a esa situación como el tema del alumbrado público, escaleras de los condominios y finalmente la ampliación de la sede social.

Pero, a pesar de todo aquello, para la Señora Clara al escuchar del Programa y que ellos tenían el privilegio de ser intervenidos, relata que: “*En eso lo que yo vi fue realmente un cambio, yo lo único que quería era que me sacaran de ahí por el miedo a que se fuera a caer el departamento...*” (Entrevista N°6), lo que revela aún más la necesidad de un cambio de vivienda como parte fundamental de sus vidas.

Asimismo, el escenario social del barrio tampoco era muy alentador para los vecinos al dar cuenta de la gran desconfianza que abunda hasta el día de hoy en el sector y donde, según la Señora Clara, las drogas, el narcotráfico y la violencia, son las principales causantes que no permiten generar lazos y redes de apoyo en la comunidad. Pues se cuenta que días antes del último traslado de personas hacia el nuevo barrio, la sede vecinal fue saqueada y desmantelada por un grupo de personas debido a que ella, como Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) y otros vecinos como parte del Consejo de ese entonces: “*se metieron todos pa’ la sede y sabe como palanquearon las puertas. Y que más me iba yo a meter pa’ allá yo no iba a arriesgar mi vida pa defender las cosas...*” (Entrevista N°6), una experiencia que es difícil de superar y que fue replicada en la actual sede del barrio Lomas del Prado, nuevo barrio. Sin embargo, ella recuerda que durante los primeros años en esas viviendas sociales fue factible celebrar fiestas como la navidad y las fiestas patrias lo cual sólo duró un par de años.

Es así como también la *Participación* en Las Viñitas se vio socavada por la desconfianza y desunión entre los vecinos. No se logró tampoco la existencia de líderes idóneos ni menos validados por la comunidad, pues a pesar de la existencia de una Junta de Vecinos, ésta no era reconocida como una organización que trabajara por el barrio pues existían especulaciones respecto del tráfico de drogas y también del consumo de alcohol, elementos que dejaban mucho que desear entre los vecinos. Es así como en el barrio se puede hablar de una fragmentación social severa que el programa no fue capaz de rearticular, ni tampoco comenzar a reconfigurar las relaciones de confianza y potenciar a nuevos líderes.

Ahora bien en cuanto a la relación con el Municipio, como actor más cercano al barrio, se ve regida más bien por un factor político dentro del Barrio Las Viñitas, pues gran parte del barrio, según la Señora Clara simpatiza con el gobierno de la ex presidenta Michelle

Bachelet y sobre todo con su ex alcaldesa Cristina Girardi como parte de la Concertación, alcaldesa que estuvo en el Municipio de Cerro Navia desde el año 1996 hasta el año 2008.

Luego en el año 2008, en que asumió el actual alcalde Luis Plaza Sánchez, la participación e inclusión del poder local en Las Viñitas cambio, pues la Señora Clara comenta que: “*nos dieron todo, (...) nosotros íbamos cualquier cosa allá nos atendían pero se fue la Señora Cristina y con el alcalde de ahora nada (...), no hubo apoyo entonces ahí murió como se dice el CVD...*” (Entrevista N°6), inclusive luego del Programa las relaciones con el Municipio cambiaron aún más, pues hasta el día de hoy el CVD ya no está vigente y reconocido como organización representante del barrio a nivel local.

Respecto del *Espacio Público*, los vecinos del barrio notan la gran diferencia que existe entre el espacio disponible en Las Viñitas y el que está presente en el nuevo barrio, las diferencias se notan a lo lejos, pues en el antiguo barrio no existían espacios para que ellos pudieran salir y compartir con sus vecinos: “*...lo de nosotros era un laberinto...*” (Entrevista N°6). Así es como lo ve gran parte de sus vecinos; era así como lo sentían, donde ni los propios niños podían salir a jugar que además del peligro de las balaceras y las drogas, era un peligro inminente para cada uno de ellos.

1.2: Visión del Municipio al Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°2).

En el caso de la visión del Municipio, de forma simultánea estuvo a cargo de parte de la intervención de ambos barrios: Santa Clara y Las Viñitas; las relaciones y momentos fueron casi los mismos, tanto a nivel organización y del trabajo como también de gestión y relaciones con los vecinos. En el caso de la informante Karen Iturrieta, su trabajo estuvo relacionado con estos dos barrios, en los cuales tuvo que estar a cargo de la parte más administrativa y de gestión de documentos para validar cada una de las acciones y determinaciones del barrio, pero aun así la relación con los vecinos no se limitó a la gestión de papeles sino también al contacto cotidiano aquellos.

Sin embargo, antes de la llegada al barrio, recuerda muy bien que parte de los principios y específicamente los aspectos técnicos y teóricos del programa no fueron muy claros para ella en lo absoluto pues, como se dijo anteriormente, la Unidad en la cual estaba inserto el Programa de Recuperación de Barrios recién se estaba conformando y organizando sus modos de trabajo, por tanto ella cuenta que: “*en una ocasión decidí visitar a otro equipo barrial que era del Municipio de Pudahuel porque yo dije a quién le pregunto si nadie me sabía explicar nada...*”, fue así que comenzó a tener una cierta visión respecto del Programa, que a pesar de ser una buena propuesta del gobierno, a nivel Municipal pareciera ser que recién comenzaba a revisar su sistema organizacional.

Considera que el Programa le exige al Municipio una calidad de gestión y de administración del mismo que deben responder constantemente a la comunidad, sin embargo el apoyo al barrio muchas veces no era el correcto ni oportuno pues según la entrevistada Karen Iturrieta: “*estaban como apoyando gente que no correspondía que era por la línea de la política, yo se lo transmitía y le decía ustedes no pueden estar apoyando*

este tipo de personas porque este tipo de personas están mal evaluados por la comunidad entonces su ustedes están apoyándola quiere decir que son como de la misma línea y eso no estaba bien, hasta les daba como una especie de asesoramiento...” (Entrevista N°2)

Ya en el Barrio Las Viñitas, la primera entrada en el barrio se debió a un programa de Seguridad que estaban abordando con los vecinos del sector desde el Municipio, lo cual dio un poco de sentido cuando se incorporó el Programa Quiero Mi Barrio en Cerro Navia, al contener un eje de trabajo social respecto de seguridad. Y recuerda que las características físicas del barrio daban cuenta de una serie de edificios y casa que eran esas: *“típicas viviendas sociales que son estas como nave, hay muchas casas juntas, ocho o diez casas juntas (...) Se notaba que había mucho hacinamiento en esas casas siempre estaban como muy colapsadas (...) estaba como muy llenos...”* (Entrevista N°2) y muchas de ellas con ampliaciones irregulares.

En términos sociales lo que más destaca es que en especial los jóvenes eran principalmente los que se drogaban y lanzaban balaceras por las tardes, de hecho recuerda una de sus reuniones: *“estábamos haciendo la reunión y de repente llegó una señora corriendo y muestra el brazo y dice: “...me dispararon” y tenía un hoyo en el brazo y de repente empieza esta lluvia de balas así puf puf...así mal y estaban disparando como de al frente, de los edificios de al frente. En la noche ya me imagino cómo era, nunca estuve de noche ahí porque en realidad ni los carabineros pueden ingresar...”* (Entrevista N°2), una experiencia que da cuenta de cómo la droga y la violencia son parte de esa comunidad, afectando a muchos residentes del lugar en su vida cotidiana.

Para ella, el Barrio Las Viñitas era considerado tierra de nadie, pues cada intervención desde la Municipalidad nunca era muy bien recibida, solo por un grupo reducido de personas que residían en el sector desde el comienzo del barrio. Desde el Municipios, las principales necesidades del barrio giraban más bien entorno a la seguridad del lugar y también a las condiciones sociales y físicas en que vivían, aunque sabían que las principales necesidades del Barrio Las Viñitas eran sus viviendas.

En temas de *Participación*, y como se planteó sobre el Barrio Santa Clara y al estar bajo el mismo Poder Local (Municipalidad de Cerro Navia), en Las Viñitas el tema de participación fue un eje de trabajo que se tuvo que empezar a conformar y reubicar dentro de las líneas de la Unidad responsable del Programa respecto a que junto con este sistema de organización incipiente, también condujo a crear una política territorial más enfocada a la población y estar preparados para las demandas y necesidades tanto para los Barrios piloto como para las próximas intervenciones barriales.

Y en cuanto al estado del Espacio Público, se refiere a la gran diferencia entre el nuevo barrio Lomas del Prado y Las Viñitas, un lugar donde casi los espacio públicos no existían, sin embargo respecto de la mejora de las casas también pudieron optar a parques y plazas, sedes, jardines infantiles y un sin número de aspectos que mejoraron su calidad de vida,

pero la preocupación recae que a pesar de cambiar la estética del lugar, las problemáticas sociales aún son un foco de conflicto entre los vecinos del sector.

1.3: Visión de SEREMI de Vivienda y Urbanismo al Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°3).

En el caso de la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, estuvo a cargo de la implementación del Programa de Recuperación de Barrios en Las Viñitas mediante un grupo importante de arquitectos, trabajadores sociales y antropólogos, orientados principalmente a trabajar de manera directa desde la Municipalidad Cerro Navia el Plan de Gestión Social y de Obras.

Así para ellos, la *Visión del Programa* se enmarcó dentro de un nuevo desafío laboral y un proyecto interesante de realizar, donde tanto el arquitecto como el trabajador social nunca habían trabajado en el sistema público ni menos en un Programa como el presentado. Ya que a pesar de tener, en el caso del trabajador social, una trayectoria basada en el trabajo comunitario con niños, nunca imaginó qué era trabajar e intervenir un barrio; y donde el arquitecto estaba inserto en un sistema académico y de universidad, logró ver más de cerca los barrios que tanto hoy en día dan que hablar y son parte de una serie de estudios a nivel arquitectónico como social.

Así respecto de la *Caracterización Física* del barrio, el arquitecto nos relata que “...*es un territorio bastante grande que son condominios sociales que no son espacios públicos, son en rigor espacios privados que deberían mantener los vecinos que son los propietarios, los copropietarios...las escaleras, techumbre, los pasillos de circulación, todos los espacios comunes, las redes sanitarias y nada de eso los vecinos tienen la capacidad de mantenerlos y se va deteriorando y en Las Viñitas era un deterioro enorme...*” (Entrevista N°5), en definitiva, da cuenta de un modelo de condominio social entregado a la responsabilidad de los vecinos lo cual dificulta mantener una concesión entre todos los habitantes del barrio.

Incluso su primera llegada al barrio, lo que más llamó su atención fue la cantidad de ampliaciones irregulares de la vivienda y sobre todo los espacios vacíos o residuales entre una ampliación y otra, lo cual daba una imagen barrial de gran de deterioro físico y además social; el trabajador social Miguel Ferrer relata que: “...*ahí efectivamente la escases de área verde, bueno lo reducido de las viviendas y esos pasajes que se armaban respecto de las ampliaciones verdaderos laberintos, realmente era como una situación bastante angustiante desde ese punto de vista, ahí me quedaban ganas de demoler fue la primera impresión, echar abajo y construir algo nuevo y de mejor calidad...*” (Entrevista N°5), dando cuenta del mal estado y estructura que adoptaron tales condominios sociales.

En el caso del trabajador social como parte del Equipo de Barrio, sitúa la descripción física del barrio dentro de una perspectiva más bien histórico-política de la misma, aludiendo a que: “*es un conjunto que se creó el año 84-85 entonces la gente muy agradecida, los primeros propietarios, de la dictadura por haber recibido esas viviendas en ese época y todos sabemos que hay miradas desde la política de cómo hacer las intervenciones en los*

sectores más pobres po' y el asistencialismo es propio de gobiernos autoritarios..." (Entrevista N°4), que finalmente condicionan de un modo indirecto las relaciones sociales de los vecinos del Barrio Las Viñitas.

Es así como las condiciones sociales se van gestando en el barrio, donde se le atribuye gran importancia a la poca disponibilidad de los espacios públicos y la poca capacidad de gestión de los espacios comunes del Barrio, que se reconoce como problemas de copropiedad de los condominios de este tipo; el arquitecto explica que: *"el modelo del condominio social, es un modelo que es súper poco sustentable en el tiempo y uno ve la mayoría de los conjuntos de condominios sociales que construye el Ministerio son los que presentan mayor nivel de deterioro porque la mayoría de los vecinos, vecinos pobres la mayoría, están obligados a mantener todo eso, a ponerse de acuerdo; no pagan gastos comunes, no se logran poner de acuerdo entonces el nivel de deterioro es mucho más grande..."* (Entrevista N°5), es un barrio sumido en la extrema pobreza y que desde las facultades del programa poco y nada puede hacer más que atender las necesidades de espacio público.

Además, un elemento muy constante dentro del barrio en el ámbito social también fue que: *"...costaba mucho organizarse, la convivencia entre los vecinos era bastante mala, mala en qué sentido (...) además de las descalificaciones había mucha desconfianza entre ellos porque había mucho microtraficante también, entonces era común llegar de repente y que hubiesen balaceras, era común de repente que a una señora la calificaran como sapa y le reventaran el departamento..."* (Entrevista N°4), un aspecto determinante de la organización barrial y redes de apoyo en el barrio.

Por otro lado, la primera entrada al barrio fue a través del apoyo de profesionales y educadores del Municipio quienes, según Miguel Ferrer: *"...llevaban más años en el terreno en ese sector y siempre nuestra entrada fue a través de ellos, nuestra parada siempre fue bastante humilde..."* (Entrevista N°4), donde conocieron a los principales dirigentes del sector y es allí donde su compañero de trabajo Ignacio Moulian (arquitecto) también conoció el barrio y comprendió de una manera más verás a las dirigentes y la labor de ellas en el barrio pues: *"Ser dirigente es una forma de sobrevivencia, establecer vínculos, es un trabajo para ellas, como que se le cae un poco la visión un poco media romántica y del dirigente voluntario..."* (Entrevista N°5), una experiencia dentro de su trabajo que permitió derribar de algún modo las barreras de confianza y de estigmatización respecto de los dirigentes y su labor dentro del barrio.

En cuanto a las *Necesidades del Barrio* desde un principio para los profesionales fue el tema de la vivienda, ya fuese mediante la demolición o a través del refuerzo estructural de los mismos, sin embargo sabían que el programa no estaba enfocado a la vivienda y además que el barrio tenía otras necesidades que debían ser cubiertas antes que el interés por arreglar y modificar el espacio público.

Y lo que se logró hacer dentro del marco del programa estaba considerado como factible y válido dentro de sus preceptos como: *“cambiar las escaleras, mejorar la iluminación y la construcción de una nueva sede social, una sede social mucho más grande de dos pisos donde favoreció mucho las reuniones para la gente enfocada a las nuevas viviendas en ese sentido creo que sí fue coherente (...) habría que haber hecho desde un comienzo trabajado en capacitar a la gente en los temas de vivienda, relación comunitaria, convivencia comunitaria, leyes de copropiedad, mantención de los espacios comunes...* (Entrevista N°5), necesidades abordables por el Programa de Recuperación de Barrios.

En cuanto al tema de *Participación*, en un primer instante para el trabajador social significa que las personas salgan de su lugar privado y se interesen y responsabilicen por su entorno, sus necesidades y sobre todo la mantención de los espacios, es que: *“...la gente no tenga el argumento que no a mí no me informaron, a mí no me avisaron, porque la gente es recómoda le gusta criticar y después volver ahí a sentarse a su sillón frente al televisor entonces pero...desde ese punto de vista que la gente efectivamente valoré meter pala y plantar un árbol...”* (Entrevista N°4), es lo gratificante que tiene para él poder participar dentro de un barrio como una opción de autogestión y empoderamiento barrial.

Sin embargo, al momento de abordar la *Organización Institucional* varios aspectos comenzaron a moldear su relación con los vecinos, las instituciones y su propio equipo de trabajo. En un primer momento y ya en contacto con su lugar de intervención, comenzaron a aparecer según Miguel Ferrer las primeras trabas de la intervención: *“...por el lado de la burocracia, por el lado de que no teníamos una caja chica por ejemplo, entonces la flexibilidad pa’ disponer de recursos pa’ trabajar metodología era bastante compleja...”* (Entrevista N°4), lo cual significaba además contar con una gran cantidad de tiempo para realizar licitaciones y acciones de los Planes de Gestión en el barrio, preponderando actividades más bien relacionadas con gestión de proyectos, coordinar y por ende, un trabajo mucho más operativo.

Y respecto a sus compañeros de trabajo también las relaciones de apoyo comenzaron a ser difíciles de sobre llevar, desplazando su visión respecto de que trabajarían con los mejores estándares de calidad de profesionales desde el Ministerio, su primera impresión fue: *“yo dije ahhh aquí me voy a encontrar con puros profesionales bacanes y que sé yo, había gente muy buena pero también habían unos chantas metió ahí en el programa barrio y trovadores políticos que se yo, que ganaban mucho más que uno y no haciendo nada cachai...”* (Entrevista N°4), un momento que reveló cierta desconfianza respecto de sus equipos de trabajo y autoridades mayores.

Y finalmente respecto del *Espacio Público*, como se mencionó anteriormente, la situación espacial en general estaba en situación de deterioro, no sólo el aspecto físico de la vivienda y esa sensación inestable de las ampliaciones que dan la sensación de “laberinto” en el barrio, sino también los espacios públicos. Estos se presentan de un modo reducido en el barrio, pues como muy bien explicó el arquitecto a cargo de la intervención, la

particularidad del espacio público en este tipo de condominios sociales y sobre todo bajo la política habitacional en periodo de dictadura militar: “...*en rigor eran espacio público y eran muy pequeños, era una calle, una placita...pero eso es una diferencia legal entre una cosa y otra porque no habían límites...*” (Entrevista N°5), en otras palabras, el espacio público una era un aspecto considerado en ese momento pues el principal interés fue que en el menor espacio posible albergar la mayor cantidad de habitantes.

También se revela que el espacio público carecía de límites espaciales en términos urbanos, para el arquitecto era comprender que dentro de estos condominios sociales había que reconocer cuales eran espacios privados, públicos y comunes, los cuales desconocidos o no respetados por los vecinos del sector, sin embargo él sabía (arquitecto) que un gran factor de esta confusión jurídica del espacio tiene que ver con el diseño mismo de este tipo de condominios, que dejan de lado cuestiones más cualitativas como la convivencia y lugares de encuentro para los residentes.

Proceso de Intervención del Programa de Recuperación de Barrios.

BARRIO SANTA CLARA.

OBJETIVO N°2: *Interpretar el proceso de intervención experimentado por los actores comprendidos por el Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.*

2.1 Experiencia de los vecinos en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°4).

El proceso de intervención barrial en Santa Clara da cuenta de una serie de proceso y experiencias vividas por los vecinos del sector que fueron marcando su modo de vivir la intervención, fue un proceso lleno de cambios, de conflictos, de buenas y malas relaciones, de diálogos y momentos que definen tal etapa barrial.

Un conjunto de experiencias que precisan el modo en que fue experimentado tal proceso desde el actor, que ocupa una serie herramientas y aprendizajes que le permiten enfrentar tal escenario. Es así como en el año 2006 el Programa Quiero Mi Barrio (nombre inicial del Programa) hace ingreso en el sector con el principal objetivo vecinal de construir una nueva sede en el barrio y así ser ocupado por la comunidad y sus intereses colectivos, contando con espacios públicos de calidad, pensados principalmente para los niños y jóvenes del sector.

Para los vecinos, la experiencia reveló una serie de cambios en sus modos de actuar y pensar su barrio, la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo lo recuerda como: “...*una de las cosas que paso fue que cambió todo este, en el fondo terremoto que existía aquí, lo dio vuelta porque además como no había nadie organizado tuve que la gente que empezar a trabajar, empezaron a salir los vecinos que nunca habían trabajado, empezaron a trabajar...*” (Entrevista N°7), fue un cambio importante en la comunidad, que fue impulsada por tal conflicto respecto de su sede vecinal que de un modo u otro puso en el

tapete una nueva forma de actuar y donde el Programa de Recuperación de Barrios tuvo sentido para ellos.

Comenzaron a asimilar ciertos aspectos de lo comunitario en el barrio, a mirar de manera colectiva los problemas y soluciones del barrio, respetando los intereses de todos y además adentrarse en lo que promovía plenamente el Programa, poder participar y permitir que la sustentabilidad de la política sea en conjunto con la sociedad civil, es adaptar ciertos elementos de la participación ciudadana y saber que hoy en día sin organización y unión entre los vecinos es imposible generar redes de apoyo, de confianza tanto entre ellos mismo como con el Poder Local. Es lo que Émile Durkheim denominaría como una solidaridad mecánica basada en la cooperación, alto sentido de pertenencia y relaciones más próximas, no así como lo que señalaba Louis Wirth sobre la ciudad predominada por contactos secundarios mucho más impersonal.

De este modo, la creación del Consejo Vecinal de Desarrollo da paso a una nueva forma de organización barrial ante el Programa de Recuperación de Barrios, que se define como una organización con personalidad jurídica que representa al barrio en su totalidad y, por ende, es el encargado de decidir cada acción y toma de decisión respecto de la recuperación del barrio. Tal organización creada por el Programa, tiene la intención de unir bajo un mismo nombre a todas las organizaciones actuales o redes de actores que se encuentran al momento de llegar al barrio, incluye organizaciones como: Club deportivo, Grupos religiosos, Junta de Vecinos, organizaciones culturales, entre otras.

Así, en Santa Clara, muchas de las organizaciones debieron unirse a favor del barrio y sus decisiones, un proceso largo y arduo en el sector, cuya canalización estuvo a cargo de la Consultora Sur Profesionales, la que además, tuvo la responsabilidad de capacitar a cada uno de los potenciales líderes del barrio. La presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda así: “...como no había nada organizado nos tuvimos que organizar y las organizaciones que estaban muertas tuvimos que reactivarlas...” (Entrevista N°7), un proceso de reorganización en el barrio, pero que Sur Profesionales supo enfrentar como consultora, aspecto que más adelante será tratado.

En estas primeras reuniones, la recriminación contra la organización siempre estuvo presente, especialmente dirigidas hacia el poder local por no atender el problema, incidiendo fuertemente en su modo de participación y sobre todo en los niveles de confianza con sus autoridades. La presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que: “...empezaron las recriminaciones en contra de esta organización (Rayen Mahuida) porque ahí la gente dijo como viene el Estado vamo’ a empezar a reclamar porque estas se adueñaron...todas las primeras reuniones se las pasaron así estresa porque la gente reclamaba en la cara de ellos...” (Entrevista N°7), muchas reuniones se centraron en discusiones respecto a las redes de apoyo en el barrio, un momento marcado por la desconfianza y el conflicto.

Por otro lado, a lo largo del desarrollo de la implementación del Programa de Recuperación de Barrios y, como se mencionó anteriormente, el Municipio en general sufre de cambios de corte político-administrativos que inciden fuertemente en las tomas de decisiones y relaciones con sus habitantes. En la Comuna de Cerro Navia, desde el año 2007 hasta el año 2010, tiempo que duró la intervención del Programa de Recuperación de Barrio en Santa Clara, se impusieron dos fuerte autoridades en el sector ambas de coaliciones políticas distintas. La primera de ellas, la Ex Alcaldesa Cristina Girardi perteneciente al Partido Por la Democracia (PPD) estuvo en el Municipio alrededor de 12 años de gestión, hasta el año 2008 cuando fue elegido el actual alcalde Luis Plaza, parte de la coalición política de Renovación Nacional (RN), antiguo Concejal y actual vecino de la comuna.

De este modo, en el desarrollo de la implementación del Programa, se vivió una serie de etapas y momentos significativos para el barrio y los vecinos respecto del poder local. Entre estos *Hitos Relevantes* existen tres que definieron al Barrio Santa Clara. El primer episodio, se dio bajo la gestión municipal de la alcaldesa Cristina Girardi por la situación descrita en el primer objetivo que da cuenta del conflicto de espacio público vivido en el barrio, una apropiación de una sede vecinal de forma ilegal pasando a ser una corporación con intereses privados y que, según los vecinos, fue apoyada por la alcaldesa de ese entonces, lo que significó para ellos una experiencia negativa propiciada por el desinterés y la desconfianza.

Luego, un segundo episodio vivido en el barrio, cuando el Programa comenzaba a definirse bajo la elección de los Perfiles de Proyectos, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo realizó una encuesta y talleres de autodiagnóstico que permiten rescatar las primeras necesidades del barrio y sobre todo la situación de diagnóstico de la población, con el fin de abordar de una manera participativa e inclusiva las necesidades del barrio. Ese momento para los vecinos fue un proceso relevante, el cual estuvo reflejado en cuestiones tangibles y permanentes para el barrio, donde las ansias de tenerlo todo muchas veces dificultaban llevar a un buen puerto las decisiones. La Presidenta del Consejo Vecinal de Santa Clara recuerda que: “...cuando llega la plata la gente se vuelve loca y dice hagamo esto hagamo esto otro y la plata se va en poquito y se pierde y se difumina y no queda nada, nada que se pueda palpar...” (Entrevista N°7), donde su principal lucha era contar con una sede vecinal de calidad para la población.

Esto al mismo tiempo, significó un momento de decisión y conflicto entre los actores pues se recuerda que: “...La primera reunión que tuvimos y quedo el escándalo más grande (...) se me calló todo el mundo cuando nos viene a mostrar los perfiles de lo que habíamos decidido (...) y como primer perfil veo la calle los conquistadores...” (Entrevista N°7), una calle que se encuentra fuera de los límites del barrio y un proyecto que nunca fue considerado por los vecinos sino por la Municipalidad: “...yo le digo a la señorita Susana que era la jefa del Club y le digo (...) le puedo hacer una consulta (...) porque como primer perfil está hacer la calle los conquistadores y me dijo es que eso es algo que todo el mundo quiere Anita...” (Entrevista N°7).

El objetivo de la Municipalidad era conectar el barrio con el resto de la comuna de Cerro Navia, era un modo de integrar al barrio a nivel local, el conflicto seguía: “...mire le dije yo, si es parte del Municipio dígame a la alcaldesa que busque otro recurso para hacer eso...” (Entrevista N°7). Una situación que solo fue entendida por la Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo pero no por la mayoría de los vecinos, la presidenta entendía de presupuesto y proyectos al estar participando anteriormente con el Municipio en los presupuestos participativos de la comuna.

Para la Presidenta fue una experiencia que quebró nuevamente la confianza con el Municipio: “...le dije yo eso me duele, porque si ellos vinieron y siempre nos dijeron que nos iban a apoyar no puede permitir que nos estén haciendo esto...” (Entrevista N°7), es así como la figura de la alcaldesa Cristina Girardi se fue debilitando y tornándose cada vez más lejana para los vecinos, detonando nuevamente una mala experiencia con el poder local respecto de los habitantes del barrio. Un proyecto que finalmente fue propuesto por la alcaldesa Cristina Girardi, pero que fue reconocido como un error por los profesionales ejecutores del Programa, para los vecinos fue una traición: “...porque tu llegaste aquí con un discurso que yo me lo creí to'o y tu venirme a traicionar en ese sentido...” (Entrevista N°7), una experiencia que socavó las relaciones con el Municipio nuevamente.

Y por último, el tercer episodio da cuenta de los problemas de reconocimiento del CVD (Consejo Vecinal de Desarrollo) como organización barrial frente al Municipio y la constructora encargada de las obras. Cuando el Programa en Santa Clara se hizo presente los vecinos comprendieron que: “...yo construía mi sede con mi plata, aquí no me lo estaba entregando ni el Municipio ni el Ministerio sino que la plata llegaba al Ministerio pero la contraparte eramos nosotros (...) eramos nosotros que sabíamos como lo íbamos a construir, nosotros debíamos recabar como íbamos a construir nuestras cosas porque teníamos de entrada ir a ver si esto me gustaba o no estaba quedando bien, todo eso lo hizo el quiero mi barrio” (Entrevista N°7), para ellos fue un momento de hacer valer sus demandas y saber que ellos mismo son los encargados de sostener la recuperación de su barrio.

Un proceso que implicó trabajar de forma conjunta y a través de redes en su propio barrio, trabajar a la par con el Municipio y organizaciones del barrio, lo que a nivel organizacional tiene la intención de generar relaciones horizontales entre los actores donde cada uno tiene el mismo nivel de importancia en cada acción determinada a lo largo de la intervención barrial, un momento que no estuvo exento de polémicas y conflictos.

Según los vecinos, tanto el Municipio y SERVIU encargados de parte de la ejecución de las obras, desconocieron la posición que tiene el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) en tal etapa del programa: “es como decir mire yo educo a esta persona y después cuando la persona ya está educada yo le empiezo a poner peros y reglas (...) aquí nosotros nos empoderamos de tal forma que yo me leí todo el programa entonces yo decía no, en esta parte dice que yo en 10,40, 30, 50 y 100 si quiero por ciento estoy en la obra fiscalizando...” (Entrevista N°7), igualmente, como lo plantea la presidenta del CVD ellos

aceptan que el modo en cómo se empoderaron de las decisiones en el barrio demostraron un cierto rechazo por aquellos que estaban encargado de ejecutar las obras, ya sea el Municipio, Constructora y Profesionales encargados.

El modo de organizarse de los vecinos en esta etapa de la intervención fue a través de un comité de construcción que estaba encargado de fiscalizar las obras en construcción, como la cancha, la sede social y alrededores del barrio a través de mejoramientos y ampliación de áreas verdes y equipamiento. En el caso particular de la construcción de la cancha en Santa Clara, la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que: *“a mí me tocó un día, siempre lo recuerdo, que me tocó el tema de la cancha en pleno terremoto entonces yo iba y le decía señorita por favor la cancha se sigue construyendo y ustedes no han venido a hacer ni una fiscalización”* (Entrevista N°7), un momento que no fue muy bien recibida por los arquitectos como constructores de las obras : *“...viene y me dice, Anita, yo quiero que se retire de esto usted un poco y déjeme tranquila porque además me dijo, yo no fui a estudiar 7 años a la universidad para que me venga a mandar una persona que no tiene nada que ver y que nunca ha ido ni siquiera a un taller de arquitectura...”* (Entrevista N°7).

Para la presidenta no significa nada más que soberbia profesional y un modo de discriminación por parte de la profesional, pues el Consejo Vecinal de Desarrollo es la contraparte del barrio que tiene el derecho de incidir en sus obras y planes de acción a favor del barrio, su principal argumento era: *“...yo le dije a la Isabel en algún momento le dije mire, y a SERVIU también, uste má que una molestia (...) como una ayuda para usted, porque lo que uste no ve lo vemos nosotros, porque 10 ojos ven más que 1 o 2...Entonces uste no nos debería tratarnos así porque en el fondo nosotros estamos trabajando en conjunto si somos contraparte, uste tiene que trabajar con la comunidad...”* (Entrevista N°7), esa es la principal utilidad de participación ciudadana que más que incluir a la comunidad en las decisiones se trata de observar desde diferentes perspectivas un mismo problema o situación barrial y así, que esté acorde a la comunidad, que son quienes al final del día permanecerán en el barrio y conocen mejor que nadie su realidad.

Del mismo modo, el terremoto del 27 de febrero del 2010 interrumpió de un modo inesperado al Programa de Recuperación de Barrios que a nivel de obras significó la paralización de las construcciones y también la escasez de materiales para terminar con cada uno de los proyectos, pues a nivel nacional el tema de la reconstrucción en el país requirió de la total atención y preocupación en ese momento: *“...en ese terremoto no había nada, uste no encontraba na en el mercado, no había cemento, no había plata...nada...”* (Entrevista N°7). Sin embargo, para los vecinos del sector fue un momento que puso a prueba todos aquellos aspectos de liderazgo y resolución de problemas (toma de decisiones) que el programa logró inculcar en cada uno de los vecinos capacitados: *“le agradezco tanto a este quiero mi barrio que nos haya capacitado en todo eso y en algún momento (...) con todos estos talleres que se dieron se fue más allá de lo que este tipo nos enseñó, más allá de lo que tendría que habernos enseñao y me quedó en la computadora a mí...”* (Entrevista

Nº7), fue una capacitación que tuvo sentido en ese momento para superar adversidades tan complejas como un terremoto que pudo haber significado la paralización completa de las obras.

El razonamiento de la Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo ante esa experiencia fue: *“...el terremoto que es algo fortuito, nadie se esperó que esto hubiera ocurrido por lo tanto ni el SERVIU, ni el Municipio, ni la empresa está precavido para eso fue algo que paso y que no lo podemos desconocer, por lo tanto aquí no estamos cuestionando que hubiera sido porque la empresa fue irresponsable, no ha llegado, no ha hecho su trabajo, no, eso primeramente que nada y segundo, que para nosotros sería tremendamente desgastante si tomamos una decisión como decir ya, que la empresa deje la obra así a medio terminar no má y que exista de (...) una licitación nueva y que venga una empresa que por muy solvente que sea a que la tome...”* (Entrevista Nº7), para ellos la calidad de la obra era ente todo lo más importante de conseguir en todo este proceso.

De este modo, se demuestra el nivel de empoderamiento de los vecinos durante el desarrollo de esta intervención. Fue tal el manejo de información y de lenguaje técnico de los actores que muchas veces superaba a la de los propios profesionales y técnicos, lo que sin embargo no fue suficiente para nivelar el proceso de participación a nivel barrial y que pasara a ser reconocido por todos los actores. Por ende, fue un momento en que la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo se cuestionó en el barrio como principio fundamental del Programa respecto de la participación efectiva de los vecinos, donde la opinión sea considerada por el resto de los actores y que además su principal organización Consejo Vecinal de Desarrollo tenga el reconocimiento entre las instituciones y autoridades barriales.

Que hoy en día es difícilmente reconocida, la presidenta del CVD lo describe de la siguiente manera: *“...lo que pasa es que este gobierno lo que ha hecho es, toda esta participación ciudadana que se formó la desconoce, se volvieron a retraer y a decidir entre cuatro paredes ellos, lo que es más justo para ellos, no se calientan la cabeza con los vecino de preguntarle...”* (Entrevista Nº7). El énfasis que se da es más bien a la participación ciudadana que debe existir en los barrios como un modo de inclusión en las decisiones locales mediante relaciones que estén marcadas por el trabajo conjunto y el diálogo.

Se trata de generar redes de confianza y apoyo entre cada uno de los actores, que en este caso contó con actores desde el poder local y central, se trata de que: *“...todas esas cosas que se hicieron bajo cuatro paredes hoy la gente se los cuestiona porque yo no estuve, yo no fui parte de ese proceso ni fui parte de la decisión, fuera así en cambio cuando las cosas se deciden en conjunto es distinto porque si algo salió mal es porque todos lo hicimos...”* (Entrevista Nº7) donde además la participación ciudadana haga que el Estado empiece: *“...a bajar los humos y saber trabajar con la comunidad, a decir bueno a esta persona yo la tengo que enseñar, como a mí me enseñaron, para que sepamos trabajar en conjunto...”*

(Entrevista N°7). Ese es el real valor de la participación para los vecinos en este tipo de proyectos.

Es así como hoy en día, para ellos la participación ciudadana y sobre todo al relacionarse con el poder local, la Municipalidad de Cerro Navia, se ha visto estacionada y poco considerada en especial por el actual alcalde Luis Plaza. La presidenta lo relata de la siguiente manera: “...*hoy este gobierno y yo lo digo es mi gobierno yo espere en mi gobierno estar participando por ser parte del proceso...Nunca, nunca me han pescao’ o sea hoy me he sentido más fuera de la gestión que nunca...*” (Entrevista N°7). Los altos niveles de participación alcanzados bajo la anterior gestión Municipal no pueden ser abordados ni menos superados por el actual alcalde.

Ahora bien, dentro de todos estos episodios de intervención barrial se le dio gran importancia para enfrentar los conflictos a la labor y compromiso que tuvo la Consultora SUR Profesionales con el barrio, pues gracias a ella la población y en general, aquellos que fueron partícipes de los talleres lograron ser capacitados y educados en términos de liderazgo, toma de decisiones, aspectos de construcción, arquitectura y temas judiciales, con el fin de entregar información útil para los vecinos en términos tanto técnico-teóricos como jurídicos respecto del Plan de Gestión de Obras y Plan de Gestión Social.

La consultora tuvo un rol fundamental a la hora de recuperar el barrio sobre todo respecto del ámbito social del barrio, haber tenido la capacidad deconverger la multiplicidad de intereses en el barrio a través de un trabajo conjunto y basado en redes de apoyo en la comunidad. La presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que: “...*aprendimo a manejar los tiempo que tiene el Estado, que tampoco podía llegaba el programa y al otro día llegaban aquí, no, no era así (...) todo eso lo aprendimo a manejar porque también caímo en una consultora que hizo un buen trabajo que es la SUR...*” (Entrevista N°7), elementos que permiten vivir y percibir la intervención de un modo diferente.

La experiencia con la consultora se vivió de un modo bastante particular, marcada por un lenguaje cotidiano y confiable para los vecinos, pues su principal herramienta utilizada fue el traspaso de experiencias de algunas dirigentas importantes e influyentes de otras comunas, la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo: “...*tenía un equipo magnífico donde ellos (...) tenía gente trabajando que era parte de organizaciones de otras comunas, por ser la Claudina que era la alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda estaba trabajando con nosotros y la Claudina es una gaya juga’ me entiende, entonce ella traía sus experiencia que nos hablaba más que una mujer técnica del Ministerio nos hablaba como una vecina de otra comuna, me entiende, entonce ellas nos empezaron a empoderar...chiquillas ustedes tienen que ser así, hablaba nuestro mismo lenguaje...eso para mí fue tremendamente valioso...*” (Entrevista N°7). Esta experiencia permitió entre los vecinos reconfigurar la organización barrial mediante el empoderamiento, manejo de información, conocimiento técnico-teórico; lo que además permitió generar redes de confianza y convencimiento importantes del Programa de Recuperación de Barrios en Santa Clara.

De este modo, el diálogo que se comenzó a elaborar estuvo basado en testimonios verídicos respecto de la función o posición del dirigente en la recuperación del barrio: *“...ustedes tiene que pensar que si ustedes quieren hacer algo aquí puede ser de la mejor forma, al mejor estándar porque tiene plata pa’ hacerlo pero también tiene que aprender a ver que lo que le van a entregar sea lo que ustedes quieren...”* (Entrevista N°7), sumado a todo un conocimiento respecto de planos de las obras, materiales y formas de fiscalizar lo que se construye para el barrio.

Sin embargo, a pesar de que el lenguaje entre los dirigentes fue común y bastante entendible, la diferencia se hizo notar con los profesionales de la consultora: *“...primero yo le decía al SUR le hice ver muchas veces que ellas hablaran lo más, más simple posible a la gente pa’ que entendiera (...) entonces uste debe ser lo más claro posible y decirle las cosas de la forma que ella lo entienda porque a lo mejor yo lo entiendo pero ella no lo entiende. Entonces todo eso le decíamos a ellos para que así salgamo to’o informao y no los que lo entendieron no ma’ porque sobre todo cuando se hacen proyectos hay palabras que la gente no maneja...”* (Entrevista N°7), pero que igualmente fue una experiencia llena de aprendizaje y enseñanzas.

Finalmente, dentro de las experiencias que marcaron la intervención barrial en Santa Clara con un nivel significativo para los vecinos, esta última reunión donde se contó con la presencia de otros dirigentes de barrios intervenidos por el Programa de Recuperación de Barrios, entre los cuales estuvo presente la actual presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo. Fue la última reunión donde se reconoció el trabajo hecho en los barrios basados en los principales postulados del programa y en especial, dando énfasis al nivel de participación alcanzada en cada uno de los barrios, como parte de las nuevas formas de hacer política impulsadas por el ex gobierno de Michelle Bachelet.

Lo más significativo de la reunión fue en el momento cuando se expuso el modo en cómo este programa fue pensado por los técnicos y gabinete del Ministerio. Recuerda que se planteó que: *“...yo quiero que este programa sea hecho”* dijo ella *“no pensando en los vecinos, sino quiero (...) que lo hagan pensando en qué quieren ustedes que son los técnicos, que quieren ustedes para ustedes y que eso se lo entreguen a los vecinos o sea eso lo plasmen en ello, todo lo que ellos no piensan tener pero que sí ustedes lo quieren de la mejor forma, del mejor estándar, sin fijarse en los montos que cueste, pero que le gustaría a usted tener, a usted como Ministerio...”* (Entrevista N°7), fueron las mismas palabras transmitidas y recogidas por las consultoras a la hora de introducir el programa en el barrio.

Lo que más se rescata de aquello es el nivel de participación que, durante el programa, tuvo la población en cada una de las acciones que se ejecutaron, que en la actual alcaldía son cuestionadas: *“...ustedes’ podrán decir todo esto de la Michelle Bachelet pero lo que no podrán decir es que les dejó la vara muy alta en la participación ciudadana a ustedes, porque a usted hay cero participación, usted todo lo que se empezó ustedes lo destruyeron*

y hoy ustedes sienten que ustedes solo deben decidir por nosotros...” (Entrevista N°7), momento frontal entre la presidenta y el actual alcalde Luis Plaza.

2.2 Experiencia del Municipio en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°5).

Dentro de las experiencias con el Municipio hay que considerar que, por la gran rotación de profesionales en la institución y sobre todo en relación al Programa, resulta poco factible que el relato se establezca de un modo uniforme y, además, que considere en su totalidad la gran cantidad de acontecimientos que pueden llegar a establecerse.

Sin embargo, se han rescatado algunos hitos relevantes dentro del desarrollo de la implementación del Programa en el Barrio Santa Clara que da cuenta más bien de todos aquellos procesos que debieron ser superados tanto a nivel personal como laboral. En este caso, se demuestra que la intervención se fundó a través de lazos y redes basadas en la confianza y un alto nivel de compromiso personal con los vecinos del barrio.

Pues uno de los grandes argumentos es que, dentro de un proceso de intervención barrial basado en la participación y sobre todo en el contacto directo con los vecinos resulta bastante complejo y casi imposible no generar vínculos con las personas, sin embargo se intenta que todas las relaciones se gesten apegadas a los parámetros del programa, tratar de que no se salgan de la función y roles específicos de los profesionales.

Desde el Municipio hay que reconocer un modo de trabajo que en los primeros años del Programa de Recuperación de Barrios no se funda en grupos de trabajo compuestos por un profesional del área social y otro profesional del área urbano-físico. En ese entonces no era una condicionante ni menos un requisito para llevar a cabo la recuperación barrial. Además, se afirma que gran parte de sus funciones están sujetas más bien a tareas administrativas y de gestión que de intervención misma. En otras palabras su función se basaba en la articulación de acciones entre la SEREMI Metropolitana y los vecinos a favor de la implementación del Programa.

Por lo tanto, el profesionalismo estaba por delante de la familiaridad, pero que con el tiempo era inevitable que surgieran vínculos estrechos entre los vecinos y el profesional: *“...primero está el tema estructural (...) del programa y el tema así como de familiaridad yo creo que se va dando con el tiempo a medida que tú vas teniendo un contacto en forma permanente. Van pasando los meses, que de repente no sé po así como más cercanía, te llevan cosas en virtud del agradecimiento que comienzan a tener frente a ti como que te toman cariño...”* (Entrevista N°2), ya que como poder local la cercanía con los vecinos es más inmediata que con el Ministerio representado por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, era una relación basada: *“...en los mejores términos por supuesto de cordialidad, de escuchar, de comprender, de entender siempre como en la mejor disposición pero se limitaba al tema del programa...”* (Entrevista N°2).

De este modo, las relaciones con los vecinos se cultivaron sobre la línea administrativa y burocrática del Programa, donde el Estado exigía altos estándares de organización y rapidez

frente a cada uno de los problemas, como lo relata la socióloga: “...le exige al Municipio servir del mejor de las formas, exige como el más estándar de calidad a la hora de trabajar con la comunidad porque se firman una serie de convenios, de contratos, cumplir una serie de estatutos y compromisos, actas que hay que firmar, entonces todos esos compromisos...” (Entrevista N°2). Una exigencia que era tanto desde el Estado como de la propia comunidad de Santa Clara, pues el nivel de empoderamiento y conocimiento respecto de los procedimientos propios del Programa eran exigidos ante el Municipio.

Así, es como se revela que la labor de los profesionales era más bien: “...super complicado entonces ahí mi rol era como más balsámico como más facilitador y hablaba con la gente del Municipio...” (Entrevista N°2), pues el Municipio debe cumplir con las expectativas del programa, pero sólo a nivel administrativo para facilitar las acciones y además cumplir con las expectativas del poder local donde se deben cumplir los compromisos asumidos con la comunidad y, en definitiva, mantener una buena posición frente a los vecinos.

El rol principal del profesional del Municipio: “...significaba recepción de obras, actas de no sé qué, firmas de no sé cuánto...Todo, todos los convenios los contrato si había algo que regularizar, el tema de las licitaciones, adjudicación, estar pendiente con SECPLAC... El tema más bien administrativo...” (Entrevista N°2), a lo que se sumaba la ida permanente de los vecinos de Santa Clara al Municipio por problemas circunstanciales de la implementación del Programa, ya sea por la sede, la cancha o algún espacio público del sector. La socióloga recuerda: “...ellas iban de forma permanente así como... oiga Karen sabe que tenemos un problema con la sede porque lo del agua está malo, que el conducto de la luz no funciona entonces todo ahí tenía que generar las redes... ahí empieza mi pega (...) generar redes con Dirección de Obras, Chilectra, con el DOM, hacia las redes con la DAO, hacía reuniones con la dirección de Aseo y Ornato...” (Entrevista N°2) con el objetivo de regularizar las acciones entre la comunidad y el poder local.

La mayoría de las veces se tornaba una relación bastante demandante a nivel personal y profesional. Recuerda la socióloga que: “...ellas me pedían, pedía ser de repente de lunes a viernes me llegaban todos los días, me llegaban una vez al día o de repente me llegaban dos veces en el día...” (Entrevista N°2), las relaciones entre ambos actores no se basaba en el conflicto sino que era parte de las labores y funciones de los profesionales, el poder dar solución a los problemas, necesidades e inquietudes de los vecinos.

Uno de los problemas donde se refleja tal situación da cuenta de un problema que se conformó de acuerdo a la rendición de platas traspasadas desde el Ministerio hacia el Municipio con el fin de ser utilizadas en una de las construcciones de espacio público en el Barrio Santa Clara. La socióloga recuerda que: “...por un tema de rendiciones ese convenio caducó, (...) pasaron estos 8 meses, pasaron los 12 meses, pasaron un año, después de los 2 años se pusieron al día con las rendiciones y quisieron ocupar las platas pero ya no era tiempo estaba el plazo vencido...” (Entrevista N°2), lo que finalmente se tornó en un problema con la comunidad, donde no entendían muy bien que las platas debían

reintegrarse a SEREMI por no haber sido utilizadas en el tiempo correspondiente, una situación cuestionada por los vecinos y poco creíbles para ellos. Recuerda que: *“...yo tuve que mostrarles comprobante de la reintegración a la SEREMI que se habían devuelto esas lucas y en realidad no se habían podido utilizar...”* (Entrevista N°2), una responsabilidad del Municipio para hacer valer esos montos y que las vecinas sabían que deberían ser entregadas al barrio para poder seguir con la compra del mobiliario para el barrio.

Ahora bien, la participación de los profesionales dentro del Programa de Recuperación de Barrios, en el sentido de capacidad de compromiso con el barrio, se rige de acuerdo a las funciones articuladoras o mediadoras de conflictos que tienen los profesionales a cargo del sector; es cierto que los profesionales no pueden ser partícipes de las decisiones que toman los vecinos en el barrio, pero como muy bien se expuso, la participación se rige de acuerdo al grado de compromiso y alcance de las relaciones con los actores principales del barrio. Conjuntamente, a pesar de que las acciones estén regidas por cuestiones laborales de roles y funciones dentro de su trabajo, se genera una cuestión casi inevitable y que es parte de las relaciones humanas, donde la cercanía que se puede llegar a adoptar gobernado por el factor confianza, es un lazo que se cultiva y construye constantemente, independiente de lo laboral que se encomiende desde el Programa, considerando que fueron casi tres años de intervención.

También, el tema de la participación por parte del Programa que es aplicado y considerado por los profesionales a la hora de intervenir, está unido a una serie de metodologías participativas que permiten generar el nivel de participación esperado por el Programa Social. Se trata de la aplicación de las llamadas Marchas Exploratorias, Talles de Auto-diagnóstico, Capacitaciones y Visitas a las obras, entre otras tantas instancias que dan paso a las personas para adoptar una postura relevante en cada etapa de la intervención.

En el caso de las obras, el Municipio acompaña el proceso de Monitoreo Participativo que consiste en visitar constantemente las obras en construcción en el barrio donde cada uno de los actores puede hacer sus observaciones y recomendaciones. Se trata de: *“...visitábamos la obra al (...) 0, al 40, al 50 y al 100%, esas eran las cuatro veces que podían intervenir los vecinos en el caso de que tuvieran algún pataleo con respecto a la ejecución de la obra...”* (Entrevista N°2), las cuales dependiendo del caso podían o no ser resueltas por los profesionales o la constructora a cargo de los espacios.

Conjuntamente, el tema de la participación fue atendido como parte del área social del programa, con el fin de reforzar en la población como una arista fundamental para que la recuperación del barrio: *“...que tiene que ser un requisito primordial ideal en el programa a la hora de ejecutarlo, tiene que haber capital humano, tienen que haber personas organizadas ya sea a través de lo deportivos...de lo que sea...”* (Entrevista N°2), con la idea de poder trabajar de forma integral cada uno de los aspectos de la recuperación. Sin embargo la figura del Consejo Vecinal de Desarrollo no siempre era valorada como principal organización y representante del barrio. Muchas veces los conflictos que se

generaban en la comunidad, los cuales debían ser mediados por el Municipio, surgían porque el Consejo Vecinal de Desarrollo no era validado por todos los vecinos: “...*el CVD no estaba validado frente a la comunidad a pesar de que habían 20 personas cachai’ de esas 20 personas no eran representantes de toda la comunidad...*” (Entrevista N°2), era solo una parte de la comunidad en la toma de decisiones barriales.

Por esta razón, al momento de entregar las obras en el barrio, la administración de cada uno de estos espacios estuvo teñida de una serie de conflictos y momentos importantes que tuvo que enfrentar el Municipio pues, como se mencionó el Consejo Vecinal de Desarrollo, no era reconocido por la gran parte de los vecinos: “...*se generaban una serie de conflictos porque surgían actores que nunca habían participado en el Programa y después cuando tenían la obra lista, desconocían la validez de la directiva (...) surgían otros entes como la Presidenta de la Junta de Vecino, la Presidenta del Club de Mujeres, el Presidente del Club Deportivo...*” (Encuesta N°2) y es allí donde el rol de la profesional tenía sentido y tenía que considerar ciertas acciones, que finalmente terminó en la división de la administración entre más organizaciones del barrio de cada uno de los espacios construidos.

Finalmente, respecto del lenguaje o diálogo entre los actores como un aspecto considerado por Howard Richards dentro de la acción cultural, permite revelar la existencia o no de transformación social respecto a la capacidad de cuestionar la realidad y el contexto y que, en el caso de la Municipalidad da cuenta más bien de las relaciones entre actores y cómo estas llegan a incidir en este proceso de acción cultural en los vecinos de Santa Clara. Es así como el lenguaje entre los actores se estableció de un modo en particular.

Es así como ella recuerda que: “...*ellas me enseñaron a mí, todo la Anita (Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo)... porque la Consultora Sur (...) preparaban a líderes, escuelas de líderes entonces la gente que tenía pasta lo aprovechaban a full y se empapó del tema administrativo, jurídico, la administración pública en definitiva (...) tu no podías rebatirle nada de lo que decía el convenio de implementación, porque ella decía: “...el convenio de implementación artículo 5 no sé qué, en la quinta línea dice tal y tal cosa y esto no se está cumpliendo pos Karensita está incurriendo en una falta gravísima y yo voy a ir al Ministerio...”* (Entrevista N°2), donde la consultora tiene una gran importancia e influencia respecto del lenguaje adoptado por los vecinos y su nivel de participación al entregar herramientas de conocimiento e información de los proyectos a los vecinos, fortaleciendo tanto la organización del Consejo Vecinal de Desarrollo a nivel colectivo, como el fortalecimiento del líder del barrio, en este caso la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo, y desde allí entrar en un proceso de empoderamiento para hacer propios sus nuevos espacios públicos.

A nivel Municipal, el lenguaje adoptado desde la comunidad se convirtió en una herramienta relevante a la hora llevar a cabo todas sus tareas dentro del Municipio y así cumplir con cada uno de los mandatos desde el Ministerio, cumplir con los productos y una serie de papeles administrativos, pues facilitó la resolución de los problemas y

conocimiento respecto de la intervención. Que además, como se mencionó anteriormente, la baja organización del Municipio y definición de las acciones, roles y funciones, los niveles de jerarquía y responsabilidades no permitían un flujo de información adecuado, se revela que: “...yo llegué al Municipio y me dijeron ya esto es, pero como que nadie me dio una instrucción y más encima como la directora de Seguridad estaba a cargo de tantas cosas y sobre todo en una Comuna tan vulnerable como Cerro Navia el tema de droga, de la seguridad, de los robos, estaba en eso (...) empecé a retroalimentar de toda la información, empecé como atar cabos, a leer mucho, a instruirme más en lo que era el Programa Quiero Mi Barrio” (Entrevista N°2), de eso le sirvió cada uno de los diálogos entre uno y otro actor de la comunidad.

2.3 Experiencia de SEREMI de Vivienda y Urbanismo en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°6).

En el caso de la institución SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, la experiencia dentro de Santa Clara se tornó en un sector privilegiado para intervenir desde la propia institucionalidad del Programa de Recuperación de Barrios, una institución sujeta a una función más bien de coordinación y gestión entre las partes a través de la Consultora SUR Profesionales, que implementó el programa en coordinación con el Municipio durante 3 años de intervención.

A nivel personal, la intervención barrial se vive como un desgaste físico y psicológico bastante importante donde el trabajo se torna poco reconocido por las propias autoridades a cargo del Programa, se relata que: “...el terreno desgasta harto po significa ir a reuniones muchas veces durante la semana y llegar a las 10 de la noche y es un trabajo poco reconoció porque al otro día igual tienes reunión a las 9 de la mañana tonces nadie te paga esas horas extras (...) uno termina super desgastado e involucrándose mucho con la comunidad que es la raja pero desgastado también cansa o sea es agotador...” (Entrevista N°3), un aspecto administrativo no reconocido en donde las exigencias laborales eran superiores a las tradicionales.

Es así como se puede iluminar que a nivel organización, el Programa de Recuperación de Barrios no contaba con parámetros laborales justos respecto de los profesionales a cargo de la intervención, lo que requería un alto nivel de compromiso y demanda hacia los sujetos, sin embargo también se revela que al ser un programa piloto da cuenta de un nuevo modo de trabajo desde las actuales políticas habitacionales y sobre todo el cambio en la ejecución de las políticas públicas desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Se aprecia que el Programa de Recuperación de Barrios fue parte de una nueva visión institucional que adoptó un trabajo multidisciplinario y trabajo en equipo basado en amplias redes de apoyo, como un cambio en el nuevo modo de suplir la política habitacional que se plantea más allá de lo físico o demanda cuantitativa de la vivienda, sino que se incluye la mirada social acerca del problema habitacional, pero que a la vez se amplía hacia el espacio público y colectivo de los sujetos, implica nuevos modos de observar el primer problema

sobre la vivienda. De este modo, se puede asumir que existe un proceso de cambio paradigmático dentro de la institución, donde las desigualdades dentro de la ciudad no quedan supeditadas a la vivienda, sino que también al espacio público a través de una intervención barrial a nivel local.

Al ser un programa piloto se acepta un rango de error en la implementación del Programa de Recuperación de Barrios en temas como: gestión, administración, organización y aplicación del Programa, errores que son mucho más probables que cuando un Programa se encuentra totalmente institucionalizado o por lo menos con ciertos años de estudio y reflexión al respecto. Sin embargo, a pesar de esa dificultad, gran parte de las acciones de los profesionales estaban sujetas a un manual teórico y técnico de cada una de las acciones a realizar, es así como gran parte de las experiencias vividas por los actores de SEREMI y en este caso de la socióloga a cargo de Santa Clara están sujetas a un discurso apoyado en gran parte en la institucionalidad del Programa y el Ministerio.

Cada una de las experiencias que se llegan a identificar en la institución está sujeta más bien a las acciones o protocolos que deben ser cumplidos por el programa. Es así que su primer acercamiento con la población se presentó mediante lo que se conoce como *“reconocimiento de actores”* parte de la primera etapa de implementación del Programa: *“...una de las metodologías levantar este mapa de actores que hace en el barrio identificando actores relevantes de organizaciones formales e informales y con este mapa identificar las redes y los vínculos del tipo de asociatividad que existe entre estos actores y partir de eso es que uno define un poco la estrategia de trabajo entonces por ejemplo en algunos barrios se conforma la organización consejo vecinal de desarrollo...”* (Entrevista N°3). Este es el primer paso y acercamiento al barrio mediante la conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo y que además, definió cada una de las próximas acciones a seguir desde SEREMI de acuerdo al barrio a intervenir.

De acuerdo a la realidad vivida en Santa Clara, se intenta rescatar algunas estructuras del barrio como las organizaciones o redes permanentes al momento de intervenir en el barrio pero, al mismo tiempo se quiere romper con aquellas estructuras organizacionales tradicionales que siempre determinan las líneas de acción del sector. Así es que el Consejo Vecinal de Desarrollo debe abrir el abanico de participación y posibilidades de decisión dentro del barrio y lograr una participación representativa. Según la socióloga: *“...hacer más representativa las decisiones porque en general en término de género, de grupo etario, (...) nunca están representados en las decisiones acerca de los proyectos entonces si tu solo te reúnes con los mismos dirigentes de siempre, termina siendo una sede pa' los mismos dirigentes de siempre y no la van a usar otros vecinos (...) entonces la idea es un poco potenciar ese tipo de liderazgo existente y poner en práctica metodologías participativas para, para buscar mayor representación en la definiciones de los proyectos...”* (Entrevista N°3). De este modo es como se intenta mantener ciertas formas sociales del barrio, pero se reordenan de un modo tal que la participación logre objetivos acordes a las necesidades de la gran mayoría de los vecinos, pero que a la vez se puede

entender como una desestimación de las organizaciones que por años han sido parte del barrio y son reconocidas como tal aunque igualmente son consideradas por el programa.

Ahora bien ese planteamiento de la participación se torna bastante utópico considerando que a nivel nacional tampoco es posible generar una participación total de la población ni menos que exista una representación política completa, así a nivel local-barrial, es casi poco probable que ocurra. Además, poder recoger todas las necesidades de la población y además solventar cada una de ellas, también es poco probable. Sin embargo, lo más importante es que cada una de las decisiones del barrio pueda ser consultada, informadas y discutidas por la comunidad y desde allí generar barrios más inclusivos, luego comunas más inclusivas y, posteriormente, ciudades más justas.

Por otro lado, en el ámbito físico, de acuerdo al modelo de intervención del programa, podemos decir que son lugares que carecen de equipamientos, buenas condiciones estructurales, acceso a servicios, falta de mobiliario, entre otros aspectos característicos de estos barrios como Santa Clara, pero en: *“...general son barrios pobres y la pobreza es super estructural que no vamo a transformar la situación de los vecinos o la situación de igualdad e inequidad con mejor infraestructura precisamente (...) entonces siempre hay que entender eso, contextualizar que este es un Ministerio, que el programa se sitúa no va a resolver todos los problemas...”* (Entrevista N°3), así como las condiciones del programa se reducen o favorecen aspectos de la imagen urbana y en el caso social incrementar los niveles de asociatividad.

De este modo es como las necesidades del barrio se enfocaron en Santa Clara más bien a aumentar los equipamientos y calidad de los espacios públicos en el ámbito físico y aumentar o fortalecer las redes sociales y la asociatividad de los vecinos por el lado social. Se trata de: *“...mejorar los espacios de encuentro que son las sede sociales, los equipamientos que estaban súper deteriorado, levantar nuevos espacios de encuentro e interacción, mejorar los espacios públicos que son las plazas, mejorar la circulación que son los pavimento y sobre todo fortalecer las organizaciones yo creo que en ese sentido fue súper potente el trabajo (...) el fortalecimiento de las organizaciones sociales y capacitar a nuevos líderes...”* (Entrevista N°3), lo que finalmente da sustento al Programa de Recuperación de Barrios a nivel institucional.

Ante tal magnitud de proyectos, es que tiene sentido el contar con un área de trabajo multidisciplinario que permita llevar a cabo cada uno de estos aspectos y además contar con una serie de apoyos desde el Ministerio, Consultoras u Organizaciones Internacionales que conforman un modo de trabajo en red, para llevar a cabo la intervención barrial. En el caso de Santa Clara, se valió del trabajo y cooperación de la Consultora SUR Profesionales y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, que trabajó talleres contra la violencia a la mujer con las vecinas del barrio.

Del mismo modo, el lenguaje adoptado por cada uno de los profesionales se desarrolló de acuerdo a una serie de preceptos del programa y el modo en cómo aplicarlo en la población

objeto y así cada acción estaba sujeta más bien a cada una de las fases del programa y el lenguaje asimilado era parte del trabajo multidisciplinario que nutrió cada paso de la intervención con la comunidad. Se cuenta: “...por un lado que los arquitectos se transformaran en arquitectos sociales y nosotros del área social también nos transformáramos o tendríamos a ser como sociólogos o sociales más físicos...” (Entrevista N°3), lo que también da cuenta de este cambio de paradigma del que se habla dentro de la institución principal que es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, basado en el trabajo multidisciplinario y el trabajo en equipo.

Ahora bien, respecto de la participación dentro del barrio, según la socióloga se presenta un proceso que es difícil de evaluar de forma aislada y que según su experiencia es un aspecto que a lo largo de la implementación de programa va aumentando, abarcando cada vez más espacios de participación en el barrio. A continuación se describe tal proceso participativo según la socióloga: “...la primera instancia se diagnostican las problemáticas, se votan qué sé yo y al concretar esto se transforman en proyectos que son decisiones tomadas en conjunto y luego con esta cartera de proyectos es que se priorizan y se definen de acuerdo al presupuesto...” (Entrevista N°3), un discurso que se apega a los parámetros del programa.

Además, se comenta que uno de los grandes proyectos que debían ser ejecutados en el barrio y por el cual, se eligió al Barrio Santa Clara y al Barrio Las Viñitas, se basa en el terreno común y aledaño de ambos barrios. Se describe de la siguiente manera: “...hay un terreno inmenso que se llama el parque La Hondonada (...) entonces además adicionalmente a todo el proyecto se invirtieron plata en el diseño de un parque inundable aquí al medio (...) en ese parque también participaban los vecinos y ese es proyecto más emblemático pero todavía no se ejecuta; en el fondo como que quedó en el diseño...” (Entrevista N°3), el cual se representa en el siguiente plano.

Figura N°6: Plano Proyecto La Hondonada.



Fuente: Imagen satelital de Google Earth.

Fue un proyecto impulsado por la propia Municipalidad de Cerro Navia, donde vio en el Programa de Recuperación de Barrios una posibilidad de tensión entre el poder local y el poder central, el cual fue emplazado como proyecto hacia los vecinos y contar con su intervención en tal proyecto. Sin embargo, como se dijo anteriormente es un proyecto que actualmente sigue gestionándose y no se ha concretado su construcción en Cerro Navia.

Ahora bien, de acuerdo a las experiencias con los vecinos, considera que la participación en el barrio correspondió a lo que fue esperado por el Programa, donde gran parte de los vecinos se sintieron representados: “...en general la Santa Clara hicieron buenos proceso porque la gran mayoría de los grupos se sintieron representados, participaron en la definición del plan maestro todo...” (Entrevista N°3), definieron de manera conjunta cada una de las futuras acciones en el barrio.

Y por último, respecto a la relación con los vecinos, en cierto modo fue desgastante el trabajo a realizar en el Programa de Recuperación de Barrios; hay un momento de la intervención que acepta la falta de herramientas para dejar de involucrarse tanto con los vecinos, herramientas más bien ligadas al área de la intervención social, ella describe que: “...no soy la experta, yo no estudié trabajo social estudié sociología entonces de repente me faltaron herramienta pa’ no involucrarme (...) me faltó porque uno termina como metiéndose en todo y como yo creo que uno no tiene herramientas de intervención social (...) sino que más bien se hace má a pulso puede ser que uno cometa mucho errore...” (Entrevista N°3), refleja lo difícil de una intervención social cuando la cercanía con los vecinos es de modo permanente, la cual repercute en aspectos más bien personales de tipo físico y psicológico de los profesionales.

BARRIOLAS VIÑITAS.

OBJETIVO N°2: *Interpretar el proceso de intervención experimentado por los actores comprendidos por el Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.*

2.1 Experiencia de los vecinos en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°4).

El proceso de intervención en el Barrio Las Viñitas se describe como un proceso complejo que da cuenta de una serie de momentos o hitos relevantes que marcan la vida de los dirigentes del barrio y de las familias como tal. A pesar de la demolición del barrio aún están latentes cada uno de los recuerdos bajo el marco del Programa, los anhelos y esperanzas, y las etapas que se debieron sortear para dar consistencia a sus demandas principales.

De acuerdo al programa, y como se ha venido discutiendo hace un rato, se pone énfasis especialmente en la intervención a nivel de espacio público como principal localización de la recuperación barrial, sin considerar a lo mejor, aspectos como la vivienda o el ámbito de

la pobreza en los barrios, que de por sí, da cuenta de los altos niveles de vulnerabilidad tanto físicos como sociales del sector y de los barrios que generalmente son intervenidos.

En el caso del Barrio Las Viñitas, según los propios vecinos más que una diferenciación entre deficiencias físicas y sociales en el barrio, para ellos desde un comienzo la demanda por la vivienda fue lo principal. A lo mejor no sabían muy bien cuáles eran las deficiencias como tales pero sus viviendas estaban mal evaluadas por ellos y también las autoridades locales, ya que fue una de las tantas motivaciones para ingresar y ser parte del Programa Quiero Mi Barrio en sus orígenes.

De acuerdo a la Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Las Viñitas, desde antes del Programa, tanto a la expresidenta Michelle Bachelet como a la alcaldesa Cristina Girardi, el tema de la vivienda en el barrio era manifestado a las autoridades durante los periodos de elecciones de ambas figuras políticas, cuando se hizo presente una y otra vez las condiciones en las cuales estaban viviendo los vecinos. Todo comenzó desde la demanda realizada por los deudores habitacionales que desde hace varios años venían apelando a un cambio respecto de sus vivienda. Según la presidenta cada cosa que se consiguió respecto de Las Viñitas se debía a esa primera instancia: *“...Si todo lo que se consiguió en Las Viñitas fue por intermedio de los deudores habitacionales, yo con otra persona trabajamos pa’ Las Viñitas porque la junta de vecinos no nos quiso ayudar ya, y empezamos a trabajar con todos los deudores habitacionales...a mí me apoyó gente de Renca...”* (Entrevista N°6), un momento previo al conocimiento del Programa Quiero Mi Barrio.

Por intermedio de esa instancia es que se conoció la verdadera realidad del barrio. Ella cuenta que: *“...el señor Ricardo Trincado (...) nos recibió pero de toda la comuna, de todo el país y había una mesa me acuerdo así grande ovalada, inmensa, eso estaba lleno, toda la gente que estaba senta, toda la gente que estaba parada (...) llegamos hasta SERVIU y ahí SERVIU terminó como en calida de catastrófico Las Viñitas (...) yo empecé a trabajar pero con la gente de Renca ellas me ayudaron y de ahí (...) entonces ahí empezé a ver el problema de Las Viñitas porque nosotros ya lo habíamos traído a Las Viñitas con la presidenta de la junta de vecino la Señora Sonia Soto...”* (Entrevista N°6), de este modo que la situación del barrio comenzó a ser una preocupación para las autoridades tanto local como central.

Ahora bien, cuando la realidad de Las Viñitas fue tomada por el Programa de Recuperación de Barrios los vecinos tenían puestas todas sus esperanzas en el programa para que fuera resuelto el problema de sus viviendas, por el constante miedo de que los departamentos pudieran derrumbarse en cualquier momento. Ante tal situación, bajo el marco del Programa de Recuperación de Barrios, se decidió realizar lo que se conoce como “Estudio Estructural” a los edificios, realizado por DICTUC (filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile) que se basa en un estudio de Ingeniería para determinar de manera fehaciente el estado estructural de los condominios sociales.

Así, el estudio estructural intervino de manera directa gran parte de los condominios del barrio. La vecina lo experimentó de la siguiente manera: *“Cuando trabajó el DICTUC hicieron las calicata yo cedí también mi muralla (...) Resulta de que eran 11 corrida de ladrillo que habían de abajo hacia la ventana sabe cuánto cupieron depué... 9 (...) eran tan delgadita las capa así, que era más arena que cemento...”* (Entrevista N°6), y conjuntamente descubrieron que los cimientos de los departamentos estaban mal contruidos, pues la presidenta cuenta que: *“...el block mío (...) tenía 60 cm de profundidad pa’ abajo, nada más y al meter la mano, porque yo le dije a los del DICTUC miren escarben un poquitito má abajo y van a encontrar, entonces empezaron a escavar, a escavar un poco má detra de mi block y empezaron los caballero a sacar las parra y no era solamente el mío...”* (Entrevista N°6), una experiencia que les rectificó el mal estado de sus viviendas.

De forma conjunta, mientras se realizaba el estudio estructural de los edificios, en las distintas conversaciones que se entablaban con los encargados del programa desde la SEREMI y el Municipio se barajaba la posibilidad de reforzar los departamentos en los cuales vivían los vecinos, pero fue una situación que desencadenó un conflicto en el barrio. La presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo cuenta que: *“...la propuesta que habían puesto (...) querían hacer una cosa así reforzando con cemento (...) alguno querían los que tenían ampliacione, pero pa los que no teníamos ampliaciones y veíamos como estaban los block y yo sabía que estaban malo...”* (Entrevista N°6), es así como entre las familias del barrio había diversos intereses respecto de aquellos que tenían o no ampliaciones, aquellos que vivían en el primer piso y aquellos que vivían en el segundo y tercer piso, intereses de traficantes y no traficantes, intereses de comerciantes y no comerciantes, en fin una multiplicidad de intereses que el Programa de Recuperación de Barrios tuvo que considerar y que posteriormente, influyeron en el momento de trasladar las familias hacia el nuevo barrio.

Al poco tiempo después de haber realizado el estudio estructural de las viviendas en Las Viñitas, se enfrentan a un nuevo episodio que marcó la vivencia del Programa de un modo inesperado. El 27 de febrero del año 2010, se vive el terremoto que azoto a gran parte del país y que en caso del Barrio Las Viñitas se sintió con fuerza, generando entre los vecinos un terror de proporciones por la posibilidad de que sus viviendas se vinieran abajo, la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que: *“...ese día cuando nos tocó el terremoto nosotros pensamos que Las Viñitas se caía (...) Porque habían block, en el que vivía mi hija que es el 8305, ese block se infló entero (...) el block que estaba yo también se infló y habían hartoo inflao, entonces un remezón más ya todo abajo, pero si uno lo tocaba y caían, si era como cartón no má...”* (Entrevista N°6), pero aun así los condominios del barrio no se derrumbaron y el estudio estructural no cumplió sus predicciones que establecían un derrumbe de los edificios sí es que ocurría un terremoto igual o superior al del año 1985 ocurrido en Chile.

Sin embargo, bajo el marco del Programa de Recuperación de Barrio y a pesar de que los edificios del barrio no se derrumbaron, de acuerdo a lo predicho por la DICTUC en el caso de un terremoto como el vivido el año 2010, aun así gran parte de los vecinos no tenía intenciones de seguir en el barrio una situación que fue asumida al mismo tiempo por los ejecutores del Programa tanto Municipales como de SEREMI, por lo que finalmente se decidió construir a pocos pasos de Las Viñitas el nuevo barrio Lomas del Prado en Cerro Navia.

Por tanto, el proceso de traslado que vivieron los vecinos también es parte de uno de los tantos hitos relevantes a lo largo del Programa de Recuperación de Barrio que tuvo la responsabilidad última de regularizar cada uno de los traslados al nuevo barrio. La presidenta recuerda que: “...yo me vine el 21 de Junio del 2012 y ese mismo día ya había entrado a robar a la sede (...) ahí comenzaron ya con los robos, yo me vine y según la sapa tenía todo parao ahí, me vine yo y comenzó a quedar la escoba en la sede...” (Entrevista N°6), una instancia de caos y desorden en el antiguo barrio que fue difícil de sobre llevar por la presidenta del Consejo de Desarrollo, pues no era respetada como tal por su comunidad.

Junto con ello, existieron problemas respecto de las compensaciones que alguna vez fueron prometidas según la presidenta del CVD donde cuenta que: “...Don Ignacio y Don Miguel Ferrer nos prometieron a nosotros de que no iban a hacer el cambio y lo iban a compensar con algo de plata para poder que hicieramos una ampliacione y eso no se logró, eso no se cumplió...” (Entrevista N°6), lo cual igualmente fue comunicado a las autoridades locales, en este caso a Luis Plaza, pero nadie respondió respecto de las indemnizaciones prometidas, un aspecto que socavó la confianza en aquellos que desde un principio estuvieron resolviendo el tema de sus viviendas dentro del marco del Programa de Recuperación de Barrios.

Ahora bien las relaciones con ambas instituciones se dieron de buena manera, pero con algunas distinciones personales, donde para ellos según la circunstancia, eran más significativas que otros. En el caso del Municipio, se estable la distinción entre momentos de gestión diferentes de los alcaldes pues, como se mencionó anteriormente, durante el proceso de intervención estuvo la presencia de Cristina Girardi en un primer momento y luego el actual alcalde Luis Plaza, donde ambos son considerados de modos muy distintos, tal y cual lo expresa la presidenta del Consejo de Desarrollo: “...No ahí nos atendían así (muestra sus manos abiertas) nos dieron todo, incluso a Don Ignacio Moulian le tenían su sala, todas sus cosas en segundo piso, nosotros íbamos cualquier cosa allá nos atendían pero se fue la Señora Cristina y con el alcalde de ahora (...) no hubo apoyo entonces ahí murió como se dice el CVD...” (Entrevista N°6), dentro del barrio existe una apreciación muy distinta del Municipio de acuerdo al alcalde.

Al mismo tiempo, como también se mencionó con anterioridad, la alcaldesa Cristina Girardi fue quien ingresó al Barrio Las Viñitas en el Programa, lo cual es tremendamente

valorado por la Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo y que al momento del cambio de mando del Municipio, las cuestiones más bien ligadas a la representatividad y validación del CVD como organización representativa del barrio no fue tomada en cuenta, lo cual dificultó sus metas a futuro como organización barrial. La presidenta relata que: “...yo nunca quise dejar el CVD, yo acá pensaba seguirlo pero no se pudo porque la Municipalidad también nos dio la guerra (...) que el CVD había muerto, que el CVD no corría...” (Entrevista N°6). Así, con el cambio de mando se notó la diferencia de trato que tenían en el Municipio, según la presidenta es una cuestión más bien política pues como el Programa de Recuperación de Barrio fue promovido por la ex presidenta Michelle Bachelet, el alcalde Luis Plaza no lo acepta como tal.

Ahora bien, en cuanto a la relación con los ejecutores del Programa, por parte de SEREMI las relaciones se establecen de un modo mucho más próximo al barrio mostrando un interés por las personas, ya que en el caso de Las Viñitas, al ser una intervención directa la oficina de Barrios (representa a SEREMI de Vivienda y Urbanismo) estaba cercana al barrio junto a los vecinos. La presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que: “...Por lo menos ellos se dirigían bien con nosotros, super bien, conmigo por lo menos conmigo nunca tuvieron problema, ni alegato ni nada...” (Entrevista N°6), además de la buena relación que lograron establecer con el arquitecto Ignacio Moulian quien los acompañó en gran parte de su proceso de intervención y traslado al nuevo barrio, lo cual valoran de una buena manera entre ellos, pero que fue algo que no estuvo exento de conflictos y desconfianzas al final del Programa de Recuperación de Barrios mencionados anteriormente.

Respecto a la participación en el barrio, a lo largo del Programa de Recuperación de Barrios en Las Viñitas, se vivió un complejo proceso de reorganización dentro del sector no porque no existiesen organizaciones barriales, sino más porque éstas no estaban validadas ni consideradas como importantes por los vecinos. La desconfianza era un factor fundamental, que impedía el interés de los vecinos en aquellos que los representaban. La presidenta recuerda que cuando comenzó el tema de la droga en el barrio las confianzas entre ellos se quebraron dejando de lado el interés por organizarse y sobre todo valorar su primera organización, como lo fue la Junta de Vecinos.

Sin embargo, para la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo, la confianza que depositó en el Programa de Recuperación de Barrios con el fin de conseguir su nueva vivienda fue mucho más fuerte y decidió ser parte de tal organización. Ella recuerda que su motivación fue una promesa hecha a una de sus compañeras antes de fallecer: “...entonces ella me dijo Clara nunca solté, nunca solté porque nosotros empezamos esto, nosotros empezamos, no lo hizo la Señora Sonia ni nadie, sino que nosotros sino estaríamos aquí todavía...” (Entrevista N°6) para que finalmente consiguieran sus casa definitivas en un nuevo barrio.

De este modo, las primeras reuniones en el barrio se enmarcaron dentro de esa promesa para ella, tratando de juntar a las personas y sobre todo convencerlas de que debían salir del barrio Las Viñitas. Al principio las reuniones eran de muy baja convocatoria y poco interés por parte de los vecinos, sin embargo cuando se dio la posibilidad de trasladarlos a un barrio, con nuevas viviendas y espacios públicos la situación tomó un nuevo rumbo y llegaron a convocar a más de 40 personas en una reunión normal. Ella recuerda que: “...A veces hacían pa’ toda la población y se llenaba adentro de la sede y a veces tenían que hacerla afuera...” (Entrevista N°6), pues para la señora Clara la única explicación que vio en tal cambio de afluencia de vecinos a las reuniones es porque la gente siempre espera algo a cambio y sacar provecho de la situación.

Es así como la participación en el barrio sufrió cambios de interés en los vecinos de Las Viñitas por un momento circunstancial y decisivo de dejar sus viviendas para trasladarse a unas cuadras más arriba de su antiguo barrio. Sin embargo, se acepta que este nuevo cambio permitió partir desde cero en sus relaciones como vecinos, adaptarse a su nueva vivienda y nuevas condiciones de vida.

Sin embargo, la presidenta del CVD confiesa que ha sido difícil poder conservar, por un lado, lo que era el Consejo Vecinal de Desarrollo ante las autoridades locales ya que, como se mencionó anteriormente, sus nuevos proyectos y modos de organización no son válidos para el Municipio por estar actualmente fuera del Programa de Recuperación de Barrios. Al mismo tiempo, ha sido complejo en el ámbito social respecto de su nuevo barrio, pues se replican las mismas actitudes y hábitos de la droga y el alcohol que estaban presentes en Las Viñitas pues, a pesar de tener una nueva sede vecinal, jardín infantil, parques, plazas y áreas de recreación siguen igualmente los robos, los asaltos y los jóvenes que se toman las plazas para traficar droga y consumirla, entre otros aspectos riesgosos para la población, que inciden fuertemente en otros aspectos, como la segregación barrial dentro de un mismo sector de las Lomas del Prado, el nuevo barrio de los vecinos de Las Viñitas.

2.2 Experiencia del Municipio en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°5).

Como se mencionó anteriormente, la organización institucional del Municipio antes de la llegada del programa era bastante difusa al momento de la intervención barrial y donde ambos barrios, tanto Santa Clara como Las Viñitas fueron atendidas bajo ese mismo escenario. Es así que en caso de Las Viñitas a nivel organización no fue distinta, sino más bien se mantuvo tal estructura en un principio.

La primera llegada a Las Viñitas fue por medio de un Programa de Seguridad realizado desde el Municipio hacia esa población, con el fin de combatir la delincuencia, tema de drogas, prostitución, entre otros aspectos que se presentaron en el barrio al momento de ser intervenido por el Programa de Recuperación de Barrios que, dentro del Municipio eran parte de la Unidad de Seguridad en Cerro Navia.

El rol Municipio se centró en la etapa de traslado de los vecinos de Las Viñitas al nuevo barrio, una función administrativa respecto de la regularización del estado de propiedad de

los departamentos para coordinar posteriormente el traslado definitivo. Sin embargo, mientras tanto, se mantuvo por un año las actividades dichas dentro del Programa de Recuperación de Barrios; la socióloga a cargo de ello cuenta que: “...*la gente igual estuvo un tiempo, o sea, le dijeron ustedes se van a ir dentro de aquí a un año y durante todo ese periodo (...) Estuvieron ocupando esa sede y todo...*” (Entrevista N°2), donde especialmente se trataba este asunto del cambio de barrio.

Al mismo tiempo, el Municipio estuvo encargado de coordinar: “...*la convocatoria con las niñas que trabajaban con el tema de la EGIS estaban trabajando el tema del traslado en Las Viñitas*” (Entrevista N°2). Según la socióloga a cargo, ellos más tenían el rol articulador entre los vecinos y el poder central, ya sea SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbano o con SERVIU, por el tema de sus viviendas. Este proceso se enmarcó dentro de las últimas acciones del Programa de Recuperación de Barrios, pero al mismo tiempo el traspaso de responsabilidades ante el barrio hacia el organismo SERVIU encargado de todas las construcciones y nuevas administraciones de las viviendas en el sector de Lomas del Prado.

La socióloga recuerda que: “...*habían informado a la comunidad de que se tenían que trasladar y que el traslado era inminente en los próximos meses...Durante todo ese proceso...Pero ahí pasó a otra unidad que dependía de la DOM y de la Unidad de Vivienda, la Oficina de Vivienda y la Municipalidad fueron las encargadas de hacer todo el tema del traslado con los camiones en conjunto con SERVIU y DIDECO, nosotros no (...) como Quiero Mi Barrio no po’ si al final utilizaron las platas del Quiero Mi Barrio, hicieron el enroque y ya pasó a ser parte de otra responsabilidad, de otra unidad...*” (Entrevista N°2), es así como se desligan del barrio Las Viñitas y del Programa de Recuperación de Barrios.

Ahora bien, es un quiebre que no se dio de forma instantánea, pero fue el momento que desde el Municipio fue el más relevante y de mayor tensión con el barrio. De este modo, el traslado al nuevo barrio implicó un cambio profundo en el Programa y en la vida de los vecinos. El nuevo barrio Lomas del Prado consta de un conjunto habitación mixto que combina tanto casas como edificios, además de contar con una serie de equipamientos y espacios públicos para el barrio; tienen una nueva sede social, un jardín infantil, áreas verdes, espacios públicos con grandes calzadas y en general, es estéticamente digno según la socióloga del Municipio en ese entonces.

El nuevo barrio, según la perspectiva de la socióloga, tiene un lado positivo como negativo para la población. Ella cuenta que: “...*a pesar de toda la modificación física que ha tenido la población sigue habiendo los mismos conflictos sociales que habían antes, el tema de la droga, la delincuencia, la gente despue’ de las 7 de la tarde no puede salir. La diferencia yo creo que la calidad de vida de cada una de las familias en el interior de sus casas ha mejorado...*” (Entrevista N°2) pues desde este punto de partida en el nuevo barrio el tema vivienda ha sido suplida tanto por las autoridades locales como centrales. Sin embargo,

también se revela que a nivel social las condiciones no son las esperadas y donde se llega a criticar o considerar que dentro del Programa de Recuperación de Barrios hubo deficiencias en cuanto a gestión social que se realizó desde las mismas consultoras contratadas por SEREMI, lo cuales no cumplieron las expectativas del programa respecto de mejorar la articulación social del barrio y redes de apoyo del mismo.

Según la socióloga del Municipio en ese entonces, ya que sus funciones actuales las desempeña en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la explicación de ello se debería a que: *“...como aquí en Las Viñitas se iba a implementar un PGS (Plan de Gestión Social) parece que llegaron hasta la fase dos pero fue muy poco yo no me atrevería a decir, a dar un juicio de qué hubiera pasado si el PGS hubiera llegado hasta el final (...) pero yo creo que ahí en Las Viñitas se hace necesaria una intervención a nivel de conciencia regional, de las autoridades regionale que digan “Ok, vamos a entregar la mayor cantidad de recursos que vayan a diversos programas del Ministerio del Interior, Ministerio de la Vivienda,” aprovechar toda la parrilla que existe en el gobierno y poder ayudar y sacar adelante esa gente...”* (Entrevista N°2). Se sabe que no basta tan solo con cuestiones estéticas las recuperaciones barriales incluyen algo mucho más potente y duradero, que es el ámbito social de los barrios sobre todo de organización barrial, líderes barriales, autogestión, en fin todo lo que se enmarca dentro del llamado empoderamientos barrial.

Por otra parte, retomando el escenario de intervención del Programa de Recuperación de Barrios, el Municipio se encargó de trabajar el tema administrativo respecto a la gestión de documentos, tramitación de firmas, aceptación de proyectos para el nuevo barrio. En definitiva, las acciones y experiencias dentro del Municipio se limitaban solo a la tramitación de documentos que posibilitaran de manera expedita cada uno de los proceso de intervención en Las Viñitas. En otras palabras es como el canal de comunicación entre un extremo y otro: SEREMI y vecinos, cumpliendo a cabalidad cada una de las exigencias y cometidos del poder central.

Y finalmente respecto de las experiencias vividas en el Programa, se encuentra esa cercanía que se logró desarrollar con el barrio pues, como institución más próxima, tuvo una gran importancia en cada uno de los procesos conflictivos o complejos que se podían presentar en el barrio Las Viñitas. Es así como la socióloga recuerda que: *“...sólo iba al barrio porque la Presidenta del CVD a no sé por: ¡Ah que me tomaron la sede! Que la no sé cuantito, que la Juanita se tomó la sede con otras vieja y me echaron de ahí...Entonce allá teníamos que partir hablar con la gente (...) Ya allá partiamo a ver con un catastro de las cosas que habían robado y si acaso el Municipio podía dar algún apoyo...era como eso...”* (Entrevista N°2). Es lo que ella denomina un “apagón de incendios” que permitió generar entre los vecinos una confianza y además adoptó el lenguaje adecuado y familiar con los vecinos que ayudó a su desempeño a lo largo del Programa de Recuperación de Barrios, pero que además reconoce lo demandante que pudo llegar a ser en ese momento la relación con los vecinos.

2.3 Experiencia de SEREMI de Vivienda y Urbanismo en el Programa de Recuperación de Barrios (Tabla N°6).

De acuerdo a las experiencias vividas por el equipo de barrio de SEREMI de Vivienda y Urbanismo en Las Viñitas, se vio de un modo general bastante complejo por varios aspectos que incidieron fuertemente en la toma de decisiones desde el poder central, a raíz de evidencias que demostraban inviable o poco factible el Programa de Recuperación de Barrios en Las Viñitas.

No se trata de que haya sido una mala intervención o haya sido un fracaso para los profesionales del equipo de barrios sino que más bien esta intervención tuvo niveles más complejos para ser abordados de una forma expedita. Sin embargo, a lo largo del programa, los buenos y malos momentos son para ellos inevitables en procesos de intervención de este nivel cuando un barrio tiene tales condiciones de deterioro.

En un primer momento, la ejecución del Programa de Recuperación de Barrios fue de manera directa en conjunto con el apoyo de consultoras a cargo de desarrollar principalmente el área social del Programa. El trabajador social comenta que: *“...quedamos bastante desencantados, pero también ahí se da otra mirada que tiene que ver con los focos de intervención ya...cómo desde el Estado tú tienes una mirada pero la mirada de la consultora también tiene otro mirada entonces muchas veces no hay acuerdo (...) en realidad, no se la jugaron en hacer una pega mucho más, había que hacer mucho más puerta-puerta, hacer un trabajo mucho más focalizado por familia, por sectores; y se quedaron en otras cuestiones como más que nada como los talleres y ese tipo de huevada”* (Entrevista N°4), lo que demuestra para ellos la mala estrategia del sector privado en Las Viñitas, lo que finalmente no permitió reconstruir el tejido social del barrio, todo lo contrario dejó aún más potente la desunión, el desencanto y la desorganización barrial, que según el trabajador social se debió a la soberbia profesional de muchas personas a cargo del programa, de que se las sabían todas y no aterrizaron a la realidad social del barrio.

De este modo, la consultora no supo resolver los conflictos dentro del barrio, no se involucró lo suficiente para lograr que los vecinos llegasen a interesarse en el Programa y sus virtudes, y que posteriormente llevó a malos entendidos y mal manejo de información, sobre todo en el traslado de los vecinos como parte final del Programa de Recuperación de Barrios, un proceso que requirió de la formalización del estado de propiedad de la vivienda donde la consultora también se incluyó al respecto, pero nuevamente no logró coordinar de buena manera las copropiedades y organizar a los vecinos para el traslado a sus nuevas viviendas.

Por otro lado, a lo largo del Programa, se tomó una serie de determinaciones que hoy en día son reflexionadas de manera crítica ante los resultados obtenidos respecto del Barrio Las Viñitas. Ellos reconocen por un lado la presión e imposición de productos que debían ser cumplidos por el Programa, lo cual representaba un proceso no natural ni menos factible en barrios de este tipo. El trabajador social recuerda que: *“...Además a nosotros se nos exigía*

por programa conformar un CVD, un Consejo Vecinal de Desarrollo, y siendo que se te exigía que tuviera tales características, cierta representatividad de actores y en definitiva esas cosas como impuestas no tienen muchos frutos...” (Entrevista N°4) una cuestión que nivel institucional fue lo importante dentro de la intervención y que hoy en día son parte de las críticas que se le hacen al Programa de Recuperación de Barrios. Para el trabajador social era una cuestión más bien desde el Estado que: *“...quiere fomentar la organización de la gente pero dentro de los marcos que yo como Estado indico, si se me salen, si me cuestionan diputados, autoridades, la alcaldesa, al tiro vienen remezones y se coarta eso...”* (Entrevista N°4), lo cual fue observado al momento de proponer que el programa en Las Viñitas no era aplicable, sino que el tema principal era la vivienda.

Así, desde un principio el equipo barrial de Las Viñitas se dio cuenta de que la primera acción que se debía sortear respecto del barrio, a raíz de las condiciones tanto sociales como físicas vistas a la llegada al sector, era la demolición de tales conjuntos habitacionales, que para ellos estaban en las condiciones más desfavorables. Recuerdan que: *“...siempre sabíamos que esa cuestión había que echarla abajo o por último hacer un proyecto de fusión de departamentos (...) nosotros siempre desde un principio en todas las reuniones de barrio poniamo’, como que revelábamos el tema de que en Las Viñitas el tema no era mejoramiento de espacio público, no era construcción de equipamientos, que las problemáticas del barrio eran mucho más compleja y mucho más profunda (...) pensar en eventuales demoliciones...”* (Entrevista N°4 y N°5), algo que llegó a ser parte de una discusión a nivel de Ministerio y autoridades del poder central.

De este modo es que el estudio estructural tuvo sentido para llevar a cabo tal acción en el barrio, un estudio estructural realizado por la institución DICTUC de la Pontificia Universidad Católica que se dedicó a intervenir de modo directo gran parte de los departamentos con el fin de sacar muestras de las paredes de un metro por un metro, que finalmente llegó a la siguiente resolución: *“...eran vulnerables estructuralmente y que si venía un terremoto igual o mayor que el del 85’ las edificaciones podían sufrir daño y sobre todo lo que podía sufrir más daño eran las ampliaciones irregulares”* (Entrevista N°5), una situación que dio el pie inicial para plantear futuras demoliciones.

Por esta razón, es que al poco tiempo, se concertó una reunión con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el fin de comunicar los resultados de tal estudio estructural, datos que fueron presentados en ese entonces a Paulina Zavala, subsecretaria de Michelle Bachelet, en ese entonces presidenta del país, comenzando la siguiente discusión: *“...presentamos alternativas de poder arreglar los edificios pero para arreglar los edificios era necesario de todas maneras sacar a la gente (...) darle un alojamiento temporal pa’ arreglar los edificios y se consideró que todo ese esfuerzo y toda esa inversión para que volvieran a vivir en un barrio (...) muy malo, no valía la pena. Entonces, la subsecretaria dijo esta cuestión no mejor demolamola entero todo abajo, saquemos a la gente de ahí, démosle nuevas viviendas con el estándar de la nueva política que era bastante mejor que Las Viñitas y en ese momento la intervención sale del*

programa barrios y se viene al SERVIU y nosotros como equipo nos venimo a trabajar al SERVIU, lo que había que hacer era construir un nuevo barrio...” (Entrevista N°5) algo que finalmente fue conversado con la comunidad y el Municipio de Cerro Navia.

Por parte del Municipio y en especial de la ex alcaldesa Cristina Girardi, una de las principales razones para ingresar a Las Viñitas al Programa de Recuperación fue por dos razones según el arquitecto del equipo de barrios: “...*ella solicita que Las Viñitas y la Santa Clara sean parte del Programa Barrios por dos razones, una porque entre la Santa Clara y Las Viñitas está La Hondonada y el Proyecto del Parque La Hondonada era un proyecto de antigua data y que nunca se había reactivado y ella ve en el Programa Barrios una oportunidad de poner de nuevo en el tapete el tema del Proyecto (...) y segundo porque ella quería demoler Las Viñitas porque ella cree que la situación era insostenible que no, no servía mucho seguir invirtiendo en el mejoramiento de Las Viñitas porque cualquier mejoramiento, la situación de deterioro era tan grande en el barrio era...no servía mucho no producía mayor transformación...*” (Entrevista N°5), algo que finalmente fue reconocido por gran parte de las autoridades involucradas.

Es así como poco a poco los objetivos del programa tomaron un nuevo rumbo, inesperado para muchos y esperado para otros tantos, pues se estaban considerando de buena manera las necesidades que en el barrio desde un principio fueron consideradas por el equipo barrial de SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Sin embargo, a nivel institucional, sobre todo los de mayor autoridad como para el arquitecto y el trabajador social era visto de otro modo que el programa no lograra sus objetivos principales, ellos recuerdan que: “...*general nuestra jefatura de trabajo comunitario en realidad la SEREMI y el SERVIU de trabajo comunitario no saben, no saben...Si eso fue algo que empezó el 2006, puede que hayan profesionales que sepan pero en general la jefatura no tiene ni idea la mayoría de las jefaturas son tecnócratas, son políticos...*” (Entrevista N°4), finalmente exigían productos que allí no tenían ningún sentido de ser realizadas, donde los tiempos eran muy acotados y donde poco a poco se fueron cambiando los objetivos. Es por eso que el hecho de que se haya logrado la demolición de esos condominios sociales es lo que hace exitoso el programa para ellos.

No obstante, ya considerada la posibilidad del cambio hacia un barrio, el Programa de Recuperación de Barrios siguió su curso normal pero centrado en las nuevas acciones con los vecinos para su traslado. Es por ello que la participación de los vecinos en este proceso fue fundamental y que como se dijo anteriormente, el problema de la organización barrial fue el principal obstáculo para el Programa. Desde un principio se recuerda que: “...*al principio lo más que pudimos tener finalmente era como 20 personas y mucho tatita po' y los tatita no movían mucho a la gente, pero sí también rescato que hubo jóvenes cachai, gente joven de ahí que se sumó a participar y que tenía hartas ganas...*” (Entrevista N°4), pero tal escenario cambió cuando llegaron a reunir a más de 80 personas por el tema de la vivienda.

Es así como el proceso de participación fue cambiando hacia una mayor afluencia de personas y donde además, por parte del Programa se adoptaron una serie de metodologías y herramientas que permitiesen tal intervención, por ejemplo la constitución de un Consejo Vecinal de Desarrollo donde la mayoría de los grupos del barrio se sintiesen representados, además de la distribución de una serie de materiales explicativos que permitiesen una circulación adecuada de información y, finalmente, lo que se conoce como diseños participativos mediante recorridos permanentes en el barrio respecto de la ampliación de la sede vecinal.

Todo ese proceso de participación se vio acompañado de un lenguaje que paulatinamente se fue haciendo parte del paisaje, recuerdan que los vecinos valoraban mucho que el equipo de barrio llegara en transporte público al barrio, ir constantemente a reuniones y sobre todo poder validar la queja, lo cual comenzó a generar confianza entre los vecinos, mediante un lenguaje cotidiano, claro, común, explicativo y cercano. El trabajador social lo recuerda como: *“...siempre yo traté de ir un poco más allá de la intervención de que las personas igual no sé... la dirigente no fue a la reunión y resulta que la fui a ver porque no fue y era que su nieta estaba pasando por tal cosa, hice las gestiones con el consultorio y ahí viendo (...) no tiene que ver con involucrarte emocionalmente porque eso a veces te puede frenar o te puede obnubilar, cegar...sino involucrarte en el sentido de que la vida no es solamente la reunión sino pensar que esa persona tiene conflictos con el de más allá, entonces involucrarte conocer un poco más...”* (Entrevista N°4), y en suma poder trabajar en equipo mediante redes, para que el nivel de compromiso entre las instituciones sea favorable a las personas. Momentos que cada vez más ponían en evidencia la cercanía del equipo barrial al sector, lo que finalmente trajo consigo un período de buenas relaciones hasta que nuevamente tuvieron que organizar a las personas para el traslado hacia el nuevo barrio, a pasos de Las Viñitas.

Como se mencionó anteriormente, la formalización del estado de propiedad de la vivienda fue requisito para que las personas lograsen ser parte de una nueva vivienda en las Lomas del Prado (Nuevo Barrio). Se recuerda que a raíz de esa situación muchas personas quedaron en tremendas dificultades, el arquitecto recuerda que: *“...verificar la situación legal de los departamentos y gente que se dio cuenta, el marido falleció en ese...y se dio cuenta que el marido era bígamo que tenía otra señora por lo tanto la herencia de ese departamento no era de ella sino que era de la otra señora y la señora que había vivido toda su vida en el departamento legalmente no era la propietaria del departamento y nosotros no podíamos pagarle ni un peso por su departamento”* (Entrevista N°5), un proceso que fue muy complejo de sobre llevar sobre todo para aquellas personas que hace tanto años vivían en el sector y, por otro lado, estaba la complejidad de las indemnizaciones de los departamentos por aquellas familias que tenían ampliaciones y pedían una suma considerable por sus viviendas pues ellas habían invertido en su vivienda.

De este modo, uno de los aspectos más complejos dentro del periodo final del Programa de Recuperación de Barrios fue el traslado de más de 3.000 familias hacia las nuevas

viviendas, fue difícil poder organizarlos, tal como comenta el arquitecto: “...nosotros estábamos armando los comités de vivienda con las familias de Las Viñitas para irse al nuevo barrio (...) les dijimos ahora tiene que organizarse en comités, organicense como ustedes quieran, ojala por sectores de Las Viñitas y los distintos comités van a obtener subsidios y se van a ir al nuevo barrio...y habían familias que (...) quería echar a una familia y que era una familia narco y no se atrevían a hacerlo ellos y nos pedían a nosotros que los echáramos y nosotros no podíamos...” (Entrevista N°5), finalmente son hechos que demuestran lo complejo que llegó a ser la intervención en Las Viñitas, donde la multiplicidad de intereses en el barrio reunían una serie de difíciles decisiones a raíz del Programa de Recuperación de Barrios.

Impacto del Programa de Recuperación de Barrios.

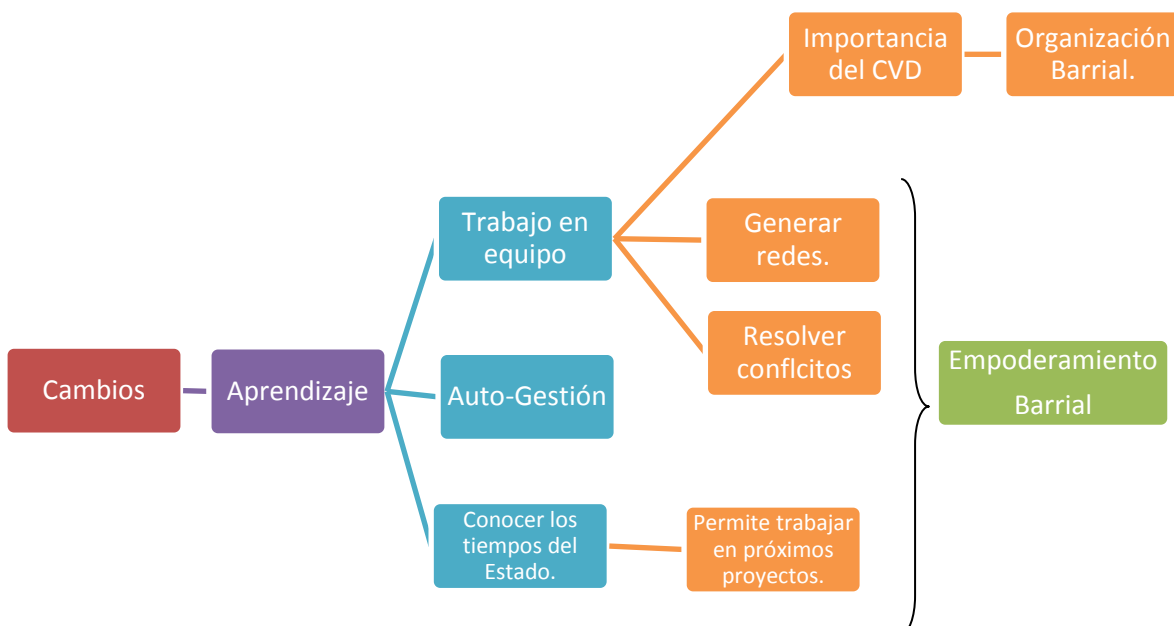
BARRIO SANTA CLARA.

OBJETIVO N°3: Identificar el impacto producido en los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

3.1 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en los vecinos (Tabla N°7).

Como parte del último análisis de los datos respecto del proceso intervención en ambos barrios de la comuna de Cerro Navia, la última etapa da cuenta de los cambios permanentes o impacto que puedo llegar a generar el Programa de Recuperación de Barrios en Santa Clara. Se han considerado tres aspectos fundamentales como parte de este proceso de cambio que da cuenta del Aprendizaje dejado por el Programa, los Beneficios que se llegaron a conseguir gracias al Programa y la Evaluación Final que hacen los vecinos respecto de ese proceso de intervención barrial.

Figura N°7: Esquema sobre el impacto del Programa de Recuperación de Barrios en los vecinos de Santa Clara.



Fuente: Elaboración Propia.

De este modo, como lo muestra el esquema anterior, el trabajo en equipo, la autogestión y el conocer los tiempos del estado, dan cuenta de los distintos aspectos aprendidos por el Programa que hoy en día son aplicados en diversos escenarios dentro del barrio, ya sea entre sus vecinos como también en diferentes instancias junto al Poder Local (Municipio). En otras palabras, son herramientas que permiten de un modo u otro solucionar problemas contingentes dentro del barrio, tanto entre ellos mismo como con el Municipio, un aspecto que debió ser puesto en práctica cuando se realizó la entrega y administración de las obras en el barrio como la sede y la multicancha.

Antes de ponerse de acuerdo sobre quién iba a administrar las obras que fueron construidas gracias al Programa de Recuperación de Barrios, para la presidenta había que conciliar cada uno de los problemas del paso que llegaron a influir en el bienestar de la comunidad. Para ella, el tema con la organización “Rayen Mahuida” todavía no estaba solucionado, porque aún seguía siendo una organización validada por algunos de sus vecinos, pero al mismo tiempo cuestionado por muchos.

La presidenta del actual Consejo Vecinal de Desarrollo recuerda que tuvo el valor de ir y conversar con ellos y explicar que: *“...yo cualquier cosa que ustedes quieran yo además tengo que ser súper honesta ustedes son parte de una organización, hoy el Rayen es parte del CVD yo no los puedo dejar (...) yo soy la presidenta y ustedes son mis hijos, todas las organizaciones, independiente si ustedes en algún momento lo hicieron mal, ustedes son parte de mi organización, yo no les puedo dar vuelta la espalda por lo tanto si mañana yo tengo que ir a luchar con ustedes, bueno habrán cláusulas que ustedes no volverán a hacer lo que hicieron antiguamente...”* (Entrevista N°7), un momento que llegó a concientizar de buena forma gracias a todo lo aprendido por el programa, valorando por entero la organización barrial ante cualquier cosa pues es lo que le da fuerza y mueve al barrio.

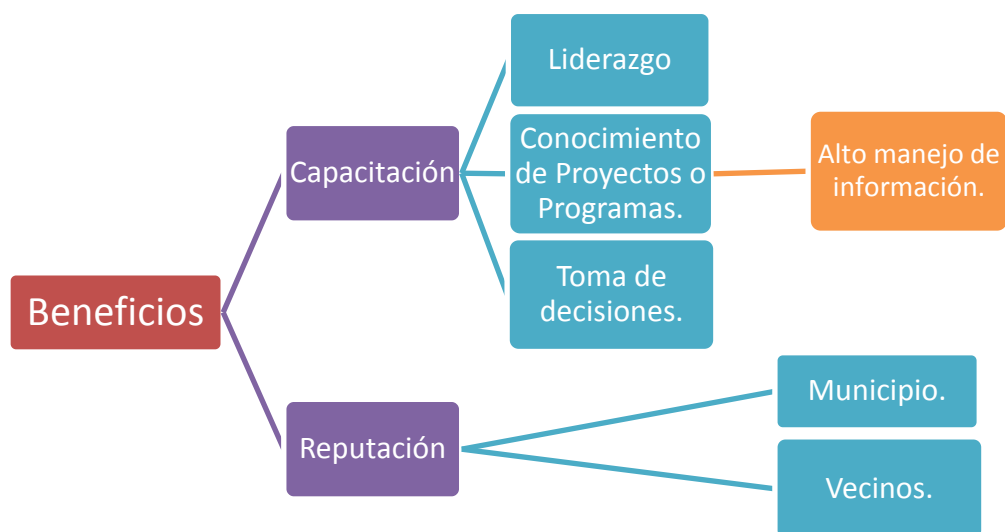
Es así como el Consejo Vecinal de Desarrollo para ellos tiene tanta importancia pues revela la organización barrial más potente que puede llegar a generar y mover al barrio por completo, demuestra fehacientemente el trabajo en equipo que siempre se ha querido proyectar : *“...al quedar el Consejo Vecinal como una organización territorial (...) hace que funcionen en el territorio, todas las organizaciones con el solo hecho de estar las organizaciones funcionando porque la componen todas las organizacione, entonces están todas las organizaciones obliga (...) a trabajar si o si, el consejo vecinal las hace trabajar y eso es muy bueno que se produzca...”* (Entrevista N°7), es lo que mantiene vivo al barrio, en constante movimiento.

A pesar de que en un principio la tónica del barrio fue la división, especialmente por el problema de la apropiación de los espacios públicos, hoy en día la presidenta reconoce que a raíz de lo que el programa le dejó puede hoy en día lidiar con las personas y los conflictos que se presentan en el barrio, pues ahora conoce sobre la gestión o autogestión de los espacios con sus condiciones y deberes, siendo el Consejo Vecinal de Desarrollo es la mayor organización del barrio.

Finalmente, la gran motivación de la presidenta del actual Consejo Vecinal de Desarrollo: *“...es que siempre es aprender, aprender, aprender para que nadie venga y me meta el dedo en la boca y además, ha sido tan lindo esto porque mis compañeras con mis compañeros no han tenido eso de...ahhh esta vieja se las sabe toda entonces no va mo’...no. Anita si uste dice que es así, así es nosotros la apoyamo...”* (Entrevista N°7).

Se trata para ella de un modo de protección frente a cualquier amenaza que pueda venir especialmente de aquellas autoridades que tienen el poder de decisión sobre ellos ya sea el alcalde, algún Ministro o político, poder derribar un poco las diferencias que pueden existir entre la sociedad civil y el Estado en definitiva y, por otro lado, también es modo de credibilidad y validación frente a sus vecinos lo cual para ellos genera una alta confianza que se expresa en el apoyo incondicional a la mayor representante del barrio.

Figura N°8: Esquema sobre los beneficios que dejó el Programa de Recuperación de Barrios a los vecinos de Santa Clara:



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los beneficios, se reconocela buena organización barrial que llegaron a generar gracias al Programa, la presidenta del actual Consejo Vecinal de Desarrollo menciona que: *“...el Municipio para nosotros en ese tiempo nos decía las cabras de Santa Clara son secas, porque ellas lo tienen siempre claro, todo lo tiene claro y uno en el fondo lo que hace es redes...”* (Entrevista N°7).

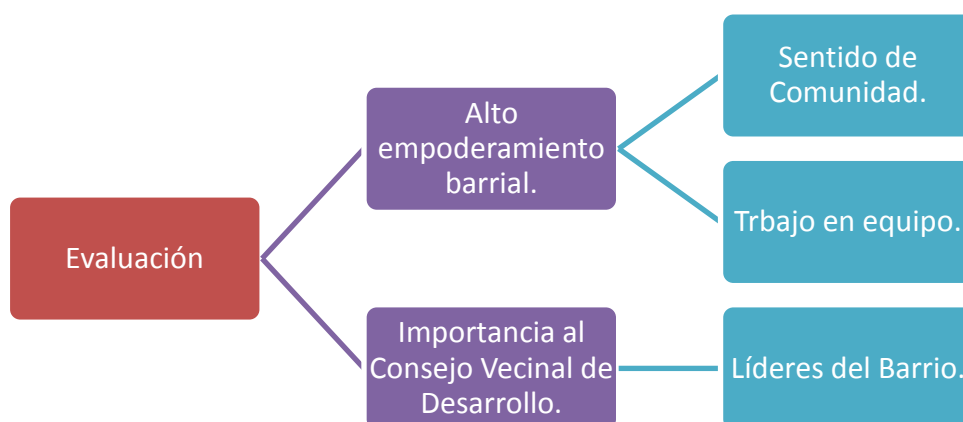
Tales redes permiten hasta el día de hoy tener una buena reputación entre los vecinos del barrio y fuera del mismo. La reputación radica en que *“...somos muy creíbles como consejo vecinal a pesar de que somos poca, dicen son poquitas pero son buenas porque de repente puede haber un grupo muy grande pero no consigue nada en cambio nosotros somos poquitas personas pero conseguimos todo lo que queremos...”* (Entrevista N°7), pues saben definir muy bien cuáles son sus necesidades y qué decisión deben tomar a la hora de involucrar a todo el barrio.

Y que además a modo personal, deja entrever la importancia que tiene la comunidad en sus vidas, como red de apoyo fundamental entre los vecinos. Es por ello que las obras, más que un premio, son vistas como el equipamientos para y por la comunidad, donde no se excluye

a nadie, pero que revela ciertas exigencias y deberes para la mantención y gestión de los mismos espacios, pues no es que el CVD sea dueño de las obras sino, que son todos los vecinos dueños de ellas por lo que, al mismo tiempo, deben ser respetadas y mantenidas por todos.

Y, finalmente, la evaluación que se puede llegar a obtener de todo esto es que hoy en día los vecinos y sobre todo el Barrio Santa Clara, tiene la capacidad de decidir sobre su territorio. Es lo que la presidenta reconoce como: “...*que nadie se metiera en las decisiones nuestra y nosotros tenemos la capacidad de decirle si algo no nos gusta (...) quien decide al final del día es la comunidad entonces nosotros nos quedó tan claro y como le digo yo la gracia fue que mis compañeros creyeran...*” (Entrevista N°7). Así se demuestra el alto nivel de empoderamiento que tienen los líderes del barrio. Acompañado de un alto sentido de comunidad y de la importancia del trabajo en equipo como parte fundamental de la organización barrial a través de la figura del Consejo Vecinal de Desarrollo que contiene líderes reconocidos y validados por los vecinos en general.

Figura N°9: Esquema sobre la Evaluación de los vecinos del Barrio Santa Clara respecto del Programa de Recuperación de Barrios.

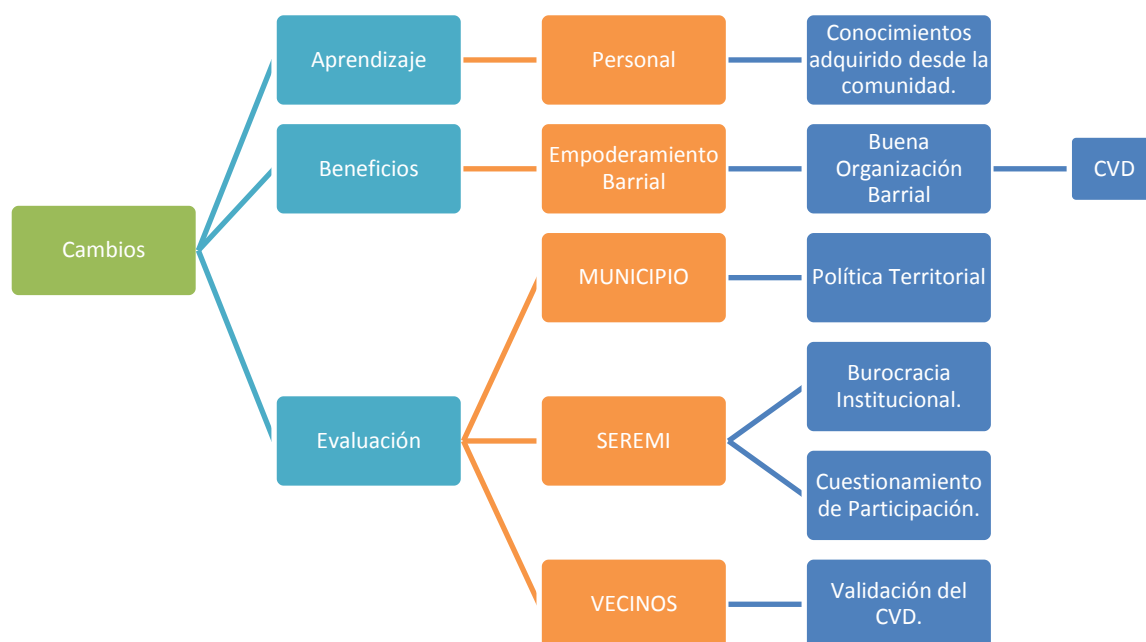


Fuente: Elaboración Propia.

De este modo, el impacto del Programa de Recuperación de Barrio se demuestra tanto a un nivel individual como colectivo, tanto a nivel social como físico, pero sobre todo a nivel organizacional sustenta todos los demás cambios, da sentido a gran parte de los vecinos y su cotidianidad en el barrio. En definitiva, logró la recuperación barrial propuesta por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, que independientemente de los conflictos que puedan tener, dan muestra de que la organización barrial y el interés por el barrio están activos donde cada organización vale y es considerada dentro del Consejo Vecinal de Desarrollo.

3.2 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en el Municipio (Tabla N°8).

Figura N°10: Impacto del Programa de Recuperación de Barrios según el Municipio.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los cambios o impacto que dejó el Programa de Recuperación de Barrios desde la mirada del actor Municipio, se observa que a nivel personal se rescata que por medio de la constante presencia en el barrio con las vecinas, gran parte de lo que ella como funcionaria en ese entonces del Municipio llegó a aprender se debió al alto conocimiento que tenían los líderes del barrio respecto del Programa. Ella recuerda que: “...lo manejaban más que yo, de hecho ellas me enseñaron a mí, sobre todo la Anita...” (Entrevista N°2), lo que le ayudó de manera profesional ante sus labores en el programa.

Uno de los aspectos que más le llamó la atención en sus reiteradas vivencias con las vecinas, fue el alto nivel de empoderamiento que proyectaban las dirigentas del Consejo Vecinal de Desarrollo, algo que muchas veces llegaba a ser poco aceptado entre las autoridades. Ella reconoce que la labor de la Consultora SUR Profesionales fue fundamental a la hora de generar esta escuela de líderes en el barrio, pues ella recuerda que: “...tu no podías rebatirle nada de lo que decía el convenio de implementación, porque ella decía: “...el convenio de implementación artículo 5 no sé qué, en la quinta línea dice tal y tal cosa y esto no se está cumpliendo pos Karensita está incurriendo en una falta gravísima y yo voy a ir al Ministerio”...” (Entrevista N°2) y es gracias a ello que la organización barrial representada en el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) tiene tal fuerza e impacto en las relaciones con los demás y sobre todo con el Poder Local.

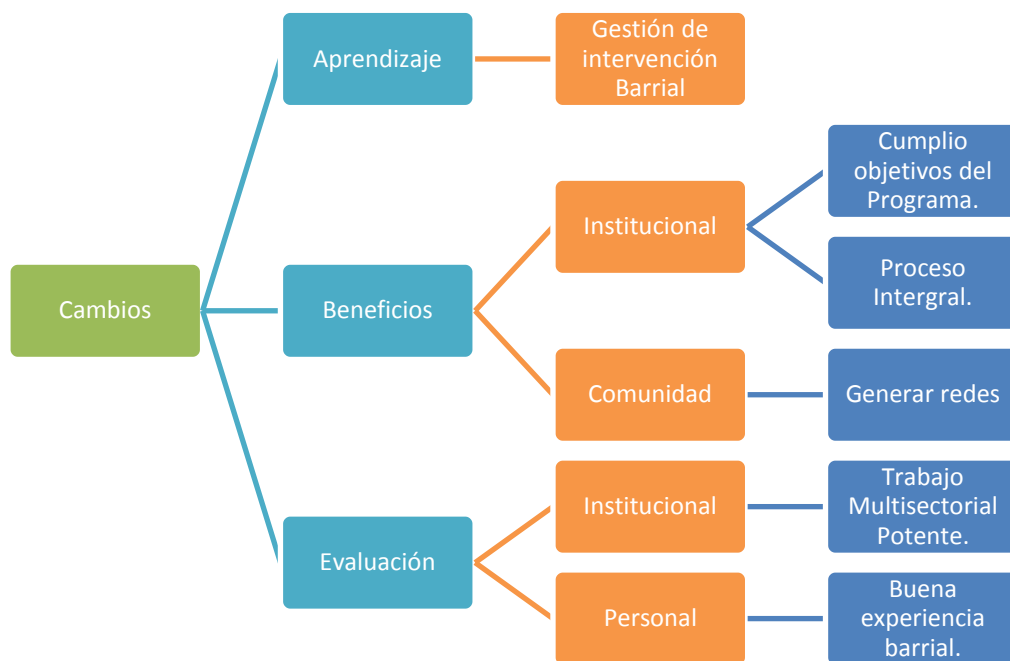
Como se mencionó anteriormente, gran parte de la evaluación que realiza el Municipio respecto del Programa es que en Cerro Navia la política territorial no es muy fuerte ni menos bien organizada por la institución y sobre todo en ese tiempo, cuando los niveles organizacionales de la institución recién se estaban acomodando a la nueva política de gobierno implementada por el Gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet, que convocaba altos estándares locales de calidad de gestión y coordinación entre los sectores.

Por otro lado, a nivel de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, existe una crítica respecto del alto nivel burocrático que demanda hacia el Municipio pues, como menciona la socióloga: “...cuando tú lo ves desde la SEREMI el tema de los productos, tu tení que cumplir con una serie de informes, de requisitos en corto tiempo entonces claro en forma atornilla’ construyes una organización que a lo mejor no está validada por la gente y ese es un tema...” (Entrevista N°2) aspectos que finalmente reproducen modos de imposición que no son validados por la comunidad como lo es el CVD, pues en ese instante se cuestiona el tema de la participación efectiva.

Para ella debe existir un mejor criterio de implementación del Programa sobre todo en temas participativos, pues en un corto tiempo es imposible saber quiénes son los que tienen mayor influencia en las decisiones del barrio, pues según ella reduciría los niveles de conflicto entre las organizaciones, sobre todo en los primeros meses de implementación, es conocer más en profundidad la dinámica barrial.

3.3 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en SEREMI de Vivienda y Urbanismo (Tabla N°9).

Figura N°11: Esquema sobre el impacto del Programa de Recuperación de Barrios según SEREMI de Vivienda y Urbanismo en el Barrio Santa Clara.



Fuente: Elaboración Propia

A nivel institucional, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo evalúa de buena manera la intervención vivida en el Barrio Santa Clara pues estuvo bastante apegada a los beneficios y objetivos esperados para la comunidad, ya que se trabajó de la manera más apegada a los manuales del Programa de Barrios, cumpliendo a cabalidad cada una de las acciones y productos a entregar. De este modo, a nivel personal se logró captar el modo de gestión que tiene una intervención barrial de esta naturaleza, la socióloga comenta que: “...Nada un súper aprendizaje, aprender mutuamente entre todos de cómo hacer un proceso de recuperación barrial, yo creo que ese...una súper buena experiencia...” (Entrevista N°3).

Esta experiencia de intervención, se reconoce como un proceso integral que supo abarcar a cabalidad cada uno de los ejes transversales que son rescatados por el programa y que involucra: “...un trabajo multisectorial súper potente, se lograron en el fondo toda esta sinergia entre actores, o sea por un lado instituciones públicas e instituciones privadas e incluso instituciones internacionales pal caso de la Santa Clara...” (Entrevista N°3), todo lo que reflejan en cierto sentido los vecinos de Santa Clara ahora después de tres años de intervención, tal como lo complementa la socióloga: “...estos tres años de intervención es que a través del vínculo y redes entre estos actores de estos sectores es que se logró potenciar la intervención propia del programa y generar más recursos humanos, sociales y económico y se financiaron un montón de otras cosas, entonces fue bien interesante...” (Entrevista N°3)

BARRIOLAS VIÑITAS.

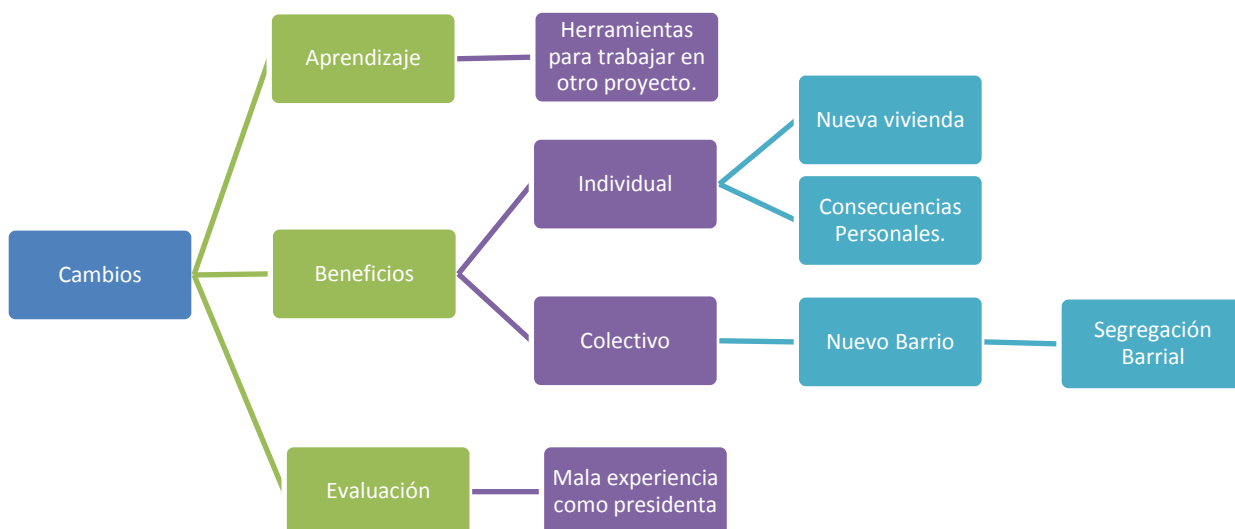
OBJETIVO N°3: Identificar el impacto producido en los actores involucrados en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios (PRB) en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.

3.1 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en los vecinos (Tabla N°7).

En el caso del Barrio Las Viñitas, el impacto o cambios experimentados en el barrio son valorados fuera de los marcos del Programa de Recuperación de Barrios si es que se analiza de manera objetiva. Sin embargo para los vecinos pareciera ser un proceso lineal que nunca se desligó por completo de sus ejecutores pues, por ejemplo, el arquitecto Ignacio Moulian, tanto en Las Viñitas como en las Lomas del Prado siempre estuvo acompañándolos, indistintamente de que haya o no terminado el proceso de intervención barrial inicial.

En general no se reconocen tan fuertemente los aprendizajes como beneficios que llegaron a obtener en el paso por el Programa de Recuperación de Barrio. Todo lo contrario, para ellos, a pesar de que lograron su cometido de tener una nueva vivienda, las relaciones barriales y las experiencias de la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo no fueron las más gratas pues, las descalificaciones y la violencia siempre tiñeron tal proceso de intervención barrial lo cual no permitió nunca una organización potente y válida a favor de la comunidad, la presidenta menciona que el trato del barrio no fue el mejor: “...Beneficio de los problema, la vieja tal por cual, ahhh olvídense...” (Entrevista N°6).

Figura N°12: Esquema del Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio Las Viñitas según los vecinos.



Fuente: Elaboración Propia.

A pesar de que reconoce que el programa le entregó herramientas para abordar otros proyectos, igualmente no volvería a participar con los de su comunidad, pues revela que: “...No, porque la gente es muy mal agradecida, me gustaría sí...es que la gente es muy mala aquí...” (Entrevista N°6) lo cual revela el poco apoyo y confianza que sus vecinos le generan. Sin embargo, los beneficios principales del programa rondan de acuerdo a cuestiones más tangibles y de corte individual, como lo fue la nueva vivienda que lograron obtener gracias al Programa de Recuperación de Barrios, pues bajo su tutela se realizó todo el tema del traslado.

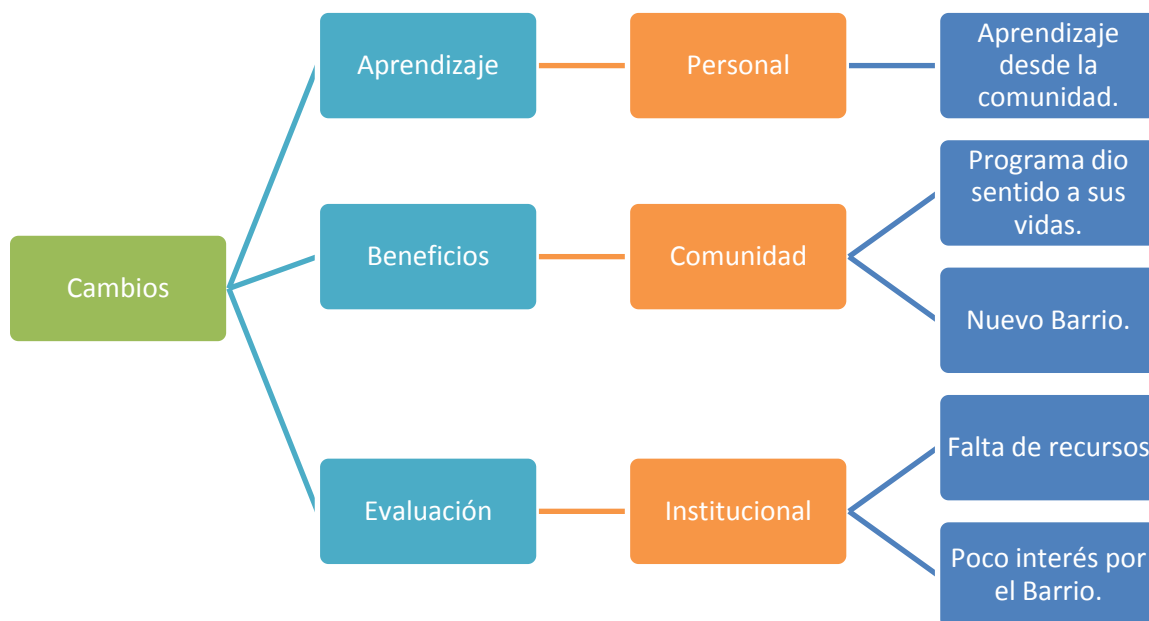
Sin embargo, igualmente existe una segregación barrial que los identifica de los buenos y malos sectores, aquellos que están ocupados por traficantes y aquellos que son ocupados por gente decente: “...Por ser ahí en El Sauce de la parte del uno de ahí pa’ allá es donde está la escoria...” (Entrevista N°6), e igualmente reconocen cuáles son los horarios en los cuales pueden hacer uso de los espacios públicos como el Parque Rio Douro, que está presente en el nuevo barrio, con canchas y equipamientos deportivos, se cuenta que: “...En la noche es peligroso sí...a todo se juntan en la plaza pero balazo pa’ allá, balazo pa’ acá...” (Entrevista N°6).

Todos aspectos que demuestran que muchas veces el aspecto físico y estético de los barrios no es lo más importante a la hora de intervenir un barrio. Cuando a nivel de tejido social no es posible recomponer la confianza y el apoyo entre los habitantes o por lo menos dejar de lado la violencia entre sus pares, es difícil hablar de intervención barrial en lugares como el antiguo sector de Las Viñitas.

Finalmente, el cambio de objetivos dio paso a una intervención a nivel habitacional que era la primera necesidad de las personas. Lo más probable es que sea el primer paso para que desde allí comiencen a organizarse entre ellos.

3.2 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en el Municipio (Tabla N°8).

Figura N°13: Esquema del Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio Las Viñitas según el Municipio.



Fuente: Elaboración Propia.

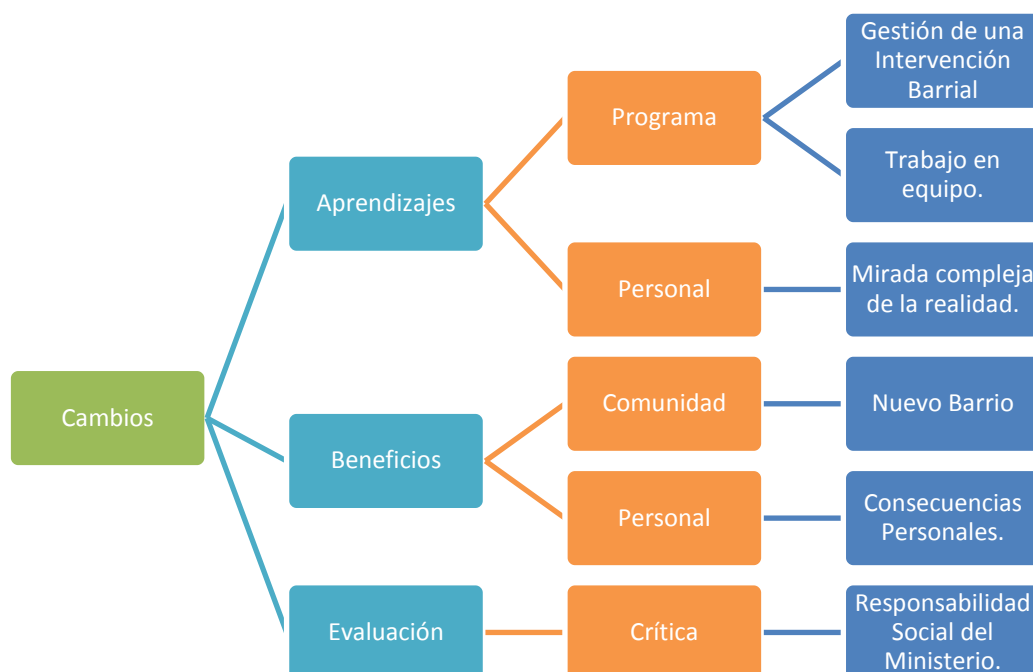
Casi del mismo modo que en Santa Clara, el Municipio hace su última evaluación respecto del barrio como un momento de aprendizaje, tanto a nivel personal como profesional, el contacto con la gente fue lo más importante, donde su labor estaba ligada al área administrativa y le llevó a un contacto casi permanente con los vecinos respecto del curso normal de Programa de Recuperación de Barrios.

De este modo, supo que, para las vecinas, el Consejo Vecinal de Desarrollo era todo para ellas, su vida giraba en torno a la organización el barrio, sobre todo de la presidenta del CVD con quien tuvo más contacto: “...yo creo que a las dirigentas le cambio su vida porque yo creo que encontraron en el Programa una forma de construcción de vida yo sentía que muchas veces ellas a través del Programa se construían, como que ellas vivían para el Programa a pesar de que no les pagaban...” (Entrevista N°2) éste era el modo de vida de las dirigentas en los barrios.

Según lo que ella pudo observar, los principales beneficios para el barrio Las Viñitas, fue el haber conseguido una nueva vivienda aunque las condiciones sociales no sean las más favorables, el narcotráfico y la violencia aún son parte de la dinámica barrial, aspectos que por ningún motivo podrán ser abarcados por el programa y es desde allí es que se apela más bien a que el gobierno debiese tener una mayor focalización o interés respecto de este barrio, pues se acepta que la inversión de recursos para este tipo de barrios es bastante más elevada que los propios alcances del Programa de Recuperación de Barrios.

3.3 Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en SEREMI de Vivienda y Urbanismo (Tabla N°9).

Figura N°14: Esquema del Impacto del Programa de Recuperación de Barrios en el Barrio Las Viñitas según SEREMI de Vivienda y Urbanismo.



Fuente: Elaboración Propia.

A pesar de que como equipo de barrio tuvo varios problemas en la implementación del Programa de Barrios para poder encajar los objetivos del programa a la realidad de Las Viñitas, fue un arduo trabajo convencer a las autoridades de que las necesidades barriales eran otras y que por lo tanto el programa debía tomar otro rumbo. Sin embargo, la respuesta fue sacarlo del Programa de Recuperación de Barrios y trasladarlo a SERVIU que se encargaría de la construcción del nuevo barrio y conjuntos de viviendas con los estándares de la nueva política habitacional.

Esto tuvo una buena evaluación por parte de aquellos que desde un principio sabían que la solución era sacar a los vecinos de ese lugar. Ahora bien, sopesan también lo difícil que fue tal intervención barrial cuando los niveles de vulnerabilidad no eran los esperados. El trabajador social dice que: “...O sea todos tuvieron beneficios por más que digan que no querían irse algunas personas pasar de una vivienda de 36 m² a una vivienda de 58m² con tres dormitorios, todo es mucho mejor desde ese punto de vista. Hubo....se mantuvieron en el sector, en la comuna, hubo gente que se quería ir y sí se pudo ir...” (Entrevista N°4), pero a nivel profesional y personal fue bastante desgastante.

Según, el trabajador social sufrió a modo personal muchos problemas físicos en el desarrollo del Programa en Las Viñitas, él recuerda que: “...me involucre harto y era súper intensa la pega, las reuniones eran intensas y por algo me dio colon también porque finalmente tu cuerpo colapsa porque en realidad estai involucrao a nivel emocional y también te dai cuenta (...) el tema de la salud mental es importante la renovación de los equipos...” (Entrevista N°4), problemas que son imprevistos a la luz del programa.

Ahora bien, para el arquitecto, el tema de la intervención se vio como un aprendizaje bastante marcado en lo académico, pues él antes y durante un periodo corto del Programa hacía clases de arquitectura en la ARCIS, entonces lo vio como un modo de experimentar en carne propia lo que es una intervención barrial, concluyendo que: “...yo hacía clases de urbanismo en la ARCIS y aprendí muchísimo del cómo es la realidad, de cómo funcionan los programas, de cómo son las intervenciones, de cómo son los barrios realmente pobres y vulnerables, cuáles son las problemáticas que tienen, de no tener una mirada ingenua respecto a esas problemáticas, respecto a los dirigentes sociales, tener miradas más complejas de la realidad...” (Entrevista N°5).

Ante todo el beneficio para la comunidad sin duda fue sus nuevas viviendas y su barrio con mejores estándares de construcción, el arquitecto explica que: “...se logró conducir la intervención y se logró llegar a buen puerto y, pero creo que esta cosa de a pesar de construir un nuevo barrio con mucho mejores viviendas, más grandes, de mejor estándar, mejor terminadas, mejor iluminadas, etc, etc...con condominios mucho mejores esa fue una preocupación súper grande de nosotros, construir condominios que tuvieran límites bien claros...” (Entrevista N°5), fue un modo de no cometer los mismos errores de diseño que tenía el antiguo barrio.

Finalmente, la evaluación crítica que se hace de todo este proceso de intervención es la poca preocupación social que tuvo el Ministerio de Vivienda y Urbanismo respecto de Las Viñitas, pues dejó tanto tiempo a la deriva problemas complejos de abordar con los grados de vulnerabilidad que tenía el barrio. El trabajador social explica que: “...yo espero que el Estado y las administraciones saquen aprendizajes de eso, en qué sentido...en que efectivamente hay que buscar alternativas (...) yo siento que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene una cuota de responsabilidad súper alta respecto a la delincuencia porque se encargó de llenar de vivienda básica afueras de la ciudad y no generar proyectos de integración donde la gente tuviese cerca locomoción, trabajo, acceso a supermercados, entretención...” (Entrevista N°4), aspectos que claramente estaban presentes en Las Viñitas y dificultó reconstruir el tejido social entre los habitantes de Las Viñitas donde hoy en día a pesar del nuevo barrio, las condiciones sociales siguen siendo las mismas.

V) CONCLUSIONES:

A modo de conclusión, cada uno de los momentos de intervención expuesto en el análisis de los datos da cuenta de forma separada de las vivencias y experiencias de los actores respecto de tal proceso de intervención barrial de ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia, a través de la técnica de Evaluación Iluminativa, que permite revelar la imagen verbal de los actores sobre su vivencia en el programa.

Al momento de analizar los datos, se expone de un modo claro cada uno de los objetivos respecto de la visión, experiencia y cambios que viven los actores a lo largo de todo este proceso de intervención, momentos claves de una intervención barrial y que permiten ser evaluadas en una suerte de evaluación *expost* con el término del proceso de intervención del Programa por la comunidad y en este caso, no sólo de la comunidad sino de aquellos que aplicaron el Programa desde el Poder Central y Local

Tal como se expuso en el marco teórico, cuando Howard Richards habla del propósito final de la Evaluación Iluminativa se refiere a poder revelar una imagen verbal desde los actores, es decir exponer cómo los actores viven el programa y determinar la acción cultural o proceso de cambio de la realidad de los actores respecto de tal proceso de intervención.

Así, dentro de las conclusiones se ha determinado exponer el cuarto objetivo que da cuenta de las diferencias o similitudes que existen respecto de la vivencia de los actores en cada proceso de intervención, Barrio Santa Clara y Barrio Las Viñitas, a partir de los tres actores. El objetivo específico es: *Comparar las vivencias de los actores involucrado en el proceso de intervención del Programa de Recuperación de Barrios en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia.*

La comparación enunciada en el problema de investigación se basa en el hecho de que el Barrio Santa Clara, según la SEREMI de Vivienda y Urbanismo es un ejemplo de intervención y revela cómo los objetivos del Programa fueron alcanzados de buen modo, no así el Barrio Las Viñitas que, a pesar de ser intervenido en el mismo año que el barrio anterior, no obtuvo una buena evaluación desde la institución y por ende, tampoco alcanzó los objetivos correspondientes al Programa. Por tal motivo es que esta comparación permitirá revelar el “éxito” o “fracaso” que se especula de acuerdo a cada una de las intervenciones.

En primer lugar, hay que dar cuenta de que los actores tienen vivencias completamente distintas una del otro, pues su implicancia en cada etapa del proceso de intervención es diferente la cual es determinada por el rol que tiene cada uno de los actores en los barrios. Al mismo tiempo, cada barrio es distinto entre uno y otro, a lo mejor no en cuanto a las condiciones de vulnerabilidad que experimentaron al principio de la llegada del programa, pero sí en cuanto a las condiciones demográficas y arquitectónicas del barrio.

Por una parte la vulnerabilidad, de acuerdo a lo expuesto en los datos, puede ser definida entorno a dos ejes fundamentales: social y físico de ambos barrios. Por un lado, los aspectos sociales dan cuenta de una cuestión más cualitativa de los barrios respecto a la falta de: las relaciones sociales, asociatividad, sentido de pertenencia, organización barrial, entre otras carencias de los barrios que son intervenidos. Y la vulnerabilidad física es más bien un aspecto que a primera vista puede ser rescatado, que da cuenta del estado de la vivienda, condiciones de las calles, equipamientos barriales, falta de conectividad, contaminación, entre otras carencias de aquellos barrios que se encuentran deteriorados.

Por otro lado, antes del proceso de implementación concreto del Programa de Recuperación de Barrios, se da cuenta de que las condiciones demográficas y arquitectónicas de ambos barrios son diferentes. En el caso de Las Viñitas, contaba con 1.029 departamentos donde habitaban alrededor de 3.600 habitantes no así en el caso de Santa Clara que comprende un total de 583 viviendas (casas) donde viven aproximadamente 2.774 habitantes.

Datos que permiten revelar que en cuanto a aspectos socio-demográficos son bastante desiguales. Las Viñitas son condominios sociales y en el caso de Santa Clara son casas, donde generalmente conocen de delimitaciones de espacio y mantención de su área privada. Sin embargo, Las Viñitas al ser condominios sociales, sufren principalmente de aspectos de mantención y delimitación tanto de espacios público como privados. Además de que las diferencias de población de uno y otro barrio son aproximadamente de 826 habitantes y en el caso de las viviendas hay 446 viviendas más en Las Viñitas que en Santa Clara, algo que claramente revela la gran diferencia a la hora de organizar a las personas.

En segundo lugar, se puede rescatar que la demanda barrial se expresa con distintos intereses en uno y otro barrio. En el caso de Santa Clara la demanda primera a la hora de saber del Programa era una cuestión de corte colectivo que implicara en primer lugar la construcción de una nueva sede social y en segundo lugar Espacios Públicos de calidad para la población. En cambio en Las Viñitas la demanda primera siempre fue la vivienda, ya que ha sido una demanda expuesta desde los deudores habitacionales, lo que expresa un interés individual que no da pie para pensar en lo colectivo.

La razón por la cual en Las Viñitas no existe cierto interés por el espacio público y sobre todo por aspectos que impliquen trabajar en colectividad, es porque en el barrio el alta presencia de drogas y delincuencia afecta la confianza entre los vecinos. Para ellos el estar junto a ese escenario socava su calidad de vida y sobre todo el poder participar de acuerdo a proyectos nuevos o en torno a decisiones barriales junto a la sede vecinal y equipamientos del barrio.

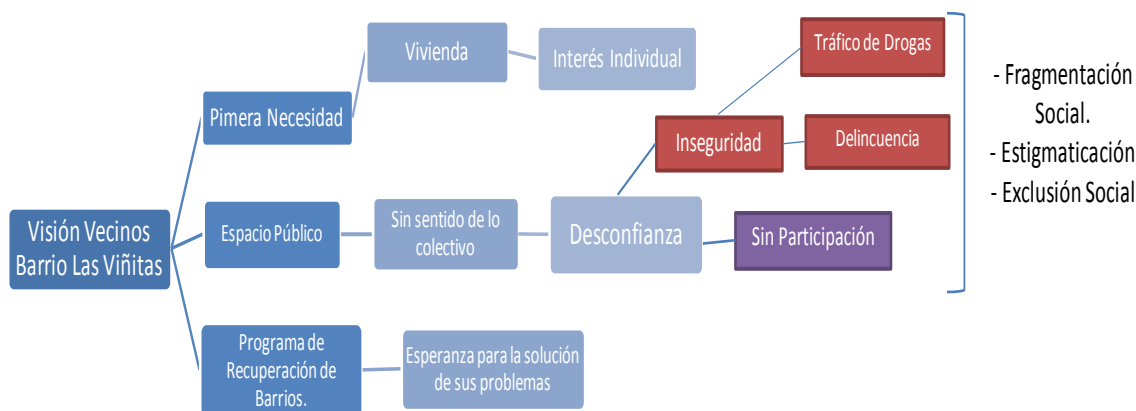
A pesar de que en el Barrio Santa Clara la presencia de drogas y delincuencia están presentes hasta el día de hoy, la figura de la presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo es determinante para el barrio, representa fielmente lo que para Weber era el líder carismático que es capaz de mover masas y en este caso, unir a la comunidad.

Figura N°15: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según vecinos del Barrio Santa Clara



Fuente. Elaboración Propia

Figura N°16: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según vecinos Barrio Las Viñitas.



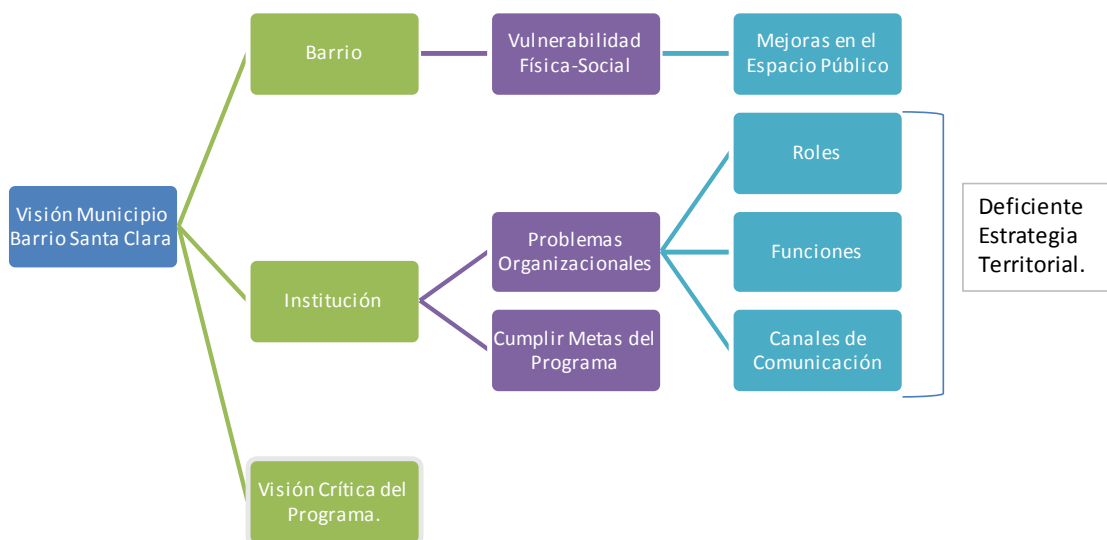
Fuente. Elaboración Propia

En tercer lugar, al comparar la visión de los vecinos en ambos barrios se observa que en el caso de Santa Clara cuando llegó el programa generó desconfianza entre la población, pues la relación específicamente con el Poder Local no era de las mejores, hubo muchos hechos o momentos en que el Municipio socavó las relaciones entre los vecinos del barrio. En cambio en Las Viñitas, la llegada del Programa significó una esperanza de solución para los vecinos, pues el Poder Local tuvo otras acciones sobre ese barrio ya que sabía a cabalidad la urgencia de atender el problema estructural de Las Viñitas.

En cuanto a la Visión del Municipio, hay que tener en cuenta que el factor común es la organización institucional imperante en ese entonces basada más bien en la desorganización y reestructuración del departamento a cargo del Programa, por tanto implicó todo un reordenamiento de las funciones y roles de las personas y jefes del lugar. Así cuando llegó el programa y sobre todo en los comienzos de las acciones de la intervención barrial comenzaron a desarrollarse sobre la marcha sin jerarquías muy clara para atender los

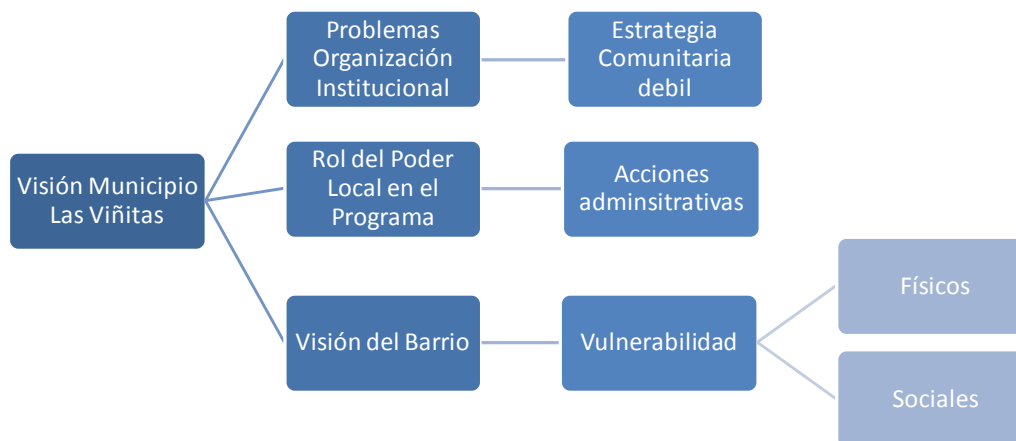
problemas de ejecución del programa. Consecuentemente, tal aspecto organizativo revela una estrategia territorial deficiente respecto de intervenciones que requieren de un trabajo comunitario previo para responder a lo propuesto por esta intervención.

Figura N°17: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según vecinos Barrio Las Viñitas.



Fuente: Elaboración Propia

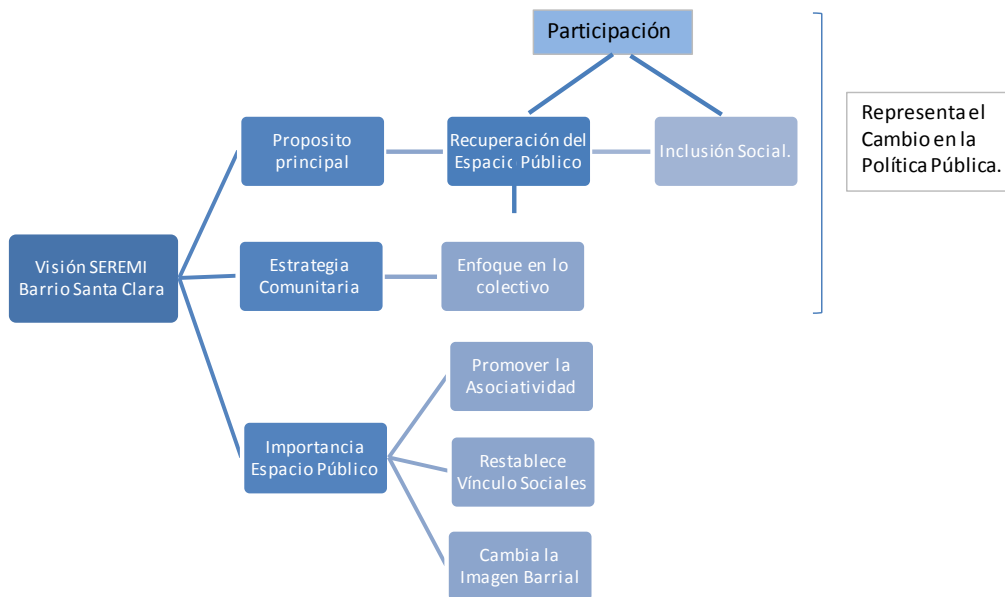
Figura N°17: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según vecinos Barrio Las Viñitas.



Fuente: Elaboración Propia.

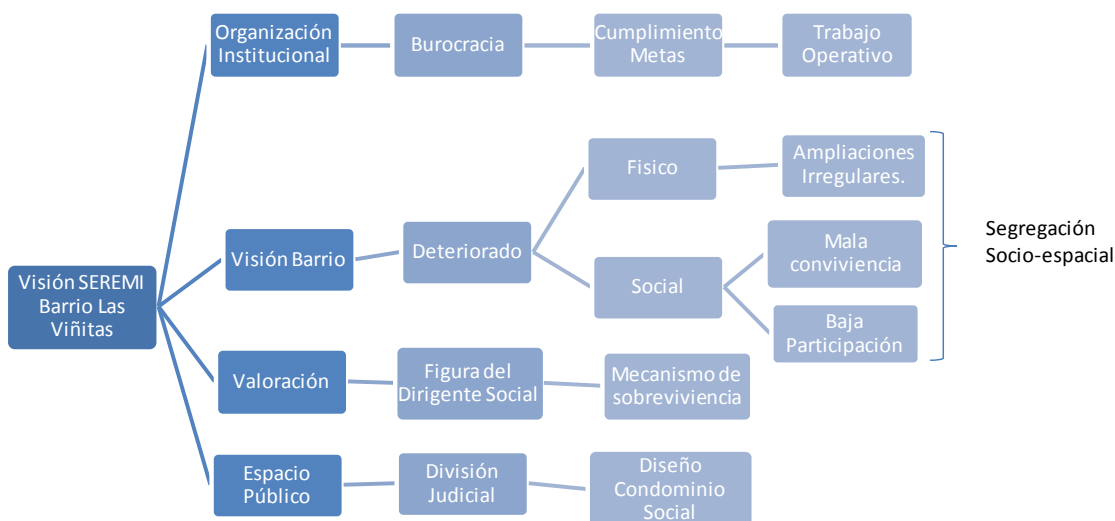
Al comparar la visión de SEREMI respecto del proceso de intervención, algo que resalta profundamente es la definición de Espacio Público que realiza cada una de las partes. Por un lado, la visión de SEREMI que intervino a Santa Clara da cuenta de que el espacio público es más bien el lugar que permite promover la asociatividad entre las personas, los vínculos sociales y además permite dar una nueva imagen barrial. Sin embargo, en el caso de aquel grupo de SEREMI que intervino en Las Viñitas, el espacio público no es más que la separación entre lo que es público y lo que es privado, un término judicial que incide en la división del espacio. Un hallazgo interesante respecto de la intervención.

Figura N°18: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según SEREMI en el Barrio Santa Clara.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N°19: Esquema Visión del Programa de Recuperación de Barrios según SEREMI Barrio Las Viñitas.



Fuente: Elaboración Propia.

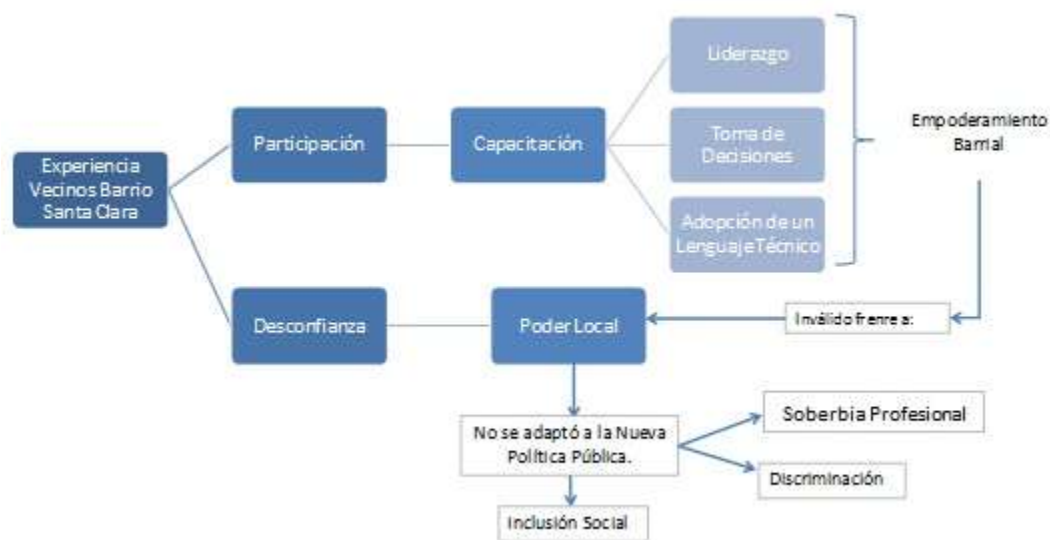
Por otro lado, fue común que en este primer acercamiento al barrio ambas instituciones, tanto Municipio como SEREMI, observaran que en ambos sectores existiese una especie de “caos organizacional” donde generalmente no se reconocen en un primer momento las verdaderas redes de apoyo en el barrio, lo cual llega a generar conflictos y desconocimientos de aquellos que nunca han estado presentes en las decisiones del sector.

Lo que no quiere decir que los conflictos sean anómalos respecto de una organización barrial, sino todo lo contrario, pues permite que exista un cierto movimiento barrial o dinámica barrial interesante, pero que tiene la intención de generar trabajo en equipo a favor del Programa, los cuales son convocados a ser parte de esta nueva organización

(Consejo Vecinal de Desarrollo), para muchos impuesta y para otros necesaria y así llevar a cabo los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.

A pesar de que en ambos barrios, se logró convocar a tal organización con personalidad jurídica llamada Consejo Vecinal de Desarrollo, más conocido como “CVD”, ante el Programa es el que tiene importancia y delimita todas las acciones o decisiones del barrio. En el caso de Santa Clara, pareciera ser que se dio de un modo mucho más expedito y sin mucho problema entre los habitantes y en el caso del CVD de Las Viñitas pareciera ser que se dio de un modo muy forzado e impuesto para llevar a cabo una intervención barrial que entre los vecinos no tenía mucho sentido, pues el espacio público no era su prioridad. Sin embargo, aunque se conformó tal organismo válido para la recuperación barrial, nunca logró una representatividad y validación ante la comunidad.

Figura N°20: Esquema Experiencia del Programa de Recuperación de Barrios según Vecinos del Barrio Santa Clara.

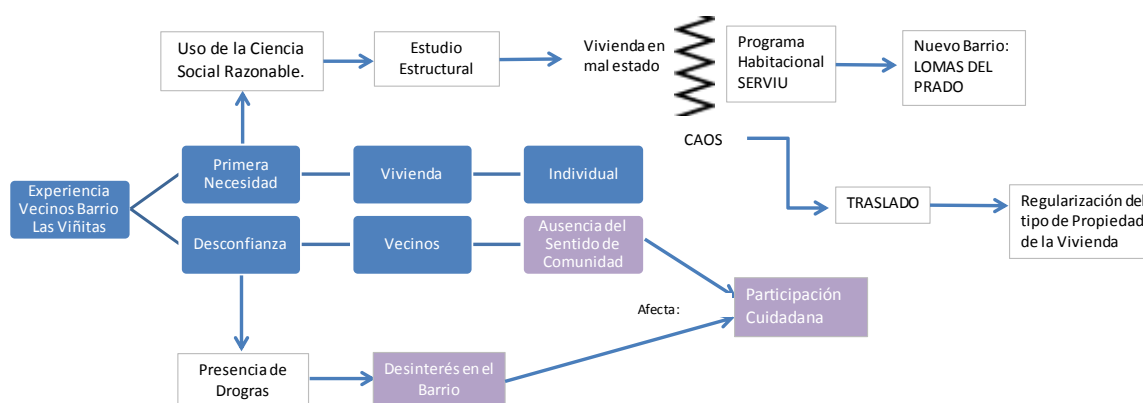


Fuente: Elaboración Propia.

El esquema anterior revela cómo fue la experiencia de los vecinos del Barrio Santa Clara durante el proceso de intervención, como se dirá más adelante, los problemas de validación del CVD como organización barrial ante el poder local no es reconocido dentro de la toma de decisiones, por tanto se llega a cuestionar la figura que hoy en día tiene esa organización como herencia de este Programa Social.

Para la dirigente del barrio, tal escenario se debería más que nada a la soberbia profesional de no aceptar que un vecino común corriente trabaje a la par con los profesionales, motivo por el cual hubo más de un encuentro conflictivo a la hora de fiscalizar las obras. Además de que eso se traduce en una discriminación por parte del poder local al no cumplir el fin último de la nueva política pública que se refiere a trabajar en conjunto con la sociedad civil.

Figura N°21: Esquema Experiencia del Programa de Recuperación de Barrios según Vecinos del Barrio Las Viñitas.



Fuente: Elaboración Propia

El esquema N°21 revela cómo fue el proceso de intervención en el barrio Las Viñitas, que de por sí es complejo pero con ejes muy claros de desarrollo, por un lado la situación de Las Viñitas ya se venía compleja desde hace unos años y por decisiones políticas se intentó atender mediante el Programa de Recuperación de Barrios la urgencia primera de la vivienda. Sin embargo, el programa no dio abasto para responder a esa necesidad pues el nivel de deterioro y fragmentación social del barrio había llegado a su límite.

Así, por medio de la ciencia social razonable, el estudio estructural permitió determinar que el barrio sí estaba en condiciones desfavorables y con deterioro de la vivienda, por lo que mediante una decisión política, tanto del Poder Central como del Poder Local, se decidió demoler el barrio y atender mediante un programa de SERVIU el tema de la vivienda.

Ese momento abrió nuevos focos de conflicto entre los vecinos y el poder local. Por una parte, la regularización de la tenencia de la vivienda reveló quienes eran dueños o no de la misma y además al momento de trasladarse al nuevo barrio gran parte de los vecinos no quería convivir en ese nuevo espacio con los traficantes o delincuentes.

Como se mencionó anteriormente, en ambos barrios la constitución del CVD frente al Municipio durante el último periodo del Programa de Recuperación de Barrios no tuvo mucha fuerza ni menos validez frente a espacios de participación y apoyo con la institución y justamente concordó con el ingreso del nuevo alcalde de la comuna Luis Plaza, lo que finalmente trajo como consecuencia en Las Viñitas el desvanecimiento del Consejo Vecinal de Desarrollo y, en Santa Clara, a pesar de que sigue vigente en el barrio, no lo es así para el Municipio. Por tanto, uno de los canales de participación fundamental a nivel local se encuentra bloqueado por el nuevo alcalde de Cerro Navia.

De manera conjunta, el tema de la desconfianza fue un factor común en ambos barrios pero que se expresó de manera diferente. En el caso de Santa Clara, la desconfianza iba dirigida hacia las autoridades locales, sobre todo hacia los alcaldes Cristina Girardi y Luis Plaza, que independientemente del color político ambos influyeron en la pérdida de apoyo desde la institución. Sin embargo, en el caso de Las Viñitas la desconfianza iba más bien dirigida

hacia los vecinos, donde la droga era el factor principal que no permitía generar redes de apoyo entre ellos.

Ahora bien, respecto de las relaciones entre actores, también existían diferencias muy marcadas entre un barrio y otro. Por un lado está la figura del Municipio donde su principal autoridad en ese entonces, cuando ambos barrios ingresaron al Programa de Recuperación de Barrios, Cristina Girardi, fue considerada de manera positiva para los vecinos y el equipo de barrio de Las Viñitas pues según ellos gracias a la alcaldesa se puso en el tapete las condiciones de los condominios sociales y lo que posteriormente, dio la posibilidad de que ellos pudieran optar por este gran cambio que fue el nuevo barrio.

Como se mencionó anteriormente, la población de Las Viñitas se vio respaldada y sobre todo atendida sus inquietudes respecto a la vivienda por la alcaldesa Cristina Girardi, lo que posteriormente, fue motivo de inclusión en el Programa de Recuperación de Barrio. Para la alcaldesa fue una oportunidad para poner en el tapete las deficiencias arquitectónicas y sociales del barrio, así como también para tensionar al Municipio y al Estado en un proyecto futuro del Parque La Hondonada, territorio limítrofe entre Las Viñitas y Santa Clara.

Sin embargo, en Santa Clara la figura del Municipio en ese entonces, antes del cambio de mando, representado por Cristina Girardi, para ellos no tenía una gran reputación, pues según los vecinos había una especie de conflicto de intereses políticos con una organización llamada “Rayen Mahuida”, que fue una experiencia totalmente cuestionada por el barrio al igual que cuando se eligieron los perfiles de proyectos, pues eran proyectos que no correspondían a sus preferencias pero si eran parte de las preferencias del Municipio, por tanto, para ellos la alcaldesa no generaba confianza ni menos era una figura influyente en el barrio.

En resumidas cuentas, en Santa Clara existen tres momentos que revelan una relación negativa con el poder local:

1. Problema con la organización no legal en el barrio (no inscrita como propiedad privada)
2. Se incluyó un proyecto de la calle Los Conquistadores como proyecto de los vecinos.
3. Con el nuevo alcalde la participación de los vecinos no es reconocida por medio de la figura del CVD.

Da cuenta que no se trata de una cuestión de inclinación política, sino que es más bien respecto de las relaciones o apoyos que permiten que se desarrolle el programa, que para ellos recae fuertemente en la figura del alcalde, del gobierno local, no respecto de los funcionarios que lo integran.

Por otro lado, en ambos barrios existe una alta estima hacia los equipos de barrios correspondientes, pues tanto para Las Viñitas como para Santa Clara ellos estuvieron fuertemente involucrados con su recuperación barrial donde el contacto permanente entre ellos fue casi cotidiano, con consecuencias positivas de cercanía y confianza a lo largo del proceso de intervención.

Respecto del espacio público existen diferencias considerables, pues para Santa Clara el nivel de importancia y apropiación del espacio público tiene un gran sentido para los fines de la comunidad. Es por ello que cuando se enteraron de que había espacios propios de la comunidad que estaban siendo utilizados por un grupo reducido de personas para el bien particular, fue una decepción bastante grande que pudo ser atendida mediante el Programa de Recuperación de Barrios. Sin embargo, en Las Viñitas el Programa no pudo concretarse en plenitud respecto de la intervención a nivel de espacio público pues para ellos no tenía sentido pelear por ello cuando veían que sus viviendas estaban a punto de caerse, una diferencia fundamental entre un barrio y otro.

Un punto bien importante dentro de la Evaluación Iluminativa es que la evaluación se toma desde el uso de categorías reales, en el sentido de que emanan desde los propios actores, que son ideas fuerza en el contexto en que se estudian y así logran captar el proceso, en este caso de intervención. Es así como el revelar si existe o no un cambio de actitudes frente a esta intervención, como parte de una acción cultural, es primordial. Se trata del momento en que los sujetos son capaces de elevar la conciencia, aprender a expresarse y exigir sus derechos, para desde allí generar un trabajo para mejorar las condiciones, en este caso, condiciones barriales y sociales del sector, para que finalmente den cuenta de la existencia o no de transformación social.

De este modo, en ambos barrios se logró considerar un cambio de actitud positivo para cambiar su realidad, a lo mejor uno fue más visible que otro, uno tuvo mejores condiciones de desarrollo que otro, pero en ambos fue parte de una acción cultural. En el caso de Santa Clara, pareciera ser que la acción cultural venía construyéndose desde hace un tiempo, la cual fue potenciada en el momento de intervención misma. Ellos fueron capaces de ver el valor del espacio público como un beneficio para la comunidad y, además, de saber que el único modo de cambiar la realidad es organizándose y trabajar en conjunto, sin pasar a llevar a los vecinos de la población.

Y en el caso de Las Viñitas, a lo mejor nunca fue un proceso que ante el programa tuviera algún sentido, pero para los propios vecinos el haber podido conseguir sus viviendas es el mayor cambio de actitud que pudieron obtener, a lo mejor fue una actitud con arreglo a fines, como diría Max Weber, y el Programa fue utilizado como un medio para, sin embargo desde la pelea vista desde los deudores habitacionales se puede considerar que el cambio de actitud se venía promoviendo desde hace un tiempo.

A lo largo del desarrollo del análisis se pudo observar que a nivel de objetivos también se desarrollaron de un modo distinto entre ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia. Tal

como lo explica Howard Richards, existen objetivos esperados o pre-escritos que tienen buenos resultados donde los objetivos fueron alcanzados a cabalidad, en este caso por el Programa de Recuperación de Barrios tal como ocurrió en Santa Clara. Pero también existen aquellos objetivos inesperados por el programa y que finalmente tuvieron buenos resultados, esos son los denominados beneficios inesperados que a nivel institucional no estaban previstos en el Barrio Las Viñitas.

Así, existe una diferencia fundamental a nivel de objetivos, dependiendo del actor involucrado, pues se ha revelado que los tres actores partícipes del proceso de intervención: Vecinos, SEREMI y Municipio, tienen miradas muy diferentes respecto de los beneficios y experiencias en ambos barrios. Existe una multiplicidad de condicionantes tanto laborales, institucionales, barriales, intereses personales, profesionales, en fin, un gran número de aspectos que inciden en el modo de vivir el Programa a evaluar, pero que sin duda permiten dar una mirada integral de un mismo fenómeno.

Ahora bien otro aspecto del cambio de actitudes o lo que se conoce como acción cultural, es el sentido de comunidad que puede llegar a ser alcanzado por los líderes del barrio. Se puede apreciar que en Santa Clara existe un alto nivel de comunidad respecto del interés de la colectividad y su bienestar, pues también se ha generado la confianza necesaria para dar cuenta de ese aspecto. Por el contrario, en Las Viñitas el sentido de comunidad es bastante bajo pues el interés principal siempre fue la vivienda y no generar espacios de comunión entre los vecinos, donde pudiesen compartir a cabalidad los espacios, pues como se ha reiterado en varias ocasiones la droga es el principal mal que no permite generar lazos de confianza y apoyo entre sus pares, optando así por la individualidad.

De forma conjunta el lenguaje también es un elemento primordial a la hora de establecer esa “imagen verbal” donde los actores describen el programa y su vivencia en él. El lenguaje permite guiar la evaluación iluminativa, pues siempre hay que considerar que en las dinámicas de grupo, en este caso barriales, no se puede imponer el lenguaje de aquellas personas que supuestamente adoptan un lenguaje técnico acorde a su profesión, sino que es el propio actor el que define su experiencia.

El lenguaje dentro de la intervención de ambos barrios, sobre todo en los vecinos, fue trabajado de acuerdo a las consultoras, que en el caso de Santa Clara lograron tener buenos resultados, los potenciales líderes fueron capacitados y educados de acuerdo a las exigencias del programa en temas como: judiciales, sociales y arquitectónicos, con el fin de mantener una información común entre las partes, lo que además permitió el empoderamiento de muchos de los vecinos respecto de las decisiones y nivel de compromiso con el barrio.

Muy por el contrario, en el Barrio Las Viñitas la consultora no pudo entregar las herramientas necesarias para fortalecer el capital social del barrio, no porque no tuviesen organizaciones presentes en el barrio, sino más bien por el poco interés y desarrollo de su

trabajo con las personas, tanto por los vecinos como por el equipo de barrios; un aspecto muy mal evaluado dentro de la gestión social del proceso de intervención.

Por tanto, ante los puntos expuestos, no se puede decir si una intervención barrial fue exitosa y otra fracasó, pues ambas tuvieron problemas de aplicación del Programa, en ambas se tomaron decisiones erradas y en ambas se enfrentaron de la mejor manera posible las dificultades. Si se piensa racionalmente (Ciencia Social Razonable) a lo mejor en una no se cumplieron los objetivos y en la otra intervención sí se cumplieron los objetivos pero, desde los propios vecinos en ambas intervenciones se logró atacar las primeras necesidades, en una el tema de la sede social y en el otro barrio el tema de la vivienda, con un nuevo barrio y nuevos conjuntos habitacionales.

Así, se nos demuestra que no es posible definir si son o no exitosas las intervenciones pues lo más importante es cómo las personas viven y evalúan su proceso, por tanto dar una mirada integral de la misma, con todos sus pro y sus contras, tal como lo presentó la presente Evaluación Iluminativa.

Ante tal exposición de hechos relevantes para la evaluación iluminativa y como propio de una evaluación, se pueden hacer ciertas recomendaciones a la vista de estos tres distintos actores en ambos barrios de la Comuna de Cerro Navia. Por una parte, de modo general, la institución Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo requiere dentro de sus bases del programa un proceso introductorio tanto para el barrio dedicado a los funcionarios Municipales.

En el caso del Barrio, la etapa introductoria serviría para que, en primer lugar, se reconocieran a cabalidad cuáles son los líderes y organizaciones más representativas y por ende, validadas por la comunidad, para que posteriormente dentro de esas organizaciones puedan organizarse como un Consejo Vecinal de Desarrollo y no sea una personalidad jurídica poco reconocida y validada por todos los implicados en el proceso de intervención barrial, ya que de lo que se trata es de poder juntar a todos los líderes y hacer del barrio una red de gestión y auto-gestión territorial basados en la solidaridad.

De este modo, para el programa las consecuencias serían extender sus plazos administrativos, considerando que la Fase I dura sólo 6 meses, estaría la opción de alargar esa fase o incorporar una nueva fase para conocer más en profundidad el barrio. Pues la doble lectura sobre esto es que en general desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hasta la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo, los barrios a intervenir se rigen por medio de metas institucionales ligadas más bien a las metas políticas de acuerdo a los años de gobierno del mandatario de turno.

Que en otras palabras, deja de lado muy fuertemente la calidad humanista de los programas, respecto de la capacidad de salir de la racionalidad y pensar más bien en un interés común que vaya más allá de metas políticas sino más bien como una verdadera meta que disminuyera las brechas entre los barrios en la ciudad, teniendo cuidado de que no sólo se

trata de cambiarle la cara a la pobreza de un modo estético de la obras, sino también trabajando fuertemente a nivel local como gubernamental las distintas instancias sociales dentro de los barrios para fortalecer las redes sociales y la próxima auto-gestión de estos lugares.

Se debiese estar pensando más bien en hacer del Programa de Recuperación de Barrios una política de Estado permanente, que deje de pensar en cumplir logros y metas para cada uno de los gobiernos y cuentas finales de los mandatarios según sus partidos, y pensar más bien en los beneficios urbanos que esto trae. Así, se terminarían de cierta forma las desigualdades dentro de la ciudad tanto en términos físicos entregando dignidad a los habitantes así como también en términos sociales, entregando herramientas para fortalecer sus comunidades. Es un cambio tanto a nivel Administrativa del Estado como también un cambio en el sistema político que hoy en día se encuentra en el país.

En el caso del Municipio como poder local, es recomendable que exista una mejor organización a nivel institucional y, por ende, también de la comuna en general, mediante mesas barriales, que permitan un desarrollo organizacional más integral mediante los agentes de desarrollo: las personas, estructura, objetivos y generar finalmente una mejor planificación.

Ya que, como se ha dejado entre ver, el Municipio tiene una relación subordinada respecto de SEREMI de Vivienda y Urbanismo, tiene un rol más bien administrativo y que da los pases para construcciones y licitaciones correspondientes dentro del distrito, da la impresión de que el Municipio no tiene una acción relevante frente al barrio, sino que sirve como un aparato más dentro de la burocracia del poder central para que fluyan de manera adecuada los programas que se tienen a cargo.

De este modo, cuando llegue el programa será más amigable tanto para los vecinos como para los ejecutores, pues como muy bien se vio, los beneficios para los funcionarios muchas veces no son los mejores, pues implica un desgaste físico y laboral bastante grande, que es pasado por alto por las autoridades.

Cada uno de estos aspectos recaerá sobre los vecinos, lo que permitirán a largo plazo mejoras en términos sociales en primera instancia, y posteriormente una mejor toma de decisiones sobre su propio barrio. Sin embargo, elevar los niveles de compromiso de las personas en su comunidad es fundamental, pero al igual que se hizo en el Barrio Santa Clara la capacitación permitirá trabajos comunitarios constantes desde la Municipalidad.

A nivel de investigación, el tema aún no está concluido, pues recién ahora se conoce desde una mirada más integral una intervención barrial, no sólo conociendo los niveles de satisfacción de la comunidad con las obras y las gestiones sociales, pues hay cuestiones que van más allá, donde los conflictos y dificultades también permiten abrir el dialogo reflexivo respecto de los que se hace y lo que falta por hacer. Recién ahora se están tomando esas precauciones.

También es preciso reconocer que una intervención barrial es un proceso largo y complejo, lleno de buenas intenciones pero que las personas y sus modos de vida también deben ser importantes y deben rescatarse. No quiere decir que este programa no las tomó en cuenta, pero si faltó interiorizarse aún más en la vida, realidad y condiciones de los barrios a intervenir, no dejando de lado aquellos barrios que presentan mayores dificultades.

Desde una mirada sociológica, la presente evaluación revela el modo en como el Estado, a través de la formulación de la nueva política pública, incide en el déficit de la vivienda tanto cualitativa como cuantitativamente, en espacial desde la labor actual del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Así por medio de intervenciones barriales, como parte de un procedimiento y proceso político que incide en el modo de observar los barrios llamados vulnerables, tanto en términos físicos como sociales, la presencia de drogas, alcohol, delincuencia, falta de conectividad, deterioro del espacio público, inexistencia de relaciones vecinales, falta de identidad, entre otros aspectos; son aspectos urbanos que inciden en estos procesos sociales que el Ministerio a través del Programa de Recuperación trata de mejorar y derribar.

Es un modo de intervención que hace necesaria la presencia de actores claves que permitan fortalecer las oportunidades internas de los barrios, aquellos aspectos positivos que permitan revertir la situación de vulnerabilidad de los barrios mediante la recuperación o construcción de espacios públicos. En este punto es cuando cuestiones como participación ciudadana, sentido de pertenencia, sentido de comunidad, confianza y la importancia del poder local tienen sentido, son una serie de elementos que desde la sociología permiten configurar un modo de observar lo público, la relación con el Estado, el poder y la ciudadanía.

Sin criticar o evaluar los objetivos del programa, pues la evaluación iluminativa no tiene esas pretensiones. Sí se intenta revelar en estas dos experiencias barriales dos modos al parecer completamente distintos de ser abordados, ejecutados y gestionados por la misma institución que aplica el programa, SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

A pesar, que esta nueva visión de la ciudad rescatada por las nuevas políticas públicas urbanas buscan la distribución equitativa del espacio, muchas veces existen intereses políticos que guían la redistribución espacial. Cuestión que claramente se vio enfrentada en ambos barrios, tanto Santa Clara desde los intereses del poder local y en el caso de Las Viñitas, que por medio de intereses políticos, ya sea buenos como mal intencionados (depende de la visión del actor) llevaron a que los vecinos obtuvieran sus nuevas vivienda, su nuevo barrio.

Dentro de una intervención barrial, el tema organizacional del trabajo de cada una de las entidades como Municipio y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, es un asunto que debe ser resuelto de un modo interno para facilitar y medir de buena manera los efectos que tiene el modo de organizar el trabajo en la comunidad a intervenir. Son aspectos que deben ser

considerados y desarrollados por cada institución para dar sustento tanto práctico como teórico respecto de la intervención en los barrios. Además, se revela verdaderamente el papel de una intervención, ¿verdaderamente se realiza una intervención barrial desde las instituciones o es solo un trabajo operativo, administrativo y de gestión?, ¿qué es intervenir?, ¿cómo se desarrolla el trabajo comunitario?; estos son cuestionamientos que pareciera que no han sido abordado por las instituciones encargadas de aplicar y llevar a terreno la recuperación barrial del espacio público.

Ahora bien, una de las razones por las cuales se emite tanto papeleo y se generan toda una serie de instancias burocráticas, es poder en cierto modo entregar y compartir la responsabilidad jurídica y de gestión de la cual se habla desde la nueva política pública en conjunto con la sociedad civil, es hacerla partícipe de todas las instancias que habitualmente son mediadas antes de llevar a cabo un proyecto de intervención, en especial la intervención física. Sin embargo, al estar sujeto a cuestiones judiciales muchas veces se torna un sistema inflexible respecto de la intervención barrial y la participación ciudadana.

Al final, más que conclusiones dentro de la Evaluación Iluminativa, son redactadas como recomendaciones propias de una evaluación que permite reconocer los aprendizajes, los errores, las fortalezas, los pensamientos críticos y lo provechoso que puede llegar a ser una intervención de este envergadura. Pues, más allá de ser un trabajo, es también una entrega profesional que implica un trabajo más allá de los manuales y leyes judiciales, se trata de la calidad de vida de las personas y su entorno, se trata de superar las desigualdades urbanas.

Es poder tomar la intervención barrial como una verdadera integración a la ciudad y no maquillar la cara del barrio, sino más bien atacar de fondo las dificultades que esto conlleva ya que al tomar la posibilidad de ser una Política de Estado, el nivel de influencia y determinación de otros Ministerios potenciaría aún más y de manera local las verdaderas problemáticas de la ciudad y, por ende, dar cuenta también de una verdadera acción cultural a nivel local. Donde además los tiempos de mandato y cambios de gabinete dejarían de ser una presión a nivel político.

Desde todas estas recomendaciones se podrían establecer los primeros lineamientos de lo que sería una incipiente *Sociología de lo Público*, que se refiere a intervenciones a nivel local de este tipo, pues como hemos visto el Programa de Recuperación de Barrios es más bien un desarrollo práctico que teórico del trasfondo de una intervención barrial y la evaluación.

Su base teórica derivaría entre la delimitación o diferenciación entre lo público y lo privado, pues al hacer esta distinción se podrían delimitar cuáles son los aspectos en los cuales el Estado puede intervenir y cuáles no, por tanto incidiría fuertemente en la toma de decisiones en los barrios.

De manera conjunta, a nivel institucional, aquellas entidades públicas que se encarguen de dar pie a intervenciones de este tipo, donde la participación comunitaria es parte

fundamental del aparato del Estado, existen también parámetros de intervención de los programas que están relacionados con un aparato judicial fuerte que muchas veces se torna una traba institucional que debilita en cierto modo la participación enunciada.

Así, la intervención barrial se torna más bien un trabajo administrativo y de gestión de convenios y firmas de contratos como compromisos válidos entre los actores, comunidad y Estado. Estos, en el caso de Chile, son parte de esta institucionalidad heredada que nos habla Manuel Antonio Garretón, que no permite avanzar y abordar los problemas estructurales actuales de la sociedad.

Al mismo tiempo una intervención barrial y el trabajo público, incluyen dos fuertes elementos, por un lado la confianza y por otro lado el discurso, dos elementos primordiales que dan sustento a las acciones que realiza el Estado. Por un lado, la confianza es un término difícil de definir y que muchas veces se encuentra ligado a las emociones entre las personas, pero que sin embargo, se sustenta en las acciones que los sujetos realizan y también en el discurso que transmiten, en otras palabras el poder de convencimiento hacia la población.

Son dos elementos que permiten llegar a la gente y, por ende, desarrollar procesos de intervención, generar redes de apoyo, cooperación entre actores y gestar relaciones horizontales basales de toda política pública inclusiva. Desarrollar este tipo de acciones, tanto desde el Poder Central como del Poder Local, lleva a buen puerto cada una de las acciones de los Programas.

Dentro de este tipo de intervenciones, el Poder Local no debiese hacer funciones administrativas o de gestión, como se ha relatado, pues quita por completo las cualidades de una intervención basada en el apoyo comunitario y local. El Municipio o Poder Local tiene la función principal de atender las necesidades de la población, pero no de un modo subordinado sino determinante entre las acciones locales, pero que estarán determinadas según el modo de administración gubernamental: centralismo o descentralización, ambas con sus dificultades y ventajas.

El trabajo de corte multidisciplinario permite un trabajo en conjunto, clave a la hora de intervenir un lugar, que no solo se basa en cambios físicos sino también sociales. La intervención trata de eso, inducir ciertos cambios en comunidades desfavorables. El trabajo desde distintas perspectivas permite dar pie a la integración de una serie de factores y finalmente fortalecer la comunidad.

Finalmente, un programa de intervención tiene la intención de entregar herramientas a la comunidad para que ésta pueda incluirse en el aparato de toma de decisiones en conjunto con el Estado y ser el primer paso para la tan anhelada inclusión social. Las decisiones no se tomarán de forma aislada sino que incluyen a toda la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA:

- Anselm Sreaus; Juliet Corbin. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Barrón, E.; Bustos M.; Fritis, A.; Gonzalez, S.; Larraín, I.; Saez, T.; Tapia, I.; Verdugo, J.; Yavar, F. (2012). *Documento de Trabajo Fase 1*. Santiago de Chile.: Programa de Recuperación de Barrios. MINVU.
- Bauder, H. (2008). Neighborhoods. En W. Darity, *International Encyclopedia of the Social Sciences, 2nd edition*. (págs. 463-464). USA: Macmillan Reference.
- BID, B. I. (2009). *Construir ciudades. Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Washington, D.C: Fondo de Cultura Económica.
- Briones, G. (2002). *Evaluación de Programas Sociales*. México: Trillas.
- Bustos, M. (2009). Unidad Vecinal Portales, Población Santa Adriana, Barrio Las Viñitas. Tres Miradas de intervención urbana: Estrategias comparadas de recuperación urbana en tres barrios críticos de Santiago de Chile. *Cuaderno Urbano.*, 93-116.
- Carrión, F. (2007). Espacio Público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia, *Espacios Públicos y Construcción Social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. (págs. 79-97). Santiago: Ediciones SUR.
- Castells, M. (2004). *La cuestión urbana*. México: Siglo Veintiuno .
- Dávila, Mireya; Soto, Ximena. (2011). Estado, Gobierno, Gestión Pública. *Revista Chilena de Administración Pública*, 5-33.
- Echeverría, R. (1997). *El búho de Minerva*. Santiago de Chile: J. C. Sáez.
- Escalante, E. (2009). Perspectiva en el análisis cualitativo. *Theoria*, 55-67.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Freire, P. (1971). *Sobre la acción cultural*. Santiago, Chile.: Icirá.
- Fridemann, J. (2011). Barrio por Barrio: reclamando nuestras ciudades. *Urban*, 13-19.
- Germán, T. (2010). Rehabilitación en la periferia: Experiencias de un pequeño país ex-socialista. *Ciudades.*, 123-137.
- Hannerz, U. (1986). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Batista, Pilar. (2006). *Metodología de la Investigación*. México.: McGraw Hill.
- Lahera, E. (2004). Política y Políticas Públicas . 95, 1-32.

- Mardones, R. (2013). Reflexiones sobre el espacio público y la participación en las políticas de vivienda en Santiago de Chile. Hacia una práctica comunitaria. *Cominitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales.*, 23-35.
- Martínez, M. (2005). Sociología del espacio: legado teórico y productividad empírica. *Reis*, 127-154.
- MINVU. (2010). *Programa de Recuperación de Barrios. II Foro Internacional de Recuperación de Barrios*. Santiago. Chile: Mnisterio de Vivienda y Urbanismo.
- MINVU. (2011). *Informe de Satisfacción. Barrios concluidos el 2009*. Santiago: SEREMI Metropolitana.
- MINVU. (s/a). Organización Social en el Territorio. La experiencia de los Consejos Vecinales de Desarrollo. *Cuaderno de Barrios N°4*, 1-55.
- MINVU, M. d. (2010). *Recuperación de los 200 Barrios. Hacia la construcción de tipologías*. Santiago de Chile: Programa de Recuperación de Barrios.
- MINVU, M. d. (2012). *Documento N°1: Antecedentes Generales Nuevos Barrios 2012*. Santiago de Chile.: Programa Recuperación de Barrios.
- Mongil, D. (2010). Intervención Integral en los Barrios: conceptos, instrumentos y elementos de mejora. *Ciudades*, 139-161.
- Moreno, N. (s/f). *Barrio de Santiago: ¿Ruptura o Continuidad?* Santiago: Seminario de Investigación.
- Navia, I. M. (s/a). *Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2006-2010*. Chile: Cerro Navia.
- Olabuénaga, J. I. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Pesci, R. (2002). Desarrollo sostenible en ciudades intermedias: Testimonios en América Latina. *Serie Medio Ambiente CEPAL. Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible.*, 49-70.
- Richards, H. (1982). *La Evaluación de la Acción Cultural. Estudio Evaluativo del Programa Padres e Hijos (PPH)*. Santiago, Chile: CIDE.
- Richards, H. (1988). *La ciencias sociales al servicio de la esperanza*. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Richards, H. (1988). Programa padres e hijos de Chile. En S. M. Horacio Walker, *El umbral de lo legítimo. Evaluación de la acción cultural*. Santiago: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.

- Rincón, Sorayda; Mujica, Norbis. (2010). Evaluación de la participación desde la perspectiva de los beneficiarios del Programa Misión Barrio Adentro. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología.*, 697-709.
- Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier; García, Eduardo . (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- La Escuela Francesa de Sociología Urbana. (S/A). *Centro de Estudios de Opinión (CEO)*, 1-64.
- Salamanca, F. (1994). Las bases históricas de la evaluación de programas y proyectos sociales. *Revista de Sociología Universidad de Chile*, 97-106.
- Salas, Julián; Colavidas, Felipe. (2004). *Los programas de mejora de la ciudad informal, herramientas de lucha contra la pobreza*. España: Informes de la Construcción.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SUR, P. C. (2007). *Historia de Barrio. Santa Clara. Cerro Navia*. Santiago: Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo. Programa de Recuperación de Barrios.
- Tapia., V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación. Aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Revista de Estudios Culturales Urbanos. Bifurcaciones*.
- Valladares, L. (2012). *La Ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas*. Guatemala.: CEUR, USAC.
- Vecina, C. (2011). Barrios Vulnerables, inmigración y conflicto social. *Revista de Ciencias Sociales APOSTA*, 1-18.
- Vio, Alejandra; Bustos, Claudio; Aguirre, Daniela; Morales, Nelson. (2009). Programa de Recuperación de Barrios: Una experiencia de urbanismo ciudadano. *Perspectivas*, 163-181.